

## **Comarca del Jiloca**



Territorio 9  
Colección

# Comarca del Jiloca

Emilio Benedicto Gimeno  
(Coordinador)



Edita:

Diputación General de Aragón

Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

Coordinación general:

José Luis Ona González

Coordinación:

Emilio Benedicto Gimeno

Diseño cubierta (colección):

Cano & Cano

Imagen cubierta:

Báguena. Puente sobre el Jiloca (Foto: Ángel Martín)

Fotos:

*Centro de Estudios del Jiloca* (páginas 129, 201, 207, 208, 209, 212, 235, 279, 292, 293, 298 306). *Pascual Crespo* (página 317). *Chabier de Jaime* (páginas 48, 50, 51, 53, 57, 64). *Ángel Martín* (páginas 31, 35, 36, 38, 39, 42, 45, 62, 81, 82, 93, 94, 95, 98, 102, 103, 104, 108, 109, 111, 114, 115, 118, 119, 121, 125, 128, 132, 138, 143, 149, 152, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 165, 166, 169, 170, 171, 172, 175, 176, 199, 210, 217, 219, 221, 225, 226, 248, 254, 257, 267, 270, 274, 275, 278, 284, 288, 289, 301, 302, 304, 309, 311, 316, 318, 320, 324, 327). *Museo de Teruel* (páginas 88, 89). *José Luis Ona* (páginas 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 22, 25, 27, 34, 52, 56, 59, 67, 70, 77, 84, 97, 102, 105, 120, 123, 135, 146, 148, 180, 181, 184, 185, 189, 193, 197, 200, 203, 204, 205, 216, 227, 230, 234, 240, 243, 246, 250, 260, 263, 265, 268, 281, 295, 313, 328). *Rodrigo Pérez* (páginas 69, 71, 72, 74)

Maquetación e impresión:

Álcali. Aragonesa de Papel Continuo y Formularios, S. L.

I.S.B.N.:

84-96223-10-8

Depósito Legal:

Z-2514-03

# Índice

|   |     |
|---|-----|
| <b>Presentación</b> .....   | 7   |
| <b>Una comarca con ilusión de futuro</b>  |     |
| JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ.....  | 9   |
| <b>Claves para aproximarse a la Comarca del Jiloca</b>  |     |
| EMILIO BENEDICTO GIMENO.....  | 13  |
| <b>I. La naturaleza</b>   |     |
| 1. Geología y relieve de la comarca del Jiloca  |     |
| DAVID NAVARRO VÁZQUEZ.....  | 21  |
| <i>El clima de Calamocha</i>  |     |
| AGUSTÍN ALJARDE VALENZUELA.....   | 41  |
| 2. El paisaje vegetal en la comarca del Jiloca  |     |
| CHABIER DE JAIME LORÉN.....   | 43  |
| <i>Los chopos cabeceros</i>   |     |
| CHABIER DE JAIME LORÉN.....   | 61  |
| 3. Fauna de la comarca del Jiloca   |     |
| RODRIGO PÉREZ GRIJALBO.....   | 65  |
| <b>II. Historia</b>   |     |
| 1. Celtíberos: Los Poblados Fortificados y la explotación del hierro en Sierra Menera. CLEMENTE POLO CUTANDO Y CAROLINA VILLAGORDO ROS..... | 79  |
| 2. Señores y aldeas en las tierras del Jiloca a principios del siglo XIII   |     |
| JULIÁN MIGUEL ORTEGA ORTEGA.....  | 89  |
| 3. La impronta histórica de la Comunidad de Aldeas de Daroca  |     |
| MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ.....  | 101 |
| 4. Las casonas solariegas. La formación de una elite social   |     |
| EMILIO BENEDICTO GIMENO.....  | 113 |
| <i>Los martinetes de cobre del Jiloca</i>   |     |
| EMILIO BENEDICTO GIMENO.....  | 127 |
| 5. El azote de la guerra carlista   |     |
| JOSÉ SERAFÍN ALDECOA CALVO.....   | 131 |
| <i>Peracense y su castillo durante la I Guerra Carlista (1833-1840)</i>   |     |
| JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ.....   | 145 |

### III. Las manifestaciones creativas

|    |   |     |
|----|---|-----|
|    | <i>La presencia mudéjar en la comarca</i> |     |
|    | JOSÉ MARÍA CARRERAS ASENSIO .....         | 151 |
| 1. | La preeminencia del arte barroco          |     |
|    | JOSÉ MARÍA CARRERAS ASENSIO .....         | 155 |
|    | <i>Los peirones en el Jiloca</i>          |     |
|    | ERNESTO UTRILLAS VALERO .....             | 174 |
| 2. | Ecos literarios del valle                 |     |
|    | FRANCISCO LÁZARO POLO.....                | 177 |

### IV. La huella de sus gentes

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 1. | Tradiciones y manifestaciones etnológicas                  |     |
|    | PASCUAL CRESPO VICENTE .....                               | 195 |
|    | <i>Juegos tradicionales</i>                                |     |
|    | YOLANDA JÚDEZ PARDILLOS, MARÍA PILAR ESTEBAN GUILLÉN ..... | 215 |
| 2. | Personalidades destacadas de la comarca                    |     |
|    | JOSÉ MARÍA DE JAIME LORÉN.....                             | 217 |

### V. Del presente y del futuro

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 1. | Radiografía social de la comarca   |     |
|    | JOSÉ LUIS ANDRÉS SARASA.....   | 229 |
| 2. | El difícil equilibrio entre las actividades primarias y las industriales |     |
|    | PASCUAL RUBIO TERRADO.....   | 239 |
| 3. | La despoblación y la necesaria reestructuración del territorio           |     |
|    | ÁNGEL MUÑOZ BELLO.....   | 257 |
| 4. | La apuesta por los transformados cárnicos                                |     |
|    | CECILIO PÉREZ GRIJALBO.....  | 273 |
|    | <i>El jamón de Teruel</i>  |     |
|    | CECILIO PÉREZ GRIJALBO.....  | 282 |
| 5. | Comunicaciones y desarrollo en la comarca                                |     |
|    | JOSÉ ENRIQUE PITARCH ARCHELÓS .....                                      | 285 |

### VI. Anexos

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 1. | Los pueblos de la comarca  |     |
|    | J.L. ONA GONZÁLEZ, Y. JÚDEZ PARDILLOS Y E. BENEDICTO GIMENO .....                  | 297 |
|    | <i>Museos, salas de exposiciones y colecciones etnológicas. Artesanía y ferias</i> |     |
|    | YOLANDA JÚDEZ PARDILLOS Y MARÍA PILAR ESTEBAN GUILLÉN .....                        | 326 |
| 2. | Gráficos.....  | 329 |

# Presentación

El proceso de Comarcalización de Aragón ha creado una nueva Administración Territorial basada en la tradición, la geografía y la historia, que respeta escrupulosamente la voluntad de los habitantes que residen en cada una de las treinta y dos delimitaciones comarcales que ya están en marcha. Esta premisa ha sido una de las claves de éxito del proceso, la mejor forma de garantizar el funcionamiento y consolidación de estas nuevas instituciones. En el caso de la Comarca del Jiloca los ciudadanos han acertado plenamente.

Esta Comarca, con la que me siento tan ligado por lazos familiares, engloba el discurrir del río Jiloca desde Singra hasta San Martín, la parte turolense de la laguna de Gallocanta, el Campo de Romanos y diversos pueblos de las sierras de Oriche y Cucalón. Comprende cuarenta municipios que suman cincuenta y siete núcleos urbanos y una población de 13.829 habitantes. Todos ellos han formado parte, a lo largo de su historia, de una misma unidad administrativa. Desde una óptica cultural, social y económica tienen innumerables puntos en común, pues en un pasado remoto compartieron un mismo substrato celtibérico, desde 1124 hasta 1834 estuvieron agrupados en las *Sexmas* del Jiloca y del Pancrudo, y entre todos nombraban al *sexmero* que les representaba. Con la implantación de la división provincial, casi todos los municipios se integraron en la Provincia de Teruel, agrupándose en el Partido Judicial de Calamocha, lo que ha contribuido a que el espíritu y la identidad comarcal en esta zona estén bien arraigados entre sus gentes.

La Comarca del Jiloca, con su doble capitalidad Calamocha y Monreal, se dispone a afrontar el siglo XXI con el espíritu emprendedor que siempre le ha caracterizado, uniendo en su futuro su tradicional economía agrícola con su vocación industrial y de servicios que le han permitido asentar población y crear riqueza durante unas décadas muy difíciles para el mundo rural aragonés. Las ansiadas conexiones por autovía y por un adecuado ferrocarril entre Zaragoza y Valencia van a ser pronto una realidad que va a contribuir al desarrollo de la comarca y a la puesta en conocimiento de sus valores endógenos que van a permitir un desarrollo sostenible y por lo tanto duradero. A todo esto la institución Comarcal, por

su perfecto conocimiento de los condicionantes y de las aspiraciones de los municipios que la integran, va a añadir dinamismo en la gestión y va a poner a disposición de los ciudadanos los mecanismos de decisión que hagan posible ese porvenir mejor.

Este libro reúne en sus páginas, con precisión y rigor, la esencia del pasado, del futuro y de la identidad de la Comarca del Jiloca. Con estos tres apoyos va a ser muy difícil que no se consiga todo aquello que esté a vuestro alcance. Sirvan las páginas que siguen de guía y de apoyo a los proyectos que se abren ante vosotros a través de las competencias y de los recursos que el Gobierno de Aragón ha puesto en vuestras manos como una parte esencial del proceso de Comarcalización.

**JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA**

*Vicepresidente y Consejero de Presidencia  
y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón*



# Una comarca con ilusión de futuro

JOAQUÍN PERIBÁNEZ PEIRÓ  
PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL JILOCA

La Comarca del Jiloca, con sus 40 municipios, es una de las demarcaciones más extensas de Aragón, únicamente superada por la vecina Comunidad de Teruel. Dada su amplitud, podemos distinguir en su composición cinco áreas geográficas perfectamente identificables: valle del Jiloca, valle del Pancrudo, cuenca de Gallocanta, campo Romanos y serranías de Oriche y Cucalón.

Administrativamente, bien es cierto que comparten muchas cosas en común: formaron parte de la Comunidad de Aldeas de Daroca y posteriormente, unas en el siglo XIX y otras mediado el XX, fueron adscritas al partido judicial de Calamocha. Pero también es cierto que, dada la amplitud territorial y las enormes distancias que separan a los municipios, siguieron en la segunda mitad del siglo pasado caminos bien diferentes.

Cuando empezaron a constituirse las mancomunidades de Municipios, germen de las actuales comarcas, nuestro territorio quedó profundamente dividido. En los años ochenta, de forma pionera en Aragón, aparece la Mancomunidad de Municipios del Jiloca, con sede en Monreal del Campo, destinada a gestionar en un primer momento el servicio social de base, ayuda a domicilio y otros de interés comunitario. En 1993 surgió la mancomunidad Comarca de Calamocha, con el objetivo de compartir servicios entre los municipios más septentrionales de la provincia no incluidos en la anterior mancomunidad. Estas dos agrupaciones, a lo largo de dos décadas, han dado servicio a 24 municipios, pero han dejado fuera a otros 16 pueblos de la actual comarca del Jiloca, a todos los ubicados en su margen oriental, en el campo de Romanos y en las serranías de Oriche y Cucalón. Esta situación provocó que determinados municipios, sobre todo los ubicados en el campo de Loscos, recurrieran a los servicios de la mancomunidad Tierra de Belchite para satisfacer las necesidades de sus vecinos.

La comarca del Jiloca es territorialmente muy diversa, con idiosincrasias muy peculiares, con pueblos que han participado en tres mancomunidades diferentes,

y con otros tantos que han quedado siempre al margen, aislados normalmente a las faldas de las montañas. La disparidad de intereses es muy grande y la inercia de los localismos ha generado enfrentamientos entre áreas geográficas próximas y entre localidades vecinas. Sin embargo, no debemos olvidar un pequeño detalle que va a marcar sustancialmente nuestro futuro: a pesar de la extensión de la comarca, a pesar de tener 40 municipios... entre todos no llegan a los 14.000 habitantes, y tres cuartas partes se concentran en el valle del Jiloca.

La comarca debe servir para frenar el despoblamiento de nuestra tierra, que en su conjunto, lamentablemente, todavía no ha tocado techo. Como primer objetivo, habrá que ofrecer a nuestros vecinos los servicios y las infraestructuras precisas para que se sientan a gusto en sus pueblos, para que se sientan vinculados a su propio futuro. También habrá que velar por el establecimiento y consolidación de los sectores industriales y de servicios, aprovechando especialmente las ventajas que ofrece el corredor del Jiloca y la autovía.

La experiencia y el buen funcionamiento que han tenido las mancomunidades existentes garantizan el futuro de la nueva comarca. Con la creación de la comarca del Jiloca, será este nuevo órgano quien asuma todas las competencias que anteriormente desempeñaban las mancomunidades, recogiendo los servicios y los medios que tenían atribuidos a su gestión. La labor será ardua y dificultosa, pues habrá que integrar y unificar servicios que hasta el día de hoy han funcionado de manera independiente. Además, deberemos crear otros para asumir las nuevas competencias delegadas por la Diputación General de Aragón. Eso sí, aceptando el reto que supone intentar llegar a aquellos pueblos de las sierras que se habían quedado fuera de las antiguas agrupaciones.



Eras y pajares, en Villafranca del Campo



Romería a San Ginés. Misa al aire libre

La comarcalización debe ser una apuesta por un modelo integrador y equilibrado de desarrollo del mundo rural, en el que la comarca debe prestar a sus municipios, a todos y especialmente a los más pequeños, servicios a los que de modo independiente no podrían acceder. También deberá impulsar, respetando en todo momento la autonomía municipal, proyectos conjuntos de progreso y desarrollo, en los que se sientan identificados la mayor parte de nuestras localidades. No es difícil coincidir en la importancia medioambiental y turística de la cuenca de Gallocanta, la serranía de Cucalón y el corredor del Jiloca, en lo que supondrá la futura autovía o en la necesidad de apostar por los transformados cárnicos, con granjas, fábricas de piensos, mataderos y secaderos en muchos de nuestros municipios.

La comarca inicia su andadura por un camino irrevocable. Para que se consolide habrá que limar muchas asperezas, pero si nos sentimos orgullosos de nuestros pueblos y nos comprometemos con el presente, será fácil afrontar los retos futuros con ambición y confianza.



# Claves para aproximarse a la Comarca del Jiloca

EMILIO BENEDICTO GIMENO\*

\* COORDINADOR

Las personas que vivimos en el valle del Jiloca y que sentimos como propios (pues nos hemos molestado en conocerlos) gran parte de los problemas que afectan a este amplio espacio geográfico, pudimos sentir una especial satisfacción el día que se aprobó la constitución de la comarca del Jiloca. Que fuera la última en entrar en las Cortes y que, en última instancia, primaran más las prisas por verla publicada en el Boletín Oficial de Aragón que por buscar el consenso entre todas las partes implicadas era lo de menos. Nos queda la ilusión (siempre hemos sido muy optimistas) de que estos comienzos recelosos y titubeantes, con pequeñas desconfianzas, suspicacias y numerosas marchas atrás, suelen dar lugar, cuando se clarifican definitivamente, a las relaciones más estables.

Si hubiera que definir dos claves que permitieran explicar la comarca del Jiloca, sin ninguna duda, habría que citar la despoblación y la enorme extensión del territorio. Como no podía ser de otra manera, estas características podrían extenderse a casi toda la provincia de Teruel, y si ampliamos más la comparación, a gran parte de la España montañosa interior. A pesar de ello, en la comarca del Jiloca, esta negativa visión inicial se torna en esperanza cuando nos fijamos en el corredor del Jiloca, río que nace en nuestra tierra y acertadamente da nombre a la comarca, pues nos encontramos con pueblos que se empeñan denodadamente en modernizarse y con gente que ha decidido vivir y luchar por ellos.

El valle recorre la comarca de norte a sur, desde San Martín del Río hasta Singra, constituyendo el principal eje que articula el territorio. El río otorga cierta homogeneidad paisajística y humana a este corredor. Se percibe muy ancho y plano entre Villafranca y Calamocha, ensanchándose de manera considerable al pasar por Monreal, con una extensa llanura que inicia el camino a Molina de Aragón. Un poco más al norte, entre Luco y San Martín, la cuenca se hace más estrecha y frondosa, y también más atractiva visualmente, alternando las masas de álamos cerca del agua con los numerosos frutales que se cultivan en estos pueblos. El futuro pasa obligatoriamente por el desarrollo industrial y de servicios de esta vía de comunicación, apostando por las iniciativas que ya se están desarrollando en Calamocha, Fuentes Claras, Caminreal y Monreal, sin olvidarnos tampoco de otros pueblos ribereños que podrían aprovechar el tirón de la autovía.

La defensa de este corredor, a pesar de su importancia, no nos puede hacer olvidar al resto de los pueblos que integran la comarca, localizados en las serranías adyacentes, en Sierra Menera, la cuenca de Gallocanta, serranías de Fonfría, Oriche y Cucalón y campo de Romanos. En las últimas décadas, aplicando erróneamente las premisas de la “*selección natural*”, se ha pensado que los pueblos pequeños estaban condenados a desaparecer, y que lo mejor era dejarlos morir de inanición (o de envejecimiento, que es lo mismo), y apostar fuertemente por las cabeceras comarcales. Han faltado ganas y propuestas innovadoras, y apenas se ha contado con las fuerzas endógenas, aunque fueran escasas, que quedaban en estos pueblos. El resultado ha sido un auténtico



Peracense. Fortaleza fronteriza y cárcel de la Comunidad de Aldeas de Daroca. Recinto alto.

desastre para la comarca. El despoblamiento masivo de las sierras no se ha visto compensado por el crecimiento demográfico del valle del Jiloca, puesto que la gente sobrante ha emigrado a las grandes ciudades.

La miseria demográfica y las distancias han generado un fuerte sentimiento municipalista. El localismo está fuertemente arraigado entre nuestros convecinos, que beben

las convicciones centralizadoras de nuestros antepasados, y que la creciente emigración intracomarcal, el parcial desplazamiento desde los pueblos más pequeños a las cabeceras, no ha podido atenuar. Personalmente, recomendaría una mayor visión de futuro, sobre todo cuando la globalización mundial tiende a volver insignificantes a los pequeños pueblos y comunidades. Todo lo que sea bueno para Monreal del Campo lo es también para Calamocha, y viceversa. Las apuestas industriales (y muchas otras) tienen que basarse en criterios comarcales, facilitando los desplazamientos de los trabajadores y la complementariedad de los servicios auxiliares. De todos modos, siempre encontraremos gente capaz de dar dos vueltas al mundo (y presumir de ello) e ignorar el camino que le conduce a ese pueblo que tiene a 15 kilómetros de su casa.

Ciertamente, todos los libros sirven para justificar o defender algún planteamiento, y en todos los libros aparece reflejada, implícita o explícitamente, la idea de quien los encarga o los realiza. Este libro no iba a ser diferente, pero no ha hecho falta convencer al coordinador, ni a ninguno de los autores que ha participado, de la necesidad de defender el espíritu comarcalizador. Eso sí, creemos que la identidad de la comarca no es un producto que pueda ser concretado en cuatro líneas,



Mapa de la Comarca del Jiloca (D. G. A.)

ni podemos venderlo a través de una campaña de marketing por muy bonitas que sean las tapas de su cubierta. La identidad comarcal, más que una idea, es un sentimiento, el comprobar que formamos parte de un territorio común, que mantenemos manifestaciones culturales muy parecidas y que asumimos unos problemas comunes a solucionar entre todos. Somos siempre las personas las que concretamos esa identidad, por lo que espero que este libro (que va dirigido a personas) ayude a que ese grupo sea cada día más amplio.

Cuando se planteó el proyecto del libro, teníamos muy claros los objetivos y los autores que podrían realizarlo, eligiéndolos entre los estudiosos que tuvieran alguna vinculación personal y afectiva con esta tierra. Uno natural de Báguena, otro viviendo en Burbáguena, uno en Luco de Jiloca, seis relacionados con Calamocha, dos en Bello, uno de Caminreal, otro nacido en Torrijo y dos de Monreal del Campo. A pesar de la diversidad ha sido una tarea fácil, ya que nos hemos apoyado en la labor que, desde hace más de 15 años, realiza el Centro de Estudios del Jiloca, una asociación dedicada a la investigación y de la que forman parte mil socios repartidos por todos los pueblos de la contornada. Este tipo de instituciones, las existentes y otras que se podrían crear, son básicas para la consolidación de identidades y redes comarcales.

La comarca del Jiloca se muestra en las páginas de este libro con toda su riqueza y complejidad. Comenzamos con una sección dedicada al medio natural, que



Singra y, al fondo, Sierra Palomera, en el límite de las comarcas del Jiloca y de la Comunidad de Teruel.



nos introduce en los secretos de la geología (base para explicar las numerosas actividades mineras y extractivas), la riqueza zoológica de la laguna de Gallocanta, de los ambientes esteparios y de las masas forestales o la enorme variabilidad del paisaje vegetal, con algunos restos de viejos bosques autóctonos que nos pueden hacer recordar tiempos pasados mucho más frondosos.

El recorrido histórico nos adentrará en temas inéditos hasta el momento, como los complejos defensivos de los celtíberos y su interés por controlar el mineral de hierro, los primeros años de la reconquista cristiana, nuestra adscripción a la Comunidad de Aldeas de Daroca o el lento devenir de los siglos modernos, con unos colectivos minoritarios y marginados (judíos, moriscos, vascos y franceses) que intentaban sobrevivir como mejor podían en nuestros pueblos, del mismo modo que lo hacen los actuales emigrantes.



Olalla, torre mudéjar

También dedicaremos gran atención a la imaginación, la literatura y el arte, con un estudio sobre el arte mudéjar y las torres de San Martín, Báguena, Navarrete y Olalla, incluidas en la declaración de Patrimonio Mundial de la UNESCO, y del estilo que acabará imponiéndose en todos los pueblos con gran fuerza, el barroco religioso y contrarreformista. En las viviendas populares se seguirán utilizando las técnicas constructivas tradicionales, los pastores intentarán protegerse de las inclemencias del tiempo mediante corralizas, parideras o cabañas, y todos intentarán aprovechar lo máximo posible uno de los recursos más escasos de esta comarca, al igual que lo es de casi todo Aragón: el agua.

Hay que reconocer que los análisis demográficos y económicos poseen un matiz abrumador y alarmista, pero es lo que hay. Los hombres son cada vez más escasos, y la actividad económica no ha superado todavía la crisis de la agricultura tradicional. Sin embargo, la aproximación a estos temas esta hecha con



La fosa del Jiloca, con nubes bajas, desde las estribaciones de Sierra Menera

mucho tacto y cariño, introduciendo posibles alternativas y abriendo nuevos caminos.

Espero que nadie busque paraísos únicos, aunque hablamos profusamente de la naturaleza, ni tampoco pretenda encontrar hechos grandiosos en el capítulo dedicado a la historia, ni enormes riquezas monumentales en la sección del arte, ni grandes esperanzas industriales volcadas en las líneas que tratan de las actividades económicas. Nunca ha sido esta nuestra intención. La comarca no es rica, sus pueblos son muy pequeños y jamás ha formado parte de los centros influyentes del reino de Aragón ni mucho menos de España. Por no tener, no poseemos ni ciudades. Nuestras manifestaciones serán normalmente pequeñas y pobres, pero tienen algo especial... y es que son nuestras.

DAVID NAVARRO VÁZQUEZ

La Comarca del Jiloca, situada en el ángulo NO de la provincia de Teruel, está conformada por tres espacios, relativamente uniformes, articulados en torno al río Jiloca: Sierra Menera y la cuenca de Gallocanta al oeste, el propio valle del Jiloca en el centro, y la Sierra de Cucalón y estribaciones al este. Constituye pues, un territorio que integra a dominios diferenciados, reflejo de sus respectivos substratos geológicos, ya sean rocas paleozoicas (Era Primaria), mesozoicas (Era Secundaria) o cenozoicas (Terciario y Cuaternario).

Posee una extensión de 1.921 km<sup>2</sup>. Sus límites occidental, meridional y oriental están condicionados por elementos de relieve, mientras que por el norte no existe discontinuidad geográfica, el límite viene dado por la demarcación provincial. Así, el borde occidental lo constituye la alineación Sierra Menera-parameras de Blancas-Odón que separa la comarca de la Comunidad de Castilla La Mancha. Por el sur, las sierras de Almohaja y Lidón, y los altos de Singra la limitan con las de Albarracín y Teruel. Por el este, el piedemonte nororiental de la sierra de Cucalón y las vertientes de los ríos Aguasvivas y Martín la comunican con las comarcas de Belchite y Cuencas Mineras. Por el norte, comparte con la Comarca de Daroca espacios tan singulares como el Campo Bello-Gallocanta, la vega del Jiloca o el Campo Romanos

## 1. GEOLOGÍA Y RELIEVE COMARCALES

El substrato geológico está constituido por terrenos de origen sedimentario, terrenos que se originaron en ambientes marinos y continentales durante un periodo de más de 500 millones de años, desde el Cámbrico hasta el Cuaternario, es decir, hasta la actualidad.

El Paleozoico aflora en la mitad N del área, formando parte de las dos ramas que constituyen el núcleo de la Cordillera Ibérica. La Occidental que, desde las proximidades de Gómara en Soria, se prolonga, con dirección NO-SE, hasta el cerro de San Esteban de El Poyo del Cid, y la Oriental, de la que aparece una parte en la zona de Bádenas-Sta. Cruz de Noguerras-Loscós. Mención aparte, por su discontinuidad, merece el afloramiento de Sierra Menera.

El Mesozoico se encuentra en la parte occidental y meridional, constituyendo los relieves calizos del área de Odón-Blancas-Ojos Negros-Villar del Salz-Villafranca, y los de la sierra de Lidón al S. También aflora en el borde oriental, en la sierra de Cucalón, entre Fonfría y Cucalón.

El Terciario ocupa el área central, la comprendida entre las dos ramas paleozoicas. Es parte de la cuenca conocida geológicamente como de Calatayud-Montalbán, y que en la comarca corresponde a la terminación meridional del Campo Romanos y a la cuenca del río Pancrudo.

Finalmente, las depresiones del Jiloca, Daroca y Gallocanta y los fondos de ríos, ramblas y barrancos están cubiertas por gravas, arenas y limos provenientes de la erosión de todos los materiales anteriores. Su edad es Cuaternario.

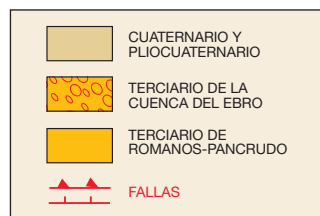
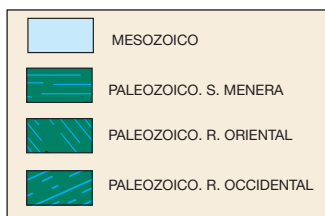
En cuanto al relieve, señalar que la morfología de un territorio es consecuencia de la dinámica terrestre, de la interacción de procesos geológicos internos y externos. Concretamente, en la comarca, la geodinámica interna es la responsable de las estructuras mayores, de los grandes pliegues y fracturas como son Sierra Menera,



Cerro de San Ginés,  
máxima cota de la comarca.

sierra de Cucalón, depresión endorreica de Gallocanta, encajamiento del Jiloca, etc. Por otro lado, los procesos erosivos, la geodinámica externa, modela las estructuras anteriores, y en última instancia, la propia naturaleza de los materiales es la responsable de la morfología actual. Así por ejemplo, las cuarcitas ordovícicas, rocas de mayor dureza, ocupan las crestas más elevadas, mientras que pizarras o arcillas aparecen en vaguadas y valles. La cota de mayor altitud corresponde al vértice San Ginés (1.603 m).

## MAPA GEOLÓGICO



En resumen, la comarca está conformada por una serie de estructuras mayores, que a modo de bandas se disponen siguiendo la directriz ibérica (NO-SE). De Oeste a Este, estas son las siguientes: Sierra Menera, Parameras de Blancas-Odón, Gallocanta, Alto Jiloca, Paleozoicos del Jiloca Medio, Campo Romanos-Cuenca del Pancrudo, Sierra de Lidón y Sierra de Cucalón.

Todas ellas son estructuras generadas en la orogenia alpina, proceso complejo, que se desarrolla desde los tiempos mesozoicos hasta la actualidad. La fase orogénica principal tuvo lugar en el Oligoceno, hace unos 30 millones de años. En esa época se originaron los pliegues y estructuras mayores, pero eso no quiere decir que ya finalizara la orogenia; posteriormente, durante el Mioceno, Plioceno y Cuaternario, se produjo el reacomodo de aquellas estructuras y aparecieron fracturas que condicionaron la existencia de las cuencas miocenas y cuaternarias posteriores.

Respecto a la morfología, añadir que el dominio morfoestructural paleozoico presenta un relieve abrupto, sobre todo en el Jiloca medio, como consecuencia de las fracturas y fallas que permitieron su encajamiento. Los niveles duros, sobre todo los de cuarcitas, se modelan en forma de cuevas y lomas redondeadas, generalmente de poca continuidad por las numerosas fallas transversales que los intersectan.

El dominio mesozoico presenta, en conjunto, formas alomadas; únicamente en la sierra de Lidón aparecen cuevas y alguna cresta verticalizada. En la zona O y SO, se reconocen superficies de erosión sobre los materiales carbonatados, con gran desarrollo y continuidad, aunque muy degradadas por los procesos kársticos actuales.

El dominio terciario es predominantemente horizontal y está constituido básicamente por una meseta de bordes dentados, muy netos, originados por la acción fluvial, remontante sobre los niveles calizos horizontales (Campo Romanos). Los materiales detríticos subyacentes a las calizas poseen una intensa red dendrítica, siendo espectaculares las cárcavas en ellos originadas, por ejemplo los Pagos de **Navarrete**.

## 2. UNIDADES GEOLÓGICAS

La comarca posee uno de los registros geológicos más completos de la historia terrestre, y no solamente a escala de Aragón, sino también a escala peninsular e incluso continental. En las rocas comarcales puede interpretarse la historia de la mayor parte del Paleozoico, Mesozoico, Terciario y Cuaternario. El Paleozoico está representado por el Cámbrico, Ordovícico, Silúrico y Devónico. El Mesozoico aparece completo: Triásico, Jurásico y Cretácico. El Terciario también se encuentra bien representado, tanto el Paleógeno como el Neógeno y, por último, el Cuaternario que aparece rellenando todas las depresiones.



Cuarcitas en el Cerro de San Ginés.

## 2.1. Paleozoico

Son los terrenos más antiguos. No hay más que observar los cerros de la zona del Jiloca Medio, de los alrededores de **Bádenas** o de la zona de Sierra Menera y compararlos, por ejemplo, con los de la zona del Pancrudo o de la Sierra de Cucalón. Intuitivamente aquellos parecen ser más viejos, están muy rotos y fracturados, muy teñidos por óxidos metálicos, etc. Deben de ser materiales muy antiguos, y efectivamente lo son. Fueron originados en la Era Primaria, en el Paleozoico, durante un periodo de tiempo comprendido entre el Cámbrico, hace unos 550 m.a., y el Devónico, aprox. 380 m.a. Aparecen en las tres áreas citadas, constituyendo parte de las denominadas, en el ámbito regional: Rama Occidental, Rama Oriental y Sierra Menera. En la Rama Occidental se reconoce el Cámbrico y Ordovícico Inferior, en Sierra Menera las series llegan hasta el Ordovícico Superior y en la Rama Oriental hasta el Devónico.

El Cámbrico está constituido por varias formaciones. En primer lugar, las *Dolomías de Ribota*, dispersas en varios afloramientos, pero constituyendo una estrecha banda que desde **San Martín del Río**, se prolonga por la margen derecha del Jiloca hasta **Luco**. A las dolomías se le superpone un conjunto monótono, de más de 2.000 m. de una serie pizarroso-cuarcítica, constituida por las *Pizarras de Huérmeda*, *Areniscas de Daroca*, *Capas de Valdemedes*, *Capas de Murero* y *Formación*

*Almunia* que dan lugar a los relieves más suaves de la margen izquierda del Jiloca. En el ámbito regional, son las series que han proporcionado mayor cantidad de fósiles, entre ellos asociaciones de braquiópodos y, sobre todo, de trilobites que han permitido dataciones muy precisas.

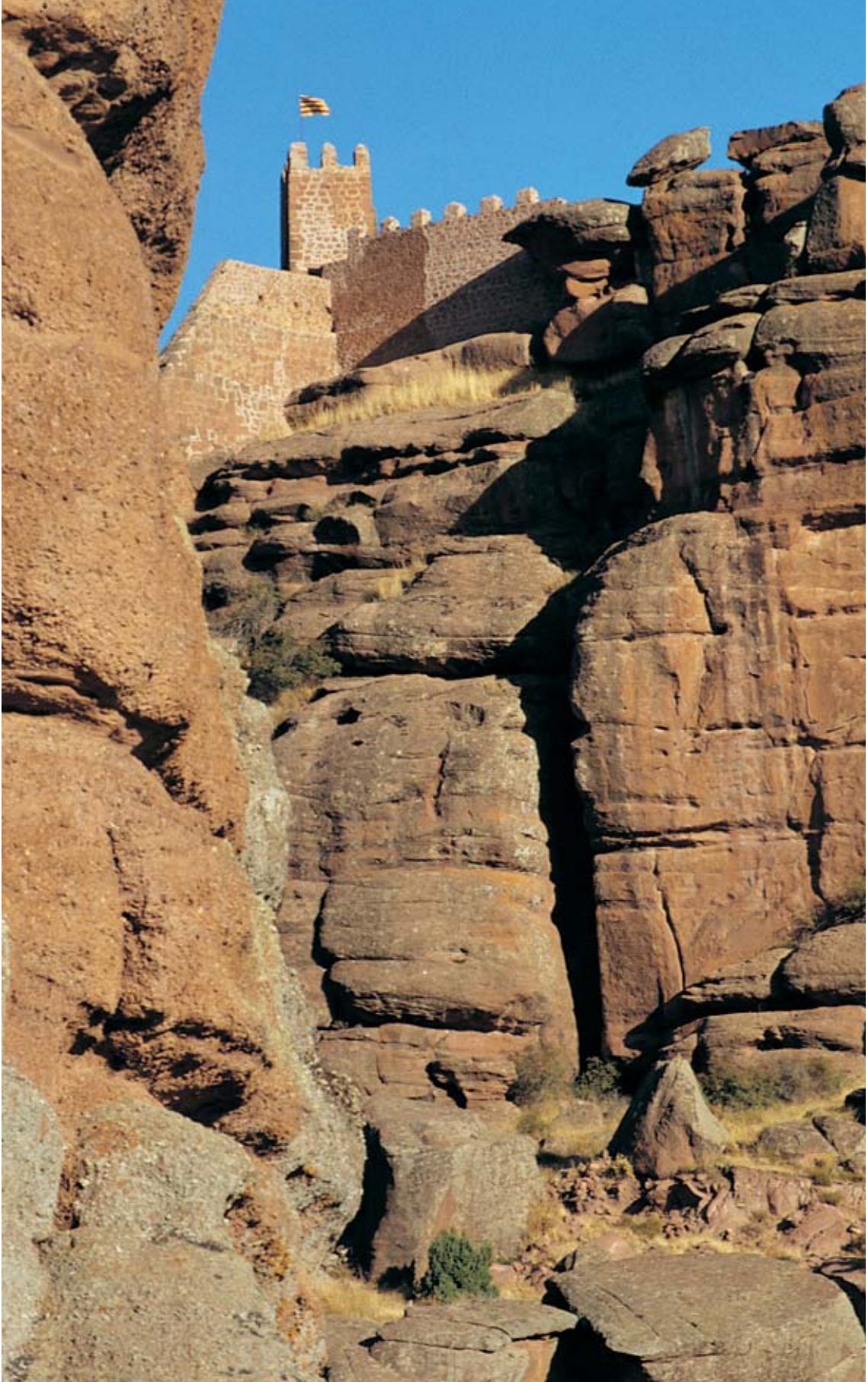
El Ordovícico de la Rama Occidental está constituido por una serie muy potente de pizarras y cuarcitas (más de 3.000 m.), agrupadas en cinco formaciones (*Balconchán, Borrachón, Deré, Santed y Armoricana*) y distinguidas en función de su componente mayoritario, pizarroso o cuarcítico, componente que se hace exclusivamente cuarcítico en la Formación Cuarcita Armoricana, nivel-guía con el que termina el Paleozoico de la Rama Occidental y nivel-guía con el que se establece la correlación entre diversos afloramientos. En cuanto a su contenido paleontológico, hay que destacar la existencia de trilobites, braquiópodos y pistas de reptación, que han permitido datar, entre otras, a la Cuarcita Armoricana como Arenigiense Superior. En la Rama Oriental, además de materiales cámbricos y ordovícicos similares a los descritos, aparecen sobre la Cuarcita Armoricana, las formaciones: *Castillejo, Fombuena y Caliza de Cistideos* del Ordovícico Superior y constituidas por pizarras, areniscas, cuarcitas, calizas y margas. En Sierra Menera, también aflora la Cuarcita Armoricana, en esta zona como la formación más antigua. A ella, se le superpone el Ordovícico Superior, formado por cuarcitas, areniscas y pizarras, y coronando la serie calizas y dolomías con un gran contenido en minerales férricos, que han sido beneficiados como mena de hierro en el pasado.

El Silúrico aflora únicamente en la Rama Oriental, en el área de **Bádenas-Loscos-Sta. Cruz de Noguerras**. Son cuarcitas blancas y una monótona y potente sucesión de pizarras pardo-negruzcas (hasta 1.400 m. de espesor) denominada *Formación Bádenas*. Desde el punto de vista faunístico, su contenido de graptolites, braquiópodos y conodontos, permite asignarle una edad silúrica.

El Devónico encuentra en la depresión del río Cámaras su máxima representación. Destaca por la abundancia de calizas y su gran riqueza fosilífera. Se distinguen tres formaciones: *Luesma, Noguerras y Sta. Cruz*. En conjunto, forma una serie de unos 700 m. de espesor, muy heterogénea, compuesta por cuarcitas y pizarras, con intercalaciones de lechos microconglomeráticos, oolíticos y lumaquéllicos, y por calizas y calizas lumaquéllicas.

Página derecha: Areniscas del Buntsandstein (Triásico), asiento espectacular del castillo de Peracense





## 2.2. Mesozoico

Corresponde a todas las rocas sedimentarias depositadas en la Era Secundaria, lapso de tiempo que abarca desde hace 250 m.a. hasta unos 65 m.a., y que comprende los periodos Triásico, Jurásico y Cretácico.

Del Triásico, afloran sus tres formaciones continentales, las facies *Buntsandstein*, *Muschelkalk* y *Keuper*. Se encuentran en la vertiente oriental de Sierra Menera y recubriendo a los paleozoicos de la de Cugalón, también a lo largo de una estrecha banda NO-SE, entre Gallocanta y **Villalba de los Morales** y por último, en el núcleo de estructuras anticlinales, en **Rubielos de la Cérda**, **Ojos Negros** y **Villafranca del Campo**. La *F. Buntsandstein*, está formada por conglomerados, areniscas y lutitas de color rojo vinoso. Es el clásico rodado de la zona de **Peracense**, sobre el que se asienta el castillo. Su comportamiento frente a los agentes erosivos, y la existencia de diaclasas verticales, propicia la formación de un modelado muy llamativo, de formas turriculadas.

La *F. Muschelkalk* son calizas dolomíticas y dolomías tableadas, con intercalaciones margosas y un típico color amarillento. La *F. Keuper* se compone de arcillas de colores abigarrados: rojas, verdes y grises, y yesos, siendo frecuente, en las arcillas, la aparición de aragonitos y jacintos de Compostela.

El Jurásico está restringido a las áreas del sur de la comarca, la de **Villafranca-Villar del Salz-Ojos Negros** por el sudoeste y la de la sierra de Lidón por el sudeste. Litológicamente, se compone de un potente conjunto de rocas carbonatadas, con intercalaciones margosas, que ha sido dividido en varias formaciones que toman nombre de las localidades donde se encuentran mejor representadas. Dada la necesidad de sintetizar, se pueden agrupar en tres conjuntos, el inferior de naturaleza calcárea y calcáreo-dolomítica comprende a: *Cortes de Tajuña*, *Cuevas Labradas*, *Cerro del Pez* y *Barahona*, de edad Liásico Inferior-Medio. La parte media, margosa (*Formación Turmiel*), de edad Toarciense, muy característica por su elevado contenido fosilífero, especialmente ammonites, braquiópodos y bivalvos, y la parte superior también caliza formada por *Chelva*, *Sot de Chera*, *Loriguilla* e *Higueruelas*, correspondientes al Jurásico Superior.

Hacia finales de los tiempos jurásicos, hace unos 135 m.a., comienzan a mostrarse las primeras manifestaciones de la orogenia alpina. Durante el Cretácico Inferior, amplias zonas ocupadas por mares someros, emergen y dan lugar a extensas áreas litorales, en las que se desarrolla una prolífica vida continental, es la era de los dinosaurios. En la comarca no existe registro geológico de este periodo, se encontraba emergida y alejada de las áreas de sedimentación. Solamente al final del Cretácico Inferior y durante todo el Cretácico Superior, el área comarcal vuelve a uniformizarse con el resto de la Cordillera Ibérica, encontrándose unos nive-

les de arenas blancas (*Facies Utrillas*) a los que se superpone un conjunto calcáreo de hasta 300 m. subdividido en varias formaciones (*Mosqueruela, Barranco de los Degollados, Órganos de Montoro y Cañadillas*) en función de su componente mayoritario (caliza, dolomía, marga). Constituye los relieves más importantes de la sierra de **Cucalón** y la zona de las parameras calcáreas de **Odón-Torralba de los Sisones-Blancas**.

### 2.3. Terciario

El periodo de tiempo correspondiente a este sistema comprende unos 63´4 m.a., desde finales del Cretácico hasta el Cuaternario. En la comarca se corresponden con la vertiente meridional de la sierra de Cucalón y con la terminación SE del Campo Romanos-Cuenca del Pancrudo. Afloran tanto el *Paleógeno* como el *Neógeno*, ambos de origen continental.

El Paleógeno aparece a lo largo del borde S de la sierra de Cucalón, entre **Lague-ruela-Fonfría** y formando los relieves de la Retuerta-Pelarda. También en el núcleo de un apretado sinclinal, al este de **Bueña**. Se aprecia muy bien en **Fonfría**, donde está muy desarrollado (más de 1.000 m. de espesor). Es un conjunto discordante sobre el Cretácico, aunque en parte, plegado solidariamente con él. Son sedimentos detríticos: arcillas rojas, areniscas y conglomerados.

El Neógeno, corresponde a la terminación meridional de la Cuenca de Calatayud-Montalbán, es una estructura que separa las dos ramas paleozoicas. Está formado por una parte roja inferior de conglomerados, limolitas y arcillas, y una mitad superior de color blanco compuesta por calizas, margas, arcillas y yesos que morfológicamente destacan por su posición horizontal. Existen varios yacimientos de micromamíferos, de tal importancia que en **Navarrete del Río** han permitido definir un piso de la escala cronoestratigráfica terrestre, el Ramblense. Así, aunque la comarca carece de dinosaurios cretácicos, posee un patrimonio excepcional, en lo que a presencia de vertebrados terciarios fósiles se refiere.

Hacia finales del Terciario, hace unos 5 m.a., en el Plioceno, se colmató la cuenca lacustre de Romanos-Pancrudo y apareció un nuevo escenario territorial. Con un clima más árido que en la etapa anterior, la existencia de nuevas fracturas permiten la instalación de varias cuencas de sedimentación, la del Jiloca, la de Daroca y la de Gallocanta, cuya actividad se prolonga durante el Cuaternario y hasta la actualidad.

### 2.4. Cuaternario

Abarca los últimos 1´6 m.a. de la historia terrestre. En la comarca está constituido por los sedimentos más recientes, los que rellenan las cuencas o fosas del Jiloca, Daroca y Gallocanta.

La Fosa del Jiloca es una depresión alargada, de unos 15 km. de longitud y unos 4-5 km. de anchura, situada entre **Calamocha** y **Singra** (geológicamente, se extiende hasta Teruel), y limitada al E por el sistema de fallas de Sierra Palomera-**Bañón**. Ha tenido una evolución compleja, con etapas endorreicas en las que se acumularon potentes series lacustres. En principio fue una cuenca cerrada, que a principios del Cuaternario quedó capturada por el sistema fluvial actual, transformándose en un sistema exorreico que vierte sus aguas hacia la cuenca del Ebro, por el Jiloca y hacia Levante, por el Turia.

La Fosa de Daroca, también originada en un área de debilidad cortical, a favor de una zona de fracturas, permitió la apertura de una estrecha cuenca, entre **Luco de Jiloca** y **San Martín el Río**, que se fue rellenando con los materiales (conglomerados silíceos, limolitas y arcillas rojas) provenientes de la denudación de los relieves paleozoicos que la rodeaban. No se llegó a colmatar, como fue el caso de la Cuenca de Calatayud-Montalbán, y fue capturada por la erosión fluvial remontante de los afluentes del Ebro.

Por último, la Fosa de Gallocanta, la más reciente, sigue su proceso evolutivo. Su continuidad depende del equilibrio entre el hundimiento tectónico que propicia su misma existencia y la acción erosiva del Jiloca. Estamos hablando a escala geológica, si el hundimiento es mayor, la cuenca tenderá a agrandarse y si por el contrario, prima la actividad erosiva, la cuenca será capturada por el Jiloca, dado que su nivel de base es mucho menor.

Hay que resaltar la disimetría de todas estas cuencas plio-cuaternarias, con un margen occidental suave, sobre el que se apoyan los depósitos de piedemonte y un margen oriental abrupto, es el límite por el que transcurre la fractura.

### 3. BREVE HISTORIA GEOLÓGICA COMARCAL

La Cordillera Ibérica es una cadena montañosa alpina de tipo intermedio, pues aún poseyendo una deformación, a veces intensa, no presenta actividad magmática ni su metamorfismo es importante.

Los materiales paleozoicos que afloran en las dos bandas, NO-SE, lo hacen a favor de pliegues de fondo alpino. En la Rama Occidental, la estructura es un gran monoclinal inclinado hacia el SO, con algunos repliegues secundarios. En la Rama Oriental es más compleja: son pliegues anticlinales y sinclinales, de tipo concéntrico, pero muy fracturados y por tanto de escaso desarrollo lateral. Sierra Menera es otro gran pliegue anticlinal afectado por fracturas longitudinales y transversales.

En el Mesozoico, el territorio comarcal estuvo sometido a un régimen distensivo. Accidentes de zócalo profundos (fallas tardihercínicas) articularon dispositivos paleogeográficos que condicionaron la sedimentación. Durante el Trías, la comarca se comportó como una cuenca compleja, que se rellenó con sedimentos clásicos (Buntsandsteín) y con depósitos carbonatados de aguas de escasa profundidad (Mulckelkalk y Keuper). En el Jurásico se instaló una extensa plataforma marina, donde la subsidencia fue compensada por una elevada producción de carbonatos, lo que permitió que la sedimentación se mantuviera en ambientes someros. Durante el Cretácico, vuelven los depósitos continentales (Facies Utrillas) y con posterioridad se instala una plataforma marina carbonatada muy homogénea. Durante el Terciario, en el Oligoceno, tuvo lugar la etapa principal de la orogenia alpina y la estructuración de toda la cordillera. Su posición, entre dos áreas de intensa deformación, Pirineos y Béticas, condicionó su historia orogénica. Los macizos paleozoicos que ya estaban estructurados en la etapa hercínica, se comportaron como un zócalo rígido, mientras que la cobertera (mesozoicos y terciarios) se acomodó a ellos, como si de una capa plástica se tratase, plegándose e individualizándose del anterior. El nivel de despegue lo constituyeron las arcillas del Keuper. La cobertera se deformó mediante mecanismos de flexión y fractura, originándose pliegues, fallas inversas, cabalgamientos y fallas de desgarre. Posteriormente, en las fases distensivas, se formaron las fosas neógenas y cuaternarias, cuya evolución continua.



Minas de hierro de Ojos Negros

## 4. UNIDADES DE RELIEVE

A grandes rasgos, coinciden con las estructuras mayores ya reseñadas y son consecuencia de la historia geológica comarcal. Como partes de la Cordillera Ibérica, la mayoría poseen directriz NNO-SSE, rasgo apreciable en Sierra Menera, Gallocanta, Paleozoico del Jiloca (Sierra de Sta. Cruz-Valdellosa), río Pancrudo-Jiloca, río Huerva, Sierra de Cucalón. La dirección conjugada (NE-SW) también está representada, aunque con menor intensidad (algunos tramos del Jiloca, concretamente el de **Monreal del Campo-Calamocho**, el río Cuencabuena, río Cámaras, río Noguera, etc.)

### 4.1. Sierra Menera

Forma el límite sudoccidental de la comarca. Se trata de una alineación montañosa que se prolonga desde el NO de **Ojos Negros** hasta el entorno de **Peracense**, en el extremo sur. Geológicamente, la sierra es un pliegue anticlinal, muy fracturado, formado por materiales ordovícicos y con la particularidad de que uno de sus niveles se encuentran las famosas minas de Ojos Negros. El mineral, limonita y goethita, con un contenido en hierro del 45 al 53 %, se encuentra rellenando cavidades kársticas, en las calizas del Ordovícico Superior, por lo que su génesis se interpreta como el resultado de un proceso de disolución, que acumuló los materiales insolubles (mineral de hierro) de los niveles carbonatados.

Las máximas alturas comarcales, en torno a los 1.600 m, (Alto del Vicario, El Lobo, Mojón Alto, Atalaya y San Ginés) se encuentran en esta zona y están formados por cuarcitas ordovícicas. A ellas se adosa la serie pizarroso-cuarcítica y a continuación los materiales triásicos que aparecen en hondonada, en el amplio valle de morfología periglaciaria en el que se asienta el **Barrio de las Minas** y donde antaño estaba situada toda la infraestructura minera. Siguiendo hacia el sur, en el mismo valle, aparecen **Villar del Salz** y **Peracense**.

Hacia el Este encontramos la cobertera jurásica calcárea, formada por pliegues amplios. En su conjunto, aparece como una superficie peneplanizada, en suave descenso hacia el Jiloca. Es el piedemonte de Sierra Menera, donde se encuentran ubicadas las localidades de **Ojos Negros** y **Pozuel del Campo**. La planicie se encuentra intersectada por numerosas ramblas y barrancos, de escasa entidad, en la mayoría de los casos se pierden en la llanura aluvial, antes de llegar al cauce del Jiloca. Destacar la rambla del Valle, entre **Villar del Salz** y **Villafranca del Campo**, con un trazado muy rectilíneo E-O, condicionado por una falla, que permite la aparición de las arcillas triásicas entre los materiales jurásicos. De la penillanura sobresalen algunos cerros aislados, como es el caso del Montecillo, entre **Ojos Negros** y **Villafranca** o los cerros del Gallivo y de San Gregorio en **Ojos Negros**.

## 4.2. Parameras de Blancas-Odón

Al igual que el piedemonte de Sierra Menera, se trata de una extensa superficie de erosión, situada entre 1.000-1.100 m. de altitud, constituida sobre calizas cretácicas, que se disponen subhorizontalmente o formando pliegues de gran radio, con amplias charnelas. La superficie de erosión, en líneas generales, es una peniplanicie con una débil pendiente hacia la cuenca de Gallocanta por el N y hacia el Jiloca por el E. De ella sobresalen algunos cerros aislados, como el Alto de San Bernabé y el Alto del Castillejo en **Torralba de los Sisones**, el Alto del Plano y el Alto del Campanar en **Blancas** o el cerro de San Cristóbal en el término de **Caminreal**. En detalle, la peniplanicie se encuentra muy degradada por procesos kársticos actuales. Las calizas poseen una permeabilidad muy alta, por fisuración, por lo que apenas se desarrolla la red erosiva superficial. Por el contrario, sí existe la subterránea, cuyo flujo alimenta a los cuaternarios del Jiloca: a los Ojos de **Monreal** y **Caminreal**, por la parte sudoriental. Por la parte septentrional alimentan al acuífero de **Bello** y a la laguna de Gallocanta. Numerosas ramblas y barrancos se pierden en la paramera, es el caso de los barrancos de los Vientos y del Castillejo en **Torralba de los Sisones** o el del Haba Navarro en *Blancas*, únicamente la rambla de la Hoz o de los Pozuelos llega a la laguna de Gallocanta.

Sobre alguna de estas ramblas, las de mayor entidad o en sus inmediaciones, se asientan los núcleos de **Odón**, **Torralba de los Sisones** y **Blancas**, casos de la rambla de los Pozuelos, valle de Cañamañas o vallejo del Regajo, respectivamente. Estos cursos, aún siendo discontinuos la mayor parte del año, proveen de agua suficiente a la población e incluso permiten la existencia de pequeños huertos en las afueras. Esto ha sido así a lo largo de la historia, en los últimos años con perforaciones cada vez más profundas y un consumo elevado, los niveles freáticos están descendiendo de manera alarmante.

## 4.3. Cuenca de Gallocanta

Hacia el NO de la comarca se encuentra una parte de la cuenca endorreica de Gallocanta, también conocida por estos lares como Campo **Bello**, al asentarse esta población en sus riberas, como también lo hace **Tornos**. Mucho se ha escrito sobre las singularidades de Gallocanta, sobre todos sus valores ecológicos, de flora, de fauna, paisaje, salinidad, etc. Solo nos queda aportar algún dato geológico, sobre su origen y desarrollo. Se trata de una fosa tectónica, alargada según la dirección ibérica NNO-SSE, situada a unos 1.000 m de altitud y limitada al NE por la sierra paleozoica de Sta Cruz-Valdellosa, al SO por la paramera calcárea de **Odón-Torralba de los Sisones** y al SE por materiales triásicos impermeables. Todo el vaso de la laguna está constituido por arcillas, yesos y sales triásicas que la impermeabilizan y, a la vez, le aportan su salinidad. La formación y posterior



La laguna de Gallocanta, en el centro de su cuenca, en los límites de las provincias de Zaragoza y Teruel

desarrollo de la fosa está condicionado por la existencia de una falla normal, la falla de Gallocanta, situada a lo largo de todo el borde nororiental, del borde paleozoico, límite rectilíneo que ya es indicativo, él mismo, de un frente tectónico. El hundimiento comenzó a finales del Plioceno y continúa durante el Cuaternario, a una velocidad superior a la de la erosión remontante de las ramblas de la margen occidental del Jiloca, de no ser así la cuenca ya habría sido capturada. El límite sudoccidental lo constituyen las suaves parameras calcáreas en descenso progresivo hacia la laguna. El fondo actual, aparte de los triásicos, se compone de sedimentos cuaternarios superficiales (gravas, arenas y arcillas) aportados por los arroyos circundantes. En el borde sudeste aparecen varios niveles de terrazas, lo que demuestra que ha variado su extensión a lo largo de la historia. Su alimentación proviene de aguas superficiales, por el borde NE y subterráneas por el SO, situación reflejo del diferente comportamiento permeable de unos y otros materiales.

#### 4.4. Depresión del Alto Jiloca

Es una amplia llanada que se extiende desde **Calamocha**, en el N, hasta **Singra**, en el S. Se trata de una fosa tectónica, de dirección NNE-SSO en el tramo de **Calamocha** a **Monreal del Campo** y NNO-SSE entre **Monreal** y **Singra**. Está limitada en su contorno por fallas, excepto por el O y el S. Por el O, el piedemonte de



Sierra Menera desciende paulatinamente hacia el Jiloca y por el S, los altos de Singra, umbral rocoso transversal, la limitan de la comarca de Teruel. Hacia al E, está condicionada por las fallas en relevo de **Bañón**, que la separan de la cuenca terciaria de Romanos-Pancrudo y de los mesozoicos de Lidón, y por la falla de sierra Palomera que forma un relieve muy abrupto. Por el N, la falla de San Esteban eleva el Paleozoico de Valdellosa.

El fondo de la depresión esta situado a unos 900-1.000 m y se encuentra relleno por sedimentos detríticos (gravas, arenas, limos y arcillas) del Plioceno y Cuaternario, que se disponen en forma de amplios abanicos adosados a los relieves circundantes. Estos sedimentos, muy permeables, constituyen excelentes acuíferos, alimentados, en su mayor parte, por la escorrentía subterránea de las sierras calizas, acuíferos que cuando salen al exterior dan lugar a numerosos «ojos» situados en la llanura aluvial, casos de los Ojos de **Monreal**, Ojos de la Rifa en **Caminreal**, Ojo Grande entre **Fuentes Claras** y **El Poyo del Cid**, etc. Destacar la existencia de potentes series travertínicas (piedra tosca) entre **Caminreal-Torrijo** y **El Poyo**, que atestiguan que la cuenca lacustre estuvo cerrada hacia el N. en etapas anteriores a su captura por el Jiloca actual.

#### 4.5. Área del Jiloca Medio

Geológicamente corresponde a la terminación meridional de la Rama Occidental de la Ibérica o Cadena Celtibérica Occidental, según la denominan otros autores. Se trata de una banda de unos 12 km. de anchura estructurada en torno al río Jiloca y a sus ramblas laterales, entre las que destacan las de Valdetuera y Anento por la margen derecha y las de Valdeardiente y Valdeporras, por la izquierda. El substrato, formado por los materiales cámbricos y ordovícicos se dispone en forma monoclinial, inclinado hacia el SO, abarcando desde la margen derecha del Jiloca, donde se pone en contacto con la cuenca del Campo Romanos, hasta la cuenca de Gallocanta. Alcanza las máximas altitudes en los vértices Modorra –1.209 m– de **Tornos** y Valdellosa –1.229 m– en **El Poyo**. El río Jiloca, en su recorrido, de S a N, penetra en las pizarras cámbricas por el paraje de la Virgen del Rosario de **Luco de Jiloca** y comienza abriéndose paso por un valle muy estrecho, de apenas unas decenas de metros. A partir de esa población, divisoria paleogeográfica entre las fosas del Jiloca, al S y de Daroca, al N, se ensancha, aunque siempre con dimensiones muy modes-



El valle del Jiloca desde el mirador de Bañón

tas, la máxima anchura en **Báguena** y **San Martín** no llega a alcanzar 1 km. La misma fractura que encajó al Jiloca, provocó la apertura de la fosa de Daroca, que se rellenó, en parte, con sedimentos procedentes de los relieves paleozoicos. Son los terrenos que corresponden a la peniplanicie, situada a unos 15-20 m del cauce actual, sobre la que se asientan los viñedos de la zona de **Burbáguena-Báguena-San Martín**.

Otros elementos significativos del relieve son las ramblas transversales, sobre todo las de la margen derecha, que al incidir sobre las calizas terciarias horizontales del Campo Romanos, dan lugar a paisajes espectaculares, como es el caso de la rambla de Arguilay en **Báguena**.

#### 4.6. Campo Romanos-Cuenca del Pancrudo

Su límite septentrional viene dado por la sierra de Cucalón, por el sudoeste por la cuenca del Jiloca y por el sur por los relieves calizos de la sierra de Lidón. Desde el punto de vista morfológico engloba dos áreas diferenciadas: el Campo Romanos turolense: **Villahermosa del Campo**, **Ferreruela de Huerva** y **Cuencabuena**, y la cuenca del Pancrudo: **Navarrete del Río**, **Cutanda**, **Olalla**, **Barrachina**, **Cosa**, **Torre los Negros** y **Torrecilla del Rebollar**.



Barranco del Arguilay, en Báguena

El Campo Romanos es una planicie subhorizontal, situada a unos 1.000-1.050 m sobre el nivel del mar. Corresponde al nivel de colmatación de la cuenca neógena, cuya sedimentación comenzó con materiales detríticos rojos fluviales y a raíz de un cambio climático radical acabó con un depósito carbonatado, de tipo lacustre. Esta situación se refleja en el borde meridional, desde **Cuencabuena** hasta la rambla de Anento, pudiendo observarse como sobre un talud de color rojo aparece un resalte calizo vertical, de 10-15 m de altura -a veces más de 50 m, como es el caso de Arguilay- que, a modo de murallón, bordea todo el contorno. Esta disposición estratigráfica posee un reflejo hidrogeológico muy interesante, los aportes pluviométricos del área, aunque escasos (400 mm.), se filtran en la planicie calcárea permeable donde se establece una escorrentía subterránea que encuentra en las arcillas rojas su lecho impermeable. La intersección de esa superficie con la topografía permite su afloramiento en forma de fuentes y manantiales: Arguilay, y ya fuera de la comarca: Aguallueve, Nombrevilla, Retascón, Villafeliche, Montón, etc.

La Cuenca del Pancrudo, por el contrario, posee un relieve mucho más acusado debido a su substrato impermeable (arcillas, margas y calizas margosas), lo que provoca la existencia de una red muy desarrollada, con multitud de barrancos, barranqueras y ramblas. Toda el área está avenada por el río Pancrudo y afluentes que de una margen y otra a él descienden. Por la derecha, el barranco del Regajo y las ramblas de Nueros y del Pinar, procedentes del macizo de Pelarda-Retuerta. Por la izquierda las del Sabinar, de Juncarejo que llega desde **Villarejo de los Olmos** y el río de Cosa.

#### 4.7. Sierra de Lidón

Por el sur comarcal aparecen las estribaciones septentrionales de la Sierra de Lidón, que alcanzan su máxima altitud en el vértice San Cristóbal -1.496 m-, al sur de **Rubielos de la Cérda**. El relieve, que se sobrepone a las cuencas del Jiloca y Pancrudo, está constituido por los afloramientos de rocas calcáreas jurásicas del anticlinal de Rubielos, gran pliegue concéntrico, cuyo núcleo está situado en esa misma localidad y ocupado por arcillas rojas triásicas, muy impermeables, pero donde se aloja la sima «sin fondo» de las leyendas populares. En su conjunto, la estructura está formada por tres pliegues: sinclinal de **Bueña**, anticlinal de **Rubielos** y sinclinal de **Corbatón**, de dirección ibérica, que se hundieron bajo las cuencas terciarias y cuaternarias citadas. El funcionamiento cuaternario de las fallas puede observarse en el km. 4 de la carretera de **Rubielos** a **Caminreal**, donde se ve como un depósito de piedemonte reciente está en contacto con el Jurásico por medio de una fractura. El afloramiento es tan singular que está incluido en la red de Puntos de Interés Geológico de Aragón.

En conjunto, el relieve es de tipo kárstico, posee una red de drenaje poco jerarquizada, con ramblas y barrancos muy sinuosos y sin apenas escorrentía superficial, a no ser con ocasión de alguna tormenta. La mayoría pierde su identidad al salir al piedemonte cuaternario, pocos son los que conservan su cauce hasta el Jiloca, entre ellos la rambla del Ramblón de **Rubielos** y la del Salto de **Bueña**. Como ya se indicó la escorrentía subterránea alimenta a los acuíferos detríticos cuaternarios y por ende a los «ojos» del aluvial.

#### 4.8. Sierra de Cucalón

Corresponde a una porción de la Cadena Celtibérica Oriental, que separa la Cuenca Calatayud-Montalbán de la Depresión del Ebro. Aunque no posee grandes altitudes, su cota máxima son 1.514 m. en Pelarda, constituye una barrera impresionante, sobre todo desde el lado de la cuenca del Ebro. Desde el punto de vista geológico, la cadena se estructura en un núcleo paleozoico aflorante en la vertiente septentrional, en la zona de **Bádenas, Santa Cruz de Noguerras, Nogueras, Loscos y Monforte de Moyuela**, y una cobertera plástica formada por las series triásicas y del Cretácico Superior (falta el Jurásico, o bien no se depositó o bien se erosionó antes de la sedimentación cretácica). Todo el área se encuentra compartimentada siguiendo las direcciones estructurales principales, las de plegamiento (ONO-ESE) y las de fracturación transversal (NNE-SSO). Entre las primeras la depresión de **El Colladico-Piedrahita**, la sierra de Oriche, el río Huerva y la sierra de Pelarda y en el segundo grupo los ríos Cámaras, Noguera o Santa María y Aguasvivas.

La depresión de **El Colladico-Piedrahita** posee una morfología singular, resultado de la disposición de formaciones de rocas blandas (facies *Keuper* y *Utrillas*) entre otras más resistentes (calizas cretácicas y del *Muschelkalk*); en consecuencia

encontramos un valle muy amplio con cerramiento natural. El macizo calcáreo principal, la sierra de Oriche, se prolonga desde las cercanías de **Cucalón** hasta la Muela de Anadón y se encuentra flanqueado por sendas depresiones de rocas deleznable, la anteriormente mencionada y la del Huerva-Aguasvivas, donde se asientan las poblaciones de **Lagueruela, Bea, Fonfría y Allueva**. La sierra posee un modelado particular, bien desde el puerto de Fonfría o en vista aérea, se observa como la intersección de capas duras



Modelado en *chevrons* del valle de Fonfría



Entorno de Navarrete del Río, con importantes yacimientos de micromamíferos

y blandas con barrancos perpendiculares a su dirección originan un modelado en «*chevron*» espectacular. Por último, el río Huerva también forma un valle muy amplio, disimétrico, excavado entre las margas cretácicas al N y las formaciones detríticas del Paleógeno de sierra Pelarda al sur. En resumen, toda la zona posee una riqueza natural extraordinaria, pero se lleva la palma el valle de **Fonfría** y la sierra de Oriche, pues si a su interés científico añadimos el paisajístico se obtiene un resultado de gran valor.

## 5. EPÍLOGO

La Comarca del Jiloca constituye un compendio de la historia geológica terrestre. Materiales de todas las épocas geológicas, fósiles representativos de todos los periodos, algunos tan específicos que han permitido definir un estrato-tipo, a escala mundial: el Ramblense en el Mioceno de **Navarrete del Río**. Y por último, plegamientos y paisajes de las más bellas facturas, desde la laguna de Gallocanta al valle de Fonfría o desde los páramos del Campo Romanos al verdor del Jiloca Medio, conforman un territorio de grandes contrastes y una belleza singular.

## BIBLIOGRAFÍA

- GRACIA, F. J. (1990): *Geomorfología de la región de Gallocanta*. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias. Universidad de Zaragoza (inédita).
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1986): *Mapa Geológico de España*. Esc. 1:200.000. Hoja nº 40. Daroca. 2ª edición.
- NAVARRO VÁZQUEZ, D. (1991): «Geología y recursos naturales en la comarca del Jiloca», *Xiloca*, nº 7. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha.
- PEÑA, J. L., LONGARES, L. A., ESPINALT, M. (2000): *Paisajes naturales de la provincia de Teruel*. Guía del medio natural. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.
- SANCHO MARTI, J. (1982): *La Comarca del Jiloca Medio turolense. Calamocha*. Servicio de Estudios de IBERCAJA. Estudios Monográficos nº 3. Zaragoza.

## *El clima de Calamocho*

AGUSTÍN ALIJARDE VALENZUELA

La precipitación media anual es de 404 mm. La década 70 - 79 fue muy húmeda, con una media de 443 mm y han sido las décadas 1980-89 y 1990-99 las que han bajado el promedio, con medias de 386,8 mm y 388,4 mm respectivamente.

El año más lluvioso fue 1975 con 567 mm, y solamente otros cuatro años -1971, 1974, 1987 y 2002- sobrepasaron los 500 litros.

El año más seco, con 227,9 mm, fue 1983, seguido muy de cerca por el 2001, con 230 mm ; no llegando a los 300 litros los años 1981, 1985, 1994 y 1995.

El mes más lluvioso es mayo, con 63,9 mm de media, pero fue junio de 1975 el mes de máxima pluviometría, con 158,5 mm.

La precipitación diaria máxima fue de 72 litros el 26 de julio de 1996 (a 1 Km. en la estación del *puente romano* cayeron 42 litros), y esa misma tormenta en Luco de Jiloca descargó más de 100 litros.

El mes más seco corresponde a febrero con 19 mm de media, seguido muy de cerca, y sin llegar a 25 mm, de los meses de enero, diciembre y marzo. Muchos meses en los últimos 32 años no han registrado precipitaciones o ha sido inapreciable: enero del 83, febrero del 90 y 2000, marzo del 97, septiembre del 85 y noviembre del 81.

La temperatura media anual es de 11°C, variando entre los 9,4°C del año más frío, que fue 1971, y los 12,3°C de 1997 (en 2002 se han alcanzado 12,2°C). Llama la atención la progresión ascendente de las temperaturas medias anuales, así vemos que en la década 1970-79 tuvimos de media 10,0°C, la década 1980-89 la media fue de 11,2°C y los años comprendidos entre 1990 y 2002 ofrecen una media de 11,7°C.

Los meses más fríos son enero y diciembre con 3,2°C y 3,8°C de media respectivamente, sin embargo el mes más frío de esta zona - lo recuerda bien la gente mayor- fue febrero de 1956 con una media de -2,1°C, seguido del reciente diciembre de 2001 con -1,2°C.

Todos los meses, menos julio y agosto, han registrado heladas.

El mes con la temperatura media más alta es julio con 20,6°C, seguido de agosto con 2 décimas menos. El mes más caluroso lo ostenta julio de 1994 con 23,7°C de media.

Los días más calurosos también se han dado en estos meses, registrándose 40°C en julio del 83 y 84 y en agosto de 1980.

El día más frío, y con mucha diferencia, fue el 17 de Diciembre de 1963, que registró una máxima de -11,0°C y una mínima de -30,0°C, dando como resultado una temperatura media de -20,5°C. Nada despreciables son las temperaturas del 4 de enero del 71 con máxima de -9,0°C y Mínima de -24,5°C ( T.med -16,7°C ) y la del día 30 de diciembre de 1970 con máxima de -10,5°C y mínima de -23,0° ( T.med -16,6°C), ambos días coincidentes con la ola de frío más dura que se recuerda en Calamocha ( veinte días seguidos, del 17 de diciembre al 5 de enero, con una T.media de -6,4°C. Durante la reciente ola de frío de diciembre de 2001 los veinte días seguidos más fríos correspondieron a los comprendidos entre el 10 y el 29, con una T.media de -4,1°C, superior en 2,3°C a la anteriormente comentada).

Desde 1950, siete meses han estado con temperatura media por debajo de 0,0°C, pero cabe mencionar también enero de 2000, que por una décima supero los 0,0°C, aunque superó a todos en jornadas de helada: sus 31 días.



El río Jiloca tras una copiosa nevada.



## El paisaje vegetal en la comarca del Jiloca

CHABIER DE JAIME LORÉN

El cuadrante nororiental de la península Ibérica está surcado por un extenso y alargado sistema de cadenas montañosas con dirección noroeste-sudeste, conocido como Cordillera Ibérica, que se prolonga desde el mar Cantábrico hasta el mar Mediterráneo. En su zona norte se conecta con los Pirineos y con la cordillera Cantábrica, en la zona central se comunica con el Sistema Central, mientras que en la zona sur lo hace con la Bética y con la Costero Catalana. A pesar de sus más de 500 km. de longitud, muestra unos relieves discretos en el conjunto de los macizos montañosos peninsulares, lo que unido a su notable extensión, creciente en su recorrido hacia el Mediterráneo, nos dificulta el percibir el aspecto de la cordillera que realmente es.

En su recorrido hacia el Mediterráneo, desde la depresión Calatayud-Medinaceli, la Ibérica arranca mediante un conjunto de sierras que al poco se bifurcan para dar origen a las dos ramas con las que se prolongará hasta el mar: la Occidental (o Castellana) que se continúa por las serranías de Albarracín y Cuenca, y la Oriental (o Aragonesa) que originará las sierras de Gúdar y Maestrazgo. Entre estos dos sistemas montañosos queda una alargada depresión que bascula hacia el norte y por cuyo fondo va a discurrir un río, el Jiloca.

### 1. UN MEDIO FÍSICO MÁS VARIADO DE LO APARENTE

Así, la actual comarca del Jiloca está conformada por un diverso conjunto de subunidades de relieve. Por el oeste, en la frontera con Castilla, destacan por una parte la Sierra Menera y por otra el altiplano del Campo de Bello, cuyas aguas son recogidas hacia la laguna de Gallocanta; esta cuenca endorreica queda separada del valle del Jiloca, por el este, mediante la sierra de Santa Cruz que se prolonga hasta

la sierra de El Poyo y, por el sur, por una serie de suaves lomas que la cierran entre Torralba de los Sisones y Odón.

Por el este, los límites de la comarca del Jiloca se establecen en la sierra de Cucalón. Esta se prolonga con la de Herrera (ya en el Campo de Daroca) y con la Muela de Anadón y la vertiente de Villanueva del Rebollar (propios de las Cuencas Mineras). En esta compleja zona montañosa nacen o toman sus aguas algunos de los principales ríos de la margen derecha del Ebro, al escapar del control del sistema Jiloca-Jalón, como son el río Huerva, el Martín o el Aguas Vivas. Entre la vertiente occidental de la sierra de Cucalón y el valle del Jiloca queda el amplio altiplano del Campo Romanos.

Al sur de la sierra de Cucalón se diseminan un conjunto de montes de suave relieve que conectan con la sierra de Lidón y, más allá, con la de Palomera. A su través se abre un estrecho y alargado valle que recorre el río Pancrudo, único afluente de entidad del Jiloca.

Por último, el valle del Jiloca ofrece dos áreas netamente definidas. En su zona sur se ensancha formando las amplias planicies de los Llanos de Monreal y conforme se aproxima a la localidad de Calamocha, se va estrechando de forma brusca hasta conformar una angosta vega en el sector norte, ya en las inmediaciones de Daroca. Recuerda, en su conjunto, a un gran embudo.

Así, la simple idea inicial de que el relieve comarcal está compuesto por un valle y por un par de sierras que lo flanquean, convendría enriquecerla. Es preciso, pues, introducir otro pequeño valle (el del Pancrudo), deudor del anterior, pero con un carácter propio, y aún un tercero (el del Huerva) que lleva sus propios derroteros. Pero, además, entre estas sierras y valles se abren enormes altiplanos, algunos conectados con la red hidrológica general y otros no, formando estos últimos una «*burbuja hidrográfica*», esto es, una cuenca endorreica.

Un análisis más detallado del relieve de este país proporciona una notable diversidad geomorfológica al conjugarse la influencia del substrato litológico y su estructura, los resultados de los sucesivos esfuerzos tectónicos y la acción de los agentes geológicos externos. En las sierras, son habituales las crestas, los cantiles y los canchales; una compleja red de barrancos y ramblas de incisión lineal surgen del seno de las montañas conectándolas con los ríos principales, siendo comunes las cárcavas cuando el substrato es poco competente; sobre materiales carbonatados se desarrollan formas de relieve kársticas, tanto externas (dolinas, lapiazes) como internas (simas y cuevas). Amplios glacis conectan los montes con el fondo de los valles, en donde los depósitos fluviales han construido terrazas fluviales e incluso potentes edificios travertínicos. La afluencia de agua del subsuelo origina fuentes y manantiales, tanto en las laderas como en las depresiones

(«ojos») llegando a alimentar tanto a los ríos como a las lagunas. Por último, la presencia de la enorme laguna de Gallocanta proporciona una notable riqueza a la fisiografía comarcal al aportar todo un conjunto geomorfológico en el que no faltan áreas pantanosas, islas, barras litorales, deltas e incluso playas.

Su pertenencia a la Cordillera Ibérica, aún cuando en este sector no ofrezca sus relieves más vigorosos, le confiere una cierta amplitud en el

rango de altitudes; así, éste queda comprendido entre los 770 m. de San Martín del Río y los 1.588 m. del monte Atalaya en Sierra Menera o los 1.510 m. de Pelarda, en la sierra de Cucalón, si bien unos dos tercios de su superficie se sitúa por encima de los 1.000 m. Aún considerando la complejidad orográfica de los sistemas de sierras, podemos hablar de un claro gradiente altitudinal norte-sur (el río vierte hacia el norte), pero no es así entre el este y el oeste, al quedar la fosa tectónica del Jiloca encajada entre ambos extremos montañosos.



Los Ojos de Monreal

Una de las circunstancias que propician esta diversidad fisiográfica es la notable variedad de substratos geológicos que podemos encontrar en esta comarca. Los núcleos de las sierras de Cucalón, Santa Cruz y Menera están compuestos por pizarras y cuarcitas paleozoicas. Mantos calizos y margosos mesozoicos se extienden por las montañas, muelas y lomas en los flancos de las principales sierras, ocupando amplios sectores en los Llanos de Monreal, valle del Pancrudo, Campo de Bello y Campo Romanos; en los flancos de Sierra Menera se disponen conglomerados y areniscas triásicas; los materiales detríticos terciarios (conglomerados, areniscas y lutitas) afloran tanto en ciertas sierras (sierra de Cucalón, alto Pancrudo) como en las inmediaciones de los valles, donde conectan con los depósitos de gravas y limos pleistocenos. En pleno valle del Pancrudo hay depósitos de yesos terciarios (acompañados de margas y calizas) de origen lacustre. En áreas muy localizadas como es el fondo de la cubeta endorreica de Gallocanta y en alguna explotación salinera, la eflorescencia de aguas salobres del subsuelo ha enriquecido en cloruros el substrato, diversificándose si cabe aún más la naturaleza de las rocas en el Jiloca.

Uno de los rasgos físicos que mejor caracterizan a esta comarca es la singularidad de su clima que puede asimilarse al de la montaña media mediterránea continentalizada, carácter éste que se acentúa en el fondo de la depresión del Jiloca al quedar aislada entre las montañas vecinas y, por tanto, alejadas de los efectos de las masas de aire de origen marino.

## CUENCA DEL JILOCA

### GRAFICO CLIMATOLOGICO (DE LLUVIAS Y TEMPERATURAS)

- - - ZONA ALTA = 581 m.m.  
 - · - ZONA BAJA = 473 m.m.  
 - - - TEMPERATURA MEDIA, CALAMOCHA

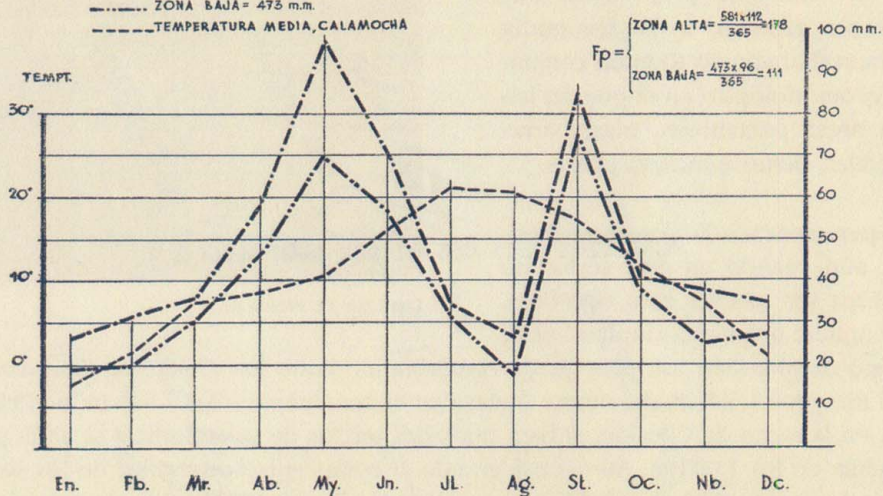


Gráfico de precipitaciones y temperaturas de Calamocha.  
 [Memorias del] IV Pleno del Consejo Económico Sindical, Teruel, 1955,  
 Ponencia VI, Avenidas del Jiloca, p. 75

Las temperaturas medias anuales oscilan entre los 9,5 y los 11,5 °C, valores muy inferiores a lo que correspondería por su altitud. Las temperaturas mínimas coinciden con los meses de invierno, que son largos y fríos, ya que las heladas se suelen dar durante ocho meses; son habituales cada año las mínimas inferiores a -10 °C y más esporádicas las de -20 °C. Las temperaturas máximas se producen durante el verano que, aún cuando no son muy largos pueden llegar a ser muy calurosos (máximas próximas a 40 °C), especialmente en la fosa del Jiloca en episodios en los que se estanca el aire cálido. El otoño y la primavera son breves estaciones de transición, especialmente esta última. Esta notable oscilación térmica anual se pone de manifiesto diariamente, produciéndose diferencias que superan los 20 °C dentro de un mismo día. La explicación de este fenómeno se debe al aislamiento de esta comarca de la influencia de las masas de aire mediterráneas y atlánticas, al quedar encerrada entre los macizos montañosos; la escasa humedad del aire y la ausencia nubosidad, favorecen la acusada continentalidad y permiten alcanzar temperaturas extremas. Dentro de la comarca pueden establecerse algunas diferencias en el termoclima, siendo menos frío el sector del Bajo Jiloca, disminuyendo las temperaturas al remontar el valle o al ascender hacia las sierras.

La escasez de precipitaciones es el otro rasgo climático fundamental, lo que se manifiesta en forma de sequedad estacional y, sobre todo, por la irregularidad

interanual en las mismas. Los valores medios oscilan entre los 380 mm del fondo del valle del Jiloca y los 550 mm del Alto Pancrudo. El régimen anual es mediterráneo, concentrándose en primavera y en otoño, si bien son frecuentes las tormentas estivales. El meteoro pluviométrico que predomina es la lluvia, ya que las nevadas invernales son muy escasas y de poca significación.

## 2. UNA INSOSPECHADA RIQUEZA BIOLÓGICA

Como es bien conocido, la cordillera Ibérica tiene el carácter de corredor biológico, ya que comunica la región biogeográfica Eurosiberiana (propia del norte peninsular) con la Mediterránea (que ocupa el resto de la misma), y aún dentro de ésta atraviesa muy diferentes áreas como son la Carpetano-Ibérico-Leonesa, la Castellano-Maestrazgo-Manchega, la Aragonesa y la Catalano-Valenciano-Provenzal.

A esta privilegiada situación geográfica se va a añadir la conjunción de otros factores que multiplican la variabilidad en los biotopos y, por consiguiente, las posibilidades de ser ocupadas por numerosas especies vegetales. Así, ya se ha comentado la variedad de substratos litológicos a colonizar, la compleja topografía con multitud de microambientes específicos y las diferencias entre los climas locales dentro de la comarca.

A ello debe sumarse la enorme influencia de nuestra especie. El antiguo poblamiento humano de esta parte de la cordillera Ibérica ha producido una intensa modificación de los sistemas ecológicos, bien mediante su acción directa bien mediante el manejo de poblaciones de herbívoros domésticos. De esta manera, y a lo largo de varios miles de años, los ecosistemas forestales han visto reducida su extensión, su estructura y su funcionamiento, siendo suplantados por estadios inmaduros de la sucesión ecológica (eriales, pastizales y matorrales). Otra buena parte de los mismos han sido totalmente transformados en ecosistemas agrarios de carácter artificial en los que se cultivan ciertas especies productoras de alimentos. En otros casos, se han modificado las características del medio físico de tal modo (drenajes, vertidos, aporte de residuos, etc.) que han propiciado cambios profundos en la composición y estructura de los ecosistemas (ríos, humedales, etc.), desapareciendo algunas especies exigentes y sensibles y haciéndose presentes otras más generalistas y banales.

Como resultado de esta variedad en los factores abióticos va a encontrarse una notable riqueza florística en la comarca, estimada en más de 1.300 taxones vegetales. Por la situación geográfica de la Península Ibérica, la mayor parte de las plantas silvestres *xilocenses* corresponden al reino florístico Holártico.

A su vez, y dentro de éste, la cordillera y la comarca se ubican en plena región Mediterránea, presentando su óptimo en este amplio territorio la mayor parte de las especies de nuestra flora. Algunas son comunes en buena parte de la cuenca mediterránea (en sus orillas europea y africana), si bien la mayor parte son características de su área más noroccidental; dentro de estas, predominan las plantas



*Geranium benedictoi*,  
endemismo en la comarca del Jiloca

que tienen su centro de difusión en la vertiente mediterránea peninsular (especies iberolevantineas) y que incluso son endémicas de toda o alguna zona de la misma; otras, también llegan desde la vertiente atlántica peninsular (especies iberoatlánticas) a través de las cordilleras que las conectan.

Sin embargo, el contacto del extremo norte de la Cordillera Ibérica con la región Eurosiberiana favorece la presencia de un nutrido contingente de plantas que pueden provenir de los ámbitos atlánticos, alpino, centroeuro-

peo e incluso boreal. Estas especies suelen requerir ambientes húmedos y umbríos, habiendo permanecido en las áreas más frescas de los montes comarcales tras las retiradas de los hielos de la última glaciación.

En las épocas de intensa aridez del Mioceno, accedieron a la Península Ibérica plantas procedentes de Asia Menor (Región Iranoturaniana) que han quedado formando parte de nuestra flora, reclusándose en las áreas con substratos salinos más soleadas y secas, debido a la semejanza en el clima.

Algunas especies vegetales concitan un interés especial entre los investigadores por causas diversas. En algunos casos por tratarse de plantas exclusivas de la comarca del Jiloca, como la manzanilla *Santolina ageratifolia* o el limonio *Limonium viscosi*. En otros, los endemismos tienen un ámbito de distribución mayor, como es la Cordillera Ibérica, siendo el caso *Saxifraga moncayensis*, *Biscutella bilbilitana*, *Puccinellia pungens*, *Geranium benedictoi* o *Limonium aragonense*. En algunas ocasiones, la singularidad biogeográfica proviene de su escasez en la Península Ibérica, como ocurre con *Hippuris vulgaris* o de la vulnerabilidad de su hábitat como es el helecho (*Marsilea strigosa*), el musguillo (*Pterygoneurum subsessile*) o la hepática (*Riella helicophylla*), estando amenazados y protegidos en el ámbito de la Unión Europea. Las hay que atesoran valor científico por ser propias de otras áreas geográficas europeas como *Apium repens* o *Cicendia filiformis*, siendo muy raras en el sur de Aragón, o por que siendo comunes en otros países tienen aquí su límite de distribución geográfica, como es *Scorzonera parviflora*.

### 3. EL PAISAJE VEGETAL DEL JILOCA: UN COMPLEJO Y DINÁMICO MOSAICO

La totalidad del territorio de la comarca del Jiloca se sitúa dentro del piso bioclimático supramediterráneo, aquél en el que las temperaturas medias anuales se encuentran entre los 8 y los 12 °C. A tenor de los datos de precipitaciones le corresponde un ombroclima seco, por tener valores de precipitación comprendidos entre los 350 y los 600 mm.

Las plantas que componen la flora de un territorio tienden a distribuirse por aquellas zonas que les ofrezcan las condiciones ambientales que requieren para poder sobrevivir con éxito. Además, las especies que presentan requerimientos similares tienden a agruparse formando unas estructuras complejas conocidas con el nombre de comunidades vegetales.

Si pudiéramos conocer cómo era la cubierta vegetal de la comarca del Jiloca antes de intervenir el ser humano encontraríamos unos densos bosques de planifolios de hoja perenne y marcescente que, desde las montañas, descenderían hasta imbricarse en los amplios sotos de caducifolios que orlarían las riberas del Jiloca, Pancrudo, Huerva y su red de arroyos y ramblas deudoras. En las zonas donde afloraban los roquedos (crestas, cantiles y páramos) o en los claros del bosque resultantes de los esporádicos -pero extensos- incendios naturales causados por el rayo, predominarían los matorrales y los pastizales, permaneciendo en el tiempo en los ambientes rupícolas o evolucionando hacia el bosque en las áreas afectadas por el fuego mediante el proceso de sucesión ecológica. Ambientes más localizados, como son los aljezares, los canchales, las charcas y lagunas tendrían comunidades de herbáceas adaptadas a sus singulares factores abióticos. Esta sería la vegetación potencial. Pero, tras la intensa y rápida intervención humana, encontraremos un paisaje vegetal, muy modificado –vegetación real- como es el que a continuación se describe.

#### 3.1. Los bosques

El marojo (*Quercus pyrenaica*) formaría el bosque característico de aquellas sierras menos secas en las que afloran cuarcitas, areniscas y conglomerados silíceos, es decir en la sierra de Cucalón (cabecera del río Cámaras y Huerva), en Sierra Menera y en algunos enclaves adecuados del Valdellosa y del Alto Pancrudo. Las escasas precipitaciones comarcales no le permitirían a este roble subesclerófilo de hoja amplia el formar masas puras, integrándose con el rebollo (*Quercus faginea*), roble también marcescente, pero de hoja más pequeña y tolerante a la acidez del suelo.

En la actualidad, los marojales aparecen como altos y densos matorrales con numerosos chirpiales que brotan de su desarrollado sistema radicular. En su sotobosque



Marojo (*Quercus pyrenaica*) en otoño

monte de **Torrecilla del Rebollar** y la vaguada de **Villar del Salz**-Ródenas. Esta comunidad vegetal tiene un gran interés biogeográfico, ecológico y florístico, siendo además escasa, por lo que debe ser preservado para permitir su recuperación.

El rebollo (*Quercus faginea*) es el nombre popular del quejigo en el sur de Aragón. Aunque se introduce en los marojales y en los carrascales silicícolas, conforma su propia comunidad vegetal, el rebollar, sobre las áreas montañosas menos secas en las que afloran substratos básicos (calizas, dolomías y margas). Predominaría en las áreas elevadas con materiales mesozoicos de la sierra de Cucalón, las estribaciones de la sierra de Lidón y en los depósitos carbonatados terciarios del valle del Pancrudo, presentándose de manera testimonial en los montes de **Odón-Blancas**, donde por el efecto *Fohen* se pierden rápidamente los influjos de las masas de aire atlánticas que penetran por la cuenca del Tajo.

Los rebollares también se encuentran en forma de arbustos conformados por matas compuestas por numerosos pies procedentes del vigoroso rebrote que pro-

encontramos especies del estrato arbustivo como la madreSelva (*Lonicera peryclimenum*), la lantana (*Viburnum lantana*), la cerecina (*Prunus mabaleb*) o la gazpotera (*Crataegus monogyna*), así como un estrato herbáceo con especies nemorales y exigentes en suelos maduros como *Luzula forsteri*, *Orchis purpurea*, *Lathyrus linifolius*, *Primula veris* o *Veronica officinalis*.

La intensa y secular presión agrícola y ganadera ha ocasionado el aclareo del marojal favoreciendo a las especies arbustivas propias de la serie regresiva de la sucesión (estepares y brezales) e incluso, si la degradación edáfica ha sido acusada, la entrada de la más austera carrasca (*Quercus ilex* ssp. *ballota*). Las sucesivas reforestaciones con coníferas (*Pinus sylvestris*, *P. pinaster* y *P. nigra* subsp. *nigra*) han arrinconado a los marojales a unos pocos enclaves entre los que destacan los núcleos de la ermita de Pelarda, las umbrías de **Bea** y de **Fonfría**, el



duce este roble cuando se tala o quema. Como el marojo, es una especie subesclerófila presentando marcescencia (mantiene la hoja seca durante el invierno); la renovación anual de la masa foliar aporta abundante biomasa al substrato lo que le permite construir suelos profundos y fértiles.

En las áreas en donde el rebollar subarbóreo mantiene su estructura característica, se ofrecen condiciones para la presencia de serbales (*Sorbus aucuparia*, *S. aria* y *S. domestica*), el arce moscón (*Acer mosnpessulanum*), gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), guillomera (*Amelanchier ovalis*), cerecina (*Prunus mahaleb*), lantana (*Viburnum lantana*), gazpotera (*Crataegus monogyna*), espantalobos (*Colutea arborescens*), etc. En el ambiente fresco y umbrío del rebollar prospera un estrato herbáceo en el que aparece *Hepatica nobilis*, *Primula veris*, *Campanula trachelium*, *Tanacetum corymbosum* o *Geum urbanum*.

Hay buenos ejemplos de rebollares calcícolas en **Cosa**, **Barrachina** y **Bañón**. Más extensas son las masas de los rebollares silicícolas, destacando las de la Modorra de **Bádenas**, los montes de **Valverde** y **Cuencabuena**, las vaguadas de Valdellosa hacia **Torralba de los Sisones** y **Tornos**, y algunos retazos de **Odón** y **Blancas** que escaparon de las roturaciones agrícolas de los setenta.

La carrasca (*Quercus ilex* ssp. *ballota*) se extendería por zonas montanas más secas hasta descender por los glaciares a los altiplanos y a los anchos fondos de valle; al ser una especie esclerófila y perennifolia, evita así la competencia con el más exigente rebollo. También es indiferente al pH del suelo, lo que le permite colonizar un amplio territorio en la comarca, siendo el carrascal, sin duda, el bosque autóctono más extendido y representativo, por adaptarse con gran éxito a su riguroso clima. Así, aparece en sierras de litología silíceas, como el sistema montañoso Santa Cruz-Valdellosa, descendería tanto a la cubeta de Gallocanta como hasta el mismo río Jiloca, en las áreas de menor altitud del complejo Cucalón-Herrera y en la estrecha banda cuarcítica del piedemonte de Sierra Menera. Además, también se encuentra sobre montes de substrato carbonatado y de ombroclima más seco, como son las vertientes de Sierra Palomera, Menera, Llanos de Monreal, sector oeste del Campo de Bello y del Campo Romanos y sierra de Oriche.



Rebollos (*Quercus faginea*) monumentales en las Rochas de Fonfría



El carrascal forma los bosques más extensos de la comarca. Carrascales del Monte de Villafranca, desde el Collado de Alba. Al fondo la Sierra Palomera

Como las otras dos quercíneas, la mayor parte de los carrascales están formados por matorrales arbustivos de una notable cobertura, aunque no es raro encontrar grandes carrascales -algunas centenarias- salpicando campos y montes. Los carrascales albergan un estrato arbustivo formado por guillomera (*Amelanchier ovalis*), enebros (*Juniperus communis* y *J. oxycedrus*), hierba pincel (*Stabelina dubia*), endrino (*Prunus spinosa*), gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), carrasquilla (*Rhamnus alaternus*), arto (*R. saxatilis*) y *Teucrium chamaedrys*, algunos de ellos son más propios de su orla espinosa. En enclaves menos secos o suelos algo más profundos puede hacer su entrada el rebollo, el arce moscón e incluso el acebo (*Ilex aquifolium*)

Podemos encontrar buenos carrascales calcícolas en el monte de **Torrijo-Rubielos de la Cériida, Villafranca del Campo, Torralba de los Sisonos** o **Bea**. Densos carrascales silicícolas hay en la cabecera del río Noguera, en **El Colladico**, entre **Báguena** y **Castejón de Tornos** o en **Villar del Salz**.

La sabina albar (*Juniperus thurifera*) es la única conífera autóctona capaz de formar bosques en la comarca, que si bien no son muy extensos ni muy puros si presentan un indudable interés ecológico. Esta especie es todavía más resistente que la carrasca a la sequía, al frío invernal y al calor sofocante estival, por lo que la sustituye en aquellos enclaves en los que se acentúan las condiciones de continentalidad, como son las depresiones en las que se acumulan las masas de aire. Los sabinares albares son formaciones abiertas con aspecto adhesionado albergando una cohorte florística poco específica, más propia de pastizales heliófilos.

El sabinar albar más extenso y mejor estructurado es el de **Rubielos de la Cériida**. Otras masas de interés son las de **El Villarejo** y **Olalla**, ambas con ejemplares formidables. La presencia esporádica de ejemplares de sabina albar entre los secanos del fondo del valle del Jiloca (**Blancas, Fuentes Claras**) y en las vertientes del valle del Pancrudo (**Navarrete, Cutanda, Cuencabuena**), en pleno dominio potencial del carrascal, permiten plantear la hipótesis de que bien podrían ser en su momento masas mixtas. La tolerancia de esta cupresácea a las inver-

siones térmicas propias de estos valles y su papel como especie propia de los estadios intermedios en la sucesión de muchos bosques alterados de nuestra cordillera, así parecen corroborarlo.

Los pinares no forman bosques en la comarca del Jiloca. Es más, ni siquiera intervienen en las series regresivas de los bosques autóctonos, como así ocurre en otras áreas peninsulares. Sin embargo, han sido intensa y eficazmente plantados durante el siglo XX, sobre todo con

finés de corrección hidrológica. Su carácter alóctono en el Jiloca se pone de manifiesto por la vulnerabilidad de sus masas ante los factores abióticos (sequía, heladas extremas) como bióticos (plagas, competencia con quercíneas). Otra muestra es la pobreza florística del sotobosque del pinar y su escasa influencia en crear microclimas, tan habitual en robledales y carrascales. Por ello, con el tiempo y sin intervención humana, los densos y extensos pinares de repoblación serían invadidos y sofocados por marojales, rebollares y carrascales. Son, pues, más cultivos forestales que verdaderos bosques.

Muchas de las plantaciones, sobre todo las más antiguas, fueron realizadas sobre pastizales con suelos muy alterados; ello permitió reducir las avenidas, frenar la erosión y reconstruir de forma tímida el suelo y, por ende, activar el proceso de sucesión. En las últimas décadas, mediante el empleo de tractores oruga, fueron descuajados y aterrizados no pocos de los mejores y más extensos carrascales y robledales para después sembrar pinos; éstas iniciativas supusieron una agresión injustificada pues, sin considerar su elevado costo económico, han tenido un escaso éxito, han supuesto una degradación del suelo y han retrasado varias décadas la recuperación natural de los bosques.

Pueden verse repoblaciones de pino carrasco (*Pinus halepensis*) en las zonas menos frías del Bajo Jiloca, y aún así no soporta las esporádicas heladas extremas. El pino rodeno (*Pinus pinaster*) ha sido plantado sobre suelos silíceos y ombroclimas secos (Valdellosa). El pino negral o laricio de Austria (*Pinus nigra* subsp. *nigra*) ha sido empleado en áreas más frescas, bien en masas puras, bien intercalado con otros pinos, siendo sensible a la defoliación por la procesionaria que mengua su vitalidad. El pinar más antiguo y naturalizado de la comarca puede encontrarse en **Torrecilla del Rebollar**, siendo una masa mixta de pino royo (*Pinus sylvestris*) con marojo y rebollo que procede, al parecer, de una reforestación antigua.



Sabina centenario de Cutanda

### 3.2. Los matorrales y pastizales

De acuerdo con sus características edáficas y climáticas, la vegetación potencial en la mayor parte de la comarca correspondería a los bosques de quercíneas (carrasca, rebollo y marojo) y, en menor medida, a los sabinares. Sin embargo, en aquellos enclaves en los que el suelo presentaba un escaso desarrollo por razones topográficas, las comunidades climácicas serían unos matorrales formados por especies propias de las etapas subseriales de los antedichos bosques. Así mismo, en las áreas de mínima evolución edáfica, los pastizales representarían la comunidad vegetal más estable y compleja.

Las perturbaciones de las comunidades vegetales maduras pueden producirse por causas naturales (incendio, presión de herbívoros salvajes) o, como ha sido más habitual desde la irrupción de la especie humana, por las transformaciones que ésta ha ocasionado en forma de talas, roturaciones o sobrepastoreo. Cuando se dan estas perturbaciones, las comunidades climácicas dan paso a otras transitorias, con una menor complejidad estructural, fisionómica y funcional, las etapas seriales. Éstas son inestables, por lo que tienden a evolucionar hacia las etapas clímax, siempre y cuando la degradación edáfica no haya sido acusada y no haya modificación climática sustantiva.

Ahora bien, cuando la erosión del suelo ha sido intensa se han perdido sus horizontes superficiales, llegando incluso a aflorar la roca madre. Esta realidad ha favorecido a las comunidades de las etapas intermedias, por lo que les corresponden en la actualidad una superficie territorial muy superior a la que debería tener en el paisaje vegetal previo a la humanización de esta zona.

La degradación de los marojales y rebollares silicícolas da lugar a matorrales en los que intervienen el enebro (*Juniperus communis* subsp. *hemisphaerica*), la gazpota (*Crataegus monogyna*), el arañón (*Prunus spinosa*), diversas escobas (*Genista pilosa*, *Cytisus scoparius*) y brezo blanco (*Erica arborea*); cuando se intensifica el aclareo se forman densos estepares de *Cistus laurifolius* y si la iluminación se incrementa aparecen los brezales con biércol (*Calluna vulgaris*) y cantueso (*Lavandula pedunculata*). Las etapas más inmaduras de la serie dinámica de estos robledales son pastizales de gran diversidad florística en los que, entre otras especies herbáceas más comunes, encuentran su hábitat delicadas plantas de gran interés biogeográfico como son *Iris spuria*, *Cicendia filiformis*, *Daucus durieua*, *Exaculum pusillum*, *Linum tryginum*, *Molineriella laevis*, *Campanula lusitanica*, *Digitalis purpurea*, etc.

Tas su alteración, los rebollares basófilos se enriquecen en gayuberas (*Arctostaphylos uva-ursi*), artos (*Rhamnus saxatilis*), enebros (*Juniperus communis*) o guillomerías (*Amelanchier ovalis*). Si se intensifica la deforestación, estos densos

matorrales son sustituidos por otros abiertos y soleados compuestos por salvia (*Salvia lavandulifolia*) y espliego (*Lavandula latifolia*), donde no falta la aliaga (*Genista scorpius*), la ajedrea (*Satureja intricata*) y el tomillo (*Thymus vulgaris*). El uso reiterado del fuego por el pastor sobre estos matorrales fomenta unos herbazales más pastables en los que predomina el fenalar (*Brachypodium phoenicoides*) en suelos profundos, el lastonar (*Brachypodium retusum*) con aliaga y tomillo en áreas más soleadas y suelos someros o el erizón (*Erinacea anthyllis*) en las áreas expuestas al viento.

Los matorrales que se obtienen tras la degradación de los carrascales silicícolas son bastante similares a los de los robledales acidófilos. En ellos predomina la estepa (*Cistus laurifolius*) con enebro (*Juniperus communis*), gazpotera (*Crataegus monogyna*), escaramujo (*Rosa canina*) y gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*), aunque en las áreas más soleadas y de suelo menos profundo hay brezales de biércol (*Calluna vulgaris*) y cantueso (*Lavandula pedunculata*). La etapa subserial regresiva corresponde al tomillar (*Thymus vulgaris*, *T. mastichina*) con aliaga (*Genista scorpius*) y lastón (*Brachypodium retusum*), siendo el paisaje vegetal más común en extensos montes de las sierras cuarcíticas y pizarrosas deforestadas.

Por el contrario, los matorrales propios de la serie dinámica de los carrascales basófilos contienen especies compartidas con los amplios páramos ibéricos. Así, y en una primera etapa, además de escaramujo, gazpotera, guillomo y enebro, aparece también espliego, ajedrea, sabina negral (*Juniperus phoenicea*) y junza (*Aphyllantes monspeliensis*). Los pastizales propios de las etapas pioneras albergan especies muy resistentes a la sequía predominando el tomillo, la aliaga, el lastón, el gamón, presentando especial interés las formaciones almohadilladas de toyago (*Genista mugronensis*), vicariante del erizón en los páramos más secos.

### **3.3. Los bosques de las riberas**

Durante el Cuaternario, en el fondo de los valles se han ido acumulando depósitos sedimentarios de origen fluvial formados por limos y materia orgánica. Estas vegas, además de su fertilidad natural, presentan una elevada humedad en el subsuelo debido a la proximidad del nivel freático, que llega a aflorar en periodos lluviosos. La composición de la cubierta vegetal en estos ambientes no depende tanto de las circunstancias climáticas sino de las propias características del suelo. Es por ello, que la inexistencia de déficit hídrico estival propicia la existencia de especies caducifolias, grandes árboles y arbustos que al disponer de una reserva hídrica regular en el substrato pueden renovar totalmente su follaje anualmente.

En su origen las riberas del Jiloca, Pancrudo y Huerva, así como las de sus pequeñas ramblas y arroyos deudoras, dispondrían de frondosos bosques de sargatillos (*Salix atrocinerea*), olmos (*Ulmus minor*), chopos (*Populus nigra*) y fresnos (*Fra-*

*xinus angustifolius*), con sotobosque de sauquera (*Sambucus nigra*), sargas (*Salix eleagnos*) y cornejo (*Cornus sanguinea*), estando todo ello trabado por lianas de enreliadera (*Clematis vitalba*) y zarza (*Rubus ulmifolius*).

La temprana puesta en cultivo de las productivas vegas por el ser humano, mediante la roturación, apertura de drenajes y la creación de acequias transformó el sistema, obteniéndose amplias huertas, con estrechas bandas de carrizal y de soto fluvial en las orillas de los ríos, introduciéndose otras especies forestales como el álamo, la noguera, el sabimbre o los chopos canadienses. Un específico sistema de tratamiento forestal de los chopos, permitió obtener varias gruesas ramas de cada pie, siendo regularmente cortadas a media altura lo que evitaba nuevas plantaciones y aseguraba del diente del ganado. Estos árboles, los chopos cabeceros, forman un elemento básico en el paisaje de la comarca del Jiloca, siendo uno de sus elementos de identidad natural y cultural. Destacan las masas de chopo cabecero del valle del Pancrudo, el bosque de fresno del río Noguera y el soto del antiguo lavadero de lana de **El Poyo del Cid**.

El cuantioso afloramiento de agua en ciertos enclaves origina amplios manantiales, conocidos aquí como *ojos*, en los que prosperan densos herbazales higrofilos formados por carrizo (*Phragmites australis*), anea (*Typha sp.*), adelfilla (*Epilobium birsutum*) y otras megaforbias que soportan el encharcamiento. Los más conocidos son los Ojos de Monreal, donde el Jiloca toma buena parte de su caudal, aunque también son interesantes los de Caminreal y Fuentes Claras (topónimo de lo más elocuente).

### 3.4. Vegetación rupícola

En ciertos emplazamientos de las sierras comarcales aparecen unos roquedos en donde, según las variaciones en exposición, topografía y presencia de agua, se crea una gama de ambientes diferenciados, como son los páramos, crestas, cantiles,

fuentes o canchales. Estas formaciones rocosas, sin ser de grandes dimensiones, sí permiten crear condiciones propicias para una flora rupícola muy especializada y de gran interés.



Helechos entre el roquedo cuarcítico de San Ginés

En las umbrías de las paredes calizas se refugian especies de óptimo eurosiberiano como el tejo (*Taxus baccata*), el acebo (*Ilex aquifolium*) o el avellano (*Corylus avellana*), que aprove-



*Adiantum capillus-veneris* en grietas calizas de El Arguilay de Báguena

chan las filtraciones de agua de la roca. Numerosas especies endémicas, como son *Saxifraga moncayensis*, *Linaria badalii* o *Sideritis spinulosa*, y no pocos helechos fisurícolas (*Asplenium ruta-muraria*, *A. trichomanes*, *A. fontanum*) se acantonan también en estos peñascos. Una buena muestra puede encontrarse en la Modorra de Cucalón y la umbría de la sierra de Oriche.

Los páramos y crestas son medios muy desecados, por la intensa exposición solar y eólica así como por su suelo poco estructurado y permeable. En ellos predominan pulvínulos espinosos de *Erinacea anthyllis* y céspedes austeros de *Koeleria vallesiana*, *Festuca bystrix*, *Avenula bromoides*, etc., bien adaptadas a la secular presencia de los herbívoros. En las solanas abunda también el apreciado té (*Jasomia glutinosa*) y la robusta sabina negral (*Juniperus phoenicea*).

Cuando el freático corta el relieve sobre bancos calizos se forman paredes rezumantes e incluso techos con cortinas de agua; en ellas prosperan comunidades vegetales específicas donde abundan los musgos, los helechos (*Asplenium adiantum-nigrum*) y herbazales higroturbosos (*Molinia coerulea*). En el fondo del barranco del Arguilay en **Báguena** hay un buen ejemplo.

Los escarpes silíceos se dan sobre las crestas de cuarcitas paleozoicas o los rodeos triásicos. Albergan una flora rupícola muy diferenciada con especies que toleran la escasez de nutrientes minerales de estos peñascos. Son habituales *Dianthus lusitanus*, *Linaria saxatilis*, *Arenaria montana*, *Polypodium vulgares*, *Umbilicus pendulinus*, *Asplenium adiantum-nigrum*, etc.

### 3.5. Vegetación halófila

En otros casos, el substrato presenta una cantidad tal de sales que resulta inadecuada para el desarrollo de la vegetación climática, siendo colonizadas por plantas muy especializadas que toleran estas condiciones tan limitantes.

Esto ocurre en buena parte del valle del Pancrudo, donde el río ha realizado una profunda incisión sobre las poco consistentes margas yesíferas del Mioceno. En estas vertientes encontramos herbazales abiertos en los que predomina el arnacho (*Ononis tridentata*) y otras plantas gipsícolas como *Heritaria fruticosa*, *Launaea pumila*, *Reseda stricta*, etc. Debe destacarse la importancia de la biodiversidad de los aljezares de **Navarrete-Barrachina** en el contexto de la Unión Europea (Aragón alberga la mitad de sus zonas yesíferas) por lo que estos hábitats se han considerado de conservación prioritaria en las directivas comunitarias.

La aridez del clima propicia la concentración de sales en ciertas depresiones endorreicas. A gran escala, puede observarse en la laguna de Gallocanta y, a pequeña, en toda una pléyade de balsetes que se reparten entre los campos y pastizales. En estos humedales, la evaporación de las aguas que han estado en contacto con materiales ricos en cloruros o sulfatos produce su acumulación superficial, formándose eflorescencias cuando se secan y lagunas salobres cuando se inundan.

El entorno de la laguna de Gallocanta, con su gran extensión, su dinámica fluctuante y su variedad topográfica, alberga un complejo e imbricado sistema de playas, prados, charcas y arroyos con una flora de enorme singularidad que se organiza en tesselas según las variaciones en los factores edáficos. En las playas crecen las plantas resistentes a las altas concentraciones de sal como la mamellada (*Salicornia ramossissima*), las sosas (*Suaeda maritima*, *S. splendens*) o *Microcnemum coralloides*, planta que presenta disyunción biogeográfica con los desiertos salinos de Turquía y Siria. Tras esta banda, aparece otra de prados salinos inundables donde destacan los céspedes de *Puccinellia pungens* (emblemático endemismo ibérico que tiene en Gallocanta su mejor población mundial), las junqueras de *Juncus maritimus* y *Schoenus nigricans*, y aún más lejos del agua, praderas de *Agropyron pungens*; este ambiente alberga otras especies de gran interés, bien por ser endémicas (*Lythrum flexuosum*, *Limonium aragonense*), bien por su escasez (*Orchis palustris*, *Senecio auricula*), por su relación con la flora de Asia Menor (*Scorzonera parviflora*) o con la de las costas atlánticas (*Glaux maritima*). Además, se encuentran prados de suelos encharcados pero no salinos, así como carrizales, masegares y aneales.

En las antiguas salinas de **Ojos Negros** hay una pequeña pero valiosa muestra de vegetación halófila entre las balsas y en los prados contiguos. Enorme interés florístico presenta una serie de pequeñas balsas estacionales de aguas algo salobres en cuyas orillas se dan especies valiosas como *Marsilea strigosa*, *Exacullum pusillum* o *Elatine macropoda*, incluidas algunas en el catálogo aragonés de flora amenazada.



### 3.6. Cultivos y otros ambientes antropógenos

La secular actividad humana ha sustituido los bosques y matorrales por cultivos en los que cubrir las necesidades alimenticias humanas y las de sus animales domésticos. Pueden considerarse como unos ecosistemas monoespecíficos muy productivos y que funcionan con la regular intervención del agricultor, el cual aporta materia (agua, abonos) y energía (labores).

En los secanos predominan los cultivos de cereal. Amplios campos de labríos o mieses, según el ciclo agrícola, se extienden por las planicies y lomas en los que se produce, sobre todo, cebada y en menor proporción trigo, centeno o avena. El girasol entra también en la rotación de cultivos, junto con algunas leguminosas como la veza o el pipirigallo. Las viñas, antaño muy abundantes, se han mantenido en las zonas de mayor producción y calidad, es decir, en las laderas del tramo bajo del Jiloca.

A lo largo de todos estos medios consigue desarrollarse una comunidad de plantas oportunistas propias de suelos removidos y con ciclo vegetativo muy corto. Esta flora arvense, que contiene una amplia gama de especies de diverso ámbito biogeográfico y sostiene una comunidad faunística de carácter estepario.

Un patrimonio natural que se encuentra amenazado es el conjunto de árboles (carrascas y rebollos) que han permanecido en las lindes de los campos de secano que se encuentran próximas a los montes. Estos setos, pequeñas arboledas o árbo-



Retazos de bosque autóctono, superviviente en las lindes de campos y caminos.  
Término de Fuentes Claras

les aislados ofrecen el hábitat a especies de plantas y animales, algunas escasas y valiosas, favoreciendo la biodiversidad de los campos, protegen de la erosión mejorando su fertilidad y enriquecen notablemente el paisaje. Las obras de concentración parcelaria suelen arrasar con este patrimonio al no ser considerados como valores naturales.

En los regadíos, que ocupan una extensión muy inferior, se cultiva trigo, maíz, patatas y alfalfa. También alberga sus propias especies, mucho más desarrolladas y exigentes en humedad.

Las zonas por las que transita o donde se concentran animales domésticos, como son las orillas de los caminos, los corrales y el entorno de los pueblos, albergan una flora especializada compuesta por plantas nitrófilas, esto es, capaces de tolerar las concentraciones de amonio procedentes de los excrementos del ganado o los restos humanos, así como el regular pisoteo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENITO, J.L.; MARTINEZ, J.M. y PEDROCCHI, C. (1998): *Aportaciones al conocimiento de la flora de los humedales aragoneses*. Flora Montiberica Vol. 9 pp. 76-80. Valencia
- BLANCO, E. et al. (1997): *Los bosques ibéricos*. Planeta. Barcelona
- CABRERA, M. et al. (2001): *Guía de la Naturaleza de Gallocanta* Prames. Zaragoza.
- Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y de la Flora Silvestres. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. L 206: 1-50
- Directiva 97/63/CE del Consejo, de 27 de octubre de 1997, por la que se adapta al progreso científico y técnico la Directiva 92/43/CEE relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y de la Flora Silvestres. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. L 305:42-65.
- FERRER, J. (1993): *Flora y vegetación de las sierras de Cucalón y Fonfría*. Diputación General de Aragón. Zaragoza.
- LÓPEZ, S. y FABREGAT, C. (2001): «Ecología, abundancia y conservación de Santolina ageratifolia Barnades ex Asso, endemismo de la comarca del Jiloca». *Xiloca* nº 27 p.153-164. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha.
- MATEO, G. (1990): *Catálogo florístico de la provincia de Teruel*. Instituto de Estudios Turolenses. Teruel.
- MATEO, G. (2001): «Plantas de la provincia de Teruel exclusivas de la comarca del Jiloca». *Xiloca* nº 27 p. 165-174. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha.
- SAINZ, H.; FRANCO, F. y ARIAS, J. (1996): *Estrategias para la conservación de la flora amenazada de Aragón*. Consejo Superior de la Naturaleza de Aragón. Zaragoza.

## *Los chopos cabeceros*

CHABIER DE JAIME LORÉN

En las zonas de clima frío y seco, pero de relieve suave de la cordillera Ibérica, como es la comarca del Jiloca, los bosques de pinares son poco representativos. Por ello, secularmente, ha habido problemas de abastecimiento de buenas vigas de madera para la construcción de viviendas y de otras edificaciones rurales.

Sin embargo, el chopo (*Populus nigra*) es una especie común en sus riberas, y aunque la madera de su tronco no alcanza las cualidades de la del pino, puede ser empleada como vigas, por ser ligera y resistente. Con una gran ventaja, pues cuando su tronco es cortado a cierta altura del suelo, produce varias ramas que nacen de un mismo nivel, que al crecer muy rectas, son adecuadas para su uso en albañilería; y tras su desmoche, vuelve a repetirse el proceso en turnos relativamente breves sin tener que volver a plantar un árbol.

Así, el cultivo del chopo para la producción de vigas tras la poda (escamonda) de sus largas ramas ha sido un aprovechamiento forestal que ha dado lugar a unos árboles añosos de tronco muy grueso que, a unos cuatro metros de altura, originan un conjunto de ramas que pueden alcanzar quince metros de longitud. En las comarcas del sur de Aragón son conocidos como **chopos cabeceros**.

Alrededor de estos árboles hay toda una cultura tradicional de gran interés. Su cuidado y, sobre todo, la extracción de las vigas en altura requería habilidad pues era una actividad difícil y arriesgada. Otros usos complementarios eran la producción de leñas y de forraje para el ganado. Estos bosques de ribera han sido humanizados por la mano del pastor, transformándose en auténticas dehesas, en las que los chopos crean con su sombra prados frescos y junqueras, en las que pasta, sesteo o trasiega la oveja.

El cultivo y la extracción de las ramas de los chopos cabeceros han debido ser una actividad muy antigua. Su vigencia se mantuvo hasta los bruscos cambios sociales y económicos acaecidos durante la segunda mitad del



Sotos fluviales del Jiloca a su paso por Burbáguena

siglo XX, en los que la mano de obra rural ya se hace escasa y, por otra parte, las nuevas técnicas de construcción sustituyen las vigas de madera por las de hormigón. El abandono de la escamonda limita el vigor de los árboles, haciéndolos vulnerables al viento y a las sequías, volviéndose entonces decrepitos.

Como consecuencia de esta actividad nos ha llegado a nuestros días una amplia red de choperas que se adapta al conjunto de ríos y de ramblas que surcan los montes y campos, tanto en la cuenca del Jiloca y del Pancrudo, como en la del Cámaras y en la de la Huerva. La presencia de estos enormes árboles contrasta con el entorno deforestado de campos de labor y de pastizales. El verdor y la sombra de estas choperas juegan el papel de los oasis en estos páramos ibéricos durante el rigor estival. En otoño, el amarillo de su fronda ofrece un sorprendente contrapunto a los tonos pardos dominantes; hasta que tras su caída, deja a los árboles desnudos en la soledad y el silencio del invierno. Siempre, su verticalidad

contrarresta las líneas horizontales de los amplios y abiertos valles y altiplanos.

La contribución del chopo cabecero al paisaje comarcal es decisiva. Y es sabido que el paisaje en el que se desenvuelve un pueblo condiciona buena parte de su carácter, de su manera de entender la vida. Pero, al margen de su valor antropológico, estos ambientes rurales de secanos, vegas y viejas arboledas tienen un enorme potencial económico en una sociedad en la que los paisajes agrarios de calidad van a tener una creciente demanda como recurso turístico. El reto radica en nuestra capacidad de poner en valor este recurso cultural y ambiental.

El chopo cabecero es además el asiento de una sorprendente biodiversidad. En la base del tronco no faltan musgos si el ambiente es húmedo; en las ramas y cabezas se instalan líquenes epífitos que colorean en verdes y amarillos sus cortezas; de los huecos de los árboles debilitados crecen setas de chopo y panes de picaraza; los troncos de otros árboles rezuman un líquido sobre el que crecen clorofíceas, diatomeas y otras algas que, a su vez, son consumidas por protozoos, nematodos y larvas de insectos, auténticas cadenas alimentarias. En las hojas, raíces, tallos y tronco toda una pléyade de insectos transforma la biomasa vegetal y participan en una compleja red trófica en la que intervienen, en especial, una amplia gama de aves insectívoras. Algunos animales muy vinculados a estos árboles son escasos (pico menor) o están incluidos en catálogos de especies protegidas (ciervo volante). En otros casos, su valor ecológico estriba en que representan el refugio o el lugar de cría a especies que se desenvuelven mayormente en medios abiertos, en los que no encuentran condiciones adecuadas. Es un ecosistema de frontera, de enorme valor, de múltiple interrelación con el río, la huerta, los amplios secanos y pastizales contiguos.

Estos árboles son el resultado de un aprovechamiento forestal integral y sostenible. Y en ellos se aúnan valores culturales y medioambientales, siendo un componente del patrimonio colectivo de nuestra comarca. Así, es innegable su importancia como recurso etnológico, paisajístico y ecológico, y es además un elemento de identidad de este territorio.

Pero los tiempos van cambiando. El abandono de la escamonda amenaza a las choperas y este inestable equilibrio, sustentado en la gestión artesanal de siglos, comienza a desmoronarse. A ello se suma, su sustitución por

chopos canadienses, las obras de canalización de acequias, las concentraciones parcelarias o los trabajos de «limpieza» de riberas.

Tiempos nuevos, situaciones nuevas. Es difícil y complejo, pero habrá que idear propuestas que estimulen el cuidado y la conservación del chopo cabecero, mediante el incentivo económico para que los propietarios mantengan la escamonda a través de una Política Agraria Comunitaria. Hay otras fórmulas, como la creación de parques fluviales como recurso turístico, con precedentes próximos en el Guadalope y Albarracín. Pero, en nuestra opinión, la comarca del Jiloca debería llevar la iniciativa de promocionar en sí mismo este patrimonio y comenzar su difusión para aprovecharlo en el marco de un emergente turismo cultural y ecológico, mediante la creación de rutas específicas, centros de interpretación y otras iniciativas culturales.



Paisaje otoñal con chopos cabeceros y álamos canos en el río Pancrudo

RODRIGO PÉREZ GRIJALBO

La distribución actual de las especies animales obedece a dos factores principales: La historia evolutiva de las propias especies, reconstruida en gran parte gracias al registro fósil, y la historia geológica del planeta. Los cambios acontecidos en la Tierra a lo largo de su historia geológica han dirigido la evolución de las especies por medio de dos hechos fundamentales:

- Los cambios en el clima, como por ejemplo la sucesión de periodos glaciares e interglaciares durante el Cuaternario (hace dos millones de años).
- La aparición-desaparición de barreras geográficas, como por ejemplo las sucesivas desecaciones del Mediterráneo durante el Mioceno (hace seis millones de años).

En tiempos recientes un tercer factor ha pasado a desempeñar un papel decisivo en la distribución de la fauna: las acciones antrópicas. El ser humano y su actividad han modificado el entorno de forma muy intensa por medio de la agricultura y, a partir de la Revolución Industrial, como consecuencia de la explosión demográfica y consiguiente demanda de espacio y recursos de todo tipo por nuestra especie. La presión sobre la biodiversidad ha sido enorme, siendo muy pocas las especies que han podido adaptarse plenamente al ritmo acelerado de cambios determinados por nuestro avance.

A estos tres factores generales se les suman aspectos de ámbito local, tales como la localización biogeográfica de la península Ibérica, a caballo entre el Paleártico Occidental y África, la situación de la comarca del Jiloca, en el interior de la Península Ibérica y entre las regiones faunísticas eurosiberiana y mediterránea, el riguroso clima continental característico de nuestra comarca, rasgo definitorio que nos diferencia respecto a zonas geográficas vecinas, y la riqueza en comunidades vegetales derivada de la gran variedad de condiciones ecológicas, en especial respecto al substrato y clima.

Dentro de los factores geográficos podemos destacar el papel desempeñado por el valle del Jiloca en cuanto a dos hechos principales:

- Forma parte de la ruta migratoria de muchas especies con amplitud de movimientos, en especial las aves.
- Conecta los relieves montañosos de la rama castellana de la Cordillera Ibérica con zonas montañosas situadas al Norte de la depresión del Ebro.

Como resultado de todos estos factores la fauna de la comarca del Jiloca en la actualidad puede decirse que es muy pobre en comparación con la que debía existir en un pasado geológico reciente, cuando el clima predominante en la Tierra era de tipo tropical-subtropical. No obstante, la estratégica posición geográfica del valle del Jiloca y la existencia de “islas” de biodiversidad, como la laguna de Gallocanta, enriquecen enormemente nuestro patrimonio natural.

Como en muchas otras zonas, los estudios sobre invertebrados escasean enormemente, por lo que el nivel de conocimientos alcanzado sobre este numerosísimo grupo de animales es muy inferior respecto al de vertebrados. Por este motivo en los capítulos siguientes no aparecen todas las referencias que desearíamos respecto a insectos, arácnidos, gasterópodos y un amplio etcétera de importantísimos grupos de invertebrados de vital importancia en el funcionamiento de los ecosistemas.

## 1. LA LAGUNA DE GALLOCANTA

La gran variedad de ambientes presentes en el entorno de la cuenca de Gallocanta determina la existencia de una gran diversidad faunística. Hasta la fecha se han registrado más de 250 especies de vertebrados (11 reptiles, 7 anfibios, 3 peces, 18 mamíferos y 220 aves), siendo la comunidad de invertebrados mucho más desconocida, aunque no menos fascinante.

La fluctuación en el nivel hídrico en la cuenca de Gallocanta determina que la laguna muestre dos caras bien distintas: cuando el vaso de la laguna se inunda del líquido elemento se produce una explosión de vida que llena de colorido y música el paisaje; cuando el rigor del clima impone su ley la soledad y desolación se adueñan de Gallocanta.

No obstante, esta aparente soledad es únicamente aparente, ya que siglos de evolución han permitido a numerosos microorganismos e invertebrados desarrollar asombrosas estrategias de supervivencia que les han permitido colonizar ambientes en apariencia tan inhóspitos. El factor más adverso al que han debido adaptarse todos estos organismos ha sido la elevada salinidad de la laguna, tanto mayor cuanto menor es la cantidad de agua que contiene.



## 1.1. La laguna con agua

En sus momentos de esplendor, la laguna de Gallocanta constituye uno de los humedales más importantes de la Península Ibérica, comparable a zonas tan privilegiadas como Villafáfila en Zamora, el Parque Nacional de Doñana en las marismas del Guadalquivir, la Albufera de Valencia o el Delta del Ebro en Tarragona.

El grupo faunístico que más aparente nos muestra la presencia de agua en la laguna es el de las aves, en su mayoría migratorias. En los años de mayor inundación Gallocanta se convierte en una “isla” en la que nidifican muchas especies únicas o muy escasas en todo Aragón. Este es el caso del fumarel cariblanco, la pagaza piconegra, la avoceta, la avefría, la cigüeñuela, el chorlitejo patinegro, la gaviota reidora, el ánade rabudo, el ánade friso, el pato colorado y la cerceta común. Entre las aves nidificantes

podemos incluir dos especies de passeriformes muy escasos: el bigotudo y la buscarla unicolor. Ambas son típicas de los carrizales asociados al complejo lagunar de Gallocanta.

Durante el invierno bandos de aves acuáticas llenan la laguna en número asombroso. Las últimas concentraciones espectaculares se produjeron en los años setenta y principio de los ochenta, con más de cien mil patos buceadores (Porrón Común y Pato Colorado fundamentalmente) y cuarenta mil fochas comunes.

Una de las especies más características de esta época del año es el ganso o ánsar común. En los años más favorables pueden verse bandos de más de doscientos individuos. Junto a ellos suelen aparecer otras especies de gansos menos habituales, especialmente el ánsar careto; más esporádicamente pueden verse también ánsar campestre, barnacla carinegra y barnacla cuellirroja.

Los pasos migratorios de primavera y otoño permiten la observación de especies poco habituales, como el flamenco, la espátula, el águila pescadora o el bisbita gorgirrojo. En ocasiones traen consigo especies extremadamente raras, no sólo en nuestra comarca sino en el ámbito español, como el cisne cantor, el cisne chico, la grulla damisela, la havelda, el falaropo picofino, el archibebe fino, el archibebe patigualdo chico o el águila moteada. Junto a todas ellas se han identificado has-



La laguna de Gallocanta, en el término de Tornos

ta treinta y siete especies de limícolas y siete de gaviotas. No obstante la especie emblemática de Gallocanta es la grulla común, mayoritariamente ave de paso con poblaciones menores invernantes en la zona. Los máximos registrados alcanzan cifras fabulosas de más de 60.000 individuos (octubre de 1998).

La localización estratégica de Gallocanta convierte a este humedal en zona de paso de la práctica totalidad de grullas invernantes en la península Ibérica. De este modo, cada año los bulliciosos bandos con característica forma de “V” descansan en la cuenca de Gallocanta durante sus movimientos migratorios, en primavera camino hacia el Norte en dirección a sus núcleos de nidificación en Alemania y Escandinavia, y en otoño camino hacia el Sur, hacia las zonas de invernada extremeñas.

Pero el agua no trae asociada sólo la presencia de aves, sino que un sinfín de microorganismos e invertebrados acuáticos salen de su letargo para aprovechar el momento de esplendor. Los grupos más característicos son los rotíferos y crustáceos, destacando las especies *Brachionis plicatilis* y *Arctodiptomus salinus*. Una tercera especie frecuente es el protozoo ciliado *Fabrea salina*. En los navajos temporales que forman parte del sistema lagunar de Gallocanta son comunes los crustáceos anostráceos, como la *Artemia salina*.

## 1.2. La laguna seca

La sequía pronunciada y los rigores del clima continental acaban por dormir la vida, que abandona el lugar en sus formas más espectaculares y pasa a ocupar un segundo plano en la escena. Es el momento en el que esporas, quistes y una amplia gama de formas de resistencia se confunden con el substrato en espera de tiempos mejores.

Las miles de aves invernantes de los mejores años dejan paso a apenas unos cientos de las especies menos exigentes, como el ánade real, la cerceta común y el ánsar común. Las poblaciones nidificantes prácticamente desaparecen en su totalidad, a excepción de unas pocas parejas de ánade real, avefría, cigüeñuela y chorlitejo patinegro. A pesar de la ausencia de agua las grullas siguen siendo fieles a la cita con la laguna, si bien pasan menos tiempo en la cuenca y se encuentran más repartidas por otras zonas del Jiloca.

En estos momentos el papel estelar de la avifauna de Gallocanta pasa a estar en manos de la avutarda, con las mejores poblaciones del sur de Aragón y un futuro prometedor puesto que la población nidificante parece ir en aumento. El mejor

Página derecha. Grulla en rastrojos de Caminreal





Observatorio de aves junto a la laguna de Gallocanta, en los prados de Tornos, a la vera del antiguo "Camino de Valencia"

momento para observar esta espléndida especie es septiembre, cuando pueden contarse hasta más de setenta ejemplares; a partir de finales de octubre los individuos se dispersan, permaneciendo muy pocos como invernantes en la zona. La población de Gallocanta representa junto a las poblaciones establecidas en los Monegros las únicas localidades estables de esta especie en todo el nordeste peninsular, lo que añade aún más importancia a la laguna.

### 1.3. Los prados salinos

Rodeando el vaso de la laguna se sitúan una serie de prados salinos de gran valor ecológico y que las intensas rotaciones agrícolas están poniendo en serio peligro. Además de una flora y vegetación únicas, en estos prados encuentran cobijo numerosas especies de animales. Entre las aves destaca la presencia de numerosas limícolas, como el alcaraván, zarapito real y chorlitos gris, dorado y carambolo.

## 2. LOS AMBIENTES ESTEPARIOS

Junto a la laguna de Gallocanta los ecosistemas más singulares de nuestra comarca son las parameras calcáreas, dominadas por el toyago (*Genista mugronensis*). Ambientes de gran peculiaridad en todo el contexto europeo dan cobijo a algunas de las especies más notorias de nuestra fauna, como la alondra de Dupont o "rocín", especie que hasta los años 80 pasó prácticamente inadvertida para la ciencia y que, por lo tanto, se creía extremadamente rara. En la actualidad, a medida que los austeros ecosistemas esteparios han sido revalorizados por los propios naturalistas, se han podido localizar importantes poblaciones nidificantes en distintas zonas de la comarca, destacando las presentes en la paramera de Blancas.

Otras aves estrechamente ligadas a los entornos esteparios, sean parameras o paisajes agrícolas, son el aguilucho cenizo, alcaraván, sisón, terrera común, collalba rubia y gris, curruca tomillera, esmerejón y ortega.

En los años de explosión de ratillas campesinas (*Microtus arvalis*) también hace su aparición la lechuza campestre, singular ave rapaz nocturna de hábitos migratorios que se convierte en involuntario e inestimable aliado del agricultor en el control de las dañinas plagas de micromamíferos.

Las estepas son el hogar también de numerosos reptiles e invertebrados, como la lagartija cenicienta, víbora hocicuda, tarántulas y diversas especies de mariposas, como la macaón, una de las más bellas, y *Chazara prieuri*, una de las especies más valiosas de la entomofauna peninsular.

Dispersas en el terreno podemos encontrar balsas de gran importancia para la fauna, de origen natural o abrevaderos para el ganado. Unas y otras desempeñan el papel de verdaderos oasis inmersos en un entorno de extrema aridez. A ellas acuden a saciar su sed ortegas, cogujadas, alondras, calandrias y un sinfín de aves más, mientras que sapos corredores y de espuelas depositan sus huevos para que hagan eclosión.



Víbora hocicuda

### 3. LAS ZONAS FORESTALES

Las especies animales asociadas a la presencia de arbolado son numerosas, a pesar de que el carácter continental del clima comarcal limita la presencia de algunas especies de ámbito mediterráneo, como por ejemplo la curruca cabecinegra o la culebra de herradura. Aunque cada tipo de bosque lleva asociado una biocenosis propia, podemos destacar algunas especies de presencia más regular. Entre las aves cabe citar a las curruacas, con cuatro especies frecuentes: las curruacas carrasqueña y mirlona, de carácter mediterráneo, y las curruacas capirota y mosquiteira, de lugares más frescos.

Otras especies comunes son el azor, la paloma torcaz, el cuco, los pájaros carpinteros (pico picapinos, pito real y torcecuello), el mosquitero papialbo, el zorzal charlo, el mirlo común, el ruiseñor común, los páridos (mito, carbonero y herre-rillo común), el agateador común y el escribano soteño. Menos frecuente, aunque nidificante, es el bisbita arbóreo. Como dato interesante cabe señalar la observación irregular de elanio azul, una de las rapaces más bellas de la fauna ibérica. De marcado carácter mediterráneo, casi africano, ha sido detectado en los carrascales del entorno de **Ojos Negros**.

En invierno estos núcleos arbolados sirven de zona de invernada para especies poco frecuentes en toda la comarca, como la chocha perdiz o el escribano cerillo. También pueden verse especies poco frecuentes procedentes de las islas eurosi-

berianas que representan los macizos montañosos de comarcas aledañas, como por ejemplo el mirlo capiblanco, la curruca zarcera, el verderón serrano o el alcaudón dorsirrojo.

Otro grupo de vertebrados bien representado en los ambientes forestales es el de los reptiles. La hojarasca es el lugar apropiado para la lagartija colilarga, presa importante junto a otros reptiles de pequeño tamaño, como el eslizón ibérico o el lagarto ocelado, de la culebra bastarda, una de las serpientes más grandes de nuestra fauna. Al igual que otras especies de reptiles tiene en la huida su principal mecanismo de defensa, al sentirse amenazada se vuelve agresiva, por lo que conviene no molestarla. La persecución directa, el abuso de pesticidas y los atropellos en carreteras disminuyen drásticamente las poblaciones de este y muchos otros ofidios. Otras serpientes frecuentes son la culebra de escalera, especializada en la captura de pequeños mamíferos, y la culebra lisa meridional, de hábitos más crepusculares. Quizás el reptil más singular presente en la comarca sea la culebrilla ciega, de aspecto muy semejante a una lombriz, pero con escamas y diminutos ojos. Sus hábitos hipogeos

dificultan enormemente su observación, por lo que pasa a menudo inadvertida, de modo que sus poblaciones son muy poco conocidas.



Ciervo volante

Entre los mamíferos asociados a las masas forestales podemos destacar el jabalí, el lirón careto, la gineta, el ciervo y el corzo. Estas dos últimas especies se observan de forma cada vez más regular en nuestra comarca.



Mariposa isabelina

Las masas forestales albergan del mismo modo una rica fauna de invertebrados, entre la que podemos destacar dos especies emblemáticas: el ciervo volante (*Lucanus cervus*), el mayor escarabajo de Europa, y la mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*), el más espectacular de todos nuestros lepidópteros. Las poblaciones de ciervo volante de la comarca del Jiloca tienen una gran importancia biogeográfica ya que constituyen unas de las más meridionales para la especie en toda la península. La espectacularidad de los cuernos que

caracterizan a los machos, y que dan nombre a la especie, hacen de este escarabajo una de las más bellas formas de vida de nuestros bosques. Llegado el momento de la reproducción los machos los emplean ferozmente para establecer los territorios de cría.

#### 4. OTROS AMBIENTES PARTICULARES

Para completar el elenco faunístico de la comarca hay que añadir otros tres tipos de ambientes con entidad propia: los cursos de agua, los roquedos y las zonas urbanas.

##### 4.1. Cursos de agua

El grupo faunístico más estrechamente ligado a los ríos es el de los peces. Dentro de la comarca, el tramo del Jiloca de 22 kilómetros de longitud comprendido desde la confluencia del arroyo de la Rifa en **Caminreal** hasta el puente de **Luco de Jiloca** está catalogado de interés piscícola. Está clasificado como Ciprinícola, destacando especies como el endemismo español barbo de Graells (*Barbus graellsii*), el barbo culirrojo (*Barbus baasi*), la madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), la bermejuela (*Rutilus arcasii*) y el gobio (*Gobio gobio*). De la familia de los salmónidos destaca la presencia de la trucha común (*Salmo trutta*), mientras que el lobo (*Noemacheilus barbatulus*) pertenece a la de los cobítidos.

Sustentando esta nutrida población ictícola existe todo un conjunto de invertebrados acuáticos: caracoles de varias especies, sanguijuelas, planarias, crustáceos y sobre todo insectos, tanto adultos como larvas acuáticas de formas terrestres. Además de su importancia en la cadena alimentaria de los ecosistemas, estas formas de vida constituyen eficaces bioindicadores del estado de salud de los ríos.

Muy abundante en el pasado, en la actualidad raro es el tramo de río que alberga poblaciones de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*), por pequeñas que sean. En nuestra comarca quizás la rambla de Cuencabuena sea la única zona privilegiada en este sentido. Una enfermedad vírica y la competencia con el cangrejo introducido de América (*Procambarus clarkii*) son los responsables de la triste pérdida de nuestro mayor invertebrado acuático.

Otros animales estrechamente asociados al agua son los anfibios, entre los que la rana común es la más frecuente. Muy abundante en el pasado y a pesar de su gran plasticidad ecológica, el profundo deterioro del medio acuático y la introducción de especies exóticas, especialmente el cangrejo americano, han hecho disminuir drásticamente algunas de sus poblaciones. Cuando las riberas presentan una



Ranita de San Antonio

cobertura vegetal más o menos aceptable hace su aparición una de las ranas más bonitas de toda la fauna ibérica: la ranita de San Antonio. De vivo color verde, en el que destaca una línea longitudinal negra que recorre todo el lateral del cuerpo, constituye una especie de hábitos netamente arborícolas, pasando el día encaramada a las ramas de la vegetación ribereña.

Sobre las especies anteriores depredan dos ofidios netamente acuáticos: la culebra viperina y la culebra de collar. La primera tiene el aspecto de víbora, ya que es de color marronáceo con un zig-zag oscuro en el dorso, aunque es totalmente inofensiva y tímida. La pupila circular y el mayor tamaño de las escamas en la cabeza permiten diferenciar claramente la culebra de la víbora. La culebra de collar puede alejarse más del agua, aunque la base de su alimentación son los anuros (ranas y sapos).

Además de estas especies estrictamente acuáticas los ríos albergan una importante fauna ornítica. Entre las especies más características podemos destacar la polla de agua, el ánade real, el andarríos chico, el más elusivo martín pescador, la lavandera cascadeña y el ruiseñor bastardo.

Entre los mamíferos asociados al medio ribereño cabe citar tres especies: el musgano de Cabrera, pequeño insectívoro semejante a las musarañas cuya presencia suele detectarse al analizar las egagrópilas de lechuza, ya que de otra forma pasa muy inadvertido; la rata de agua meridional, mucha más activa a plena luz; y el turón, mamífero carnívoro de la familia de los mustélidos.

## 4.2. Roquedos

Dentro de la fisonomía general del paisaje comarcal, los roquedos introducen una nota de variedad con gran particularidad que aumenta en gran medida la riqueza biológica. Ligados a estos medios saxícolas existe toda una comunidad de animales que encuentran en grietas, fisuras, repisas, cuevas y demás recovecos un lugar en el que criar o descansar de su actividad diaria.



Como casi siempre son las aves el grupo faunístico más conspicuo y notorio de estos paisajes. Son muchas las especies estrechamente ligadas al roquedo, pudiendo destacar los majestuosos búho real y halcón peregrino, así como dos de nuestros carroñeros alados: el buitre leonado y el alimoche. Además de las diferencias en tamaño, forma y colorido, ambas especies presentan un comportamiento migratorio muy distinto: mientras los buitres son sedentarios, los alimoches pasan el invierno en tierras africanas, regresando a nuestra comarca a nidificar cada primavera. Poco antes de retornar a sus cuarteles de invernada, cuando los jóvenes volanderos ya han abandonado sus nidos, pueden verse concentraciones espectaculares de hasta treinta y seis individuos. Aviones roqueros, vencejos reales, roqueros rojos y solitario, gorriones chillones, chovas piquirrojas, palomas bravías y acentor alpino en invierno, son algunas de las otras especies típicas de los roquedos.

Además de aves, las rocas cobijan muchos otros animales, como los discretos murciélagos trogloditas, el gato montés, la garduña, la lagartija ibérica y la culebra lisa meridional. No obstante, la observación de estas especies es mucho más difícil, por lo que su presencia pasa a menudo inadvertida.

### **4.3. Zonas urbanas**

Como ya se ha comentado en la introducción, pocas son las especies que han sido capaces de adaptarse a la convivencia con el ser humano. Sin embargo, las que lo han conseguido han logrado un éxito evolutivo sin igual, lo que ha favorecido su expansión por todo el planeta. Éste es el caso de los omnipresentes gorriones, palomas, ratas y ratones. Además, todo un grupo de especies de vocación rupícola que han encontrado en casas, paredes, puentes y demás construcciones humanas un buen sustituto de su medio natural. Vencejos, aviones, gorrión chillón, lechuza común y lagartija ibérica, son buenos ejemplos de ello. En tiempos recientes una nueva especie procedente del este de Europa ha colonizado en gran número nuestros pueblos: la tórtola turca. Su monótono y sonoro arrullo denota su presencia casi constante.

Los pueblos de la comarca dan cobijo también a una de las especies de anfibios más comunes: el sapo partero común. Gracias a su gran valencia ecológica (capacidad de adaptarse a diferentes ambientes y circunstancias) este pequeño y peculiar sapo coloniza cualquier tipo de masa acuática, donde sus renacuajos ponen de manifiesto la presencia de la especie. A diferencia de otros anfibios, los sapos parteros no depositan los huevos en el agua, sino que los machos los llevan sobre sus cuartos traseros hasta el momento de la eclosión, cuando acuden al agua para el nacimiento de los renacuajos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARBADILLO, L.J., et al. (1999): *Anfibios y reptiles de la península Ibérica, Baleares y Canarias*. GeoPlaneta, Barcelona.
- CABRERA, M. Et al. (2002): *Guía de la Naturaleza de Gallocanta*. Prames, Zaragoza.
- GRUPO DE ESTUDIOS NATURALISTAS DEL JILOCA (1999-2002): “Noticiario Ornitológico de la Comarca del Jiloca”, *Xiloca*, nº 24, 26, 27 y 29. Centro de Estudios del Jiloca, Calamocha.
- JAIME LORÉN, Ch. (1993): *Por la laguna de Gallocanta y sierras del Jiloca*. Prames, Zaragoza
- JAIME LORÉN, Ch. (2001). *Gallocanta, el Jiloca y la Sierra de Cucalón. 17 excursiones naturalistas*. Prames, Zaragoza.
- VARIOS (1998): *Aves de Aragón. Atlas de especies nidificantes*. Diputación General de Aragón, Zaragoza.

# Celtíberos: los poblados fortificados y la explotación del hierro en Sierra Menera

CLEMENTE POLO CUTANDO  
y CAROLINA VILLAGORDO ROS

Uno de los elementos fundamentales de aproximación a las formas de vida de los habitantes de estas tierras en época celtibérica lo constituyen los restos de los lugares de hábitat que aún hoy se conservan diseminados por el entorno. Pequeños poblados con extensiones inferiores a la hectárea, que albergarían comunidades de no más de 50-70 miembros en el mejor de los casos, se pueden visitar en la mayoría de los pueblos que conforman la comarca en la actualidad. Todos ellos rodeados por imponentes recintos defensivos, que les confieren un aspecto de pequeñas fortificaciones, son a la vez lugar de residencia y espacio económico de carácter agropecuario donde la comunidad organiza y distribuye el trabajo y su producción en función de una economía que aprovecha de forma diversificada todos los recursos a su alcance.

Como actividad específica realizada por algunos de estos poblados destaca el proceso de transformación del mineral de hierro procedente de Sierra Menera, que a tenor de los restos conservados, escoriales, alcanzó unas cotas de producción notables, a pesar de la falta de referencias en los textos clásicos.

## 1. LOS POBLADOS FORTIFICADOS

Con características propias para cada uno de ellos, determinadas fundamentalmente por sus lugares de emplazamiento, del análisis global de estos asentamientos, junto a la información proporcionada por las excavaciones arqueológicas realizadas en ejemplos de territorios vecinos, se desprenden una serie de peculiaridades comunes que son el reflejo de las gentes que los erigen y habitan.

La elección del lugar, primando tierras con suelos aptos para la agricultura, cerca de puntos de agua, ya sean manantiales, barrancos o ríos, indica que se trata de

comunidades de vocación económica de tipo agropecuario que aprovechan todos los recursos que el medio les ofrece. Los poblados disponen así, en su área más cercana (con un radio máximo de una hora a pie) de un territorio que permite una explotación diversificada: el cultivo de cereales, preferentemente en las ramblas de fondos planos; pequeños huertos junto a los manantiales; áreas de pastos en los humedales; zonas de bosque, para el desarrollo de actividades cinegéticas y recolectoras, etc.

No falta tampoco la explotación de los recursos minerales, en especial el hierro y la sal, tan importante para el ganado lanar, en Sierra Menera, y seguramente otros minerales como el cobre, plomo y plata en la Sierra de Oriche-Cucalón, metales con los que fabricaron sus herramientas y adornos.

Para la construcción de los poblados se eligen lugares de fácil defensa, generalmente relieves elevados como lomas, cerros y extremos de plataformas, que permiten un control visual del entorno más cercano, a la vez que condicionan la organización interna del poblado dando lugar a plantas de tipo rectangular, en la mayoría de los casos, cuadradas o circulares.

Las casas se disponen adosadas unas a otras, generalmente en torno a un espacio central o calle, al que se orientan las fachadas. Son de planta rectangular y dimensiones similares dentro del mismo poblado, variando notablemente al compararlas con las de otros asentamientos, si bien todas responden al mismo canon, donde el largo de la casa suele aproximarse al doble del ancho. Los muros están contruidos con un zócalo de piedra recocido en adobe o tapial, revocados con barro y después encalados. La techumbre, en principio de una sola vertiente, se construye mediante un entramado de vigas de madera, ramaje y barro que permite la evacuación del humo de los hogares e impide la entrada del agua de lluvia. Cada vivienda puede estar compartimentada en varias estancias, separadas por pequeños muretes de adobe o tablas. Sus funcionalidades son diversas: zona despensa - almacén, en algunos casos con bancos adosados para el apoyo de las vasijas; zona de preparación y consumo de alimentos, en torno a un hogar situado en el centro de estancia; y zonas de descanso. Algunos espacios incluso pudieron tener una funcionalidad exclusiva de almacén, transformación de alimentos como las zonas de molienda, o bien para la realización de actividades artesanales, en especial la fabricación de cerámicas, instalación de telares, etc.

La calle es el espacio de acceso a las casas, pero también un lugar de uso doméstico, como lo demuestra el hecho de la localización de hogares en estos espacios centrales, o áreas empedradas frente a las fachadas de las casas. Los accesos a los poblados son menos conocidos. En algunos casos se trata simplemente de pequeñas aperturas en el lienzo de la muralla, en otros, como en el Castellar de Berrueco, nos encontramos ante una construcción realmente notable para el tamaño del asentamiento. Tiene una anchura de casi cinco metros que se abre en el lienzo

occidental de la muralla, flanqueada por dos potentes muros con aceras de grandes lajas de piedra. Destaca la existencia de un pequeño canal de desagüe junto a la acera norte para evacuar las aguas de lluvia del interior del poblado. Posteriormente a la construcción de la puerta, para reforzar su defensa, se elevó frente a ella un espolón de piedra que obligaba al visitante a realizar un quiebro en zig-zag.

El estudio del urbanismo y de la cultura material de los asentamientos excavados hasta el momento muestra a unas comunidades sin grandes diferencias sociales entre sus miembros. La homogeneidad de los tamaños de las viviendas, su distribución o el tipo de materiales arqueológicos localizados así lo indica. Las diferencias detectadas en alguno de los espacios que configuran el poblado se deben principalmente a la funcionalidad concreta de estos, bien como almacenes, bien como talleres, indicando únicamente la especialización de algunos de los miembros de la comunidad en determinadas actividades o bien el uso común de estos espacios para el desarrollo de dichas tareas. Como cierre del espacio ocupado por las casas y la calle y para garantizar una mayor seguridad se erigen murallas, excepcionalmente con torreones, y fosos.

La muralla suele ser un muro de cierre de varios metros de grosor que rodea todo el asentamiento. En algunos casos las propias características naturales del enclave hacen innecesaria su presencia, como ocurre en Las Escalerillas de **Báguena** donde el flanco occidental del asentamiento, un cortado vertical de varias decenas de metros, no precisa de refuerzos defensivos. La técnica constructiva es relativamente simple: una doble hilada de bloques de piedra cuyo espacio interior



Los Castillejos Altillos de Ojos Negros. Muralla

se rellena de tierras y cantos. Los bloques se colocan a canto seco, sin ningún tipo de mortero, utilizando pequeñas piedras a modo de calzas. El paramento exterior se levanta de forma más cuidada y con cierto retranqueo, para evitar su derrumbe. La altura que alcanzarían estos recintos amurallados rondaría entre los cuatro y cinco metros, recrecidos con un pequeño parapeto de troncos, tapial o abobes, de forma que la parte superior de la muralla permitiría la circulación de los habitantes a modo de paso de ronda.



Muralla del Castillo de Ojos Negros

A partir del siglo II a. C. se generaliza el uso en la construcción de estos recintos de grandes mampuestos de tipo megalítico, entre 1,5 y 2 m. de largo, 0,5 a 0,8 m. de alto y 0,5 a 1 m. de ancho, que superan sobradamente la tonelada de peso. En este sentido, destaca la muralla de El Castillo de **Ojos Negros**, cuyo lienzo exterior supera los cuatro metros de altura, o Torregabasa, también en Ojos Negros, donde se utilizan bloques de tipo megalítico para la construcción del lienzo exterior, mientras que el lienzo interior se emplea una doble hilada de grandes lajas de caliza. Otros ejemplos los encontramos en Los Castillejos de **Tornos**, Los Castillejos y Mierla, ambos en Ojos Negros, o Saletas, en **Villafranca del Campo**. Excepcionalmente encontramos, junto a la muralla, un torreón. Los ejemplos conocidos son de planta cuadrada o rectangular, construidos con la misma técnica que la muralla. Suelen estar situados junto al foso, defendiendo la zona de fácil acceso al poblado, como el de Los Castillejos de **Ojos Negros** y el de Las Escalerillas de **Báguena**.

Los fosos, excavados en la cantera natural, se localizan siempre en los flancos más vulnerables, aunque en algunos casos llegan a rodear gran parte del perímetro del poblado. Su anchura es variable, alcanzando la decena de metros,

con profundidades que podían superar varios metros, si bien actualmente la mayoría de ellos se hayan parcialmente colmatados. El material pétreo extraído era reutilizado a su vez en la construcción de las murallas y estructuras internas del poblado.

Todos estos elementos hacen que el poblado adquiriera un aspecto de fortificación, que tradicionalmente ha sido interpretado como expresión del «*carácter guerrero*» de estas comunidades, apoyándose también en las referencias de los textos clásicos y la importancia que las investigaciones han dado al conjunto de armas localizadas en el contexto de las necrópolis. Sin embargo, el poblado fortificado no se puede desligar de su entorno más inmediato. Asentamiento y territorio representan una realidad más compleja y diferente, la de unas comunidades que si bien pudieron ser «*guerreras*» en momentos puntuales de conflicto, primaron la elección de tierras aptas que permitían esa diversificación de actividades cuyo objetivo final, por encima de la guerra, era garantizar la supervivencia de la comunidad.

El poblado fortificado era a su vez una unidad más dentro del conjunto de asentamientos que se distribuían por un territorio concreto, creando un espacio definido por las relaciones que establecían las diferentes poblaciones, ya fueran de tipo político, económico o social. Pactos y alianzas que eran reflejo de un cierto grado de autonomía del que disfrutaba cada comunidad frente a las restantes, y fundamentados en la igualdad que parece extraerse del hecho de que no existan grandes diferencias de tamaño entre los asentamientos.

## 2. LA EXPLOTACIÓN DEL MINERAL DEL HIERRO

La fabricación de herramientas de hierro fue una de las actividades artesanales más destacadas en estas poblaciones, hasta el punto que llamaron la atención de los escritores latinos. Aunque no hay referencias en estos autores al mineral existente en la zona de Sierra Menera, las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en las últimas décadas han sacado a la luz un denso conjunto de enclaves que indican la existencia de una notable actividad de carácter metalúrgico en época antigua. La presencia de importantes mineralizaciones de hierro de muy buena calidad favorecieron su explotación, facilitando incluso las tareas extractivas, ya que para muchas de las afloraciones, localizadas a nivel superficial, posiblemente sólo fue necesario la excavación de pequeñas zanjas. Los trabajos no se limitaban únicamente a la extracción, como evidencian los hallazgos de grandes acumulaciones de escoria férrea que superan notablemente la decena de metros de diámetro, indicio claro del tratamiento de la materia prima en hornos de fundición.

La transformación de la ganga natural hasta la fabricación de una herramienta pasaba por varias fases: Para el primer paso, la extracción del mineral, no se tienen datos sobre explotaciones de este momento. La continuidad de esta actividad en épocas posteriores, en especial las minas a cielo abierto de época reciente, han podido destruir los vestigios más antiguos de este primer proceso, bien constatados sólo a partir del periodo andalusí. Ahora bien, teniendo en cuenta el hecho de que en algunas áreas las mineralizaciones afloran en superficie formando grandes lentejones, es factible pensar que la extracción de mineral, al realizarse mediante zanjas de pocos metros de profundidad, no dejara huellas de entidad que puedan rastrearse actualmente. Tampoco se dispone de información para hablar de la existencia de mineros especializados, como ocurre en otros ámbitos peninsulares, pero es evidente que los miembros de estas comunidades, que identifican los filones y extraen el mineral que luego trasladan hasta el asentamiento, algunos de ellos a más de una decena de kilómetros de distancia, son conocedores de los trabajos técnicos que conlleva todo el proceso.

La obtención de madera para los hornos constituía una actividad más en la cadena de producción. Procedía de los bosques cercanos a los poblados, seguramente de tipo mediterráneo, con encinas, carrascas, marojos y rebollos, que debieron ver seriamente reducida su extensión con el desarrollo metalúrgico.

En cuanto a la reducción del mineral en hornos de fundición, aunque no se conocen ejemplos *in situ* por falta de excavaciones, se han identificado algunos restos, en especial fragmentos de sus paredes y toberas. Estos hornos debieron ser de pequeño tamaño, construidos a partir de una pequeña fosa excavada en el suelo sobre la que se construirían las paredes de barro a modo de chimenea. En su interior se colocaban, en capas alternantes,

el mineral y la madera, introduciéndose aire por pequeños orificios o toberas, para alcanzar una mayor temperatura. De esta forma conseguían que el mineral sólido adquiriera una consistencia pastosa, depositándose en el fondo del horno, mientras que otros elementos e impurezas quedaban en suspensión. Una



Escorial en Herrera de Ojos Negros



vez alcanzada la temperatura máxima se abría el horno dejando fluir las impurezas al exterior, que adquirirían una apariencia peculiar como causa del enfriamiento rápido, de la que se deriva su denominación como escoria de sangrado. Al no alcanzar la temperatura de un alto horno, propios ya de época moderna, el hierro no se fundía en su totalidad y una parte importante se desechaba al quedar mezclado con la escoria. El producto útil era una especie de torta en forma de esponja, con mineral de hierro y restos de algunas impurezas en el fondo del horno.

Esta torta era nuevamente calentada en otro horno (horno de reducción) y mediante el martilleado se eliminaban los restos de escoria y se modelaba el mineral dando lugar a un lingote de hierro muy quebradizo. El proceso de forja de acerado se realizaba ya en la fragua, donde el calentamiento del lingote con carbón vegetal facilitaba la admisión de carbono, aumentando su dureza, aunque todavía insuficiente para fabricar determinadas piezas. Una última forja mediante labores de temple y revenido, utilizando diferentes técnicas (martillado suave en frío y caliente, disposición de diferentes laminas de metal, enfriamiento rápido en agua,...) proporcionaba la dureza y flexibilidad necesaria para determinadas piezas que así lo exigían como espadas, puñales, hachas o escoplos.

El inicio de las actividades minero-metalúrgicas del hierro en la Península Ibérica puede retrasarse hasta el siglo V-VI a.C. En la comarca no se conocen por el momento referencias tan antiguas, pero sí, en cambio, para momentos posteriores, ya a partir del siglo IV a.C. En algunos asentamientos se ha detectado la presencia de escorias dentro del recinto amurallado, destacando por otro lado el hallazgo de una torta férrica en Carrasalinas, **Ojos Negros**, que indica claramente la existencia de hornos dentro de los poblados, en zonas especializadas, donde a su vez se realizarían el resto de trabajos de fragua. La producción en estos momentos no debió ser abundante, destinando los productos acabados al consumo local.

A partir del siglo II a.C. es cuando se constata la aparición de escoriales junto a los asentamientos, generalmente al pie de los mismos, testimonio de una actividad continuada que alcanzará su máxima producción durante las últimas décadas del milenio, prolongándose este ritmo hasta el siglo II d.C., momento a partir del cual entra en declive, sin que sepamos por el momento las causas.

Los ejemplos más característicos de estos escoriales los encontramos en **Peracense**, junto al yacimiento del Palomar; en **Villar de Salz**, donde existen varios escoriales en las proximidades de la localidad, vinculados al asentamiento situado en

el cerro sobre el que se asienta la iglesia; en **Ojos Negros**, cerca de las minas, junto a los yacimientos de Carrasalinas, uno de los más antiguos, de Carravilla, o el escorial de la Pedriza, el cual no está vinculado a ningún asentamiento fortificado. Ya más alejados de las minas, se conocen escoriales junto al yacimiento de Los Castillejos-Los Altillos, antes de llegar al pueblo; a los pies del yacimiento de Torregabasa, que en el siglo I. d.C. se traslada a escasos 500 m., ya en llano, al Cabezuelo de la Magallosa, o en Mierla; en **Pozuel del Campo**, en una amplia rambla, al lado del pueblo, se localizan varios escoriales de época celtibérica y romana; en **Villafranca del Campo**, en el yacimiento de Saletas, al otro lado de barranco, se localizan hasta tres enormes escoriales; y finalmente a unas distancias



Detalle central del mosaico de la Casa de Likine

mayores, en **Villalba de Morales**, en el yacimiento del Ojo del Cura, y en **Torrijo del Campo**, en la vertiente contraria del valle del Jiloca, en el yacimiento de Villaverde. A ellos deberíamos añadir otros enclaves situados en Ródenas y Almohaja, y en los pueblos limítrofes de la provincia de Guadalajara.

constata en la zona de Sierra Menera y sus estribaciones un aumento de asentamientos dedicados a esta actividad metalúrgica. La mayoría de ellos corresponden al modelo de poblado fortificado, que a lo largo de s. I d.C. se irán abandonando siendo sustituidos por nuevos asentamientos en llano.

Junto a la aparición de grandes escoriales ligados a asentamientos preexistentes se

Por el número de asentamientos y escoriales asociados, podemos afirmar que la producción de útiles de hierro alcanzó unas cotas notables, que se ven refrendadas en los datos proporcionados por las excavaciones en el núcleo urbano de la Caridad en **Caminreal**.

La cantidad y variedad de herramientas localizadas, en especial en la casa Likine, indica que los últimos procesos de la fabricación, la reducción de la torta, el trabajo en la fragua y el templado y revenido, se realizaron en los talleres urbanos, y que existió una producción suficiente para su comercialización, tanto entre los poblados cercanos como entre otros ámbitos fuera de la comarca.

De la implantación en este momento de un núcleo urbano como La Caridad de **Caminreal**, con la asunción de preceptos urbanísticos romanos que evidencian



Vista aérea del Sector Noroccidental de la ciudad de la Caridad en Caminreal

claros contactos con Roma previos a su fundación, ligado al hecho de que forme parte del proceso de explotación y transformación del mineral, se pueden extraer una serie de reflexiones para empezar a interpretar cómo pudo articularse económica y socialmente la actividad. La ciudad se crea por iniciativa de Roma como elemento de control en la medida que alienta a un aumento de la extracción y fundición por parte de las comunidades mineras, capitalizando el producto intermedio para su transformación final y comercialización.

Falta mucho, sin embargo, para llegar a definir el tipo de relaciones que debieron de establecerse y regular todo este proceso, en el que también habría que incluir al resto de las comunidades agropecuarias.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ATRIAN P., ESCRICHE C., VICENTE, J.V. y HERCE, A. (1980): *Carta Arqueológica de España: Teruel*. Teruel
- BURILLO MOZOTA, F. (1980): *El Valle Medio del Ebro en época ibérica contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*. Zaragoza.
- BURILLO MOZOTA, F. (1981): «El Poblado del San Esteban (El Poyo del Cid, Teruel). Campaña de 1976». *Noticiario Arqueológico Histórico*, N° 12. Madrid

- BURILLO MOZOTA, F. (1998): *Celtíberos*. Barcelona
- BURILLO MOZOTA, F. dir.(1991): *Patrimonio Histórico de Aragón. Inventario Arqueológico. Calamocha*. Zaragoza.
- BURILLO, F., ARANDA, A., PÉREZ, J. y POLO, C. (1995): El poblamiento celtibérico en el valle medio del Ebro y Sistema Ibérico, *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico*. Zaragoza.
- ORTEGA ORTEGA, J.M. (1999): «Al margen de la Identidad Cultural: Historia social y economía». *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía*. Zaragoza.
- POLO C. Y VILLARGORDO, C. (en prensa): Ejemplos de fortificaciones en el Sistema Ibérico Aragonés. *Seminario sobre Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (fines del s. III a. de C. - s. I. d. de C.)*. Madrid
- POLO CUTANDO, C. (1999): La metalurgia del Hierro durante la época celtibérica en Sierra Menera (Guadalajara-Teruel). *IV Simposio sobre los Celtíberos. Economía*. Zaragoza.
- VICENTE, J.V., PUNTER M<sup>a</sup> P., ESCRICHE, C. Y HERCE, A. La Caridad (Caminreal, Teruel). *La Casa Urbana Hispanoromana*. Zaragoza.

## La impronta histórica de la Comunidad de Aldeas de Daroca

MARÍA VICTORIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Los municipios y entidades de población que integran la actual Comarca del Jiloca no se han asociado de una forma totalmente novedosa, ya que desde la época medieval, y hasta bien entrado el siglo XIX, formaron parte de una entidad mayor denominada Comunidad de aldeas de Daroca.

En los primeros años del siglo XII el monarca aragonés Alfonso I, el Batallador, acompañado de sus caballeros, llevaba a cabo con gran éxito y rapidez la toma y ocupación de las tierras pertenecientes hasta ese momento a la Taifa de Zaragoza. Una vez alcanzada su capital, la ciudad de Zaragoza, y decidido el monarca a continuar su idea de llegar hasta al mar, por las tierras al sur del Ebro, las huestes reales se adentraron en el Sistema Ibérico para controlar las vías de comunicación que unían las ciudades de Valencia y Zaragoza a través de los ríos Turia-Jiloca-Jalón y Turia-Jiloca-Huerta, y así facilitar el camino para la conquista de la cercana Valencia.

Ante este vertiginoso avance cristiano, los musulmanes no se quedaron impasibles mientras observaban como sus vecinos les arrebataban las tierras en las que vivieron y trabajaron sus antecesores durante generaciones. Los almorávides afincados en la ciudad de Valencia enviaron a su ejército para frenar a los aragoneses. Ambos bandos se encontraron siguiendo la ruta natural que describe el curso del río Huerva a la altura de **Cutanda**, y allí se enfrentaron en una famosa batalla que determinó la caída definitiva de estas tierras a manos cristianas.

A partir de ese momento, y a pesar de la victoria obtenida, comenzaron a surgir numerosos problemas para los monarcas, ya que no bastaba con conquistar un territorio, sino que para conseguir que su dominio fuese efectivo era imprescindible instalar pobladores de forma permanente, y además que estos fuesen capaces de asegurar tanto su propia defensa como la de la frontera.



Ruinas del castillo de Cutanda

Durante la conquista del norte del Ebro los reyes solían ocupar las tierras conquistadas entregándolas a sus vasallos, es decir, donaban las nuevas tierras y sus títulos a la nobleza que aportaba tropas a los ejércitos aragoneses. De este modo, a la vez que se asentaba población, se favorecía la creación de una nobleza muy rica y cuyo poder iba cada vez en mayor aumento, hasta el punto de temer que esa potestad pudiese llegar a cuestionar la autoridad real.

En la ocupación del sur de Aragón se intentó cambiar este esquema y se limitó la participación de la nobleza. Asimismo, las áreas circundantes al río Jiloca, caracterizadas por la dureza climatológica y las condiciones montañosas que presenta el Sistema Ibérico (unido todo ello a la proximidad del vecino musulmán Reino de Valencia), hacían de esta región una zona inhóspita, donde las formas de conquista y ocupación tradicional a cargo de la nobleza no eran válidas. Era necesario introducir nuevos sistemas de repoblación.

El principal inconveniente que planteaba la ocupación de la región radicaba, pues, en la instalación de forma estable de población que garantizase la defensa de la frontera sur del Reino de Aragón, pero ahora sin contar con la presencia de esa nobleza enriquecida, la tarea no debió resultar nada fácil.

Para ello, además de crear en primera línea de frontera una serie de enclaves estratégicos, como la fundación de **Monreal del Campo**, donde se instaló, a modo de orden militar, la Milicia de Cristo, se utilizó un sistema jurídico basado en la concesión de una serie de cartas pueblas y fueros con los que regular y controlar el territorio. De hecho, el elemento decisivo para la repoblación de esta zona vino de la mano de Ramón Berenguer IV, quién concedió a Daroca un fuero en 1142, con el que se reafirmaban los privilegios anteriores dados por Alfonso I. El monarca mantuvo en su poder la autoridad y los derechos que se derivaban de aquéllas tierras, constituyendo un señorío de realengo. Sin embargo, el rey no ejercería directamente de señor feudal sino que delegaba su gobierno, organización y defensa en una asamblea o concejo municipal perteneciente a una villa, y cuyos componentes eran los propios vecinos. En esta ocasión la capitalidad recaería sobre Daroca, con un extenso territorio delimitado entre Cariñena y los altos de Singra, pasando por el valle del Jiloca y sus sierras circundantes.

Además, el fuero otorgado serviría de base jurídica para la formación de los restantes fueros de frontera aragoneses. En él se especificaron los términos en los que

eran aplicables, las normas que afectaban a los vecinos y sus obligaciones con respecto al rey.

Ante este sistema de gobierno feudal dominado por los miembros del Concejo de Daroca, las aldeas integradas en los términos del correspondiente fuero, entre ellas los municipios que hoy integran la Comarca del Jiloca, comenzaron a resentirse de la autoridad ejercida por la villa darocense, y no tardaron en poner de manifiesto su descontento ante el máximo señor, el Rey. Fue precisamente el monarca quién, tras numerosas demandas y reclamaciones, concedió a las aldeas integrantes en el señorío de Daroca el privilegio de constituirse en Comunidad de aldeas, al mismo tiempo que les autorizaba para enviar representantes a las Cortes Generales del Reino de Aragón.

El nacimiento de las comunidades no fue algo exclusivo de Aragón, ya que desde el siglo X se venían produciendo en el reino de Castilla. Sin embargo, tres siglos después, y como consecuencia de las constantes pugnas y rivalidades desarrolladas entre la monarquía y la nobleza castellana, entraron en decadencia. Es justo en ese preciso momento que coincide con el declive castellano, a mediados del siglo XIII, cuando las comunidades aragonesas se desarrollarán, y será a partir del siglo XIV cuando alcancen su máximo apogeo.



Escudo de la Comunidad de Aldeas en la puerta del convento de Báguena

El acta de constitución de la *Comunidad de aldeas de Daroca* consistió en un privilegio concedido por Jaime I en 1248, mediante el cual se otorgaba a una serie de aldeas que formaban parte de un territorio delimitado la facultad de celebrar plegas generales por separado de la villa, a cambio del pago de una cuantía anual. Las aldeas empezaron a gozar de cierta autonomía en su gestión y administración con respecto de la villa.

Las *plegas* fueron asambleas donde se reunían todos los altos cargos de la Comunidad y los representantes de las aldeas para tratar los asuntos que hiciesen referencia a su administración. Su origen se remonta a las anteriores asambleas de vecinos que, como consecuencia del aumento de la población y su administración, quedaron insuficientes. El lugar habitual de celebración, salvo en casos de guerra que entonces se reunían en Daroca, era en las propias aldeas integrantes, y cada vez era una la elegida. No obstante, se escogían aquéllas que presentaban mayor seguridad por estar lo más alejadas posible de la frontera, a la vez que contaban con mayor número de población y estaban mejor comunicadas para facilitar así la



Torrecilla del Rebollar, aldea donde se celebraron *plegas* de la Comunidad en los siglos XIII y XIV

asistencia y residencia de sus representantes durante el tiempo que durasen, en ocasiones más de una semana. El lugar de reunión solía ser la iglesia, porque era el único edificio con la capacidad suficiente para albergar a todos los asistentes.

A lo largo de los siglos XIII y XIV los lugares más habituales de celebración de estas asambleas fueron, **Ferreruela, Torrecilla del Rebollar** y las grandes aldeas como **Burbáguena** y **Báguena**. A partir del siglo XVI serán además, **Lechago, Calamocha** y

**Monreal del Campo**. Debemos tener presente que como consecuencia del riesgo permanente que suponía formar parte de la primera línea de frontera, con los musulmanes muy cerca de estas tierras, las gentes que llegaban para asentar de forma estable su residencia lo hicieron en aquéllos puntos mejor comunicados y, si era posible, en la retaguardia. Por este motivo, los lugares y aldeas más próximos al río Jiloca y a la Laguna de Gallocanta contaron en un primer momento con menor número de población, ya que la proximidad con el Islam primero, y después con el vecino reino de Castilla, favorecieron el asentamiento de los habitantes en lugares más recónditos, como **Torrecilla del Rebollar**. Sería necesario esperar hasta bien entrado el siglo XV, momento en que los musulmanes ya han sido expulsados prácticamente de la Península Ibérica y los castellanos están ocupados en otras empresas, cuando lugares como **Calamocha** o **Monreal del Campo**, alejados definitivamente de la guerra, comiencen a albergar mayor número de población y a participar de forma más activa en la organización de la Comunidad de aldeas de Daroca.

Hubo dos tipos de plegas, las generales y las particulares. Las primeras sólo se celebraban una vez al año, ocasión en la que se reunían todos los miembros del Consejo General para resolver las cuestiones relevantes y elegir a los oficiales que iban a representar a los aldeanos en el periodo siguiente. Se comenzaba por la elección del escribano, después el procurador, posteriormente los sesmeros y por último los alcaides de los principales castillos. Tras su elección cada oficial debía jurar el cargo. Las plegas generales, a pesar de ser el principal órgano de gobierno de la Comunidad, siempre estuvieron presididas por un representante real encargado de supervisar tanto las cuentas como las demás decisiones adoptadas.

Las plegas particulares, también llamadas extraordinarias porque podía haber varias a lo largo del año, se celebraban siempre que era necesario resolver cualquier asunto de forma más o menos urgente y no fuese posible reunir al Consejo



en plega general. Entonces llegaba el turno del Consejo Particular, donde se congregaba a los miembros de una pequeña junta para buscar rápidas soluciones.

Las consecuencias de esta nueva situación en la que se vieron envueltas las aldeas fueron decisivas, ya que la Comunidad pasaba a administrar sus intereses de forma separada, sin intervención alguna por parte del concejo municipal de Daroca, lo que generó unos deseos de autonomía que pronto darían sus primeros frutos. Los aldeanos no tardaron en dictar sus propios estatutos, y en ellos se puso de manifiesto la preocupación de los vecinos a la hora de mantener la paz social. De la misma manera se legislaba la defensa militar, entendida de forma colectiva, y la protección de los cultivos agrícolas frente a la ganadería. Estos estatutos se fueron adaptando con el transcurso del tiempo a las nuevas necesidades, lo que permitió a las aldeas, ya desde mediados del siglo XIII, desarrollar plenamente las facultades necesarias para su ordenamiento interno. En definitiva las aldeas habrían conseguido una total independencia respecto a la villa, de no ser porque la jurisdicción civil y criminal continuó dependiendo del Justicia local de Daroca, una de las máximas magistraturas de la zona.

Desde la toma y conquista de la ciudad de Valencia, la Comunidad de aldeas en general, y el área por la que se extiende la actual Comarca del Jiloca en particular, quedaron alejadas definitivamente del peligro musulmán, y con ello se ponía fin a su principal función, la militar. Sin embargo esa tranquilidad no perduraría durante mucho tiempo, ya que los monarcas castellanos y aragoneses comenzaron una serie de enfrentamientos en los que el papel de frontera desempeñado por la región sería de nuevo de vital importancia para mantener a buen recaudo los límites del reino de Aragón, pero en esta ocasión frente a Castilla, concretamente contra las gentes de Molina de Aragón. La defensa sería ejercida por las localidades más próximas a la Laguna de Gallo-canta, en especial Tornos con su castillo y más al sur Peracense.

No sólo se produjeron cambios relacionados con la frontera exterior del reino. Los términos y el número de aldeas que integraban la Comunidad tampoco se mantuvieron de forma estable. Con la creación de Teruel, y tras la separación de sus aldeas, los límites del sur también sufrieron modificaciones. Los continuos compromisos que los monarcas contraían por diferentes motivos con señores laicos o



El castillo de Peracense, pieza clave en la defensa de la Comunidad de Daroca

eclesiásticos generaron constantes cambios a lo largo de toda la Edad Media. Las causas más habituales de estos cambios fueron la compra o donación de aldeas, lo que provocó que el área donde era aplicable el fuero estuviese salpicada de una serie de islas que desaparecieron conforme se iban incorporando esas aldeas, tal caso ocurrió con lugares como **Burbáguena, Peracense y Villar del Salz**. Por el contrario hubo otras que a pesar de encontrarse en el interior del término de la Comunidad nunca formaron parte de ella, ejemplo de ello fue el caso de **Cutanda** que dependía directamente del Arzobispado de Zaragoza.

Es evidente pues que los límites de la Comunidad estuvieron en constante movimiento, aunque la gran ampliación vino con la incorporación de las tierras integradas en la Honor de Huesa a mediados del siglo XVI.

Ante esa situación, que suponía organizar una extensión de semejante tamaño, los aldeanos se vieron en la necesidad de dividir el espacio de la Comunidad en una serie de distritos administrativos de menor tamaño con los que facilitar la estructuración y organización del territorio. Surgieron de este modo las sesmas, creadas inicialmente de acuerdo a las cinco entidades naturales que conformaban el territorio. El caso de la Honor de Huesa fue excepcional debido a su incorporación posterior.

De tal modo la comunidad quedó dividida y sus aldeas repartidas de la siguiente forma:

- *Sesma del Campo de Langa*: Badules, Cariñena, Cosuenda. **Cucalón**, Langa, Lechón, Mainar, Romanos, Torralvilla, Villadoz, **Villahermosa**, Villareal y Lagunas (hoy despoblado)
- *Sesma de la Trasierra*: Aladrén, Azuara, **Bádenas**, Cerveruela, **El Colladico**, Fombuena, Herrera de los Navarros, **Lanzuela, Loscos**, Luesma, **Mezquita de Loscos, Monforte de Moyuela**, Moyuela, **Nogueras**, Paniza, **Piedrahita**, Rudilla, **Santa Cruz de Nogueras**, El Villar de los Navarros, Vistabella, El Castillo (despoblado), Mercadal (despoblado), El Portichuelo (despoblado) y La Salze (despoblado).
- *Sesma del Campo de Gallocanta*: Anento, **Báguena**, Balconchán, **Bello, Castejón de Tornos, Ferrerueta**, Gallocanta, Manchones, Murero, **Odón**, Orcajo, Retascón, **San Martín del Río**, Santed, **Torralba de los Sisonés**, Used, Val de San Martín, Valdehorna, Villanueva de Jiloca, Villarroya del Campo y Castilpedriz (Despoblado)
- *Sesma del Río Jiloca*: Almohaja, **Blancas, Burbáguena, Calamocho, Caminreal, Fuentes Claras, Luco, Monreal del Campo, Navarrete, Ojos Negros, Peracense, Pozuel del Campo, El Poyo del Cid, Sin-**

**gra, Tornos, Torrijo del Campo, Villafranca del Campo, Villalba de los Morales, Villar del Salz,** Entrambasaguas (despoblado), Gascones (despoblado) y Herrera de Ojos Negros (Despoblado).

- *Sesma de Barrachina:* Alpeñes, **Allueva, Bañón, Barrachina, Bea,** Cervera del Rincón, **Collados, Corbatón, Cosa, Cuencabuena,** Las Cuevas de Portalrubio, **Fonfría, Godos, Lagueruela, Lechago, Nue-ros, Olalla,** Pancrudo, Portalrubio, **Rubielos de la Cérída, Torre los Negros, Torrecilla del Rebollar, Valverde, Villarejo** y Zarzuela (despoblado).
- *Sesma de la Honor de Huesa:* Anadón, Blesa, Cortes, Huesa, Josa, Maicas, Muniesa, Plou, Salcedillo y Segura.

La Comunidad de aldeas de Daroca estaba organizada jerárquicamente siguiendo las normas del feudalismo, lo que favoreció la voluntad real a la hora de elegir a los miembros que iban a desempeñar los principales cargos de la Comunidad. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo, este sistema de nombramientos reales fue perdiendo terreno en beneficio de los propios vecinos, puesto que ya no será el monarca quien nombre a sus delegados, naturales o no de la Comunidad, sino que serán los propios integrantes de las aldeas quienes elegirán a sus representantes de entre los miembros más destacados.

Con el tiempo, la Comunidad acabará controlada por los Caballeros. El origen de este grupo social hay que buscarlo en los inicios de la ocupación de esta región, cuando los monarcas en su empeño de limitar el poder de la nobleza, prohibieron su vecinamiento. Por el contrario los reyes no adoptaron ninguna medida para evitar la aparición de unos sustitutos, sino que más bien lo fomentaron, ya que desde el mismo momento en el que llegaron los primeros pobladores, y se procedió al reparto de tierras, concedieron mayor porción a aquéllos hombres que acudieron a caballo. Además cada año eran recompensados todos los vecinos que demostrasen en la plega general que se hallaban en posesión de caballo, con todo lo necesario para realizar asaltos por tierras enemigas.

Poseer caballo y armas era pues de vital importancia para pertenecer a este grupo de privilegiados y ejercer la labor encomendada, la defensa, basada en rápidas incursiones a caballo por territorio enemigo, donde se asaltaba y saqueaba todo lo que encontraban a su paso. Una vez de vuelta a casa estos hombres presentaban el botín ante el Concejo, y sus miembros, además de organizar la próxima incursión, repartían entre los participantes las ganancias.



Ojos Negros, con su recinto amurallado, aldea que fue de la Sesma del Río Jiloca

Este grupo social constituido por los caballeros llegó a controlar prácticamente el gobierno de la Comunidad, puesto que entre los requisitos exigidos para llegar a ser oficial se exigía poseer cierto capital y no desempeñar profesiones consideradas en la época como indignas, tal era el caso de los molineros, zapateros o carniceros entre otros.

Con el transcurso del tiempo, conforme la situación política de la Península Ibérica se estabilice y los ánimos de sus gentes se vayan tranquilizando por la desaparición de los reinos islámicos, unido a la gran obra de ocupación y colonización que la Corona de Castilla llevaba a cabo en los territorios americanos recientemente descubiertos por Cristóbal Colón, los persistentes conflictos y enfrentamientos que desde hacía tiempo se venían desarrollando entre monarcas aragoneses y castellanos cesaron, y con ellos el papel fundamental desempeñado por la Comunidad de aldeas. Concebida como un elemento decisivo en el mantenimiento de la frontera del reino, y como consecuencia de esa pérdida de utilidad, el resto de sus funciones fueron poco a poco desapareciendo.

La mayor fuente de ingresos que hasta entonces había sido el botín, procedente de las incursiones realizadas sobre territorio enemigo, desapareció. Los habitantes

de la región ya no podían salir a practicar el pillaje, y pasaron a desempeñar las labores propias de un medio montañoso cuyas principales actividades serán la ganadera y la agricultura, dejando un espacio reducido para la industria y el comercio.

Todos los oficios y estructuras de gobierno que se fueron desarrollando y que se habían mantenido en activo desde su origen, a mediados del siglo XIII, hasta bien entrado el siglo XV, fueron perdiendo sentido e importancia. A partir del siglo XVI comenzó a producirse una serie de reajustes que afectó inicialmente tanto a la extensión del término de la Comunidad de aldeas como al nombramiento y a las funciones de los oficiales. La incorporación de la sexta sesma de la Honor de Huesa y la consiguiente ampliación del termino de la Comunidad supuso la necesidad de incorporar nuevos cargos, pues era necesario asistir y controlar el castillo de Plenas, para el que se nombró a un nuevo alcaide.

Sin embargo, no todos los cambios se efectuaron de forma positiva para dar cabida a la nueva situación. El nombramiento de un nuevo oficio, el de tesorero, dejó a otros cargos como el procurador en un segundo plano. El sistema de gobierno utilizado continuó siendo el de las plegas, pero con claros signos de deterioro. La organización municipal intentó que los caballeros no ocupasen los cargos más representativos en años sucesivos o al menos no coincidiesen con sus familiares más próximos, pero de nada sirvió. Una vez entrado el siglo XVI el nombramiento de los diferentes oficiales se sucedía entre los miembros pertenecientes a las mismas familias, las más pudientes de la zona, normalmente habitantes de las villas y lugares de mayor actividad como fueron, Cariñena, **Calamocha**, **Báguena** o **Burbáguena**.

A pesar de todos los cambios que se produjeron en el transcurrir de la existencia de la Comunidad de aldeas de Daroca, fue a principios del siglo XVIII, con el centralismo ejercido por Felipe V, cuando se acentuó la decadencia de la Comunidad. Una vez aplicadas las nuevas medidas reales, los municipios que integraban la Comunidad pasaron a organizarse de acuerdo a una nueva división, los corregimientos, siendo su capital política y administrativa Daroca.



Casa infanzona en Báguena

La Comunidad siguió existiendo, pero las plegas fueron sustituidas por una serie de Juntas de Gobierno, que al igual que sus antecesoras fueron de dos tipos: la plega general equivalía a la Junta General u Ordinaria y la Junta Extraordinaria. La primera de ellas debía reunirse tres veces al año para tratar en cada una de ellas diferentes asuntos, como eran la elección de oficiales o determinar el precio del trigo para el cobro de impuestos. El lugar indicado para su celebración eran las casas que la Comunidad poseía en la ciudad de Daroca y no debían exceder de dos días. Además, estaban presididas por el corregidor de Daroca, que asumió el ejercicio de las principales funciones y era nombrado por el mismo rey. En ocasiones, cuando al corregidor le era imposible asistir a las Juntas, podía enviar en su lugar el Alcalde Mayor de Daroca. El resto de miembros que componían las Juntas fueron un escribano y los seis sesmeros, llamados desde entonces diputados, y con unas funciones muy reducidas. A partir de ese momento los demás oficios que tradicionalmente se venían desempeñando para el gobierno de la Comunidad dejaron de existir. Las Juntas extraordinarias se reunían siempre que el corregidor y los diputados lo creyesen conveniente.

La tradicional rotación de aldeas a la hora de celebrar las plegas también tuvo su punto y final, al igual que había ocurrido con las juntas ordinarias y extraordinarias. Pero en esta ocasión, aunque todavía se mantuvo la celebración de los ajustes dentro del perímetro de la Comunidad, se pasó a tener en cuenta la residencia habitual del escribano, y aunque contó con ciertas excepciones en determinados momentos, el lugar habitual de reunión cambió, y normalmente se celebraron en las casas que el concejo municipal tenía en Romanos. El tiempo de duración de los ajustes oscilaba entre uno y tres días y en ellos se trataban la mayoría de los asuntos que afectaban a la organización interna.

De este modo la Comunidad de aldeas vio como su sistema de gobierno languidecía poco a poco. Ya no tenían sentido sus funciones y sus normas, directrices con las que durante tanto tiempo se habían regido, y que ahora resultaban en ocasiones incompatibles con las nuevas leyes existentes. Como consecuencia de ello las atribuciones de las juntas ya mermadas, quedaron reducidas a la simple administración de unos escasos recursos económicos. No obstante y todavía en el último momento, sus miembros propusieron, sin ningún éxito, el nombramiento de un nuevo oficial para que realizase la supervisión de la gestión desarrollada por la ya agonizante Comunidad.

Nada pudo solucionar esta situación. Una real orden dada el 31 de mayo de 1837 puso fin a la Junta de Gobierno y disolvió lo que había sido la Comunidad de Aldeas de Daroca.

\* \* \*



Iglesia y torreón de Godos

Las localidades situadas en el Sistema Ibérico pertenecientes a la que fue la Comunidad de aldeas de Daroca disfrutaron tras su conquista cristiana de una serie de ventajas otorgadas por los monarcas por mantener la frontera. Una vez asegurada ésta, y después de crear unos órganos de gobierno bien definidos, quedó constituido un entramado administrativo lo suficientemente capaz de gestionar tan extenso territorio. Contó con el favor real, mediante sus fueros, y tuvo la posibilidad de nombrar a sus propios representantes, elegidos de entre los vecinos de las aldeas, al mismo tiempo que se evitaba el centralismo ejercido desde el señorío de la cercana ciudad de Daroca. Con ello se le permitió obtener mayores ventajas y evitar buena parte de las cargas propias que un mundo feudal cargado de pesadas obligaciones entre señores y vasallos ofrecía.

Sin embargo, y como era de esperar, los cambios políticos y económicos que se fueron produciendo fuera del término de la Comunidad de Aldeas y del mismo Aragón, unidos a la poca capacidad de adaptación de los miembros más representativos de las aldeas, determinaron una serie de cambios en la distribución del poder de las aldeas, beneficiándose las más próximas al río Jiloca, y una vuelta atrás en los derechos colectivos. Comenzaron con modificaciones en la elección de los cargos, que de nuevo volvieron a ser por nombramiento real, y se fueron reduciendo poco a poco las misiones que cada uno tenía, hasta llegar a sustituirlos o simplemente a hacerlos desaparecer. Luego, las Plegas, llamadas después

Juntas de Gobierno, que habían sido durante toda la existencia de la Comunidad el principal órgano de organización, perdieron sentido y dejaron de reunirse en las aldeas para pasar de nuevo a la cercana Daroca, hasta que dejaron de celebrarse.

Todo ello, favorecido por la creación de los nuevos Partidos Judiciales en el siglo XIX (de Calamocha, Segura de Baños y Daroca), puso el fin definitivo a la larga vida de la Comunidad de Aldeas.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO ROMEO, M.M. (1990): *El fuero de Daroca*. Daroca, Centro de Estudios Darocenses.
- CAMPILLO, T. (1915): *Documentos de Daroca y su Comunidad*. Zaragoza, Imprenta de la Diputación
- CORRAL LAFUENTE, J.L. (1987): *La Comunidad de aldeas de Daroca en los siglos XIII-XIV: origen y proceso de consolidación*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- CORRAL LAFUENTE, J.L. (1994): «Aldeas contra villas: señoríos y comunidades en Aragón». *Señorío y feudalismo en la península Ibérica*, vol. I, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 487-499
- DIARTE LORENTE, P. (1993): *La Comunidad de Daroca, plenitud y crisis (1500-1837)*. Daroca, Centro de Estudios Darocenses.
- GARGALLO MOYA, A. (1997): *El concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327*, 3 vol., Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- RODRIGO ESTEVAN, M<sup>a</sup>.L. (1996): *Poder y vida cotidiana en una ciudad bajomedieval: Daroca 1400-1526*, Zaragoza, Prensas Universitarias



## Las casas solariegas. La formación de una élite social

EMILIO BENEDICTO GIMENO

El término *Casa Solariega*, muy utilizado por los habitantes del valle del Jiloca para designar a los palacetes de las antiguas familias hidalgas, posee dos significados muy distintos:

El primero se relaciona con la historia del Arte, pues nos referimos a elementos arquitectónicos muy significativos e interesantes, la mayor parte de ellos construidos a lo largo del Renacimiento y ampliamente reformados durante el siglo XVIII. Su construcción sigue unos esquemas muy difundidos por todo el reino de Aragón. Tienen normalmente tres pisos. En la primera planta destacaba sobre todo la puerta de entrada, flanqueada habitualmente por

un arco de piedra, en cuya dovela central se solía colocar las armas de la familia. Esta puerta permitía la entrada a un amplio zaguán, de cuyo fondo parte una escalera que suele comunicar con todas las habitaciones de la casa. La planta segunda estaba destinada a la residencia familiar, por lo que estaba espléndidamente decorada, con amplios ventanales o balcones a la calle. El ático solía destinarse a granero y despensa, y la fachada se distinguía por la característica galería de arquillos corridos, en ocasiones enmarcados en alfiz. El tejado solía ser de doble vertiente, sobresaliendo por la fachada en forma de amplio alero de madera, que podía estar decorado o no. Estos palacios nobiliarios fueron construidos habitualmente con piedra de sillería y ladrillo, utilizados sobre todo para las fachadas. El resto de la edificación, ajena al ojo humano, solía levantarse con materiales más pobres, siendo abundante el tapial de barro y paja.

En segundo lugar, el estudio de las Casas Solariegas puede abordarse desde un punto de vista antropológico, económico y social. Las Casas Solariegas identificaban habitualmente a las élites sociales que ejercían una fuerte influencia sobre cada municipio. Estaban dirigidas por poderosas familias que controlaban una gran parte de los medios de producción de la localidad (tierras, mecanismos crediticios,

molinos harineros, etc.), y que perpetuaban su poder a lo largo del tiempo a través de complejos sistemas matrimoniales y hereditarios. La casa, blasonada por complejos escudos, identificaba al linaje más que al propietario, por ello nos referimos constantemente a la casa de los Ribera en **Calamocha**, al palacio de los marqueses de Montemuzo en **Burbáguena** o a la casa de los Mateo de **Monreal del Campo**, independientemente de los actuales dueños de estos edificios.

Para aproximarnos a las Casas Solariegas del valle del Jiloca desde el segundo planteamiento, hemos seleccionado a nueve linajes diferentes, intentando que fueran los más representativos de la comarca. Las familias elegidas han sido las siguientes:



Portada de la desaparecida Casa de los Catalán de Ocón de Torrijo del Campo

– *Familia Catalán de Ocón.* Este linaje, de profunda raíz en la historia de la comarca, tenía dos Casas Solariegas situadas en las localidades de **Torrijo** y **Monreal del Campo**. Se decían descendientes de Guillermo de Poitiers, famoso héroe medieval por su participación en la batalla de Cutanda, pero posiblemente esta adscripción no se correspondía a la realidad. En determinados momentos participaron en la política aragonesa, como Pedro y Antonio Catalán de Ocón, diputados en las Cortes de 1677-78. Mantuvieron el apellido durante varias centurias, para perderlo a finales del siglo XVIII al carecer de descendencia masculina. Sus dos Casas Solariegas fueron abandonadas

y destruidas en la segunda mitad del siglo XX, conservándose únicamente el portal de entrada de la vivienda de Torrijo del Campo.

– *Familia del Rey.* Tuvieron su residencia durante varias generaciones en el lavadero de lanas de **El Poyo del Cid**. Sus orígenes hay que buscarlos en la emigración de mercaderes franceses que experimentó esta comarca durante el siglo XVII. Perteneían al tercer estado, pero a través de los intercambios comerciales consiguieron acumular un importante capital que les permitió acceder a la hidalguía, incoada ante la Real Audiencia en el año 1693. Alternaban la explotación del lavadero con una residencia en Zaragoza, desde donde controlaban sus negocios. En el primer tercio del siglo XVIII decidieron empadronarse en esta última ciudad, donde ejercieron el cargo de concejal en varias ocasiones.

- *Familia Gonzalo de Liria*. Una de las familias más influyentes de **Monreal del Campo** desde los tiempos medievales. Tenían su Casa Solariega en la plaza de la localidad, posiblemente en lo que hoy es la Centro Cultural de la villa. Enlazaron con otras familias nobiliarias de Used y **Burbáguena**, extendiéndose el linaje por todo el valle del Jiloca.

- *Familias Alava y Latorre*. El linaje de los Alava tiene su Casa Solariega en la localidad de **Luco de Jiloca**, mientras que los Latorre procedían de **Burbáguena**. Fueron dos casas independientes hasta que Juan Jerónimo de Alava murió sin descendencia masculina a comienzos del siglo XVIII, y su hija casó con el heredero del mayorazgo de Burbáguena, juntándose ambas propiedades. A comienzos del XIX Vicente de Latorre heredó el marquesado de Montemuzo, cuyas principales propiedades estaban en la provincia de Huesca. En tiempos de la Segunda República el marqués de Montemuzo era una de las principales fortunas rústicas de Aragón.



Casa Solariega de los Álava de Luco

- *Familia López de Ontanar*. Fue una familia de mercaderes afincados en Daroca durante el siglo XVI-XVII. Tras el enlace matrimonial de Diego López de Ontanar y Vicente con María Latorre, vecina de **Calamocha**, realizaron en esta última localidad grandes inversiones, comprando tierras, prestando cereal y adquiriendo uno de los lavaderos de lana. Tuvieron un único hijo, Miguel Jerónimo, que falleció sin descendencia, legando gran parte de sus bienes para la fundación de un convento de Franciscanas en **Calamocha**.

- *Familia Mateo de Gilbert*. Heredaron a finales del XVI los bienes que tenían los Vázquez de Molina en **Monreal del Campo**, y los ampliaron con la hacienda que poseían en **Odón**. Fueron una de las familias más influyentes de Monreal, en donde todavía se conservan dos de sus palacios. A finales del XVIII enlazaron con los Catalán de Ocón.

- *Familia Ribera*. Procedían de Ally, pueblo situado en la Auvernia francesa, apareciendo domiciliados en **Calamocha** desde la década de 1640. Llegaron al valle



Casa Solariega de los Ribera de Calamocha

del Jiloca como mercaderes, aprovechándose del auge que tuvo en ese siglo el comercio de la lana y la transformación del cobre. Al igual que las familias del Rey y López de Ontanar, consiguieron acumular con sus actividades mercantiles un importante capital que invertirán en adquirir tierras (tanto en **Calamocha** como en **Navarrete** y **Lechago**), construir una fábrica de fundir cobre y comprar uno de los lavaderos de lana. Perteneían al tercer estado, pero gracias a su riqueza consiguieron en el año 1778 instar un expediente de reconocimiento de hidalguía ante la Real Audiencia. En la actualidad se conservan en **Calamocha** dos de sus antiguas Casas Solariegas.

- *Familia Vicente de Espejo*. La familia Vicente procedía de la localidad de El Pobo, domiciliándose en **Calamocha** durante la segunda mitad del siglo XVI gracias al matrimonio entre Gaspar Vicente y Catalina Navarro, heredera del mayorazgo de **Calamocha**. Con esta boda consiguieron aglutinar una gran hacienda repartida entre las villas de El Pobo, Ibdes, Ariza, Cetina y el valle del Jiloca. Posteriormente los Vicente enlazaron con el mayorazgo de los Alvarez de Espejo de Castiel, ampliando sus propiedades a la zona de Teruel y serranías de Cuenca. A mediados del XVIII eran una de las familias más poderosas del sur de Aragón, tanto que en 1771 deciden solicitar el título de «*Barón de El Castillejo*».
- *Familia Ximeno de Lobera*. El linaje de los Lobera llega al valle del Jiloca a comienzos del siglo XV, tras la boda de Pedro de Lobera, hidalgo de Munébrega, con la heredera del mayorazgo que los Ximeno poseían en **Ojos Negros** y **Calamocha**. Se pacta que a partir de este momento el apellido de la mujer se antepone al de los Lobera, formando un nombre compuesto. Apenas tenemos más datos de este linaje medieval, pues desaparecerían rápidamente de nuestra comarca. Debían poseer una amplia fortuna que les permitió relacionarse con las principales familias aragonesas, ya que los hijos del último hidalgo domiciliado en **Calamocha** fueron D. Jaime Ximeno de Lobera, Obispo de Teruel y Virrey de Aragón, Andrés Ximeno de Lobera, Ayudante Tesorero del Reino de Aragón y María Ximeno de Lobera, casada con Urbano Ximenes de Aragües, Justicia de Aragón.

## 1. LA RIQUEZA ECONÓMICA

Las familias que ocupaban las Casas Solariegas destacaban en primer lugar por ser propietarias de extensas tierras de cultivo, localizadas tanto en regadío como en secano. Era precisamente esta acumulación de tierras lo que garantizaba la percepción de las rentas necesarias para el mantenimiento familiar, pero no será su única fuente de ingresos. Durante siglos, habían intentado controlar todos los recursos económicos que se ponían a su alcance, sintiendo especial interés por aquellos medios de transformación agropecuarios que existían en sus localidades:

los molinos harineros, los lavaderos de lana, los hornos, etc. Además, ejercerán frecuentemente la función de prestamistas, adelantando dinero y cereales a los Concejos o a particulares.

### 1.1. Las propiedades rústicas

La familia Vicente Espejo ha sido durante siglos el mayor propietario rústico de **Calamocha**, además de poseer otras extensas fincas en diversos pueblos de la Comunidad de Calatayud y Teruel; los Catalán de Ocón tenían un enorme patrimonio distribuido entre las localidades de **Monreal** y **Torrijo**; la familia López de Ontanar lo tenía repartido entre la ciudad de Daroca y **Calamocha**; los Alava hacían lo propio en **Luco de Jiloca** y los Latorre centraban sus propiedades en **Burbáguena**.

No se puede hablar en ningún caso de latifundio. Esta nobleza rural poseía mucha tierra pero repartida en múltiples parcelas y localidades, a menudo muy separadas entre sí. El grado de parcelación era alto, aunque se tendió con el paso de los años hacia la creación de grandes explotaciones agrícolas, comprando e intercambiando algunos campos o concentrando sus posesiones en determinadas partidas. Unas veces, la agrupación de varias parcelas de regadío permitió la construcción de una alta tapia de piedra en todo su perímetro, apareciendo de este modo una gran cerrada. En otras ocasiones la explotación agrícola estuvo compuesta de varias parcelas con desiguales calidades, pero organizadas alrededor de una masada o casa de campo. Estas edificaciones eran cedidas conjuntamente con todas las tierras y servían para ofrecer alojamiento al arrendatario y acoger a los jornaleros en época de recolección. Por su significación histórica, todavía vigente en la memoria colectiva de muchos lugares, podemos destacar las siguientes haciendas:

- La *Huerta Grande* era una inmensa propiedad de regadío localizada en **Calamocha** que pertenecía a los Vicente de Espejo. Era una gran cerrada que agrupaba varios huertos, frutales y arboledas de olmos y álamos. Ha sido recientemente urbanizada para continuar la expansión del casco urbano.
- La *Cerrada de Sancho* era otra hacienda inmensa situado junto al casco urbano de **Calamocha**. Pertenecía a la familia Ribera. Fue urbanizada en la década de 1970.
- La *Masía del Mas* de **Luco de Jiloca** era de los Alava. Se componía de varias parcelas de regadío e inmensos campos de secanos, organizados alrededor de una masía en donde se alojaban los sirvientes y donde se guardaba el ganado. Durante la Segunda República, ya en manos del marqués de Montemuzo, fue objeto de una ocupación por parte de los colonos.
- El despoblado de *Villacadima*, un pueblo situado entre **Torrijo** y **Monreal** que fue abandonado durante la Edad Media, pertenecía a los Catalán de Ocón. Poseía varias viviendas, corrales, almacenes e incluso una pequeña ermita.



Casa Solariega de los Gonzalo de Liria de Monreal del Campo. Actual Casa de Cultura

## 1.2. Las actividades prestamistas

Estas grandes familias, al recaudar anualmente unas rentas cuantiosas procedentes de sus propiedades rústicas, podían participar en los mecanismos crediticios de la localidad, adelantando dinero a los Concejos y a sus convecinos. Los Ayuntamientos fueron durante siglos los principales demandantes de dinero a crédito, ya que era necesario para embarcarse en determinadas obras (construcciones de iglesias, casas consistoriales, acequias, etc.), o simplemente para ayudar a la población en épocas de penurias y carestías. Las grandes familias nobiliarias no tenían ningún inconveniente en prestárselo, firmando la correspondiente escritura de censal. En caso de impago o bancarrota municipal, muy frecuente a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII y sobre todo tras la Guerra de Sucesión, los Ayuntamientos renegociarían sus deudas y enajenarían algunas parcelas rústicas municipales, que irán a incrementar las propiedades de las Casas Solariegas.

Los préstamos efectuados entre particulares tenían más riesgos que los concedidos a los Concejos y, en numerosas ocasiones, quedaron impagados ante la miseria latente del receptor. Ante lo arriesgado de la inversión y la incertidumbre del reintegro se prefirió el método de la comanda, prestando a plazos muy cortos y con unos intereses encubiertos que rozaron la usura. Los vecinos que las tomaban, a menudo con necesidades alimenticias tan imperantes que no admitían dilación, rara vez tuvieron capacidad para negociar las condiciones de las comandas, firmando todo aquello que se les presentaba.

## 1.3. El control de los molinos, lavaderos de lana, etc.

Muchos de estos medios de producción pertenecían antiguamente a los Concejos, pero las guerras y penurias les obligaron a desprenderse de una parte de los bienes municipales, permitiendo que algunos cayeran en manos privadas. En **Burbáguena**, el molino harinero pertenecía en el siglo XVI a la poderosa familia de los Heredia, reconociendo que lo poseía desde tiempo inmemorial gracias a la *«vendición que el Concejo de Burbáguena hizo y otorgo de dicho molino y de sus aguas, usos y costumbres a sus predecesores»*. A finales del quinientos, el Concejo de **Barrachina** vende al hidalgo Joan Garcés, vecino de **Torrelosnegros**, *«un molino harinero y heredamiento a el continuo, con todos sus derechos de maquila, aguas, riegos y otros cuales quiere a nosotros y al dicho Concejo pertenecientes»*

por la cantidad de 96.390 sueldos jaqueses. A finales del siglo XVI funcionaban en **Calamocha** dos molinos, y los dos estaban en manos privadas, controlados por las familias nobiliarias de los Cuber de Bernabé y Vicente Iñigo. En **Torrijo** y **Monreal del Campo** nos encontramos con una situación parecida, puesto que los Catalán de Ocón eran los dueños de estos ingenios.

Existían en esta comarca tres grandes lavaderos de lana situados en los pueblos de **El Poyo** y **Calamocha**. Desconocemos el origen del primero, que quizás pudo ser construido por el Concejo, aunque a mediados del siglo XVII estaba ya en manos privadas, propiedad de la familia del Rey. Respecto a los lavaderos de **Calamocha**, uno pertenecía al mayorazgo de los Vicente Iñigo, mientras que el otro fue edificado en 1640 por el Concejo, para pasar varios años después a manos de las familias López de



Molino harinero de Calamocha

Ontanar y Ribera. Estas instalaciones vivieron su época dorada durante gran parte del seiscientos, impulsados por una colonia de mercaderes franceses que lavaban todos los años las lanas adquiridas en la sierra de Albarracín y serranías del Jiloca. También encontraremos tres martinetes de cobre en **Calamocha** y **Luco de Jiloca**. Únicamente el de **Luco de Jiloca** escapaba al control de las Casas Solariegas, ya que los otros dos formaban parte del patrimonio familiar de los Garcés de Marcilla y los Ribera.

## 2. EL PAPEL DE LA FAMILIA

Los préstamos en forma de censal y comanda, el arrendamiento de las tierras, la cesión de molinos o la explotación de los lavaderos de lana y martinetes constituían las principales fuentes de riqueza de las Casas Solariegas. Sin embargo, simplificaríamos mucho la sociedad de los siglos modernos si creyéramos que esta nobleza del valle del Jiloca basaba toda su preeminencia en las actividades puramente económicas. En una época en la que las mentalidades y los comportamientos sociales tenían un valor muy apreciado, y el noble ocupaba por nacimiento un lugar privilegiado en la sociedad, los mecanismos extraeconómicos o «políticos» eran a menudo mucho más importantes para el mantenimiento del «*status quo*» que la simple relación que establece la propiedad o no de los medios de producción.

La estructura familiar de los grupos privilegiados va a jugar un papel fundamental. El estamento nobiliario solía estructurarse en *«famille souche»* o familias troncales. Es decir, un único núcleo familiar con un fuerte elemento patriarcal que proporcionaba estabilidad y autoridad, y que al mismo tiempo limitaba la coresidencia y la sucesión. Las Casas Solariegas se caracterizaban por ser núcleos en los que uno de los hijos optaba al matrimonio y seguía residiendo en la casa de sus padres. Este hijo se identificaría normalmente con el varón primogénito (o la mujer en caso de falta de descendencia masculina) y solía desposarse siempre con un cónyuge *«apropiado a su condición»*, seleccionado mediante enlaces pactados. Las bodas rara vez eran libres, siendo lo más habitual que fueran elegidas y pactadas por los padres a través de unas capitulaciones realizadas ante notario, en las que se fijan las dotes, el régimen económico y los bienes aportados por cada parte.

El resto de sus hermanos tenía que abandonar la casa para fundar nuevas familias o bien podían permanecer en ella con la condición de seguir siendo solteros. Todos ellos quedaban excluidos de la herencia, pero recibían a cambio una compensación en forma de sustento vitalicio, dote monetaria o educación. En el siglo XVII, los varones segundones solían ingresar en la administración eclesiástica, mientras que las mujeres optaban por casarse con potentados hombres de la comarca o bien se retiraban a conventos de clausura. La autoridad paterna no era nunca absoluta y algunos hijos pudieron rebelarse contra el destino que tenían reservado, imponiendo su propia elección. Sin embargo, nos encontramos con unas estirpes nobiliarias en donde los padres ejercieron una patria potestad muy fuerte, sobre todo con las mujeres, y controlaban hasta su muerte los bienes que determinarían posteriormente el nivel de vida de sus hijos, lo que les permitía influir en mayor medida en su destino.

Visto con la perspectiva desapasionada del paso del tiempo, no debemos infravalorar el papel que desempeñaron las estructuras familiares en la consolidación del



Casa solariega en Villar de Salz

poder de la nobleza. A pesar de ser simples realidades formales de origen civil, respondían perfectamente a la base económica y jurídica que los sustentaba y llegaron a configurarse como uno de los ejes vertebradores de la sociedad del Antiguo Régimen. Si la preeminencia del estamento nobiliario se explicaba ante todo por el control que este grupo ejercía sobre la propiedad de los medios de producción, la política de enlaces matrimoniales pactados, la determinación de la herencia o la elección del oficio de los hijos



eran tres sólidos fundamentos de naturaleza *extraeconómica* que, paradójicamente, aportaron la base sobre la que se asentó el poder material de los grupos privilegiados. En la España del Antiguo Régimen, las formas sociales que adoptaba el grupo familiar nobiliario y la base económica que lo sustentaba se mezclaban sin posibilidad de disolución.

## 2.1. El matrimonio

Patrimonio y matrimonio van constantemente de la mano. Si la propiedad inmueble constituía la principal fuente de riqueza de las familias hidalgas, el matrimonio pactado se configura a menudo como el principal medio para originarla. Las capitulaciones matrimoniales son el origen de muchas fortunas. Los Vicente consiguieron acumular un rico patrimonio repartido entre las aldeas de El Pobo, Ibdes, Ariza, Cetina, Teruel, Cuenca y **Calamocha** gracias exclusivamente a una política matrimonial que tendía a enlazar los linajes y las propiedades. En el año 1558, Pascual Vicente Iñigo se había casado con Ana Hernando de Pasamonte, heredera de un amplio mayorazgo familiar en la Comunidad de Calatayud. Su hijo Gaspar hará lo mismo con Catalina Navarro, otra rica heredera de una extensa hacienda en **Calamocha**. La familia Alava poseía un extenso patrimonio que procedía a partes más o menos iguales de los cónyuges Juan Jerónimo de Alava, infanzón de **Luco de Jiloca**, y Engracia Navarro, una rica propietaria calamochina. Pedro de Lobera enlazará en el siglo XV con una vecina de **Calamocha** de la rica familia de los Ximeno, no hay problema para la boda, con la única condición, como hemos comentado, de que a partir de este momento sus descendientes pasarán a llamarse Ximeno de Lobera, anteponiendo el apellido de la madre al del padre. Quien aporta el dinero al matrimonio fija sus condiciones.

En el siglo XVIII encontraremos como algunas de estas Casas Solariegas se funden con otras, desapareciendo una de las ramas y concentrando todos los bienes y derechos en la otra. M<sup>a</sup> Francisca Catalán y Vicente, de **Monreal del Campo**, heredera de todos los bienes familiares por falta de descendencia masculina, casa en 1799 con Miguel J. Mateo de Gilbert, titular del mayorazgo de los Mateo de esta misma localidad. A partir del enlace, los bienes acumulados por estos dos linajes a lo largo de los siglos se fundirán en un solo patrimonio. Una situación similar encontramos en **Luco de Jiloca** y **Burbáguena**, cuando la única hija



Casa de los Mateo de Gilbert, en Monreal del Campo

de Juan Jerónimo de Alava se case con el propietario de la Casa Solariega de los Latorre, uniendo las propiedades de ambos linajes. Prácticamente, todas las Casas Solariegas del valle del Jiloca enlazaron entre sí en un momento u otro de la historia, pero sólo en determinadas circunstancias relacionadas con la falta de descendientes consiguieron fusionar sus patrimonios.

## **2.2. Los mayorazgos**

Todas las Casas Solariegas del valle del Jiloca tenían la mayor parte de las propiedades familiares incluidas en un mayorazgo, creado normalmente mediante escritura notarial. El mayorazgo es una institución legal que tiene por objeto perpetuar en la figura del hijo mayor del linaje (o la hija a falta de varones) ciertos bienes rústicos o muebles con la prohibición de enajenarlos o cederlos a terceras personas. Sus titulares podían disponer de la renta que proporcionaban estos bienes vinculados pero en ningún caso podían venderlos, ya que estaban reservados íntegramente para sus sucesivos descendientes. Al ser bienes patrimoniales no se podían embargar por deudas, lo que permitía solicitar constantes préstamos sin riesgo a que los acreedores les privaran de sus propiedades.

## **2.3. El papel de los hijos segundones**

La imposición del régimen del mayorazgo reservaba al varón primogénito la práctica totalidad de la hacienda familiar, al mismo tiempo que los matrimonios pactados tendían a enlazarle con otras familias nobiliarias de la comarca. El papel del hijo mayor estaba determinado y su reproducción social garantizada pero, ¿qué sucedía con el resto de los hijos? Los nobles del valle del Jiloca seguían unas costumbres muy arraigadas entre las clases privilegiadas del momento. La nobleza medieval se había inclinado constantemente por las funciones guerreras, ocupando los altos puestos militares. Era esta orientación guerrera la que había dado sentido a su función social y a los privilegios que gozaba. Sin embargo, a partir de finales del siglo XVI y sobre todo durante el seiscientos, los hidalgos cambiarán lentamente las armas por la caza de mercedes y cargos públicos.

Entre los nuevos cometidos destacaba el acceso de los hijos segundones a los altos cargos de la Iglesia, sobre todo los siglos XVI y XVII, unos oficios que permitía en primer lugar salvaguardar la integridad de la herencia al limitar el número de los descendientes, pero que también posibilitaban incrementar los ingresos y diversificar la procedencia de las rentas familiares. Así podemos encontrar a Jerónimo Vicente Navarro de arcediano en la catedral de Albarracín, a Miguel López Vicente, racionero de San Miguel de Daroca, a Jaime Ximeno de Lobera, obispo de Teruel, a Ignacio Latorre Álava, canónigo de la Colegiata de Daroca, etc. Todos ellos unieron a su condición de religiosos el acceso a unas provechosas prebendas con las que podían

mantener un alto nivel de vida. Posteriormente, los bienes acumulados por estos eclesiásticos pasarán a incrementar el patrimonio de sus hermanos y sobrinos a través de donaciones, dotes matrimoniales o tras su muerte, ayudando a fortalecer la hacienda familiar. En el siglo XVIII descenderán las vocaciones eclesiásticas y aumentarán los hijos segundones que entran en la administración pública o el ejército. Estaban cambiando los tiempos, y las rentas eclesiásticas eran cada vez menores y, por lo tanto, menos interesantes.

Respecto a la descendencia femenina, la podemos encontrar casándose con ricos hombres de la comarca o buscando cobijo en respetables conventos de clausura. Cuando se optaba por el matrimonio, las bodas de las hijas permitían establecer alianzas entre distintas estirpes nobiliarias y en algunos casos, cuando fallaban los descendientes varones, se conseguía desviar los mayorazgos y configurar grandes patrimonios. La entrada en un convento evitaba el pago de la dote matrimonial, pero no estaba exenta de gastos. La mayor parte de las congregaciones religiosas, incluidas las de **Calamocha** y **Báguena**, estaban destinadas a hijas de familias nobles y exigían el desembolso de espléndidos violarios que no estaban al alcance de cualquier humano.



Blancas. Casa infanzona

### 3. HONORABILIDAD, FUNCIÓN SOCIAL Y RIQUEZA

Las familias que ocupaban las Casas Solariegas del valle del Jiloca, como buenos «*hijos de algo*», presumía de tener una honorabilidad y un prestigio social que les situaba por encima de sus vecinos. A diferencia de nuestros días, el concepto del honor no dependía de la virtud ética o moral de cada persona. No era en sentido pleno una cualidad personal y subjetiva. Aparece definida como una condición social, como un conjunto de comportamientos y actitudes que todo aquel que se precie debe respetar. Como sucede con todo manual de reglas sociales, la honorabilidad nobiliaria quedará definida en último término por la apariencia, por «*el que dirán*», por la opinión pública que merecía el comportamiento diario de los nobles entre sus convecinos.

La aceptación social de la honorabilidad obligaba a los miembros nobiliarios a mantener un modo de vida muy determinado. Su defensa exigía continuamente

primar el despilfarro sobre el ahorro, despreocupándose de las cuestiones materiales. Había que demostrar ante la opinión pública que no se escatimaba en gastos, aunque fueran completamente improductivos e inútiles. La presión social así lo exigía. Usaban ropas profusamente decoradas, acompañadas habitualmente con algunas joyas. Decoraban las fachadas de sus viviendas con blasones. Portaban espada y si se desplazaban fuera de la localidad se acompañaban de armas de fuego. Sus palacios familiares poseían abundantes obras de arte, cuadros religiosos y numerosos objetos santuarios. El personal doméstico era también imprescindible, contando con la presencia de varios criados y comensales. Los Vicente Espejo de **Calamocha** llegaron a mantener un sacerdote particular, viviendo en su propia casa, para la celebración de sus propios actos religiosos, y los Catalán de Ocón tenían un templo privado en su hacienda de Villacadima de **Monreal del Campo**.

Paralelamente, la iglesia católica les permitirá utilizar la religión en este juego del lujo y la apariencia. La construcción de conventos, capillas y retablos, las donaciones para fines piadosos o los entierros cerca del altar les proporcionaban una justificación moral a su riqueza. No debemos olvidar que la Iglesia era la receptora de gran parte de las inversiones improductivas de la nobleza a cambio de *«la salvación de sus almas»*, convirtiéndose por ello en uno de los principales defensores del orden establecido. Todas las estirpes nobiliarias de la comarca habían construido criptas particulares y capillas decoradas con ricos retablos y altares en las que se enterraban los miembros del linaje. La familia Ximeno de Lobera y Vicente de Espejo mantenían varias capillas en **Calamocha**, tanto en el templo parroquial como en la ermita de San Roque. Los Alava compartían el patronazgo, junto con sus primos los Vicente, de la capilla de San Pedro de Calamocha y poseía otra en la iglesia parroquial de **Luco de Jiloca**. Los Gonzalo de Liria, Catalán de Ocón y Mateo de Gilbert tenían sus propios oratorios privados en el templo parroquial de **Monreal del Campo**. Muchas veces, para reforzar su pretendida superioridad social y su natural separación del mundo plebeyo, solían prohibir la entrada a estos oratorios en los que celebraban misas y fiestas religiosas de carácter privado, como sucedió en Monreal del Campo, que mantuvo vedadas sus capillas hasta la construcción de un nuevo edificio en el siglo XIX.

El convento de las concepcionistas de **Calamocha** no quedará ajeno a estas costumbres. Desde sus comienzos aparece ligado a una fundación creada por Miguel Jerónimo López de Ontanar y su esposa, Martina Anento, a la que entregaron la mayor parte de sus bienes. La dotación del convento de Calamocha no se hará en un único acto notarial, sino que se prolongará a lo largo de los últimos años de la vida de Miguel Jerónimo, poco a poco. Comenzará por un primer lote de tierras y el propio edificio del convento, iniciado posiblemente a finales de la década de 1681-90. En el año 1703 entrega al convento la escritura de un censo de 650 libras, para que las monjas cobren anualmente los correspondientes intere-



Báguena, solar de los Bernabé

ses (650 sueldos). Finalmente, en su último testamento nombra a las monjas herederas universales de todos sus bienes.

Estrechamente ligado al concepto del honor estaba la función social que debían desempeñar los miembros nobiliarios. El nacimiento definía al hidalgo y como tal debía asumir el puesto que la sociedad le reservaba. En su reciente estudio sobre el linaje de los Bernabé de Báguena, el investigador B. Vicente de Cuellar destacaba entre sus principales obligaciones *«la acción personal y directa en pro de sus convecinos, asesorándoles en aquellas cuestiones que por su, generalmente, superior cultura podían ser útiles, tomando partido en defensa del oprimido, consolidando espiritualmente y ayudando materialmente a los que lo necesitaban»*. Unas tópicas funciones, no exentas de cierto atractivo, que responden más a la propia visión que los hidalgos tenían de sí mismos que a la realidad social. Básicamente, pretenden ser la *«autojustificación»* de una nobleza habitualmente absentista y parásita que intentaba mantener sus prerrogativas dentro de una sociedad que estaba cambiando.

A pesar de la opinión de los propios hidalgos, la preeminencia social de la nobleza no dependía de estas utópicas y honorables funciones sociales, sino que era siempre proporcional al tamaño de sus riquezas. El dinero daba familia, cargos y prestigio social. A veces, el nacimiento importaba muy poco, y si había capital suficiente, bien se podría comprar un título, tal y como hicieron las familias Ribe-

ra, del Rey e incluso los López de Ontanar. En contraposición, la antigüedad de los títulos nobiliarios y sus lazos de sangre carecían de valor si no estaban acompañados de riqueza. Su falta era el principal motivo de la pérdida del honor y el desprestigio. Las mofas y burlas de los medianos y pequeños labradores hacia los hidalgos empobrecidos que pretendían mantener sus comportamientos honorables será uno de los temas más utilizados en la literatura picaresca de los siglos modernos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENEDICTO GIMENO, E. (1997): *La crisis del siglo XVII en tierras del Jiloca*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- BENEDICTO GIMENO, E. (2002): «Aproximación a la historia del convento de la Purísima Concepción de Calamocha (siglos XVII-XVIII)», *Xiloca*, nº 28, pág. 57-83
- BRIOSO MAYRAL, J.V. (1990): «Los marqueses de Montemuzo», *Anuario de Ciencias Historiográficas de Aragón*, tomo III, pág. 77-104
- BURETA ANENTO, I. (1993), «El linaje de Bernabé», *Xiloca*, nº12, pág. 47-81.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A. (1973): *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, Istmo.
- ESTEBAN ABAD, R. (1959). *Estudio histórico-político sobre la ciudad y comunidad de Daroca*. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- FUERTES DE GILBERT Y ROJO, M. (1990): «Los Mateo de Gilbert de Monreal del Campo», *Xiloca*, nº 6, pág. 183-201
- VICENTE DE CUELLAR, B. (1994), *Las casas de la estirpe de Bernabé. Historia, genealogía y heráldica*. Báguena, Ayuntamiento.
- VICENTE GARCIA, M.L. (1990), «Los padrones de infanzonía como fuentes para el estudio de Calamocha y su comarca en el s. XVIII», *Xiloca*, nº 6, pág. 69-110.

## *Los martinetes de cobre del Jiloca*

EMILIO BENEDICTO GIMENO

La existencia de varios martinetes de cobre en la comarca del Jiloca, dos en Calamocha y uno en Luco, hay que relacionarla con la llegada de artesanos franceses. Su presencia en España se incrementará significativamente a partir del primer tercio del siglo XVII, atraídos por el incremento de los precios del cobre. Los gobernantes españoles insistían una y otra vez en que había que poner en explotación las minas peninsulares, pero todos los intentos tropezaron constantemente con un mismo problema, la falta de especialistas en la extracción y posterior fundición del cobre. La falta de artesanos locales será suplida por la llegada de los auverneses.

En Calamocha se pueden apreciar varias bocaminas abandonadas en la partida de *las Menas*. La explotación de estas vetas no requería grandes inversiones al situarse los sulfuros de cobre cerca de la superficie. Durante el siglo XVIII estas minas de cobre eran consideradas como unas de las más importantes de Aragón. Para su beneficio tenían que superar algunos problemas, sobre todo los relacionados con la filtración de aguas y la anegación de las galerías, lo que hacía temer por sus posibilidades de explotación regular.

Estas minas fueron explotadas inicialmente por los emigrantes franceses. Las primeras noticias de la presencia de caldereros auverneses en Calamocha datan de 1630. El negocio debía ser bastante bueno, ya que en el año 1689 Antón Rivera Poygheol, natural del pequeño pueblo de Ally, decide construir un martinete para incrementar la fundición de mineral. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII nos encontraremos con algunos hidalgos locales que vieron la oportunidad de participar en un sector económico en expansión. La familia Garcés de Marcilla, grandes propietarios de Calamocha, se animan a reformar un antiguo batán y construir un nuevo martinete de cobre en la localidad.

En Luco de Jiloca encontramos una mina de sulfuros de junto a la *Rambla de Cuencabuena*. Si nos atenemos a las noticias publicadas por la Gaceta de Zaragoza, este yacimiento fue descubierto en el año 1779 por Bernardo Bordás, aunque la mina, en esa fecha, ya debía llevar varias décadas abierta. Algo parecido se podría decir de la mina que encontramos en el barranco del *Masegar* de Burbáguena. Se desconoce completamente su cronología y las personas que la beneficiaron, pero tenemos constatada la presencia de algunos caldereros residiendo en Báguena y Burbáguena en el año 1690.



Martinete de Luco de Jiloca.

La construcción del martinete de Luco de Jiloca también vino influenciada por esta presencia auvernesa en el valle del Jiloca. A finales del siglo XVII llegó a España el martineire auvernés Juan Aban, contratado para realizar los trabajos técnicos de la anterior fábrica de cobre de Calamocha. Se casó con Catalina Sánchez de Daroca. Fue asesinado por unos bandoleros en el año 1700, cuando realizaba un viaje a Molina de Aragón. Su viuda se casó dos años más tarde con Pedro Bordás, mancebo, natural de Aliaga, quien llegó a Calamocha para trabajar en el martinete. Las relaciones de Pedro Bordás con los franceses eran magníficas. Antón Rivera Poygheol firma como padrino en la boda, y una hermana suya se casará con otro calderero francés, estrechando las relaciones con la colonia de extranjeros. Permanecerá ocho años trabajando en Calamocha y después pasará a arrendar el martinete de Alcalá del Moncayo. A finales de la década de 1720 decide independizarse y abrir una nueva fábrica en Luco de Jiloca. La primera mención que poseemos de este ingenio data de 1729.

En los martinetes se realizaban las dos primeras etapas del proceso transformador del mineral: su fundición y la elaboración de grandes planchas metálicas. En las ruinas del martinete de Calamocha todavía se pueden apreciar los diferentes espacios que organizaban la fábrica. Por un lado encontraremos la parte hidráulica, ubicada dentro de un enorme cárcavo de piedra en arco de medio punto. Constaba de una rueda hidráulica, en cuyo eje se colocaban unas levas o cuñas que giraban con la fuerza del agua, y que conectaban regularmente con el extremo de una viga. En el otro extremo tenía fijado un enorme martillo. Cuando giraba el eje, las levas tiraban hacia debajo de la viga, con lo que el martillo se elevaba. Por efecto del giro, la leva soltaba la viga y el martillo caía por su propio peso sobre un yunque o morte-



ro, normalmente recubierto de hierro para darle consistencia. El martinete de Calamocha, con una rueda que alcanzaría los 4 ó 5 metros de diámetro, podía llegar a mover hasta dos grandes martillos de hierro. Sobre el yunque se depositaban las rocas que contenían el cobre, convirtiéndolas a golpe de martinete en polvo muy fino. Después, mediante su lavado, se separaba el mineral útil del resto de las partículas adheridas, dejándolo preparado para su posterior fundición. El mazo del martinete también serviría para debastar y estirar las planchas del metal.

Junto a este cárcavo encontraremos un pequeño taller construido en torno a la enorme fragua en la que se fundía el cobre. El método empleado para la fundición se basaba en la técnica de la farga catalana, llamada así por los estudios que se han realizado en esa comunidad autónoma. En estas fundidoras preindustriales el agua, además de mover los martillos, era utilizada para insuflar aire a la fragua, consiguiendo aumentar las temperaturas del horno e incrementar los rendimientos. Esta técnica de inyección de aire, denominada trompa de agua, se basaba en el aumento de velocidad que adquiere el agua que cae por una tubería al pasa por un estrechamiento, lo cual produce (por efecto Venturi) una aspiración de aire exterior a través de unos agujeros que lleva la trompa. El aire es recogido en la parte superior por un trobo o caja de vientos y, desde aquí, conducido al horno por una tubería.



Reconstrucción del martinete de Calamocha

JOSÉ SERAFÍN ALDECOA CALVO

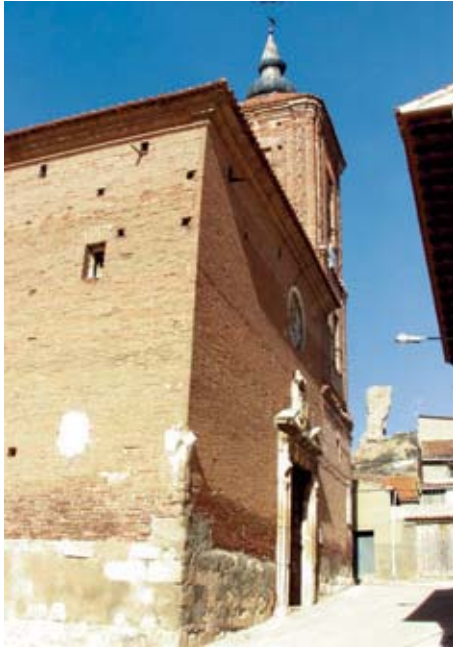
Para los enfrentamientos militares entre carlistas (tradicionalistas o realistas) y liberales (crístinos o isabelinos, por su fidelidad a la Reina regente o a su hija Isabel), se han distinguido tradicionalmente tres periodos o épocas durante las cuales se produjeron enfrentamientos armados de mayor o menor intensidad. Se puede hablar de tres «guerras carlistas» de diferente duración y de consecuencias bien distintas para la Comarca del Jiloca.

La primera ha sido también llamada la *Guerra de los Siete Años* debido a su duración: desde finales de 1833 hasta el llamado «Abrazo o Convenio de Vergara» firmado por los generales Maroto (carlista) y Espartero (liberal) a finales de 1839. En el caso de Teruel y de la zona del Jiloca todavía perdurarán los enfrentamientos armados hasta el año 1840.

La segunda (1846-1849) y la tercera (1872-1875) tuvieron, salvo algún enfrentamiento aislado, una menor repercusión en la comarca ya que los escenarios militares se trasladaron a otras regiones. Además, presentaron una cronología más imprecisa, pues durante muchos años persistieron los levantamientos armados.

### 1. LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

Por lo que se refiere a la primera, el bastión principal del carlismo se centró fundamentalmente en las provincias vascas y en Navarra, donde además se defendían reivindicaciones de carácter foral. Hubo otros focos secundarios en Cataluña, Valencia y, en menor medida, en Castilla. En Aragón, se produjeron, en una primera fase, según Rújula, levantamientos esporádicos de carácter urbano en Huesca, Zaragoza, Tarazona o Calatayud. Tras el fracaso de estos pronunciamientos que pretendían conseguir un mimetismo en las poblaciones que las empujase a la sublevación, se inició una segunda fase basada en la táctica de las partidas en el medio rural. En estos grupos insurreccionales hay que incluir oligarquías locales con amplias pose-



Iglesia de Cutanda, localidad fortificada por el ejército liberal

siones agrarias, una parte importante del clero, las capas más bajas del artesanado rural, ciertas masas campesinas del medio agrario, proletarizadas por las malas cosechas, la presión fiscal, las crisis agrícolas o incluso las quintas y, en algunos casos, imbuidos por las ideas expuestas desde el púlpito; antiguos Voluntarios Realistas e incluso oficiales del ejército que habían sido retirados y que ya habían combatido en el Trienio.

El área donde mayor número de enfrentamientos militares se produjeron fue en el llamado Bajo Aragón y en el Maestrazgo, incluida la zona correspondiente a Castellón. La provincia de Teruel –con la capital incluida– sufrió las consecuencias de una guerra civil que volvía a resurgir cuando daba la impresión de que había finalizado. Cantavieja, Aliaga, Mosqueruela, Montalbán, Mirambel,

Beceite, Segura de Baños y otras localidades más, padecieron no sólo la ocupación carlista y sus andanadas, conocidas como *carlistadas*, sino también el ataque de las tropas liberales que intentaban recuperar los enclaves perdidos.

¿Qué ocurrió en la comarca del Jiloca? En primer lugar, hay que señalar que, en general, la zona ocupó un lugar periférico y secundario dentro del conflicto armado, salvo en momentos concretos. Es decir, careció del protagonismo y de la importancia que pudieron tener otras comarcas de Teruel citadas anteriormente y que actualmente corresponden al Matarraña, Gúdar-Javalambre, Bajo Aragón y Maestrazgo. Dentro de la comarca del Jiloca la situación conflictiva y bélica no fue homogénea en todas las zonas ya que se produjeron diferencias entre las localidades del llano y las de la Sierra de Oriche y Fonfría que se encontraban relativamente próximas a núcleos estratégicos y claves para el dominio del territorio (Montalbán o Segura de Baños). Es de destacar en este sentido que **Cutanda**, **Barrachina** y **Bañón** fueron más castigados por las andanadas carlistas y los ataques de las tropas liberales que otras localidades del valle. Otro aspecto importante es que en la comarca las tropas carlistas obtuvieron, a la fuerza muchas veces, los suministros para los soldados, cuestión en la que insistiremos más adelante.

La ideología carlista, con sus planteamientos ultrarreligiosos y reaccionarios, tuvo una implantación importante en los pueblos del Jiloca durante el siglo XIX y parte del XX. Esta tesis está avalada por varios hechos. He aquí algunos:

- Numerosos voluntarios de los pueblos se unieron a las partidas carlistas de la zona o del Maestrazgo. Muchos de ellos obtuvieron el indulto y volvieron a casa para volver a llevar una vida normal en el campo.
- El general *Marco de Bello*, máxima figura del carlismo en la comarca, fue enterrado en **Caminreal** y sus correligionarios han mantenido hasta la actualidad el panteón mientras que su boina roja, el fajín y la espada han permanecido durante años en la sala de los milagros de la ermita de la Virgen de la Carrasca en **Blancas**.
- La presencia en **Caminreal** y en la Comarca, varias veces, de los pretendientes carlistas al trono, siendo siempre muy bien acogidos por familias que eran carlistas «*de siempre*».
- La presencia de requetés en la última Guerra Civil a través de la formación del tercio «*Marco de Bello*» y su influencia durante el Franquismo.
- Los importantes resultados que obtuvieron en las primeras elecciones democráticas al iniciarse la Transición.

Otro hecho que apoya la presencia del carlismo en la zona es la formación de algunas partidas durante las guerras, de las que mencionaremos sólo dos: La primera es la de Francisco Herrero, más conocido por su alias (*El cura de Bañón*), que creó y dirigió un grupo de voluntarios que se desarrollaron por las tierras de Gallocanta, Calatayud y Jiloca y la segunda, la más importante, la encabezada por *Marco de Bello* a principios de 1836 que aparece documentada por José María de Jaime: «*Conocida en el País la actitud de los Marco en favor del partido carlista, las fuerzas del gobierno llevaron a cabo diversos atropellos contra la casa de Bello. Este hecho, y el regreso desde Calatayud de José el carmelita descalzo, decidió a Manuel María a partir para la guerra. Con cuarenta o cincuenta jóvenes como él del Campo de Bello, armados como mejor pudieron, se presentaron ante Cabañero para engrosar sus filas...*». Le acompañó uno de sus hermanos, Joaquín Marco que también ocupó puestos de responsabilidad junto a Pedro Calvo Fuertes, natural de **Báguena**, que fue su ayudante y hombre de confianza durante gran parte de su carrera militar. Hay que recordar que Juan Cabañero y Esponera, junto a Cabrera, en aquel momento, eran dos de las figuras con mayor proyección en el carlismo tras la muerte de Carnicer.

Las tierras del Jiloca, con sus amplias llanuras y sin accidentes de relieve significativos, no eran favorables para la acción guerrillera de las tropas carlistas, que prefirieron los Puertos de Beceite o las sierras del Maestrazgo para desplegar su estrategia militar. Si hubieran combatido en el Jiloca, dada su inferioridad numéri-

ca, hubieran sido más vulnerables a los ataques de las columnas liberales, integradas por soldados mejor preparados.

Por otra parte y, en general, los pueblos del Jiloca y sierras adyacentes apoyaron a la Reina, esto es, permanecieron fieles a la ideología liberal que tradicionalmente era mayoritaria en la zona. Familias potentadas como los Catalán de Ocón o los Mateo de Gilbert (**Monreal del Campo**), los Ribera o los Osset (**Calamocha**) o los Cabello (**Torrijo del Campo**) eran de ideas liberales. Varios de sus miembros habían ocupado cargos políticos como diputados liberales provinciales o nacionales. Citemos el caso de Gaspar Tortajada, Gobernador civil y el más destacado, el de Francisco Cabello, que fue nombrado ministro de la Gobernación y que en estas fechas combatió al carlismo en la zona levantina desde su puesto político.

Por lo que respecta a los ayuntamientos, éstos permanecieron, en principio, afines a la Reina y al bando liberal, pero con el paso del tiempo adoptaron posiciones más eclécticas y pragmáticas, llegando a colaborar con ambos bandos a pesar de las amenazas gubernamentales tal como veremos después. Emilio Benedicto afirma que *«la localidad de Calamocha, en los primeros años, tomará partido por los liberales, creándose varios batallones de voluntarios para combatir las correrías carlistas. A medida que los partidarios de Carlos van adquiriendo poder en la provincia de Teruel, la postura del Ayuntamiento se adaptará a la situación. Liberales y carlistas son tratados de igual manera»*.

Para defender a los pueblos de la Comarca de posibles ataques carlistas, los ejércitos liberales reforzaron y fortificaron algunas construcciones y castillos en mal estado de varios pueblos situando en ellos grupos reducidos de tropas que controlaban las rutas y los movimientos de las «gavillas facciosas». Así, Benedicto afirma que *«en los primeros años de la guerra, los liberales fortalecieron el castillo de Cutanda, modificando lo que hasta entonces había sido un edificio señorial, convirtiéndolo en una guarnición dedicada a controlar las sierras cercanas»*. Por José Luis Ona sabemos que *«la guarnición liberal realizó diversas obras de restauración y rehabilitación»* en el castillo de **Peracense** *«al encontrar el castillo con ciertos deterioros», obras que «denotan urgencia y provisionalidad y, en general, respetaron las estructuras medievales»*. Es de resaltar que la fortaleza permaneció ocupada durante toda la guerra por el ejército de la Reina y tras la ocupación del pueblo por la partida del comandante carlista Polo, se mantuvo inexpugnable ante el asedio a la que fue sometida. También tenemos noticias de la reconstrucción del castillo de **Monreal del Campo**, uno de los más importantes de la Comarca en este conflicto, y el fortalecimiento de otras localidades como **Caminreal** o **Calamocha** cuya defensa resultaba más complicada. Todo el valle de Jiloca sirvió como lugar de paso y, ante todo, de abastecimiento para los ejércitos de ambos bandos, tanto liberales como carlistas, que utilizaron los caminos o pasos naturales para desplazarse o perseguir al enemigo. He aquí un ejemplo extraído de un texto de 1845: *«...Salió el general Oraá [liberal] de Daroca en la mañana del 2 para incorporarse con las tropas del*

*ejército del Centro que el día anterior se habían acantonado en **Báguena** y **Burbáguena**, continuando después en busca de los expedicionarios [carlistas] que estaban en **Monreal**. A pesar de la inferioridad numérica de su caballería, hizo adelantar Oraá uno de sus escuadrones para que reconociese y hostigase a los contrarios [...] de este modo la caballería de la Reina avistó un escuadrón de la de los expedicionarios, pero no ensayaron combate alguno pues estos se retiraron sobre Monreal [...] Cerca de la noche llegó Oraá con su columna y tras desalojar a la referida fuerza carlista, acantonó sus tropas en el mismo Monreal, mientras el conde Luchana [el liberal Espartero] situaba las suyas en **Calamocha**. El 3 al amanecer se movió la vanguardia de la Reina sobre **Villafranca** que había sido abandonado la noche anterior por los carlistas que continuaron hacia Alba, Pozondón y Oribuela del Tremedal. Los ejércitos reunidos siguieron esta misma dirección hacia Almohaja». Hubo momentos a lo largo de la contienda en los que se produjo un movimiento continuo de tropas por la comarca, que cruzaban con asiduidad el antiguo Camino Real o por otras rutas hacia el Maestrazgo o en dirección a Castilla, como fue el caso de la Marcha Real (1837), encabezada por el pretendiente Carlos V, que atravesó estas tierras por varias localidades del Jiloca.*

El Gobierno, en un intento de cortar el apoyo a las partidas, presionaba sobre las autoridades y los habitantes de los pueblos mediante multas para aquellas corporaciones que no se enfrentaran a los grupos carlistas, a los que les permitieran pasar la noche o simplemente a los que no informaban de paso de tropas. Pero, a su vez, existía la obligación por parte de los municipios de alimentar y dar alojamiento a los soldados del ejército liberal que simplemente pasaban o descansaban en praderas o campos. Ambos ejércitos, especialmente los que acampaban,



Puente de *Entrambas-aguas* de Luco, sobre el Jiloca. La estratégica situación de la comarca originó un continuo trasiego de tropas a través de sus caminos

necesitaban manutención para poder sostener el ritmo de la guerra y exigían a los vecinos y a los ayuntamientos todo tipo de suministros: raciones de pan y carne, mantas para protegerse, cebada para los caballos, etc., bajo la amenaza de medidas de fuerza. He aquí un ejemplo de exigencias de un mando carlista: *«Es indispensable que para las diez de la noche tenga Vd. [se refiere al alcalde] preparadas las raciones anotadas al margen (Pan: doce mil raciones; carne: idem; cebada: dos mil quinientas), en la diligencia de que no verificarlo le hago a Vd. responsable de todos cuantos perjuicios puedan originarse al benemérito Rey nuestro Señor. 22 de octubre de 1.836»*. El Sr. Alcalde, sin arrugarse, contestó: *«En nuestro pueblo no se dan raciones si no se conquistan con plomo.»*

Existen datos documentales en los que se relata que los soldados pasaban penalidades debidas a la climatología o a la falta de alimentos, ya que, a veces, se mantenían con media ración o no disponían de alimentos durante bastante tiempo.

La comarca del Jiloca sufrió constantemente esta presión de entregar suministros, tal como figura en la documentación del Archivo de **Calamocha**. El Ayuntamiento de este lugar, en un acuerdo de 1836, pedía que *«sean indemnizados todos los vecinos que entreguen suministros en dineros tanto a las tropas de la Reyna cuanto a las de los carlistas»*. También se acordó renovar, ya en 1838, una Junta, *«con el objeto de acompañar y auxiliar al mismo [Ayuntamiento] cuando ocurran grandes pedidos de raciones y no haya fondos para liquidar cuantos suministros se hagan tanto a las tropas de la Reyna cuanto a los carlistas»*. Esta colaboración con ambos bandos refleja la política pragmática ya apuntada de ayuda y asistencia para evitar represalias. Sin embargo, esta postura ambivalente llevará a la detención de los componentes del Ayuntamiento de **Calamocha** en 1839 y su traslado a la cárcel de Daroca *«por desafección al Gobierno»*, siendo fijado un rescate o multa considerable. La Corporación reclamó por la excesiva cantidad impuesta protestando de *«los atropellos que sufren varias veces los vecinos»*, puntualizando que no existía *«desafección»* por su parte y denunciando los excesos de las demandas de las partidas carlistas. Por fin, las autoridades liberales se avinieron a *«minorar la multa, convencidos del mal estado que tienen sus intereses los pueblos»*.

Otro de los pueblos que sufrió las exacciones –éste es el término más adecuado– o impuestos a la fuerza, y del que tenemos documentación a través del Archivo de Calamocha, fue **Luco de Jiloca**. Según el Libro de Actas, el 22 de marzo de 1836, el Ayuntamiento acordó que *«las raciones que se han pedido hoy día para la División del general Rotten se han de aportar en Calamocha así éstas como las que el Ayuntamiento ha contribuido y los subcesivos subministros a toda clase de tropas [...] Se obliga a todo vecino a satisfacerlas según el reparto que practique el Justicia»*. El asunto llegará al máximo de gravedad cuando un año y medio más tarde, el 22 de octubre de 1837, el alcalde, Ramón Gómez, con gran desesperación, afirmaba *«que es consecuencia de la funesta Guerra Civil que debora y aflige a esta desgraciada Nación sin esperanza alguna por ahora de que tenga fin, ha*

*contribuido este pueblo con más de 40.000 reales de vellón en suministros a unas y otras tropas, motivo por el qual van quedando todos los vecinos sin recurso alguno, por ser muy crecidos los pedidos, y los apuros en que el Ayuntamiento se ve en cada instante; y es concluido todo recurso para salvar en cuanto sea posible todo el pueblo. Por tanto se viere el modo de salir de tantos abogós y aflicción, y de consiguiendo todo con la con debida reflexión y detenimiento, se acuerda unánimemente y de conformidad de todos los concurrentes a esta Junta se venda el Prado del Pueblo, dividido en anegadas completas de forma [...] que el importe que se saque de estas rentas se ha de invertir en pagar el dinero, depósitos de granos de suministros a las tropas». Está claro que la Corporación tuvo que recurrir, al igual que Calamocha, a la venta de bienes comunales para satisfacer las necesidades bélicas.*

En cuanto a las confrontaciones militares, resulta difícil reseñar todos los sucesos ocurridos en la comarca, por lo que creemos oportuno apuntar algunos de los más destacados, o de los que poseemos cierta constancia documental, como la acción de **Bañón** en mayo de 1836.

El coronel liberal Francisco Valdés operaba con su columna en el territorio situado entre Daroca y Teruel, sin descuidar Calatayud. *«El día 30, a las diez de la mañana, se puso en movimiento con objeto de impedir las esacciones que los carlistas hacían en el país, para lo cual pasó a pernoctar a Calamocha [...] supo en dicho pueblo que la división carlista que el carlista Quílez dirigía se hallaba en Bañón reuniendo granos, ganado y calzado que extraía para cubrir los suministros de los suyos». Valdés supo que las fuerzas de Quílez no eran muy numerosas y que no podía recibir refuerzos. «Estas seguridades hicieron concebir al jefe de las tropas de la Reina atacar a Quílez en el pueblo de Bañón, para lo cual salió de Calamocha a las once y medio de la noche, y marchando por Villarejo fue por la espalda a tomar Bañón». Al amanecer del día 31 se produjo el ataque por sorpresa, de tal manera que los carlistas abandonaron el pueblo perseguidos por la caballería de Valdés. «Abandonaban los carlistas toda o la mayor parte del equipage, un sin fin de caballerías cargadas de cebada, alpargatas, el ganado vacuno y lanar que tenían, algunos caballos y varias armas, pero era por atraer más y más a los de la Reina» ya que esperaban el apoyo de Cabrera y de «el Serrador», como así fue. De esta manera consiguieron los partidarios de D. Carlos que «aunque tuvieron muchas bajas en un principio, causaron muchas más después a las tropas de la Reina, cogiendo prisioneros».*

Otro enfrentamiento militar al que nos vamos a referir aconteció en **Barrachina** y **Cutanda** en 1839, dos de los pueblos que más sufrieron junto con **Monreal del Campo** la destrucción del carlismo. Madoz nos lo relata así: *«El jefe carlista Llangostera, pasando a dos tiros de bala de las divisiones de la Reina, fue con tres batallones y 8 compañías de caballería a Barrachina en donde a la sazón se hallaba el batallón de cazadores de Oporto, mandado por D. Juan Durando [liberal], que estaba destinado al bloqueo de Segura y protección de Cutanda. Llegaron a las seis de la*



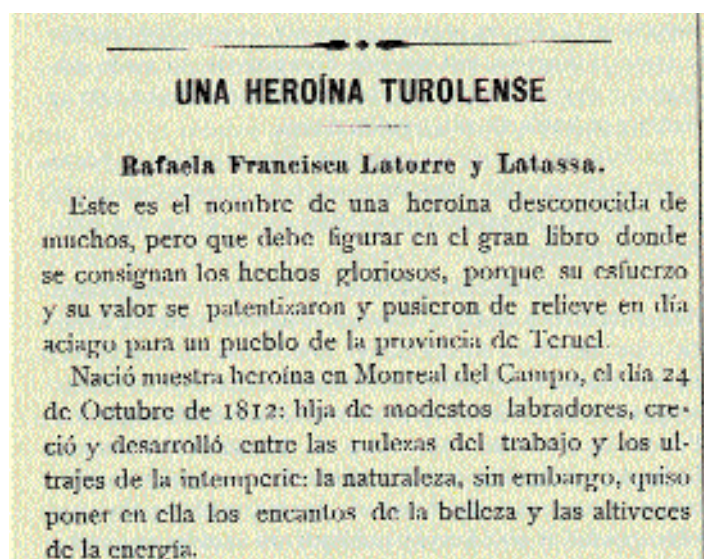
mañana del día 6 de noviembre de 1.839, y sorprendiendo a la guarda avanzada, que no podía sospechar este arrojó, se apoderaron de ella y ocuparon. El coronel Durando, a pesar de tan brusco ataque, pudo reunir unos 30 hombres y con la mayor decisión se hizo fuerte en la Iglesia después de haber desalojado de ella a los carlistas que también la habían ocupado. Unido esto a que otra parte de los soldados portugueses pudieron rehacerse también y poseionarse de algunas casas próximas a dicho edificio, se trabó un obstinado combate que se terminó con la retirada de Llangostera por temer la llegada del batallón de Murcia y 4 escuadrones del 8º que se hallaban próximos, fortificando a Camin Real. Sin embargo, esta tentativa costó a unos y a otros 200 muertos y 42 prisioneros que se llevaron los carlistas en rehenes, de los 25 que al concluirse la acción dejaron los defensores de Barrachina». Aparte de la destrucción que supuso para estas dos localidades, los continuos ataques que sufrieron por parte de los dos bandos, aquí aparece uno de los personajes más nefastos para la comarca: el brigadier carlista Luis Llagostera y Casadevall, conocido como *La Langosta*, que había sido designado por Cabrera, desde su puesto estratégico de Segura de Baños, como jefe de operaciones en la zona del Jiloca.



La iglesia de Barrachina, teatro de operaciones durante la I Guerra Carlista

Estos hechos bélicos se habían producido pese a a la firma del Convenio de Vergara (31 de agosto de 1839) entre ambos bandos, que habían acordado la paz. Según diversas fuentes, tanto en **Calamocha** como en **Monreal del Campo** se recibió la noticia con alivio y alborozo, programándose diversos festejos para celebrarlo. Sin embargo, los carlistas de Teruel continuaron por su cuenta la guerra y fueron los últimos meses los más violentos para los pueblos de la Comarca.

Madoz también nos relata los destrozos sufridos por **Monreal del Campo**: «Durante la última guerra, este pueblo sufrió varias incursiones de los carlistas. En el mes de septiembre de 1.839, a pretexto de quererlo fortificar el general O'Donell, el jefe carlista Llangostera mandó demoler la iglesia, la torre, las casas del Ayuntamiento y todos los edificios que formaban la plaza principal, la ermita de Santa Bárbara y un castillo antiguo próximo a ella». Esto es, todo el casco antiguo. Pero no acabó aquí el desastre, el mismo Madoz prosigue: «En 6 de mayo de 1.840 fueron atacados los nacionales [liberales] que se fortificaron en el castillo, por 800 infantes y 450 caballos mandados por Balmaseda y Palillos [jefes carlistas], más como no pudieron hacerlos rendir, incendiaron 100 casas, saqueando toda la par-



Encabezamiento del artículo de José María Catalán de Ocón, sobre la monrealina Rafaela Francisca Latorre. *Miscelánea Turolense*, nº 4, 15-VII-1891, p. 52

*te del pueblo que pudieron dominar*». José María Catalán de Ocón, literato e historiador local, da su versión de los hechos a finales del siglo XIX en la *Miscelánea Turolense*, destacando primero a la «heroína» Rafaela Francisca Latorre Latasa que hizo frente con valentía a los carlistas desde el castillo, habiéndosele concedido la laureada de San Fernando por el Gobierno al igual que a otro ilustre defensor: Mariano Gil Latasa. Es éste un caso similar al de Manuela Cirugeda que destacó en la defensa de Montalbán. Posteriormente, continúa relatando los hechos: «*Tantas pérdidas sufrieron [los carlistas] que tuvieron que abandonar su empeño, pronunciándose en franca retirada, pero señalándola con una crueldad, cual fue la de incendiar el indefenso pueblo, que ardió casi todo*».

Tal fue una de las circunstancias que los historiadores destacan en este conflicto: la crueldad. Sirva como ejemplo el fusilamiento de la madre de Cabrera por parte del general liberal Noguerras, en represalia por el mismo castigo aplicado a los alcaldes de Valdealgorfa y de Torrecilla. En la comarca hay ejemplos que ilustran esta conducta brutal y cruel. He aquí uno de ellos. Tras su nombramiento, el general Llagostera marchó hacia la Ribera del Jiloca, asentándose con sus tropas en **Monreal del Campo**, a dónde llegó el 14 de septiembre de 1838, sufriendo un primer atentado las tropas carlistas esa noche. Al día siguiente levantaron el sitio trasladándose a **Villafranca del Campo**, pero quedó una pequeña guarnición que fue atacada por las tropas isabelinas del general Santos San Miguel, obligando a los carlistas al regreso inmediato desde Villafranca a Monreal. El puesto de mando fue incendiado y los carlistas huyeron, pero en el camino encontraron a «*dos dementes y un mutilado*» (así los caracterizan los documentos) que inmediatamente fueron fusilados los tres.

Ello provocó la protesta del general San Miguel que mandó una carta a Cabrera: «*La infame y atroz conducta, contraria en todo momento a los principios de humanidad, derecho de gentes y leyes de guerra que usted ha tenido con los individuos, asesinando vilmente, causando la infelicidad de los vecinos de Monreal, y este asesinato cometido llena de indignación a todo corazón humano, sea cual sea su opinión o partido a que pertenezca, porque para hacer la guerra con nobleza, no es preciso extender los efectos de ella a los pacíficos habitantes de Monreal, ni usar con los enemigos lisiados y cojos otra conducta que la que marca la humanidad y el honor de un jefe*». Conocemos la respuesta de Cabrera que se limitó a reprochar a su contrincente la conducta cruel de sus soldados en otros momentos del conflicto.

## 2. LA SEGUNDA Y TERCERA GUERRAS CARLISTAS

Finalizada la primera guerra, con «*6.067 soldados carlistas en Francia que no habían aceptado el Pacto de Vergara y unos 3.000 más en Cataluña para pasar a Francia*», según Francisco Asín, la agitación de los tradicionalista continuaría en la provincia de Teruel con menor intensidad en los años siguientes, pero es a partir de 1843 cuando se puede hablar de una segunda guerra carlista.

La *Guerra de los Matiners* –nombre con el también se conoce– afectó, sobre todo, a las regiones de Cataluña y Valencia, y con mucha menor incidencia en Aragón, donde se levantaron algunas partidas y cierto número de voluntarios pasaron a engrosar las filas del nuevo pretendiente, Carlos VI, conde de Montemolín.

En la comarca del Jiloca actuó Pascual Gamundi, nombrado comandante general de Aragón por Cabrera, que protagonizaría el hecho más importante: entró en la localidad de **Calamocha** y desarmó a 50 guardias de la milicia que la defendían para proseguir después hacia la provincia de Guadalajara. *Marco de Bello* también intervino en la guerra al levantarse en armas y formar una partida en Acedred, entrando en la localidad zaragozana de Terrer. Su participación en el conflicto le llevaría al exilio en Portugal y más tarde a Francia.

La tercera guerra carlista se consolidó en 1872 teniendo repercusión en el norte, donde funcionó un auténtico Estado carlista con la creación de moneda y correo propio, universidad, ejército uniformado y con sueldo. En Teruel saltaron, como en épocas anteriores, diversas partidas que recorrieron la comarca del Jiloca, pero con menos represalias que las habidas en la primera guerra. Prácticamente ninguna de las poblaciones sufrió ataques o asedios, por lo que los efectos negativos también fueron menores.

El protagonista más importante de estas correrías fue *Marco de Bello*, que ocupó la emblemática plaza de Cantavieja donde puso en marcha una escuela de cadetes de la que salieron varias compañías y batallones. Desde este pueblo, los carlistas volvieron a controlar gran parte de la provincia de Teruel.

El mayor fracaso del de Bello, que había sido nombrado comandante general del carlismo en Aragón, fue el asedio de la ciudad de Teruel, que a pesar de su insistencia no pudo tomar por dos veces, a principios de julio y de agosto de 1873. Estos intentos fallidos provocaron que fuera destituido de su cargo.

En 1875 concluye la tercera guerra carlista, cuyo final en Teruel coincide con la capitulación de Cantavieja que se había convertido de nuevo la capital del carlismo.

### 3. CONSECUENCIAS

La crisis económica de la provincia de Teruel en el primer tercio del siglo XIX, y más concretamente, a partir de 1.833 al iniciarse la primera carlista, ya se venía arrastrando desde principios de siglo a causa, entre otras, de la llamada Guerra de la Independencia.

*«En el aspecto económico la guerra [carlista] dejó en Teruel un legado nefasto». El que esto escribe, Bizén Pinilla, afirma también que «sus consecuencias demográficas se dejaron sentir especialmente en la pirámide de población de 1.857 donde se aprecia perfectamente una disminución anormal de los grupos de edades correspondientes a los nacidos entre 1.832 y 1.841». Además de esta sangrante pérdida de población, Francico Cabello añade otros elementos negativos que acentuaron la crisis económica: «Los generales del Centro mantenían a sus soldados a costa de exacciones en los pueblos en los que operaban; y si para aquellos era un grande embarazo y un gravísimo mal, para el país era doble: Afligido y diezmado más que ningún otro por el cólera-morbo y el tifus; saqueado por las facciones; sobrecargado por la manutención y sostenimiento de veinte partidas volantes que levantó a sus expensas». Hay que resaltar que en algunos momentos llegó a haber en la provincia alrededor de 80.000 soldados entre ambos bandos. Insiste el de Torrijo en el análisis de la situación económica del momento: «En la guerra perdió el país todos sus ganados y la mayor parte de las caballerías de labor; desaparecieron las pocas fábricas que se tenían; se aniquiló el comercio; se arruinaron muchos pueblos; vinieron a la miseria innumerables familias bien acomodadas; se invirtieron cuantísimas sumas en fortificaciones; se hicieron increíbles adelantos al Gobierno, suministrando al Ejército raciones que no fueron abonadas; y han quedado miles de viudas y huérfanos...». Como puede comprobarse, el panorama económico era sobrecogedor.*

La situación de la economía en la comarca del Jiloca no fue mejor, puesto que previamente también sufrió directamente las consecuencias de la Guerra de la Independencia en su territorio, al contar con un contingente de tropas francesas que controlaba los puntos estratégicos, que exigía el pago de impuestos y que había que alimentar. A ello hay añadir otros factores determinantes, como las malas cosechas de los años 1831 y 1832, debido a la climatología, y la presencia de la citada epidemia del cólera morbo. Todo ello provocó la aparición del hambre y de la desnutrición.

Por lo que respecta a las guerras carlistas, ya se ha señalado la continua presión de ambos bandos sobre los pueblos de la Comarca a los que van a utilizar para exprimir al máximo sus recursos, hasta tal punto que los carlistas realizaron alguna incursión a Castilla en 1835 para proveerse de suministros de otra región que se encontraba menos exhausta y trabajada. Ya se han visto las palabras de lamento del alcalde de **Luco de Jiloca** ante la continua entrega de raciones o la solicitud del Ayuntamiento de **Calamocha** al Comandante militar de Daroca para que rebajase la multa, a lo que accedió por la lamentable situación económica de los pueblos.

Benedicto, que ha estudiado la economía de Calamocha del primer tercio del XIX, señala al respecto: *«Las requisas e impuestos pagados a las tropas trajeron nuevamente la ruina, incrementando la presión fiscal y obligaron a los concejos a vender otra parte de sus bienes [la anterior ya la habían vendido en la Guerra de la Independencia], dando lugar a una tercera Desamortización Civil»*. Ya se vio cómo la Corporación de **Luco de Jiloca**, actuando en Concejo Abierto, decidió la enajenación y venta del Prado que pasó a manos privadas. El mismo autor añade que *«el Secretario de Calamocha reconocía que había sido necesario vender durante los años 1.837, 1.838 y 1.839 numerosos bienes municipales para atender las exigencias de la guerra, valorándolos en la enorme cantidad de 207.787 reales»*. En definitiva, los vecinos se empobrecieron y los ayuntamientos, agobiados económicamente, tuvieron que vender parte de su patrimonio rústico, que fue a parar a las familias con abundantes recursos.

Pero no sólo eso, hay que incidir también en otra grave consecuencia de la guerra: la enorme destrucción del patrimonio cultural e histórico-artístico de la Comarca y la cantidad de dinero que hubo que invertir para recuperarlo en lo posible. El ejemplo de **Monreal del Campo** es significativo, ya que conocemos documentalmente el enorme esfuerzo que costó la reconstrucción de los edificios más nobles, como la iglesia, que era de estilo gótico del siglo XVI y de la torre, así como las numerosas casas que ardie-ron. J.M. Catalán de Ocón, añadía otras secuelas en dicha localidad a consecuencia del incendio mencionado *«perdiéndose considerables riquezas, por haber en él casas solariegas y acomodadísimas que tenían tesoros y cuadros, tapices, armas antiguas y objetos de arte inapreciables; también se quemaron el archivo municipal y el de la iglesia y algunos particulares en los que había datos de importancia»*.

Otras localidades de la Comarca también padecieron la destrucción y el fuego de la guerra. A continuación citaremos sólo algunas de las que poseemos información documentada y las pérdidas patrimoniales que sufrieron:

**Singra**: Según Florentín Andrés, *«Un torreón y la muralla fueron destruidos en la última guerra carlista»*. El conjunto de la fortaleza constaba, además, de un edificio de forma rectangular y una torre, idéntica al actual torre-campanario que formaba parte también del sistema defensivo. Todo ello fue derruido.

Página derecha: campanario de la iglesia de Singra.



**Cutanda:** Padeció diversos ataques carlistas pero el más grave fue el de mayo de 1839 en el que, según E. Benedicto, «*los liberales se hacen fuertes en el castillo y los carlistas se retiran, pero antes incendian la iglesia y parte de las casas próximas*». A partir de entonces el castillo se va deteriorando poco a poco con el paso del tiempo.

**Barrachina:** También sufrió abundantes destrozos, especialmente la iglesia donde se refugiaron las tropas de ambos bandos. Se supone que parte de casas del pueblo se destruirían.

**Monforte de Moyuela:** la iglesia parroquial, según Madoz, es una ermita por haberse destruido en la última guerra civil

En definitiva, se puede hablar del «azote» carlista sobre la Comarca del Jiloca y, en menor medida, del «castigo» liberal.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ASÍN REMÍREZ DE ESPARZA, F. (1983): *Aproximación al carlismo aragonés durante la guerra de los siete años*. Librería General. Zaragoza.
- BENEDICTO GIMENO, E. (1993): «Estudio de la economía calamochina en el primer tercio del siglo XIX. El catastro de 1.834» en *Xiloca* nº 11 y 12. Centro de Estudios del Jiloca (CED).
- BENEDICTO GIMENO, E. (2002): *Historia de la Villa de Cutanda*. CEJ.
- CABELLO F., SANTA CRUZ, F., y TEMPRAO, R.M. (1845): *Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*. Imprenta del Colegio de Sordomudos. 2 vols. Madrid.
- CALVO Y ROCHINA DE CASTRO, D. (1845): *Historia de Cabrera y de la Guerra Civil*. Madrid.
- GUÁLLAR PÉREZ, Manuel (1979): «La Primera Guerra Carlista en la provincia de Teruel». *Teruel* nº 61-62. Instituto de Estudios Turolenses (IET)
- JAIME LORÉN, José M<sup>a</sup> y JAIME GÓMEZ, José (1992): *Manuel Marco y Rodrigo. Marco de Bello*. Centro de Estudios del Jiloca. (CEJ)
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1990): *El castillo de Peracense*, tríptico, DGA, 2<sup>a</sup> ed.
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1991): «Castillo de Peracense, 1.988», *Arqueología aragonesa 1988-1989*, pp. 273, 277 (DGA).
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1991): «Castillo de Peracense, 1.989», *Arqueología aragonesa 1988-1989*, pp. 279-282 (DGA).
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1992): «Castillo de Peracense: 1990», *Arqueología aragonesa 1990*, pp. 165-168 (DGA)
- ONA GONZÁLEZ, José Luis (1994) «Castillo de Peracense, 1991», *Arqueología Aragonesa 1991*, pp. 235-240 (DGA)
- PINILLA NAVARRO, Vicente (1986): *Teruel (1.833-1.868): revolución burguesa y atraso económico*. IET. Teruel.
- PIRALA, Antonio (1984): *Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista*, Madrid, 1868. Reed. Turner/Historia 16.
- RÚJULA LÓPEZ, Pedro (1995): *Rebeldía campesina y primer carlismo: los orígenes de la Guerra Civil en Aragón (1833-1835)*. Zaragoza, Gobierno de Aragón.

## ***Peracense y su castillo durante la I Guerra Carlista (1833-1840)***

JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ

Lejos quedaban los años de esplendor de la magnífica fortaleza peracensi-  
na, antaño pieza angular en la defensa de la Comunidad de Aldeas de Daroca  
frente a Castilla, cuando vino a recobrar circunstancialmente su pasada  
importancia estratégica.

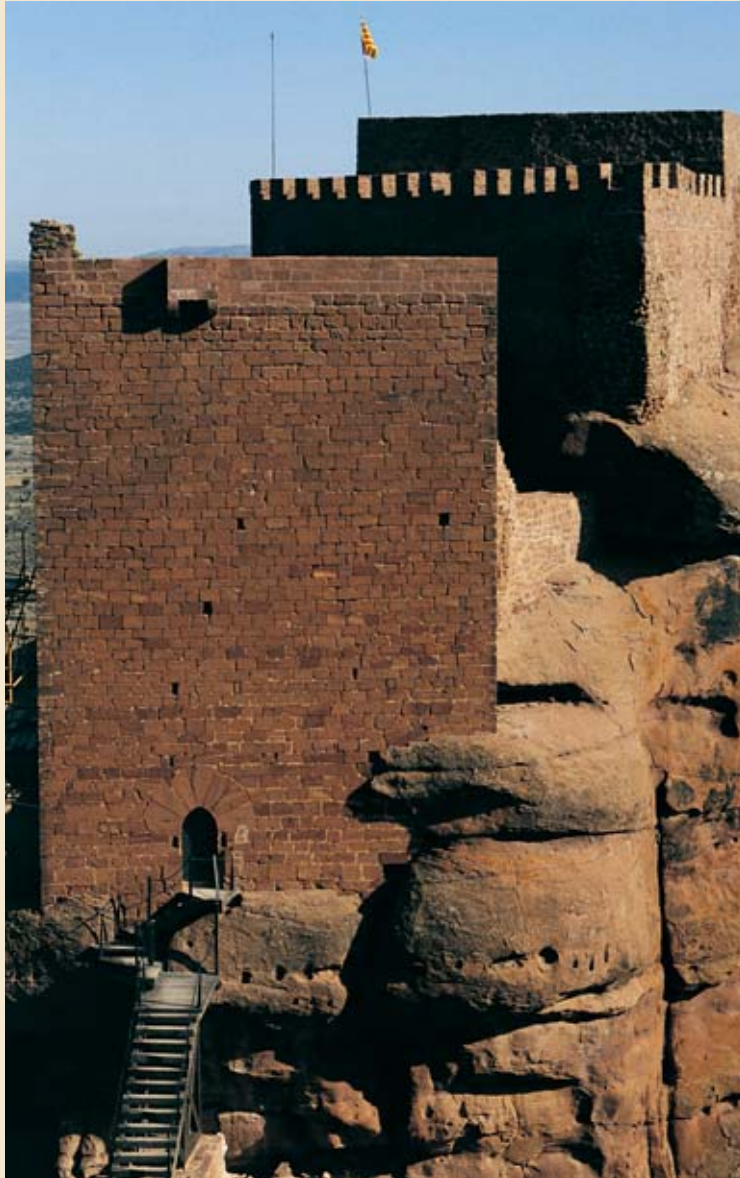
Cuando el teatro de operaciones de la I Guerra Carlista se centró en la zona  
oriental de la recién nacida provincia de Teruel, durante la segunda fase de  
la guerra, el viejo castillo de Peracense albergó una guarnición del ejército  
liberal. Así nos informa, brevemente, el Diccionario de Madoz: «...*hay en él  
[lugar de Peracense] un castillo derruido, que durante la guerra civil estuvo  
fortificado y guarnecido por un destacamento de francos*». La escueta noticia  
da a entender que el destacamento del castillo de Peracense fue una mera  
posición secundaria, al cargo de fuerzas irregulares («francos» o voluntarios  
constitucionales). Y tal vez fuera así, pues no suena apenas Peracense en los  
relatos y crónicas de aquella guerra.

La posibilidad de aprovechar unas estructuras preexistentes, aunque maltre-  
chas, y el emplazamiento del castillo, dominando visualmente buena parte  
del valle del Jiloca, fueron razones suficientes para acomodar allí un puesto  
permanente de vigilancia, por lo demás completamente inexpugnable para  
las partidas carlistas.

El castillo, en esa época, hacía tiempo que estaba abandonado. Su relativo  
alejamiento del pueblo de Peracense le salvó de mayores expolios, pero es  
de creer que, salvo las dos o tres estancias abovedadas, el resto de habita-  
ciones medievales eran completamente inhabitables, y su complejo sistema  
de aprovisionamiento de agua se encontraría inservible.

Así pues, la guarnición liberal hubo de acometer, primero, trabajos de des-  
escombro, seguidos de obras de rehabilitación. Y no fueron suficientes los  
materiales de construcción existentes en el castillo, pues se aprovecharon  
también los despojos de la cercana ermita de la Villeta, situada a los pies del  
castillo. En fecha indeterminada el comandante de la guarnición, «*con el pre-  
texto de serle perjudicial por una envoscada*», ordenó su derribo, reaprove-  
chando los materiales, según anotó el rector de la parroquia.





El castillo de Peracense recobró durante la I Guerra Carlista protagonismo militar. En los recintos intermedio y superior de la fortaleza medieval (en la fotografía) se acomodó una guarnición liberal

Las obras de reforma, de escasa calidad técnica, se limitaron a acondicionar tal o cual muro arruinado y a levantar ciertas estructuras ligeras, a modo de aposentos de fortuna. Lo justo para permitir un alojamiento medianamente acomodado.

Una inscripción localizada durante las recientes excavaciones arqueológicas, grabada en un trozo de yeso, permiten fechar estas obras de acondicionamiento en el año 1837.

Debido al estado ruinoso de parte de la muralla exterior, la guarnición liberal se acantonó en los recintos intermedio y superior de la fortaleza, sin que la extensa albacara muestre signos de haber sido reocupada. El recinto intermedio se reservó para cuadras y caballerizas, y así se han localizado pesebres construidos con lajas de arenisca y yeso ocupando antiguas estancias medievales. Mientras que el recinto alto, virtualmente inaccesible, serviría como habitación de jefes y tropa.

Pese al corto espacio de tiempo que sirvió de cuartel, los rastros dejados por la guarnición han sido suficientes para conocer su modo de vida.

Se trataba de un destacamento abastecido de víveres de forma regular, a tenor de un fragmento de orden de aprovisionamiento rescatado en un resquicio de la muralla.

La comida se servía en platos decorados en azul o en verde y morado, de los alfares turolenses, y las sopas en modestas escudillas. Cantarería de Gea y Teruel, aparecida junto a los albiges, certifican la rehabilitación del ingenioso sistema de recogida de agua de lluvia. Y un pequeño horno da fe del autoabastecimiento de pan.

Otros hallazgos (botones en particular), catalogados por el especialista Luis Sorando, permiten certificar la presencia de tropas de la «Milicia de Infantería de Aragón», cuerpo franco, no regular, creado durante la I Guerra Carlista, y al que seguramente se refería Madoz. Otro botón, posiblemente de los faldones de una casaca, perteneció a un integrante del 6º regimiento de caballería «Castilla», mientras que una presilla de charretera fue de un oficial de caballería o infantería ligera.

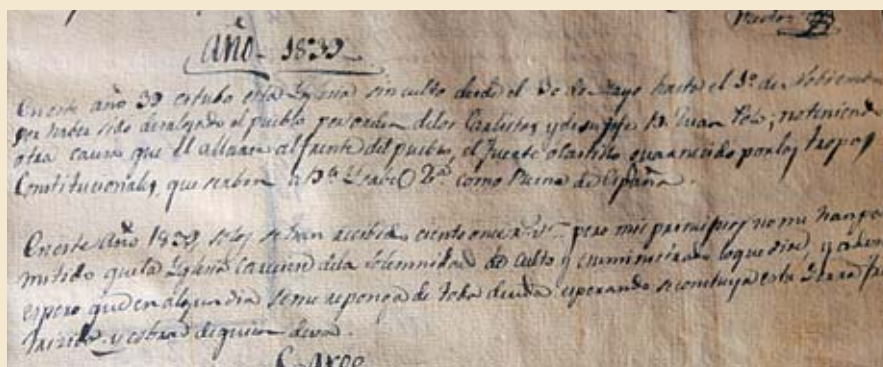
En materia de armamento se han recuperado piezas tales como un regatón de vaina de bayoneta, balas esféricas de fusil de avancarga e, incluso, fragmentos de calzado militar en cuero.

Semejante guarnición, bien pertrechada y aprovisionada, no parece que fuera expulsada de su refugio inaccesible, aunque el jefe carlista Juan Polo lo intentara cuando desalojó el pueblo de Peracense durante buena parte del año 1839.

No consta que el castillo volviera a reutilizarse durante la III Guerra Carlista, pero cabe anotar que en el primer tomo del registro civil de Peracense (1874-76) el juez y el secretario certifican que los libros del registro habían sido quemados el 30 de junio de 1874, seguramente por elementos carlistas.



También las tropas liberales causaron destrozos en el patrimonio artístico comarcal. Anotación en un libro de cuentas de la parroquia de San Pedro de Peracense, en la que se lee: «Nota: Venerándose en este pueblo de Peracense, María Santísima, bajo el título de la Villeta la cual se ballaba colocada en su Hermita que tenía bajo el Castillo de este pueblo, la misma que fue desecha por orden del Comandante del dicho castillo, con el pretexto de serle perjudicial por una envoscada, aprovechándose al mismo tiempo de sus despojos en dicho Castillo [...] Manuel Sánchez, rector.



El rector de la parroquia de Peracense, Manuel Sánchez, anotó en uno de los libros de cuentas: «Año 1839. En este año 39 estuvo esta Yglesia sin culto desde el 30 de Mayo hasta el 1º de Noviembre por haber sido desalojado el pueblo por orden de los Carlistas y de su jefe D. Juan Polo; no teniendo otra causa que el allarse al frente del pueblo el Fuerte o Castillo guarnecido por las tropas constitucionales, que sirben a Dª Ysa-bel 2ª como Reina de España.

En este año 1839, solos se han recibido ciento once reales vellón, pero mis principios no me han permitido que la Yglesia careciese de la solemnidad de culto y e suministrado lo que diré, y además espero que en algun día se me reponga de toda deuda, esperando se concluya esta Guerra fratizida, y cobrar de quien deva»

## *La presencia mudéjar en la comarca*

JOSÉ MARÍA CARRERAS ASENSIO

El mudéjar está presente en gran parte de la región aragonesa. La comarca del Jiloca no es una excepción. El testimonio más antiguo conservado hasta el presente está en la antigua ermita de la Virgen de la Carrasca en **Blancas**. En el muro del testero se halla un fragmento de decoración de sencillo entrelazo, realizada con la habitual incisión en la superficie, en colores pardos perfilados por líneas negras. Se puede fechar a comienzos del siglo XV.

Sin embargo son las cuatro torres mudéjares existentes en la comarca los ejemplos más significativos. Todas pertenecen a la última etapa de este arte, la de finales del siglo XVI y la primera mitad del XVII. Tienen un primer cuerpo cuadrado o rectangular y sobre él otros cuerpos octogonales en cuyas esquinas hay contrafuertes con decoración.

La primera en ser construida fue la de **Olalla**. Sabemos, por los datos de una visita pastoral, que fue mandada construir en 1584 y se daba un plazo de dos años para hacerlo. En 1602 ya estaba construida. Esta torre destaca por su decoración de rombos en sus distintos cuerpos y por la armoniosa disposición de sus volúmenes. Se halla exenta y situada, tras construirse nueva iglesia en el siglo XVIII en la parte llana de la población, dominando el caserío desde lo alto.

Posterior a ésta es la torre de la iglesia parroquial de la localidad de **San Martín del Río**. También se levanta sobre un cuerpo cuadrado, en este caso de mampostería y sillería, coronado por un rafe de ladrillo similar al de la iglesia. Fue construida entre 1600 y 1606. Cuatro torreoncillos cuadrados de ángulo sirven de transición a la parte octogonal. Como la anterior de Olalla es una torre hueca. Los cuerpos superiores presentan en las esquinas los habituales contrafuertes decorados. Cada cuerpo está separado del superior por un completo entablamiento de ladrillo de evidentes resonancias renacentistas. La culminación es posiblemente del siglo XVIII.

Si seguimos un itinerario cronológico hemos de desplazarnos a la vecina localidad de **Báguena**. El día 6 de abril de 1609 el Concejo de Báguena y el cantero de origen castellano Pedro Aguilera firmaron el acuerdo para levantar la torre mudéjar sobre el basamento gótico. Si nos fijamos en la parte mudéjar de la torre, ésta presenta algunas novedades interesantes. Es de planta octogonal, aunque no regular sino oblonga, con las esquinas del rec-



Torre de Olalla



Torre de San Martín del Río



Torre de Báguena



Torre de Navarrete del Río

tángulo ochavadas. Estructuralmente su primer cuerpo mudéjar presenta un machón central, mientras que el resto de la torre es hueco.

Es su ornamentación lo que ha llamado la atención de quienes la han estudiado. Los contrafuertes muestran motivos de fustes, hexágonos y cruces colgantes rehundidos y en el entablamento aparece la piedra. Tal vez lo más original, además de una mayor variedad de motivos ornamentales, sean los medallones con bustos en escayola de personajes. Se trata de un elemento renacentista novedoso en lo mudéjar. El chapitel, ya posterior, es de cerámica vidriada de Muel.

La última de las torres mudéjares, la de **Navarrete**, también muestra medallones con bustos de personajes. Sobre un primer cuerpo de piedra aparece otro de ladrillo, cuadrado como él, decorado con grandes cruces. Sobre éste se alza la parte octogonal, en la que se han reconocido motivos ornamentales de tipo manierista al hablar de unas hornacinas que contienen una cruz latina con pie, hecha en ladrillo resaltado, y un frontón triangular recto en cuyo interior aparece cerámica de Muel. Posiblemente se trate de una torre levantada en la primera mitad del siglo XVII, tras la expulsión de los moriscos, y en la que es manifiesto el deseo de renovar los motivos decorativos tradicionales. Similar a esta parte de la torre de Navarrete son la de Camarillas y la de Peralejos de Alfambra, ésta terminada en 1656.

Lo mudéjar pervivió todavía durante los siglos XVII y XVIII en determinados aspectos de la decoración de algunas torres barrocas de la comarca ( Lechago, Cutanda, Luco de Jiloca, Burbáguena, Ferrerueta de Huerva, Torrecilla del Rebollar, Torrijo del Campo, Villafranca del Campo...) que incorporaron algunos motivos tradicionales como rombos, ladrillos con labores en zig-zag, al tresbolillo o en esquinilla, cerámica vidriada, etc. La pervivencia de estos motivos en la arquitectura religiosa, e incluso civil, fue amplia tanto geográfica como temporalmente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ARCE OLIVA, E., «La torre mudéjar de la iglesia de Báguena (Teruel), obra del siglo XVII», *Teruel*, 75, Teruel, I.E.T., 1986
- ARCE OLIVA, E., «El mudéjar tardío turolense: nuevos datos sobre construcciones en el valle del Jiloca», *Teruel*, 80-81, Teruel, I. E. T., 1989-90.
- BORRÁS GUALIS, G. M., *Arte mudéjar aragonés*, 3 vols., Zaragoza, CAMPZAR- COATA, 1985.
- BORRÁS GUALIS, G. M., *El arte mudéjar en Teruel y su provincia*, Cartillas Turolenses, extra 3, Teruel, I.E.T., 1987.
- CARRERAS ASENSIO, J. M., «Noticias sobre las torres de Olalla, Peralejos, Báguena, Fuentes Claras y Ferrerueta de Huerva», *Xiloca*, 27, Calamocha, C.E.J., 2001.

JOSÉ MARÍA CARRERAS ASENSIO

No descubrimos ningún secreto si aseguramos que el barroco es el estilo artístico más abundante y popular en grandes zonas de Aragón. Es difícil encontrar alguna población donde no haya una iglesia, ermita, retablo, órgano, lienzo, imagen procesional, casona o peirón levantados durante los siglos XVII y XVIII. La comarca del Jiloca no es una excepción a esta regla. Sin embargo, a pesar de la abundancia de obras barrocas, no existe un estudio de conjunto, y todavía se está en fase de investigación, de ahí que muchos de los datos que se aportan aquí sean inéditos y provenientes de estudios todavía en curso.

Dentro del mundo barroco hay un gran predominio de lo religioso en todos los ámbitos de la vida. En muchas localidades tuvo lugar una gran actividad constructiva en iglesias y ermitas que, una vez levantadas, había que amueblar con retablos, cuadros, órganos, ornamentos u orfebrería para el culto. Afortunadamente todavía podemos disfrutar de la mayoría de ellos al haberse conservado *in situ*.

El gusto artístico evolucionó a lo largo de los dos siglos citados, en los que se sucedieron diferentes etapas constructivas y modas decorativas. Sin embargo al estudiar las iglesias parroquiales levantadas en la comarca del Jiloca durante los siglos XVII y XVIII, podemos observar unas características comunes. En general se trata de templos de reducidas dimensiones, de acuerdo a la escasa población de las localidades. Se nos presentan con un exterior desornamentado salvo en las sencillas portadas, frecuentemente cobijadas bajo un arco. El mayor interés decorativo se centra en el interior de los edificios. Habitualmente están contruidos en mampostería, reservándose la sillería a los esquinales. El ladrillo aparece únicamente en los aleros, cimborrios y en las torres. Un elemento siempre presente en los templos parroquiales, y ahora desaparecido, era el cementerio que estaba situado a su alrededor. Con frecuencia era necesario atravesarlo para acceder al templo. A partir del siglo XIX se trasladó fuera de las poblaciones. Su antiguo emplazamiento, en nuestros

días, aparece transformado en una plaza o en un pequeño jardín que individualizan el edificio aislándolo y cambiando así la visión original del mismo.

Tras un largo predominio del gótico del s. XVI, que en la comarca dejó ejemplos interesantes en Torralba de los Sisones, Bello, Fuentes Claras, Rubielos de la Cérida o San Martín del Río y cuya duración se extiende hasta comienzos del siglo XVII, el primer templo que podemos considerar barroco es la iglesia parroquial de **Cutanda**. Se inició su construcción en 1601 y se concluyó en 1627, tras varios años de interrupción. La villa de Cutanda pertenecía al Arzobispo de Zaragoza y no a la Comunidad de Daroca. Esta circunstancia puede explicar el hecho de se introdujeran novedades importantes en la tipología de iglesia, traídas seguramente de la capital del Reino. Frente al tradicional templo del gótico del s. XVI, se levantó uno diferente. Nuevo era el que se erigiera un templo de tres naves construido casi en su totalidad en ladrillo, el uso de bóvedas de medio cañón con lunetos en las naves y cúpula vaída sobre pechinas en el crucero, la colocación de la portada adintelada a los pies, el tejado único que oculta la distribución de los volúmenes, la cabecera recta o el nuevo modelo de torre cuadrada con las esquinas achaflanadas y decoración de rombos. La distribución de éstos es novedosa, marcando diferencias con el modelo tradicional del último mudéjar. Las diferencias con los habituales templos góticos no podían ser más claras.

Sin embargo estas novedades no tendrían influencia en las décadas siguientes. Hay que esperar hasta finales del siglo XVII para presenciar una eclosión constructiva de



Torre de Ferreruela

templos barrocos, especialmente a partir de la década de 1680 y que durará hasta 1710 aproximadamente. Se construirán iglesias de mampostería, de tres naves de distinta altura y cabecera recta, con bóvedas de medio cañón con lunetos o de arista. Habitualmente sobre el crucero habrá una cúpula sin tambor y la portada estará a los pies. El interior, un tanto oscuro, estará en parte cubierto por esgrafiados, predominantemente de tipo vegetal, en tonos azulados o pardos. Los muros que no lleven esta decoración se presentarán enlucidos y blanqueados, sin simular despiece de sillares. Son numerosos los mandatos de los visitantes pastorales ordenando enlucirlos. De esta manera se ocultaba la labor de mampostería y los retablos resaltaban



sobre el fondo blanco. La única torre del templo, a los pies del mismo, se levantará con frecuencia en ladrillo incorporando motivos mudéjares tradicionales como el trabajo al tresbolillo o en esquinilla. La base de la torre será cuadrada y en mampostería. Sobre este cuerpo se levantarán los otros en ladrillo, octogonales, en los que tienden a desaparecer los contrafuertes de las esquinas o la distribución de la decoración en sucesivas bandas, propias de la última etapa del mudéjar. Para el remate, apiramidado, se usarán cerámicas vidriadas de colores. En otras ocasiones simplemente nos encontraremos con sencillos campanarios en piedra sin apenas decoración y escasa altura.



Torre de la iglesia de Peracense, obra singular en piedra de rodeneo

Normalmente la construcción de las iglesias parroquiales se prolongó durante más de una década evidenciando las dificultades económicas por las que atravesaban las localidades que se decidían a sustituir su viejo templo. No hay que olvidar que la mayoría de las localidades no sobrepasaban los 500 habitantes. Esto explica la larga duración de las obras, salvo que hubiera un mecenas. Lo último en construirse eran la portada, la sacristía y la torre. De éstas hay una buena muestra en la comarca del Jiloca. Hermosas torres barrocas encontramos en **Lechago, Loscos, Torrijo del Campo, Burbáguena, Villafranca del Campo, Ferrerueta de Huerwa, Torrecilla del Rebollar, Santa Cruz de Nogueras** o **Godos**. Todas son de ladrillo en sus cuerpos superiores, combinando habitualmente la planta cuadrada con la octogonal y presentando alguna decoración en esquinilla o al tresbolillo, de clara tradición mudéjar, pero limitada a unos determinados lugares del campanario. También hay alguna torre construida en piedra de rodeneo, como la de **Peracense**, cuyo color rojizo la hace singular.

Los maestros de obras que, por el momento, conocemos proceden de lugares cercanos, habitualmente de la Comunidad de Daroca o de la de Teruel. Así sabemos que la iglesia de **Lechago** se construyó por el maestro de obras Juan Rubio entre 1667 y 1681. Otro nombre conocido es el de Tomás Girón, quien en compañía de sus hijos Antonio y Bernardino levantó la nueva iglesia de **Navarrete** en torno a 1695. Previamente estaba construyendo la ermita del Santo Cristo de **Luco de Jiloca** en 1668. En 1689 construyó una capilla en la parroquia de **Blancas** y, entre

1693 y 1695, trabajando en la iglesia de San Martín del Río, posiblemente levantando el cuerpo de la puerta actual, antepuesto a la fachada primitiva.

Tal vez el maestro de obras más activo en la época sea José Izquierdo. En 1683 aparece trabajando en la iglesia de **Cosa**, parte de la cual se bendijo en ese año. En 1689 contrató la ampliación de la iglesia de **Villarejo de los Olmos**, construyendo el crucero de la misma, en prolongación de la nave gótica. En 1692 capituló la cabecera de la iglesia de **Bañón** y el año siguiente el resto del templo. Posiblemente la iglesia de la vecina localidad de **Torre los Negros**, cuyas obras están documentadas al menos entre 1695 y 1700, fuese obra suya. Lamentablemente, como ocurre en Cosa, se hundió hace unas décadas.

Otras iglesias fueron construidas en estos años. Así la de **Singra**, hoy reformada; la de **Báguena**, cuyas obras se realizaron básicamente entre 1685-89, incorporando muros del templo gótico. La de **Barrachina** tiene documentadas obras entre 1663-88. Para la iglesia de **Lanzuela**, única construida en tapial y ladrillo, constan obras entre 1706 y 1711. De finales del siglo XVII parece ser la parroquial de **Loscos** en la que quedan restos del esgrafiado de los muros. La cabecera de la iglesia de **Nuevos** la levantó el maestro de obras Valero Catalán entre 1704-6. La sencilla iglesia de **Villalba de los Morales** se levantó hacia 1666. La de **Bueña** se terminó en 1703.

También se transformaron algunas ermitas, como la de la Virgen del Campo (1694) situada cerca de **Villafranca del Campo**; la del Santo Cristo de **Lechago** (1670); la de S. Francisco en **San Martín del Río** fue construida por Francisco Sostre, de origen francés, en 1669. En la ermita de la V. de la Pelarda situada en **Olalla** constan obras, de sucesivas ampliaciones a lo largo del siglo XVII. En estos templos triunfa la moda barroca.



Fachada del convento de San Valentín de Báguena

Un caso aparte lo constituyen en **Calamocha** las iglesias de los conventos de S. Roque y de la Concepción, así como la del convento de S. Valentín de **Báguena**, donde se mantuvo la tipología de templo del gótico del s. XVI, aunque las bóvedas se hicieron de medio cañón con lunetos. Siguen manteniendo la entrada lateral, la nave única con capillas entre los contrafuertes o la cabecera poligonal. Algo similar sucede en la ermita de la Virgen de los Navarros de **Fuentes Claras**, construida en los años finales del siglo XVII o principios del XVIII.

Página derecha. Portada de la iglesia de Burbáguena



Un segundo momento constructivo lo tenemos en la primera mitad del siglo XVIII, especialmente en la década de los años 30. Son numerosas las localidades que se deciden a derruir su vieja iglesia parroquial y levantar otra más moderna. Se trata de templos con una mayor luminosidad, ya que la cúpula sobre el crucero, que al exterior es octogonal, tiene vanos abiertos en el tambor. Han desaparecido los esgrafiados de los muros, aunque aumenta el volumen de la decoración en estuco. Los capiteles sobre los pilares, el entablamento que rodea la nave central, las bóvedas de ésta, las pechinas y el interior de la cúpula son los lugares donde la labor de los estucos se concentra. Los motivos ornamentales son variados. Podemos encontrar abundancia de vegetales, angelotes, motivos heráldicos, símbolos de la pasión, atributos de los santos que aparecen sobre las capillas laterales o figuras de santos en las pechinas. Con frecuencia las bóvedas de la nave central presentan conjuntos decorativos en estuco, diferentes en cada tramo de la misma.

Conocemos la identidad de algunos maestros de obra que intervienen en las fábricas de las iglesias comarcales. Mateo Colás, natural de Blesa, es uno de los más activos. Entre 1720 y 1735 aparece en **Odón**, terminando la iglesia gótica y recubriendo su interior de estucos barrocos. Por esos años dirige las obras de la iglesia de **Torrijo del Campo** (1724-1734). En 1737 contrata la ampliación de la iglesia de **Calamocha**, siguiendo el estilo gótico de lo construido en el siglo XVI. Esta iglesia presenta la portada barroca más espectacular de la comarca, fechada en 1751. En 1728 aparece documentado en **Villafranca del Campo**, cuya iglesia se construyó entre 1718 y 1733, aunque desconocemos su posible intervención en ella.

Juan Francisco Garcella, natural de Bañón, dirigió las obras de la nueva iglesia de **Caminreal** (1724-1735) hasta su muerte en 1733. Su hijo Miguel Juan Garcella pudo continuar su labor hasta la finalización de las obras. En 1741-1742 aparece éste documentado en **San Martín del Río**, cuya iglesia fue cubierta de estucos barrocos. Posiblemente terminara la torre mudéjar con el remate barroco actual. En 1741 aparece documentado en **Fuentes Claras**, donde pudo realizar los estucos barrocos del interior de su templo renacentista. Entre 1731 y 1745 concluyó la iglesia de **Cucalón**, de la que únicamente queda la cabecera. Dos años después capituló la ermita nueva de la Virgen de la Carrasca de **Blancas**. Su muerte en 1748 impidió que la concluyera.

Pedro Petisme levantó la iglesia de **El Poyo del Cid** entre 1719 y 1735 cuyo interior está lleno de abundante decoración barroca en estuco. Algo similar ocurre en la parroquia de **Pozuel del Campo**, construida por Isidoro Rodrigo entre 1724-1727.

A la nómina de maestros de obras que levantan iglesias en la comarca se le pueden añadir otros nombres: Pedro Campos concluyó y decoró la iglesia de **Tornos** entre 1718 y 1728; Miguel Borgas levantó entre 1725 y 1733 la iglesia de **Ferreruela de**

**Huerta**; Miguel Rodrigo haría lo propio en **Peracense** al menos entre 1736 y 1740. Además de las nombradas, se construyeron por aquellos años las iglesias parroquiales de **Allueva** (h. 1710-1727), y **Corbatón** (h. 1735-1738). Otras tuvieron ampliaciones o reformas como las de **Cosa** (h. 1725-50) y **Godos**.



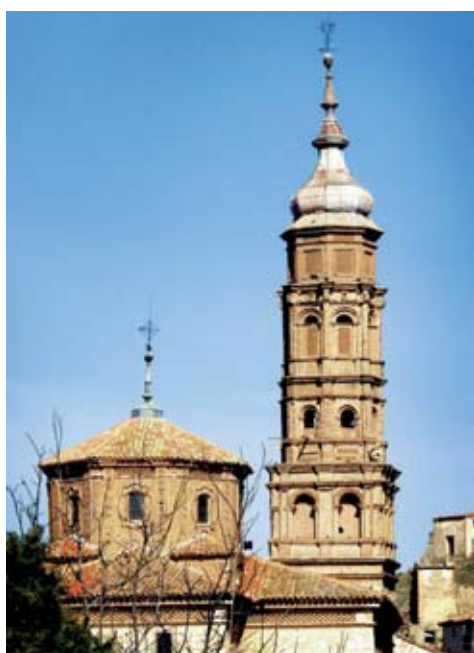
Ermita de la Virgen del Rosario de Luco

También a las ermitas de la comarca les llegó este afán constructivo. La de la Virgen del Rosario de **Luco de Jiloca**, de planta de cruz latina y situada junto al puente romano, fue levantada entre 1748 y 1750, posiblemente por Francisco Subirón. La de la Virgen de las Cuevas de **Caminreal** se rehizo entre 1715 y 1722. Ignacio Fábregat levantó la de la Virgen de los Olmos en **Tornos** entre 1735 y 1750. La de Santa Bárbara de **Rubielos de la Cérida** se construyó por Juan García, natural de Galve, a partir de 1732. Desde 1724 en **Ojos Negros** se levantó la dedicada a Santa Engracia, tal vez por José Chiminer, de Teruel. En **Villahermosa** se contrató la ermita de los Santos en 1739 con Pedro Campos, maestro de obras darocense que ya había intervenido en la iglesia de Tornos.

Pero hay un grupo de ermitas de planta centralizada de cruz griega, con sus cuatro lados curvos y cúpula al centro que destaca por su originalidad. Pertenecen a un conjunto más amplio entre las que destacan, por su interés y monumentalidad, las de la Virgen del Pueyo de Belchite y la de San Clemente de Moyuela. En la comarca del Jiloca nos encontramos la de San Roque de **Loscos** que fue levantada aproximadamente entre 1715 y 1738 por un maestro de obras de apellido Borgas, según Santiago Sebastián. Para el caso de la ermita del Sepulcro de **Lagueruela**, de lados poligonales, sabemos que fue construida en 1744 por Francisco Subirón. Próxima está la localidad de **Cucalón** cuya ermita de Santa Ana fue construida a partir de 1753. En este caso uno de los brazos se prolongó formando una nave de tres tramos. Similar a la de Loscos es la de San Bartolomé en **Santa Cruz de Noguerras**. Lamentablemente ambas fueron desmanteladas en la guerra civil, aunque la de Loscos conserva aún sus pinturas murales. Si bien a veces se ha señalado su aspecto retardatario, este tipo de ermitas tetralobuladas hay que considerarlas dentro de la gran variedad de plantas que los templos de época barroca presentan, especialmente las ermitas. Sin pretender establecer relaciones directas, ni comparaciones sobre el nivel artístico, hay que recordar que este tipo de templos se hallan presentes en diversos lugares de la geografía española en el

siglo XVII. Parece más propio pensar que nos encontramos ante versiones rurales de esta tipología de iglesias. En cualquier caso son un grupo de ermitas singulares y atractivas.

Una tercera etapa de construcciones religiosas, menos intensa, se dio en la segunda mitad del siglo XVIII. Es la época del triunfo del rococó en las zonas rurales. La decoración, menos abundante, se concentra en los ábsides, entablamentos y en los púlpitos. Los interiores de las iglesias son en colores delicados, creando conjuntos armoniosos, con curvas y ángulos más suaves.



Torre de la iglesia de Burbáguena

Francisco Subirón, natural de Anento, construyó las iglesias de **Burbáguena** (1746-1768) con una hermosa torre barroca en ladrillo y la de **Lagueruela** (1768-1777). Nicolás Bielsa, de Belchite, estuvo trabajando entre 1758 y 1771 en la construcción de la nueva parroquia de **Olla**. En ella casi todos los retablos son de este momento, por lo que su interior constituye uno de los conjuntos más homogéneos de la comarca. Similares circunstancias se dan también en la iglesia de **Fonfría** que se levantó en la década de 1770, aunque están documentadas obras anteriores. Ambos templos son interesantes muestras del rococó turoense. En **Collados** Francisco Quílez construyó la iglesia en torno a los años 1757-63 aproximadamente

te y la vecina **Valverde** terminó la suya hacia 1760. Otras localidades estuvieron dedicadas a esta labor constructiva: **Ojos Negros** entre 1751 y 1774 edificó su actual parroquia y en **Nueros** se amplió su iglesia con una nave entre 1778 y 1784. En **Torrecilla del Rebollar** se levantó una esbelta iglesia, de considerables dimensiones, en los años 60 y 70 bajo la dirección del maestro de obras Antonio Cólera. Contó con el mecenazgo del Arzobispo de Tarragona, D. Juan Lario, hijo del lugar, quien donó dos retablos. Como se ha indicado, los templos construidos en esta etapa son luminosos, de naves laterales más altas, columnas esbeltas y agradable interior. La fachada, sencilla, suele estar cobijada por un arco. Con frecuencia en ésta aparecen dos óculos.

Una cuarta etapa constructiva señala el triunfo del barroco academicista. En la comarca del Jiloca hay dos templos que constituyen muestras interesantes de esta

tendencia. Se trata de las iglesias parroquiales de **Nogueras** (1793-1805) y **Mezquita de Loscos** (1795-1805). Ambas tuvieron como maestro de obras a Miguel Bielsa, de Belchite. El diseño de la primera fue realizado por Francisco Rodrigo en 1789. Son templos que siguen la estela de la iglesia de la Santa Cruz de Zaragoza: planta de cruz griega casi cuadrada, cúpula central y otras cuatro vaídas en las esquinas, decoración con motivos clasicistas y óculos en las fachadas. Constituyen interesantes ejemplos de la llamada arquitectura de la época de la Ilustración en una zona rural. Lástima que su interior sufriera los avatares de la guerra civil. **Calamocha** construyó la ermita del Santo Cristo a finales de la centuria. Lo mismo ocurrió en **El Poyo del Cid** con la ermita de la Virgen del Moral, que fue reconstruida a finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Como se puede apreciar casi todas las localidades renovaron sus templos parroquiales o ermitas en época barroca. Esta gran actividad constructiva fue acompañada por otra no menos intensa de amueblar el interior de las iglesias con retablos y órganos. Esta circunstancia se dio también en aquellas localidades que no habían renovado su iglesia. La dotación de retablos barrocos y de órganos afectó a todas las localidades sin excepción. Por suerte la mayoría se conservan *in situ* y pueden ser estudiados y admirados. La amplitud temporal de la construcción de templos en la comarca dio lugar a la presencia en la misma de una gran variedad retablística barroca. Prácticamente todas sus etapas y modalidades están presentes en la comarca.

Durante la primera mitad del siglo XVII, e incluso hasta 1665, se construyeron retablos romanistas. A medida que se vayan levantando nuevos templos en la segunda mitad del siglo irán apareciendo los retablos barrocos, con sus columnas salomónicas lisas o, más frecuentemente, cubiertas de abundantes motivos vegetales, de vides, hojas, flores, frutos, pájaros o niños. Esta decoración se extenderá por toda la superficie del retablo. Muchos serán dorados posteriormente. Otros serán pintados en vivos colores. Suelen ser retablos con predella y dos cuerpos, más reducido el superior. Son numerosas las localidades que presentan retablos de dos cuerpos y tres calles, entre columnas salomónicas, dedicados a diversas advocaciones. Las de San Francisco Javier, St<sup>a</sup>. Bárbara, San Antón, Sagrada Familia, Inmaculada o de Almas del Purgatorio son muy frecuentes. En un primer momento abundan los retablos de pintura, para dar paso poco a poco al predominio de la escultura. También los retablos de una calle, a menudo con una pintura sobre lienzo, son abundantes.

En la comarca hubo varios talleres, destacando el de **Barrachina**, donde trabajará Francisco Ascoz. A él se le deben, además de varios retablos en su localidad, los del Santo Cristo de **Báguena** (1675) o **Navarrete** (1689). Se trata de un modelo muy frecuente de una caja rectangular en la que encontramos un Cristo flanqueado por María y San Juan. A ambos lados sendas columnas salomónicas y enci-

ma el escudo de la Cofradía de la Sangre de Cristo, habitual poseedor de la capilla y retablo.

Otro taller de la época es el de Bartolomé Nuez, natural de Épila. Establecido en Daroca en el último cuarto del siglo XVII, extendió su labor por algunas localidades de la comarca del Jiloca como **Báguena** en donde se conservan cuatro retablos construidos por él. Se trata de los de Santa Ana (1678) con pinturas del zaragozano Pedro Aybar, el de la Virgen del Pilar (1693), el de San Miguel (1693) y el dedicado a San Antonio Abad (1695). También se debe a su mano el retablo mayor de **Fuentes Claras** en el que trabajó entre 1701 y 1703, momento en el que le sorprendió la muerte en la localidad. En **Navarrete** su retablo mayor presenta la mejor obra pictórica de la comarca: un lienzo de Palomino, traído de Madrid a principios del siglo XVIII, con el tema de la Asunción de la Virgen. De calidad son también las pinturas de otros retablos de la misma iglesia, así como las del retablo de San Jerónimo en **Caminreal**. En **Ojos Negros** podemos destacar su retablo mayor, con lienzos interesantes, y el de la Virgen del Rosario. El tipo de retablo «*churrigueresco*», de una o tres calles, tan abundante en el cambio de siglo, está presente en numerosas localidades, especialmente en aquellas que renovaron su iglesia en esos momentos. Poco a poco la calle central comenzará a destacar, situándose a distinta altura que las laterales, produciendo un efecto de mayor dinamismo al moverse el entablamento. Si se trata del retablo mayor destacarán el expositor y el sagrario, como corresponde a una época de gran fervor eucarístico. La parte superior de los retablos comenzará a adaptarse al arco de la capilla tomando forma semicircular. En ocasiones, a lo largo del siglo XVIII, se pintarían en el muro unos grandes cortinajes enmarcándolos.

En las primeras décadas del siglo XVIII se construirán algunos retablos mayores muy interesantes en **Godos**, **Torre los Negros** (capitulado en 1719 con Rodrigo y José López), **Bañón** (colocado en 1704) o **Lechago** en los que se usará una fina talla de calidad, apareciendo en alguno de ellos el estípite junto a la columna salomónica. El retablo mayor de esta última localidad posiblemente sea de Francisco Navarro, padre, quien está localizado allí entre los años 1724-7 en que se levantó el retablo. La iglesia de **Bello** presenta un interesante ejemplo dedicado a Santiago, con buena talla. **Odón** también tiene buenos ejemplos de la época en dos capillas afrontadas. En general se trata de retablos de mayores dimensiones, con frecuente presencia de atlantes sosteniendo las columnas salomónicas que ya han perdido los motivos eucarísticos de la etapa anterior.

Las décadas centrales del siglo presentan una evolución del retablo, abandonándose progresivamente la columna salomónica, la decoración abigarrada y el uso del dorado. En las columnas, lisas y anilladas, hallaremos con frecuencia guirnal-

Página derecha. Retablo mayor de la iglesia parroquial de Caminreal





das o lazos, motivos que perdurarán largo tiempo. Los impulsores de esta renovación serán fundamentalmente los miembros de la familia de Francisco Navarro que se establecieron en la localidad de Caminreal. Son sin duda los mejores escultores de la comarca y los que introdujeron las novedades rococó. A ellos se deben, entre otros, los retablos mayores de **Caminreal**, capitulado en 1747 por los hermanos Pascual y Francisco Navarro, sin duda uno de los más importantes, espectacular en sus dimensiones y hermoso en su concepción general. Su planta movida presenta al centro la imagen de la Asunción, dotada de un movimiento efectista. El de **El Poyo del Cid** fue capitulado por P. Navarro en 1747. En él los dorados han dado paso a una policromía de tonos claros en los que destacan las tallas de vivos colores y movimientos amplios. El de **Torrijo del Campo** fue capitulado por Pascual Navarro en 1753 y las trazas fueron dadas por Miguel Herber, de Molina de Aragón. A Francisco Navarro se le debe el único baldaquino de la comarca, situado en la parroquia de **Calamocha**. Fue contratado en 1761.



Baldaquino de la parroquia de Calamocha.

Se trata de un hermoso ejemplar con seis columnas de madera de acusado éntasis, levantadas sobre un zócalo de piedra. Sostienen unos volutes dorados sobre los que aparece el patrón de la localidad San Roque. Sobre cada columna un ángel, mostrando leyendas marianas los dos situados frente a la nave. Esta estructura cobija el altar mayor de la parroquia. Sobre el sagrario un grupo de ángeles sostiene la talla de la Virgen con el Niño en sus brazos. El sagrario conserva la maquinaria mediante la cual unos brazos mecánicos depositaban la custodia, situada en el expositor, sobre el altar. Escenografías barrocas también se podían ver, al menos, en otras localidades como **Navarrete** o **Lagueruela**. En esta última localidad se accionaba un

mecanismo que permitía abrir o cerrar las puertas del expositor desde un lateral del retablo mayor.

La iglesia de Calamocha presenta otros retablos rococós y decoración de estucos de este estilo en las puertas de la sacristía. Pero quizá uno de los elementos más interesantes sea el cancel de entrada al templo. Es un mueble de calidad, con una interesante decoración entre la que destacan las tallas de las virtudes teologales. Por su estilo posiblemente sea del taller de los Navarro.

Del año 1777 es el interesante retablo mayor de **Lagueruela**, colocado para la inauguración del templo. Un poco posteriores son la mayor parte de los restantes, dando lugar a un conjunto homogéneo. Como ha quedado indicado arriba, esta misma circunstancia se da en localidades como **Olalla, Fonfría, Collados** o **Valverde** en las cuales casi todos los retablos se construyeron tras la terminación de la iglesia en los años 60 o 70. El modelo de retablo que se construye por entonces nos muestra un retablo de tres calles, de planta movida con ejes descentrados, columnas anilladas con decoración grabada, dorados en su totalidad y con abundancia de motivos de rocalla. Poco a poco las columnas irán desapareciendo de los retablos. Las tallas presentan ropajes en acusado movimiento y colores lisos. Son numerosas las localidades que encargaron retablos en esta época. Se recurrió para labrarlos a escultores de la zona. Los nombres de Antonio Bachiller, de Bello, y de Domingo Muñoz, de Torrijo del Campo, son algunos de los citados en la documentación con más frecuencia. El estilo de éste es fácilmente reconocible por los ángulos rígidos y cortantes que aplica en los ropajes de las figuras.

A finales de la centuria el retablo dejará de construirse en madera y se utilizará el yeso con más frecuencia, siguiendo las órdenes reales. Seguirán usándose las plantas movidas pero la decoración irá desapareciendo paulatinamente. Los entablamentos serán predominantemente rectos; las curvas irán dando paso a la línea recta; las columnas perderán la decoración tallada o grabada; los dorados se concentrarán en los capiteles de las columnas que imitarán el jaspeado o serán monocromas. Es el triunfo del academicismo que prelude el neoclasicismo del siglo XIX.

En los años de finales del siglo XVIII y principios del siguiente algunas localidades como **Báguena** o **Burbáguena** decidirán construir un nuevo retablo mayor para sus iglesias parroquiales. Serán retablos exentos, con trasaltar, que incluirán una hornacina, abierta a modo de transparente, para la titular del templo. La pintura de las columnas imitará jaspes o mármoles. A ambos lados sendas puertas darán paso al coro situado detrás. Esta modalidad de retablo exento la encontraremos también en algunas ermitas como la de la Virgen de la Carrasca en **Blancas**, completamente dorado, o en la de la Virgen del Campo en **Villafranca del Campo**. Este retablo se colocó delante del anterior, pintado en la pared a finales del XVII, y que ha conservado casi en su totalidad su colorido, constituyendo un interesante ejemplo de pintura mural. Las columnas salomónicas, los adornos barrocos y las hornacinas pintadas en vivos colores acompañan a los esgrafiados de algunas partes del templo. En la iglesia parroquial de esta misma localidad el retablo mayor, completamente dorado, también presenta trasaltar. Posiblemente sea de la década de 1770.

Como se puede apreciar, los numerosos retablos barrocos de la comarca del Jiloca nos permiten hacer un recorrido por las distintas etapas de este estilo. Si bien

en algunos casos sus autores son maestros locales, se conservan buenos ejemplares de retablos contruidos por artistas de notoria calidad.

Junto a los retablos, la dotación de órgano será otra de las prioridades tras la culminación de las obras de los templos. Son varias las localidades que tienen un ejemplar más o menos bien conservado. La abundancia de estos instrumentos musicales en la comarca la convierten en una de las zonas más dotadas de órganos históricos. La mayoría se construirán en el siglo XVIII tras renovarse los templos. Sabemos que, entre los conservados, los de **Fuentes Claras** y **Báguena** serían posiblemente de finales del siglo XVII. El de **Bañón** sabemos que ya estaba colocado en 1708. El de **Torrijo del Campo** pertenece al taller de José de Sesma y se terminó en 1735. El de la iglesia de **Caminreal** fue capitulado en 1733 con Francisco Sesma. El de **Calamocha** es obra de Bartolomé Sánchez, quien lo hizo en 1720. En la iglesia de **Villafranca del Campo** figura uno de los más hermosos, obra de Francisco Trull, quien lo hizo en 1734, para el nuevo templo. Del primer tercio del siglo XVIII serían los de **Bello** y **Odón**. Los de **San Martín del Río** y **Rubielos de la Cérida** son obra de Silvestre Tomás quien los construyó en 1755 y 1765 respectivamente. También conocemos los nombres de algunos de los carpinteros que trabajaron las cajas de los órganos. Así sabemos que Francisco García y Pedro Cornán, trabajaron en la del órgano de Caminreal. Éste último lo hizo también en la de Torrijo del Campo. Por fortuna en estos últimos años se están restaurando algunos de estos instrumentos.

Como es lógico en todos los templos se guardan obras de orfebrería de la época barroca: cálices, custodias, copones, patenas o cruces, la mayoría de punzón de Daroca. En algunas iglesias y ermitas se conservan ornamentos y delantealtares barrocos, aunque éstos últimos no son muy numerosos.

Además de las manifestaciones del arte religioso, en la comarca del Jiloca también se conservan interesantes muestras de arquitectura civil. Es una parcela del patrimonio que apenas se ha investigado. Si nos fijamos en el urbanismo cabe diferenciar el llano de la zona montañosa. En el primer caso las calles suelen ser anchas, con viviendas acompañadas de espacios abiertos dedicados a corrales o pequeños jardines. Los materiales constructivos tradicionales eran el tapial y ladrillo, siendo menos abundante la piedra. En las poblaciones de las serranías, asentadas sobre las laderas, el urbanismo nos ofrece calles más estrechas y edificios donde el trabajo en piedra es más abundante.

Si reparamos en los edificios más singulares podemos ver cómo la mayoría de los Ayuntamientos han renovado sus dependencias, pero todavía es posible encontrarnos las típicas construcciones en sillería en cuya planta baja varios arcos sostenidos por columnas sirven de apoyo a la planta principal. El espacio semiabierto resultante en la planta baja recibe el nombre tradicional de lonja o trinquete y

se ha utilizado para mercados, fiestas o juegos. Este modelo de edificio tiene su origen en el siglo XVI, pero en la comarca algunos todavía se construían en la centuria siguiente, usándose hasta entonces para las reuniones del Concejo el porche del primitivo templo. Similar circunstancia de perduración de modelos renacentistas se da en algunas fuentes públicas, construidas en piedra, con un arco que cobija la salida del agua y amplias pilas para abrevadero o lavadero público. De los puentes construidos en la época, se conserva el de **Báguena** sobre el Jiloca, en piedra, del que se conoce la capitulación de su construcción en 1734 por los maestros albañiles Luis y Francisco Savirón (Subirón), padre e hijo.

Si nos fijamos en las casas nobles o señoriales de la comarca, la mayoría se encuentran en las poblaciones del valle. En general muestran en su fachada la influencia del modelo de «palacio» aragonés desarrollado en el siglo XVI. Se trata de construcciones de tres plantas. En la primera destaca una amplia portada decorada, con escudo. La planta noble presenta balcones o ventanas en las que la labor de rejería alcanza importantes cotas artísticas. Sobre ella se extiende la típica galería de arquillos dobles en ladrillo y un alero de madera, con frecuencia decorado. Los materiales suelen ser la piedra y el ladrillo, aunque, como veremos, también el tapial está presente. La mayoría de estos edificios contaban con un jardín o huerto en la parte posterior o en uno de los laterales. Son varias las casas que los conservan, constituyendo un interesante aspecto urbanístico poco frecuente en la actualidad.



Puente de Báguena, sobre el río Jiloca, obra de los Savirón, capitulada en 1734

**Monreal del Campo** ofrece algunos ejemplos. En la plaza Mayor destaca la fachada en piedra de la casa de D. Mateo Catalán de Ocón, con hermosa puerta adintelada con estípites y escudo. Interesante es la labor de forja en el balcón central de la planta noble. La galería de arquillos superior muestra una poco frecuente labor de tresbolillo en las enjutas de los arcos. Un hermoso zaguán, con triple arcada para la escalera imperial, da acceso a las habitaciones principales. En una puerta lateral aparece la fecha de 1749, posiblemente de una intervención tardía, ya que el conjunto podría ser de finales del XVII o comienzos del XVIII. En la parte posterior conserva el jardín-huerto.

En una calle paralela y posterior a esta casa nobiliaria se encuentra otra, construida en tapial pero con amplia portada semicircular de cantería con el correspon-

diente escudo de una rama de la citada familia, la de D. Miguel Catalán de Ocón. No tiene la tradicional galería de arquillos. Recientemente su fachada ha sido restaurada con colores salmón. Son interesantes el amplio zaguán y la escalera. También conserva el jardín posterior.

En **Calamocha** hay que destacar en la calle Mayor dos hermosos ejemplos de casapalacio. Se trata de las casas Angulo y Díez de Tejada. Ambas tienen tres plantas, de piedra la de la calle y de ladrillo las superiores. Una extensa galería de arquillos dobles recorre la última. Las portadas son adinteladas, con pilastras, escudos y un frontón partido en la segunda. Los balcones y ventanas presentan buenas muestras de rejería. Su cronología nos llevaría al siglo XVII y constituyen uno de los ejemplos más importantes de arquitectura civil de la provincia de Teruel.

En la calle Real de la misma localidad se encuentran varias casas interesantes, aunque transformadas. Destacan la casa Valero, que ha sido restaurada en los últimos



Casas solariegas en Calamocha

años, la que ocupa el Casino y la casa Marina. Ésta muestra fachada en piedra en su planta baja y la portada original adintelada a la izquierda. Las dos plantas superiores son de ladrillo, destacando la culminación en frontón sobre los balcones superiores y la labor de rejería. Se trata de una construcción del siglo XVIII. En la plaza del Peirón sobresale la fachada en piedra de la casa Rivera que podría datarse en el XVII.

Si nos acercamos a **Luco de Jiloca**, en su plaza destaca un hermoso

ejemplar de vivienda con el escudo de la familia Álava. Sigue el modelo de planta baja de piedra y portada con arco de medio punto. Sobre ésta se levantan en ladrillo las otras dos. La galería de arquillos se interrumpe en el centro para cobijar el escudo. Afortunadamente se está recuperando este interesante edificio del siglo XVII. En **Odón** sobresale la casa de los Fuertes, de esquema renacentista, con buena labor de forja en llamadores y rejas e interesante linterna con cúpula sobre la escalera.

**Burbáguena** muestra una de los conjuntos más interesantes en lo que a este tipo de edificaciones se refiere. En su calle principal hay varias casonas con sus correspondientes escudos. Todas presentan la habitual distribución en tres plantas, la última con galería de arquillos. El ladrillo, la piedra y el tapial constituyen los materiales utilizados. Los aleros de madera, las rejas de ventanas y balcones, así como la presencia del jardín en la parte posterior, nos muestran

ejemplos de arquitectura civil de fuerte personalidad que han perdurado. En las proximidades de la iglesia parroquial destaca una vivienda, llamada de Don Juan, en ladrillo, con portada en arco de medio punto e interesante alero decorado, restaurada recientemente. La cercana casa del marqués de Montemuzo presenta un aspecto muy modificado tras una reforma que cambió la fachada. Es interesante el pequeño patio interior con cuatro columnas toscanas que ilumina el zaguán y la escalera. En la misma calle encontramos la casa Latorre, que sirvió de cuartel, con las habituales tres plantas en piedra, ladrillo y tapial, escudo, portadas adinteladas y galería de arquillos, del siglo XVII.



Palacio de los marqueses de Montemuzo de Burbáguena

**Báguena** es otra de las localidades donde se puede admirar un nutrido grupo de viviendas señoriales. En la plaza de la iglesia nos sorprende una casa con amplia fachada con galería de ventanas adinteladas, escudo y jardín contiguo. En la antigua carretera alguna otra vivienda presenta ese tipo de galería adintelada en su planta superior. El modelo tradicional de casona con arquillos de ladrillo está presente en la localidad en varios edificios como el situado en la antigua carretera, con portada adintelada; o en la llamada Casa Grande, cuya fachada fue restaurada recientemente y en la que destaca la portada con las pilastras que enmarcan la puerta con arco de medio punto. Su escalera está iluminada por un interesante lucernario cuadrado que destaca sobre el tejado. Otras casas de la localidad ofrecen escudos, portadas y fachadas de interés.

Un rincón singular lo ofrece la plaza ante el convento de San Valentín. La fachada de éste, con portada que incluye frontón partido que cobija el escudo, hermosas rejas en las ventanas y la tradicional galería de arquillos dobles, forma ángulo con la iglesia del convento creando un espacio urbanístico interesante. Estos edificios se fechan en el siglo XVII y mantienen el jardín-huerto propio.

Hay otras localidades de la comarca que también tienen casonas de interesante factura en sus cascos urbanos. **El Poyo del Cid, Torrecilla del Rebollar, Cosa,**

**Tornos, Navarrete, Cuencabuena, Ojos Negros, Blancas, Villar del Salz u Olalla** tienen ejemplos notables en sus calles.

Si interesante es la arquitectura barroca religiosa y civil de la comarca del Jiloca, no lo es menos un tipo de construcción muy abundante en la misma: los *peirones*. Se trata de unos monolitos coronados por una imagen religiosa y que aparecen colocados en lugares señalados. Fueron levantados por particulares impulsados por motivaciones exclusivamente religiosas. Su localización es variada. Con frecuencia se levantaban en propiedades de los donantes, cerca de caminos, junto a los montes o al lado de las poblaciones. La presencia de estos monolitos en determinados parajes ha dado lugar a que se utilicen frecuentemente como referencia topográfica para orientarse. Los más antiguos de los que



Peirón de Tornos

se tienen datos corresponden al siglo XVI. Sin embargo sería en las centurias siguientes cuando su número se incrementó. La religiosidad de la época barroca facilitó su proliferación.

Los más sencillos son en forma de pilar de ladrillo, de planta cuadrada con una hornacina en la que se ve una imagen pintada en una baldosa y una cruz coronando el conjunto. Unas gradas sirven de base. El ladrillo, la piedra y el yeso serán los materiales utilizados en los numerosos conservados en la comarca. Sin embargo en algunos ejemplares se alcanzaron mayores cotas artísticas. No hay duda de que se recurrió a escultores profesionales para levantar algunos peirones. Así en **Valverde**, cerca de la iglesia parroquial nos

encontramos un peirón en el que destaca un interesante relieve en alabastro de tema mariano, con modelos del siglo XVII. A la entrada de **Lagueruela** un ejemplar en piedra se culmina con un templete que tiene cuatro columnas de tipo salomónico y sus correspondientes tallas de santos en cada cara. En **Torre los Negros** hay varios con buena labor de forja en las cruces. Otro, actualmente situado ante la puerta de la iglesia, muestra las figuras en relieve de San Fabián y San Sebastián cobijados en una hornacina con venera. En **Cosa** se colocó frente a la puerta de la iglesia uno con cuatro tallas. Tal vez uno de los más conocidos sea el de San Antón, situado en la plaza de **Tornos** con un fuste en piedra labrada, hornacinas en sus cuatro caras y airoso remate. También el situado en el parque de



**Caminreal** tiene el fuste de piedra labrado y hermoso perfil. En **Bello, Lechago** o **Luco de Jiloca** nos encontramos con ejemplares de fuste circular sobre los que se han colocado capillas con las advocaciones a las que están dedicados. A la entrada de **San Martín del Río** el dedicado a la Virgen del Pilar, levantado en ladrillo, presenta incorporación de cerámica. De ladrillo es uno existente en el casco urbano de **Burbáguena** o el de Santa Lucía a la entrada de **El Villarejo de los Olmos**. Del siglo XVIII son los existentes en **Corbatón**.

La variedad de manifestaciones artísticas de la etapa barroca existentes en la comarca del Jiloca es, como se ve, muy amplia. Hablar de preeminencia del barroco no hace sino reflejar la realidad. El reto actual es conservar este rico patrimonio para nuestro disfrute y el de las generaciones futuras.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BENITO MARTÍN, F. (1991): *Inventario arquitectónico de Aragón: Teruel*, 2 vols. Zaragoza. Diputación General de Aragón.
- CARRERAS ASENSIO, J.M. (2003): *Noticias sobre la construcción de iglesias en el NO de la provincia de Teruel. Siglos XVII y XVIII*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- MAÑAS BALLESTÍN, F. y PÉREZ GONZÁLEZ, M. D. (1986): «Arquitectura civil en el valle medio del Jiloca», *Actas del IV Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza.
- MARGALÉ HERRERO, R. y otros (2002): *Los peirones en las comarcas del Jiloca y Campo de Daroca*. Calamocha. Centro de Estudios del Jiloca
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S. (1974): *Inventario artístico de Teruel y su Provincia*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- SEBASTIÁN LÓPEZ, S. (1996): *Visión panorámica del arte turolense*. Cartillas Turolenses nº 18, Instituto de Estudios Turolenses.

## *Los peirones en el Jiloca*

ERNESTO UTRILLAS VALERO

Omnipresentes, olvidados e invisibles para muchos, los peirones constituyen un elemento muy destacable del patrimonio cultural de la comarca del Jiloca. Rara es la localidad en la que no se alce alguno, como últimos vestigios de un mundo rural que se niega a desaparecer.

Peirón, pairón, pilón son algunos de los distintos nombres con que se les conoce en la comarca a estas columnas o pilares que contienen habitualmente alguna imagen religiosa y que suelen estar situadas junto a las entradas o salidas de los pueblos, en sus plazas o a la vera de los caminos.

Acierta el poeta de Blancas Benedicto Lorenzo en los versos que dedicó a los peirones cuando dice: *«Los peirones son presencia, los peirones son mensaje, forman parte del paisaje, son algo de su conciencia»*. Pues, en efecto, ellos plasman que el hombre ha sentido la necesidad de establecer unos hitos en el paisaje, para ordenarlo y categorizarlo, permitiendo desvelar esa conciencia que lo hace más reconocible, menos salvaje.

En sus versos recoge también el poeta esa doble funcionalidad que constituye la esencia de los peirones y los convierte en elementos configuradores del paisaje: su carácter de marca espacial: *«Los peirones son señales / que pregonan como anales»*; y su carácter devocional que santifica el lugar que ocupan: *«Los peirones son airones / que llevan las bendiciones / de los santos que los moran»*. Ambas funciones están profundamente imbricadas entre sí, hasta tal punto que resulta imposible separarlas.

Los encontramos a la entrada de las poblaciones, junto a los caminos que de ellas salen: *«Los peirones son vigías / que otean las lejanías / al comenzar los caminos»*, indicando el camino, avisando al caminante que estaba abandonando el pueblo, ese territorio cotidiano y seguro, para adentrarse en un territorio más ajeno y extraño cuanto más alejado. Por ello, los peirones eran un buen lugar para encomendarse a *«los santos que los moran»* para que les protegiera en su camino o en sus faenas.

En el camino, un punto de esencial importancia eran los cruces, *«Como afilada tijera, / corta senda y carretera, / el peirón de San Roque»*, donde uno podía perderse con facilidad de no tomar la bifurcación adecuada, por ello son otro de los lugares habituales donde se sitúan los peirones. Ya en las culturas antiguas los cruces de caminos son lugares donde se ponen en con-



Peirón de Villar del Salz

tacto los aspectos visibles con los invisibles, por ello nada mejor que santificarlo con un peirón, que nos indicaran la existencia de los mismos y nos ayudaran a seguir el camino.

En las noches oscuras las vela o candelas encendidas ante los peirones podían servir de guía a los caminantes perdidos, demostrando la convivencia de los

aspectos devocionales con la función señalizadora. O como dice el poeta, la simple presencia de los peirones tranquilizaba al caminante que sabía que pronto alcanzaría su destino: *«En las noches sin candiles / parecen guardiaciviles / que desbaratan las sombras»*

Otros por su situación estratégica se constituían en importantes referentes: *«Un peirón en cada punto/ vigila los cuatro asuntos / de las afueras del pueblo»*. Situada en cerros que dominan un amplio panorama eran visibles desde puntos muy alejados, sirviendo de referencia incluso cuando las fuertes nevadas hubieran borrado todos los caminos.

La mayoría de los peirones que se conservan en la comarca tienen un carácter votivo, es decir, fueron levantados como fruto de la devoción, como una ofrenda para recordar una gracia concedida por el santo al que están dedicados.

Dejando al margen sus precedentes precristianos, el origen de los primeros peirones, tal como los conocemos en la actualidad, ha sido situado en los albores de la Reconquista. Aunque los ejemplares más antiguos que nos han llegado hay que datarlos en el siglo XVI. José M<sup>a</sup> Carreras ha documentado en 1567 el mandato de construir un peirón en la localidad de Godos, en cumplimiento de la voluntad expresada por Miguel Calvo en su testamento. La difusión de los cruceros y peirones parece vinculada a la labor de las ordenes mendicantes: franciscanos y dominicos.



El peirón de Lagueruela

El periodo de mayor ímpetu en la construcción de peirones y del que nos han llegado los mejores ejemplares es el siglo XVIII, como el peirón de San José de Villar del Salz, fechado en 1753.

La mayoría de los actuales peirones son más recientes, y muy frecuentemente fruto de sucesivas labores de mantenimiento, necesarias conforme estos se iban deteriorando. Porque nuestros predecesores sabían que esas humildes construcciones, tras esa sencilla apariencia escondían las esencias de un paisaje, eso que pervive a través de los tiempos, eso que debe perdurar y ser transmitido a través de las generaciones, aunque no siempre lo sepamos percibir.

FRANCISCO LÁZARO POLO

Atravesado el río Henares, avanza con sus mesnadas y muy pronto penetra en tierras aragonesas. Su nombre es Rodrigo Díaz y se trata de un hidalgo nacido en un rincón de Burgos llamado Vivar. Quien fuera un héroe, paradigma y espejo en el que se miraba toda la comunidad castellana, personaje famoso por sus combates con los musulmanes de Graus, príncipe y alférez de Castilla que ostentaba el privilegio de llevar en sus manos la enseña real y dirimir controversias en juicios de Dios, se ha convertido en un perseguido, en un maldito a quien nadie mira, salvo un puñado de fieles guerreros.

Han sido los mestureros, personas mentirosas y envidiosas de la alta nobleza castellana, quienes le han acusado injustamente de ladrón, de haberse quedado con el producto de las parias cobradas en tierras de moros y cuyo destino no era otro que el de las arcas reales. Por eso el rey Alfonso VI ha desterrado al Campeador, un mote con el que se conoce a Rodrigo Díaz de Vivar porque lo había ganado con tan sólo veintitrés años. Siguiendo los mandatos reales nadie ofrece en Castilla amparo al héroe castellano. En Burgos nadie se atreve a hospedarlo, hasta los niños tienen miedo del rey. Acampa, pues, el Cid, otro sobrenombre con el que se conocerá a este guerrero, en la glera del río Arlanzón para dirigirse poco después a San Pedro de Cardena, un monasterio en el que duermen las tres mujeres de su vida: su esposa, doña Jimena, y sus hijas, doña Elvira y doña Sol. De ellas se despide *«plorando de sus ojos»* y lo hace con dolor, con el mismo dolor con que la uña se separa de la carne.

A partir de ahora el Cid debe de recuperar su honra perdida y debe de hacerlo luchando contra los sarracenos para, de ese modo, volver a ganar el favor de su rey. De todas estas cosas y de las batallas y conquistas del Campeador nos habla el Cantar de Mío Cid, el poema épico más importante compuesto en la España de la Edad Media. En la obra las tierras turolenses y, sobre todo, el valle del Jiloca desempeñan un papel preponderante. Muchas veces aparecen referidos estos parajes

en este poema de 3730 versos y en el que faltan veinte más, conocidos por estar prosificados en la Primera Crónica General, pues no hay que olvidar que la historiografía medieval se nutría entre otras fuentes de los cantares de gesta, lo que nos da idea de cuánta verdad histórica encerraba la polimetría anisosilábica de los versos épicos, aunque en este poema como en otros poemas medievales habitualmente se entremezclaran historia y poesía, verdad y ficción, máxime si tenemos en cuenta que los poemas épicos son literatura.

En tierras aragonesas el Cid empieza a recuperar la honra perdida y lo hace ganando batallas y territorios a los moros. En la ayuda de los sarracenos de Alcázar llegan tropas de Valencia: « *Tres mil moros cabalgan e piensan de andar;/ ellos vinieron a la noche en Segorve posar./ Otro día mañana piensan de cabalgar;/ vinieron a la noche a Çelfa posar...* ». Desde Segorbe, por Cella «*la del Canab*», los moros llegan a Calatayud. El valle del Jiloca aparece en el Cantar de Mío Cid, una tierra que parece conocer perfectamente el autor del cantar de gesta, un autor que, según el historiador aragonés, Antonio Ubieto, sería natural de Cella, de la *Çelfa del Canal*, y cuyo nombre sería el de Per Abbat, un clérigo que compondría el poema en



*Tres mil moros cabalgan e piensan de andar;  
ellos vinieron a la noche en Segorve posar.*  
Salvador Gisbert, 1895 (fragmento).  
*Miscelánea Turolense*, nº 22, 30-VI-1898, p. 440

1207 y que lo haría con fines propagandísticos, con el objeto de montar un estado de opinión, una conciencia colectiva, un espíritu que convenciese a los turolenses de que la conquista de Valencia era una tarea sencilla y, sobre todo, sustanciosa, porque con ella cualquier guerrero valiente podía enriquecerse de la noche a la mañana.

Ubieto defiende la autoría aragonesa en oposición a Ramón Menéndez Pidal, castellanocentrista, que señala dos autores en el Cantar de Mío Cid, dos juglares de tierras sorianas, concretamente de Medinaceli y de San Esteban de Gormaz. Los argumentos en los que se basa Ubieto para defender su tesis son de raigambre fundamentalmente histórica; los de Menéndez Pidal tienen que ver más

con la estilística literaria. En cualquier caso el argumento que invoca Ramón Menéndez Pidal de que los autores, como se desprende de la lectura del cantar de gesta, conocen perfectamente las tierras de Soria es contrarrestada por el argumento del historiador aragonés al afirmar que el autor conoce perfectamente las tierras aragonesas, pero sobre todo la sierra de Albarracín y el valle del Jiloca. Por

eso los moros de Ateca, Terrer y Calatayud le advierten al rey moro de Valencia, Tamín, que si nos les ayuda no sólo perderá Calatayud, sino también toda la ribera del Jalón y que lo mismo ocurrirá con la del Jiloca: « *Si no das conseio, a Teca e a Terrer perderás,/ perderás Calatayut, que non puede escapar;/ rribera de Salón todo irá a mal,/ assí ferá lo de Siloca, que es del otra part...* ».

Pero el Cid termina venciendo a los moros y se adentra en el valle del Jiloca. Llega a un montículo famoso, **El Poyo**, que está situado sobre **Monreal**: «... *i fincó en un poyo que es sobre Monreal*». Un poyo al que describe del siguiente modo: «...*alto es el poyo, maravilloso e grant...*». El poyo al que se refiere el autor es el Cerro de San Esteban, un antiguo asentamiento celta. A partir de ese momento el nombre del Poyo queda unido para siempre al del héroe castellano. Nos lo hace saber el autor cuando escribe: «*Quiero vos decir del que en buena ora nasco e çinco espada/ Aquel poyo, en él priso posada, mientras que sea el pueblo de moros e la yente cristiana/ El Poyo de Mío Çid assil'dirán por carta*». De hecho la localidad ya aparece con la denominación del Poyo del Cid en el Fuero de Molina.

Otros parajes de la geografía turolense figuran en esta joya de la literatura medieval. Son los casos de la cuenca del río Martín, las tierras negras de Alcañiz y diferentes localidades de la sierra de Albarracín, como Bronchales y la misma ciudad de Santa María. Pero el valle del Jiloca y la Comarca del Jiloca ocupan, como dijimos, lugar preponderante. Hemos visto El Poyo del Cid, lugar que en su término aún figura como topónimo la fuente de Berenguer, conde catalán derrotado por el Cid que, según la tradición, lavó allí sus heridas recibidas con ocasión de la batalla del Pinar de Tevar. En esa misma batalla el Cid ganó al conde catalán la célebre espada Colada, ésa que, como dice un verso del Cantar: «...*mas vale de mill marcos de plata*». Otro lugar de la Comarca del Jiloca es la misma cabecera a la que el Cid logró meter en paría. Cuenta la Historia Roderici que en Calamocho se fortificó el Campeador con un grueso ejército de siete mil hombres y que allí celebró la Pascua de Pentecostés, el veinte de mayo de 1089. Topónimo importante es, asimismo, en el Cantar **Monforte de Moyuela**.

Tomada la ciudad de Valencia por el Campeador, desde Murviedro «... *una noch en trasnochada.... amaneció Mio Çid en tierras de Mon Real...*». Han señalado historiadores, como el citado Ubieto, que Monreal, en tiempos del Cid, era una población fantasma, que no existía. Habrá que esperar a que sea una realidad en el reinado de Alfonso el Batallador cuando este monarca aragonés funde en dicha población una orden militar. Citar a Monreal en el Cantar de Mío Cid no es sino otro anacronismo más de los muchos que contiene la obra, una licencia, por otra parte, permitida en cualquier obra de creación literaria.

El Cid ha pervivido, a lo largo del tiempo, en la conciencia colectiva de los habitantes del valle del Jiloca. Hay topónimos que hablan de su persona y leyendas que lo convierten en modelo de caballerosidad y de valentía. Incluso su figura se

ha convertido en protagonista de alguna novela histórica contemporánea, como la espléndida y documentada que lleva por título *El Cid*, cuyo autor es un historiador y creador literario de Daroca, José Luis Corral Lafuente.



El valle del Jiloca aparece en el Cantar de Mío Cid, una tierra que parece conocer perfectamente el autor del cantar de gesta

Además del Cid, otro personaje es también protagonista de otro cantar de gesta ambientado en tierras calamoquinas. El personaje al que nos referimos es Pedro de Ahones. Por desgracia el poema épico aludido se ha perdido, pero aparece prosificado en la Crónica de Jaime I. En ella se adivina la prosificación de varios versos y su naturaleza épica. La historia narra las luchas nobiliarias aragonesas entre 1217 y 1227. Pedro Ahones fue uno de los personajes más influyentes del reinado de Jaime I, de un rey protagonista de muchas leyendas turolenses. Con Pedro II había parti-

cipado en la batalla de las Navas de Tolosa, en la misma contienda en la que, según la tradición, había tomado parte Diego de Marcilla, el Amante de Teruel. Este poema épico tiene como escenario Calamocha y su contornada y en él se narran los últimos años de este caballero. Su muerte se produce en 1226, en el camino de **Cutanda**. El noble fue herido de muerte por Sancho Martínez de Luna. La causa fue desobedecer los mandatos del rey Jaime. Y es que Pedro Ahones andaba obsesionado con la conquista de Valencia, empresa que pensaba emprender por su cuenta. Cuando se enteró de esto el rey, intentó disuadir al noble en Calamocha. No logró su empeño y volvió a citarlo en **Burbáguena**, en presencia de otros ricos hombres. Al encuentro, además de Ahones y de Jaime I, acudieron Blasco de Alagón, Artal de Alagón y Ato de Foces. Ninguno logró convencer a Ahones de que renunciase a su empresa. Por esa razón el rey mandó prenderlo, pero el noble logró huir. Y fue entonces cuando, perseguido por las fuerzas reales, encontró la muerte en el camino de Cutanda. Cuenta el poema épico que el rey lloró la muerte del esforzado guerrero, no en vano habían sido grandes amigos, y que el obcecado caballero fue enterrado en Santa María de Daroca.

Pero además de la épica, la lírica también debió encontrar acomodo en el valle del Jiloca. A estas tierras llegó Guillermo, duque de Aquitania y conde de Poitiers. Ni que decir tiene que en Provenza floreció en la Edad Media una rica poesía. Guillermo no fue el primer poeta de Provenza, pero su nombre es el primer nombre conocido de los poetas líricos de todo el occidente europeo. El trovador llegó del Mediodía francés para prestar ayuda a Alfonso el Batallador en su lucha contra los



sarracenos. Con él se dirigió a **Cutanda** y en célebre batalla vencieron al numeroso ejército de Ibrahim Ibn Yusuf. Guillermo conoció como nadie el arte de trovar, de hacer versos, algunos de los cuales debió de componer en tierras calamoquinas. Eran versos que hablaban de luces primaverales, de mujeres complacientes, de juegos de azar. En un hermoso poema dice que había abandonando cuanto amar solía. Vitalista y pendenciero, bronco y tierno, eterno frecuentador del amor y hasta compositor de versos metafísicos como aquél que dice: «*Farai un vers de dreit nien*», haré un verso sobre absolutamente nada. Guillermo debió traer consigo a las tierras del valle todo el genio poético que habitaba en el Mediodía francés. Años más tarde, Alfonso II, el fundador de Teruel, rey aragonés con aficiones trovadorescas, acudirá a Poitiers, lugar de encuentro de los poetas más refinados del occidente europeo, concretamente a la corte de la nieta de Guillermo, Leonor de Aquitania, musa del amor cortés.



*Eran versos que bablaban de luces primaverales...* (Arco iris entre Castejón y Tornos)

Pero si como dijo Menéndez Pidal un pueblo no puede vivir sin poesía, aunque ésta no haya llegado hasta nosotros por su raíz oral, muy bien podemos pensar que en la Comarca del Jiloca, como en otros puntos de la geografía española, es fácil encontrar diversas muestras de poesía tradicional y popular. Por los parajes calamoquinos encontramos la laguna de Gallocanta, un espacio mítico de connotaciones misteriosas para los habitantes de la zona, que se eleva a unos mil metros de altitud entre los límites de las provincias de Zaragoza y Teruel. En torno a ella, en dominios que hoy abarcan pueblos turolenses como **Odón, Bello, Tornos** o **Castejón**, floreció, en época prerromana, una cultura céltica. Las tribus celtas que ocupaban la laguna eran gentes que vivían en pequeños poblados, cuidando sus rebaños y cultivando la tierra. Literariamente los pueblos célticos europeos solían caracterizarse por ser amantes de los placeres de la vida y por respetar las tradiciones, ritualizadas éstas en medio de ciertos ciclos naturales, tradiciones orales nunca escritas; de ahí que haya llegado tan poca literatura céltica hasta nosotros.

Ni que decir tiene que la ritualización de esas tradiciones a las que nos hemos referido lleva consigo el cultivo de la poesía. Y es que los celtas que vivían en tor-

no a la laguna de Gallocanta cantaban, como cantan los gallos- curioso topónimo- cuando el sol aparecía; y cantaban en los bautizos, cuando comenzaban las batallas, en medio de pantagruélicos banquetes en los que nunca faltaba la cerveza; y decían poesía al acabar el día o en el momento del adiós ante el amigo muerto. También recitarían plegarias a dioses como Lug – muy relacionado con el topónimo Luco -, uno de los dioses principales del olimpo celta y de las que todavía encontramos muestras como las de Peñalba de Villastar. En los bosques y en dificultosas cimas situaban sus santuarios naturales, al lado de ríos, fuentes o lagunas, lugares considerados como moradas de los dioses. Entre los celtas los druidas eran una poderosa casta sacerdotal que acumulaba en las personas que la componían diferentes funciones, además de las propiamente litúrgicas, las de sanadores, adivinos, consejeros políticos y lo que más nos interesa a nosotros, la de poetas. Druidas debió de haber, pues, en las tierras de la laguna que versificarían y compondrían poemas dedicados a la naturaleza, a sus dioses, al amor, al viaje como símbolo de la vida del alma, y, en último término, a cualquier acontecimiento de la vida en la que el espíritu humano llegase a vibrar. Bardos debió de haber en estas tierras que compusieran leyendas cuyos escenarios lo formasen regiones utópicas, atrevidos paraísos por los que deambularan mujeres hermosas y animales fantásticos y en los que aventuras increíbles estuviesen a la vuelta de la esquina.

Hoy, al cabo de más de dos milenios, una serie de realidades que se manifiestan en forma de ermitas, árboles, topónimos, costumbres, rituales y curiosas simbologías nos hablan del legado espiritual del pueblo céltico, herencia que yace escondida, pero que, sin duda, aún perdura, es verdad que con su correspondientes variaciones y metamorfosis. Se trata de un legado cultural que pertenece a un pueblo letrado como es el pueblo celta que en tierras de la comarca calamochina, como en otras tierras europeas, fue capaz de convertir en poesía el acontecimiento más minúsculo de la vida cotidiana. Lo que demuestra que este pueblo supo conjugar con acierto la belicosidad con la ternura. No en vano, un poeta nacido en Bilibis, cerca de Calatayud, llamado Marco Valerio Marcial, maestro del epigrama, habló, además de las aguas del Jalón y las del Tajo, además de las aguas turolenses de las fuentes Dercena y Nemea con sus aguas frías que mitigaban la ansiosa sed, de los Silaos, los del Jiloca, diestros con la flecha y con la jabalina. Esos Silaos son, al cabo de los años, los llaneros de Juan Antonio Usero, los llaneros que, a veces, no les queda más remedio que huir de su tierra, una tierra dura donde tanto cuesta ganar el pan de cada día: *«Llaneros iban buyendo/ de la llanura descalza»*. Llaneros que huyen de la tormenta y del granizo, de esos fenómenos que se forman en la laguna de Gallocanta, laguna que, cuando tiene poca agua, castiga, según la creencia popular, a los Silaos con vapores malignos que afectan su salud. Silaos o llaneros de raigambre céltica que buscan desesperados lo que les corresponde como ocurre en la novela *La Sombra del Águila* y que, como cuentan estos versos del Romance de la Llanura: *«Tienen el rostro de sombra/ surcado por la guadaña/ del sol, la lluvia y el viento,/ del aire, el fuego y el agua»*.

Esta poesía, tradicional y popular, que va desde los druidas hasta Usero también engloba a otros poetas de la tierra. Poetas como el monrealetero Lucas Yuste Moreno que habló con dolorido sentir de los desastres de la guerra y de esos campesinos que llevan sobre la frente el sol de muchos días, curtidos por las fatigas. Como muestra sus libros de poesía *Surcos y Poemas del Ayer y de Hoy*. Y engloba al poeta de **Burbáguena**, Enrique Villagrasa González, dispuesto en cada uno de sus libros a

recuperar el recuerdo, a sumirse en la memoria. Eso es lo que ocurre en *Fragmentos* donde tan sólo la memoria fija la distancia en el trujal, pues es en el pueblo donde: «*Abí revierte la vida,/ que amanece en quimera*». Y eso es lo que ocurre en *Memoria Impenitente* y hasta en *Sílaba del Anochecer* en donde se nos dice que tan sólo la memoria fija la distancia y por eso mismo el poeta nunca olvidará aquellos gestos infantiles de las escolares rosas. Para Villagrasa la memoria es una realidad cotidiana como debió de serlo para los druidas célticos de Gallocanta, una realidad que se construye con la palabra dispuesta a perdurar, capaz de trascender al mármol y al ciprés, de plasmar la memoria en la que se funde el pasado con el presente.

Siguiendo con la historia de los druidas señalaremos que en los años sesenta surge en Zaragoza el «Grupo de poetas del Niké», una serie de intelectuales aragoneses agrupados bajo el liderazgo de Miguel Labordeta, empeñados todo ellos en crear una vanguardia con lo que implica este marbete de renovación poética. Junto con el citado Labordeta luchaban Luciano Gracia, Guillermo Gudel, José Antonio Rey del Corral, Emilio Gastón, Juan Antonio Gómez, Rosendo Tello y un poeta nacido en **Blancas**, Benedicto Lorenzo. Este turolense realizó un notorio esfuerzo en el enteco panorama cultural de posguerra, creando revistas poéticas. Define su poesía como realista y sincera y cree que las palabras son esenciales porque tienen entidad y sustancia. Con esos planteamientos artísticos elabora libros de notable calidad como *Voz Interior*, *Fondo de Soledad*, *Norte de Esperanza* o *Víspera de Ti*.

Entre los druidas celtas y estos llaneros que son Villagrasa y Usero se ha desarrollado un amplio corpus poético ligado a la conciencia colectiva de todo un pueblo. Lo componen gozos a la Virgen, villancicos, dances populares, auroras, albas, juegos infantiles, canciones de cuna, composiciones que tienen como tema los ciclos de la vida o la recogida de ciertos productos agrarios como el azafrán o el cereal. Y lo componen dichos de ciertos bailes, como el de San Roque de **Cala-**



Cartela de Teodoro Gascón en *Miscelánea Turolense*, Madrid, 10-III-1891 a 15-I-1901, 23 números

**mocha** y de **Cutanda**, romances, chascarrillos baturros y jotas, manifestación ésta última que al final unifica y envuelve todo. Algunas de estas manifestaciones poéticas tienen sus raíces en el oralismo de la noche de los tiempos. En tierras de **Monreal**, muy azafraneras, una canción ensalza la rosa del azafrán: «*Hay una flor en el campo/ que le hace brillar el alba./ Cinco galanes la cogen;/ se la llevan a su casa./ La ponen sobre una mesa;/ entre ellos la despedazan./ La queman a fuego lento/ y la dama ya descansa./ Se la llevan a las Indias/ para remedio de España*». Y en **Caminreal** se cantaba: «*Cuando más goza un baturro/ es cuando mata el cochino/ la remolacha bien cara/ y si el zafrán ha subido*».



«*Hay una flor en el campo/ que le hace brillar el alba...*»

En el ciclo festivo navideño, en la Comarca del Jiloca, como en el resto de España, suelen cantarse villancicos, unas composiciones que tienen como protagonistas a San José, la Virgen o el Niño, siempre con sus ocupaciones carpinteras, de labores domésticas o pastoriles. En esta línea, en **Ojos Negros** se canta un villancico cuya protagonista es la Virgen: «*¿Quién es esta señorita/ que está sentada en la silla ?/ Es la señora María/ que tiene cara de rosa./ Ardía la zarza,/ la zarza ardía/ y no se quemaba/ la Virgen María*».

El culto a la Virgen está muy arraigado en la comarca, no en vano muchas iglesias de los pueblos que la componen están dedicadas a momentos gloriosos de la vida de la madre de Cristo. Y las vírgenes de estos pueblos suelen tener sus gozos, composiciones poéticas destinadas a cantar su grandeza que, formalmente, se dividen en coplas. Son famosos los gozos a la Virgen de las Cuevas de **Caminreal** a la que los vecinos de la localidad invocan en su auxilio: «*Sobre todo, Madre amada, / asístenos en la muerte,/ para que de aquesta suerte/ vuestra amorosa mirada/ sea al fin de esta jornada/ presagio de vida eterna/ Válganos la protección,/ Virgen Santa de las Cuevas*».

Dentro de la lírica tradicional encontramos los rosarios de la aurora, composiciones poéticas cuyos orígenes se remontan al siglo XVII cuando los frailes dominicos difundieron el rosario por toda España, tras la batalla de Lepanto. Se trata de estrofas sencillas que solían cantarse al amanecer en determinadas festividades del año, lo que se hacía en procesión. Los rosarieros o despertadores de **Lechago** que entonaban estos poemas cantaban: «*Cristianos venid, devotos llegad/ a rezar el rosario a María/ si el reino los cielos queréis alcanzar*». Rosario de la aurora existió en **Blancas**, un rosario en el que sus coplas exhortan a los vecinos para que

se levanten: « *A la Aurora tiene a la puerta/ despierta cristiano si quieres venir...* ». Otros rosarios de la aurora se cantaban en pueblos como **Caminreal, Barrachina, Báguena, Burbáguena, Monreal, Navarrete, Torralba y Rubielos de la Cérda**, por citar ejemplos de cierto valor literario.

En el corpus poético al que nos venimos refiriendo destacan las albas. También se interpretaban estas cancioncillas, que conectan con la más antigua lírica tradicional de la península, en determinadas fiestas. En **Lechago** se cantaba lo siguiente: «*Simón y Judas divinos/ ya os podéis alegrar/ que a la mañana vendremos/ y os sacaremos a roldar*». Asimismo, encontramos cantos religiosos propios de la Semana Santa como el Reloj de la Pasión y los Dolores de Nuestra Señora, composiciones formadas por estrofas de cuatro versos octosílabos. También en Lechago y en **Ojos Negros** encontramos, como en otros pueblos de la provincia, manifestaciones del Reloj de la Pasión. Con la Semana Santa de **Monreal del Campo** se halla indisolublemente unido El Abajamiento, una representación teatral de carácter sacro que se representó, con sus correspondientes altibajos a lo largo de casi un siglo, entre 1862 y 1959.

Significativos son los dances de la zona. destaca el dance de **Odón** que solía representarse todos los años, a mediados del siglo XIX, en el señorío de Molina ante el Santuario de la Virgen de la Hoz, situado a orillas del río Gallo. Y es que los vecinos de Odón eran grandes devotos de la virgen mencionada y la devoción de éstos aparece en los gozos dedicados a la Virgen: «*Sería injusto callar/ la acendrada devoción/ de los vecinos de Odón/ que siempre esperan ballar/ favor, y gracias sin par/ en Reina tan poderosa*». Otros dances, en los que se entemezclan la música y el texto teatral son los de **Bello, Cutanda o Caminreal**. El texto teatral contenía bastantes elementos religiosos y siempre suele estar presente el santo patrón de la respectiva localidad.

Del siglo XVII es Jerónimo Salas Malo, un caminrealino que llegó a ser obispo de Albarracín. Cultivó la poesía. Tenemos noticias de su participación en certámenes y justas poéticas. Poesías suyas, en latín y en castellano, aparecen, como aparecen las de otros poetas y poetisas turolenses, en un Compendio de las fiestas que ha celebrado la Imperial Ciudad de Zaragoza por haber promovido la



«Hay una puerta arrugada/ con moho en sus clavos viejos...»  
(Puerta de Peracense, llamada «del Castillo»)



*Tipos turolenses*, de Teodoro Gascón, dibujante nacido en Ojos Negros. *Miscelánea Turolense*, nº 16, 30-IX-1894, p. 291

Majestad Católica del rey Nuestro Señor, Felipe Tercero de Castilla y Segundo de Aragón al Ilustrísimo Señor don Fray Luis Aliaga su confesor, y de su Real Consejo de Estado en el Oficio y Cargo Supremo de Inquisidor General de España. Ocurría esto en 1619. Los poemas de Jerónimo Salas que figuran en este libro son una manifestación más de la poesía que se hacía en Aragón en aquella época, piezas barrocas de circunstancias, de no mucha calidad literaria debido a estar forzadas por la inmediatez y los reclamos de convocatorias.

Nacido en 1784 encontramos a Joaquín Escriche y Martín, un caminrealino liberal que luchó contra los franceses en la Guerra de la Independencia. Cultivó la poesía de tono patriótico al estilo de la de Quintana, Nicasio Gallego y Álvarez Cienfuegos, traductor de Horacio y de Bentham y cultivador de literatura jurídica como el *Manual de Derecho Patrio* o el *Manual del Abogado Americano*. Es, asimismo, autor de la monumental obra *Diccionario de Legislación y Jurisprudencia*.

A la copiosa saga de bardos caminrealeros pertenece el escritor baturrista-costumbrista, Adelino Gómez Latorre, nacido en 1913 y cuya educación fue autodidacta. En su pueblo natal fundó un grupo de teatro que representó a autores clásicos. Cultivó la poesía de raigambre costumbrista como testimonian el *Romancero Popular*, *Carasol Baturro* y *Solera de Aragón*, pero supo superar el costumbrismo en tal vez su mejor

libro, *Romancero Aragonés*, de influencia lorquiana, con atrevidas imágenes, y con poemas inolvidables como el titulado *Un hogar aragonés*: « *Hay una puerta arrugada/ con mobo en sus clavos viejos./ Sobre la puerta pigmea/ un tejado rojo y negro,/ y en la casa de cartón/ se cobijan los abuelos./ Noche cual boca de lobo/ que ha concebido el invierno./ Con la nieve hace negocio/ un fino viento barbero*».

Adelino Gómez también cultivó la prosa, una forma muy emparentada con los chascarrillos del farmacéutico de **Ojos Negros**, maestro de la historieta gráfica, Teodoro Gascón, un excelente dibujante. Tanto Gómez Latorre como Gascón recrean en sus obras en prosa, estampas baturras, el folklore y la idiosincrasia aragonesa. Adelino es autor de *Riberica del Jiloca*, *El Tenorio de mi Pueblo* o *Gentes de mi Tierra*. Novela de costumbres es *La Promesa*, a la que seguirán *Su Único Gasto*, *Sarcasmo* y *El Crimen del Principal*. Adelino también cultivó el teatro, con enorme éxito y escribiendo, a veces, en colaboración con Tolosana de la Cariñana. Del éxito aludido gozaron obras como *Casta Luna* en la que se recrea el tema del bandido generoso, tan manido en los pliegos de cordel y romances de ciego. Adelino también compuso zarzuelas y guiones radiofónicos.

Otros poeta del terruño que cultiva una poesía elemental y sincera, aunque la brillantez literaria no sea muy alta es *Joaquín Gimeno del Val*, el tío Gimeno, que ejerció de herrero en **Villahermosa** y **Calamocha** y que habla en versos sencillos del amor, del paisaje y del recuerdo.

Vinculada a **Monreal del Campo** está la familia Catalán de Ocón. Entre finales del siglo XIX y principios del XX escribe José María Catalán de Ocón que aborda el tema del paisaje turolense y se regocija en el menosprecio de corte y alabanza de aldea. En hermosos alejandrinos canta con acierto las bellezas que encierra la sierra de Albarracín. Una de sus hijas, Blanca Catalán, fue notable botánica. La otra hija, Clotilde Catalán, que firmaba con el pseudónimo de *La Hija del Cabriel*, también escribe por esta época poemas dirigidos a su padre, pero también otros, que nos recuerdan a Rosalía de Castro, cuya interlocutora es su madre muerta, poemas como aquél que dice: «*Oigo una voz armoniosa/ Que mis sentidos embarga/ Es mi madre que me espera/ y desde el cielo me llama*». En otros poemas suyos pueden rastrearse ciertas semejanzas con versos del salmantino Gabriel y Galán o de Fray Luis de León: «*Tienes un caliente hogar/ Donde has formado tu nido/ Y donde vives dichoso/ Lejos del mundo y su ruido/ Viendo realizado el sueño/ Que forjaste cuando niño*».

En lo que respecta al teatro destaca en el siglo XVI un *bachiller «hombre bajo, cargado de espaldas, barbinegro, natural de Burbáguena»*, ridiculizado en el deleitoso paso cuarto de Lope de Rueda. Este bachiller es Bartolomé Palau. Su teatro se representó y leyó. Es autor de una serie de farsas como la *Farsa Salamantina* y de otras obras, algunas relacionadas con acontecimientos de su pueblo



Clotilde Catalán de Ocón, *La Hija del Cabriel*. (Teodoro Gascón, *Miscelánea Turolense*, nº 21, 20-III-1897, p. 407.)

natal como *Historia de Santa Orosia*, escrita con ocasión de la llegada de las reliquias de la santa a Burbáguena y que, a pesar de su título, poco contiene de temática religiosa, ya que toca los amores de don Rodrigo y la Cava y la consiguiente venganza del conde don Julián que traerá consigo la pérdida de España. Nada se habla de la vida y virtudes de la santa, compuesta con metros populares como es el octosílabo y anegada de frecuentes localismos que todavía hoy pueden detectarse en el habla de Burbáguena. Otras obras son la *Historia de Santa Librada* o la *Victoria de Cristo*.

De la Edad Media provienen muchas leyendas, forjadas dentro de la tradición oral, y que tienen que ver con la milagrosa aparición de vírgenes, cristos y santos de la comarca. Muchas han sido recogidas en la obra del Padre Faci, *Aragón Reino de Cristo*. Famosas son las que giran en torno al Santo Crucifijo de las religiosas de Santa Clara de **Báguena**, el de la Iglesia parroquial de **Bueña**, el de la Santa Cruz de **Ojos Negros** o famosas son las que giran en

torno a las apariciones de vírgenes, «en tiempos de los moros», como Nuestra Señora de Pelarda y del Mar en **Olalla**, de las Santas Masas de **Ojos Negros**, de la Silla en **Fonfría**, de los Navarros en **Fuentes Claras**, del Moral en **el Poyo**, de las Cuevas en **Caminreal**, de los Olmos en **Tornos**, de la Carrasca en **Blancas**... Otras leyendas, concretamente en **Monreal del Campo**, nos hablan del origen de ermitas dedicadas al diablo, de pactos con el Maligno, de ninfas que se oyen en los Ojos del Jiloca, de fuentes que tienen nombres de pantera. También hay leyendas de apuestas macabras en **Caminreal** y tradiciones orales que nos ponen de manifiesto la valentía y abnegación de personajes de la comarca, como Miguel Bernabé, un labriego de **Báguena** que defendió en un acto heroico, pagando con su propia vida, el castillo de su pueblo. La misma historia se repite en **Bueña** en donde el alcaide de la villa, Martínez de Gombalde, no sucumbió a la amenaza, si no entregaba la villa, del sacrificio de la vida de sus hijos, que terminaron muriendo en manos de los ejércitos castellanos

Varios personajes de la comarca desarrollan su labor literaria en el siglo XVIII. Es en **Fuentes Claras** en donde destacan dos autores prolíficos. En la prosa diocesana sobresale José de Ibáñez y Gassia, matemático y escritor, que cultivó muchos géneros literarios como la prosa, el teatro y la poesía. De esta misma loca-



lidad es el escolapio Joaquín Ibáñez de Jesús y María, autor de un *Arte Poética* en romances endecasílabos, destinados a aliviar el trabajo de su alumnos de corta edad, un gran orador, como lo había sido en el siglo anterior el franciscano de **Torre los Negros**, el Padre Selleras, y autores ambos de importantes obras de temática religiosa.

En enero de 1828 un gallego se instala en **El Poyo del Cid**. Su nombre es Víctor Pruneda. Allí ejercerá como maestro y como secretario del Ayuntamiento. Había llegado por azar a tierras del Jiloca y se dedicó muy pronto a la política, al mismo tiempo que destacaba en el campo del periodismo. Como han dicho sus estudiosos fue un verdadero conspirador romántico cuya vida bien hubiese podido ser novelada por Dumas, Galdós o Baroja. Sus ideas republicanas las difundió entre otros periódicos en *El Centinela de Aragón*, *El Avisador* y *El Teruelano*. Inolvidables son sus artículos en los que defiende ideas de libertad y de igualdad entre los hombres. También tuvo aficiones poéticas, como las tuvo su hijo Pedro, nacido en El Poyo del Cid, de ideas republicanas como su padre y autor de la obra histórica *Crónica de la Provincia de Teruel*. Ambos, padre e hijo, fueron redactores de la revista poética valenciana *La Esmeralda*.

Aparte de Pedro Pruneda, autor como acabamos de decir de la *Crónica de la Provincia de Teruel*, en la historiografía turolense decimonónica destaca un autor natural de **Torrijo del Campo**, Francisco Cabello Rubio. Este personaje desempeñó diferentes cargos políticos hasta llegar a Ministro de la Gobernación. Fue coautor de la obra *Historia de la Guerra Última en Aragón y Valencia*, editada en Madrid entre 1845 y 1846, en la que realiza un pormenorizado estudio de la primera guerra carlista expuesto con un lenguaje mesurado y una prosa precisa.

La provincia de Teruel está presente en varias novelas del escritor canario Benito Pérez Galdós, sobre todo las tierras del Maestrazgo, pero la Comarca del Jiloca también encuentra acomodo en sus narraciones. En la cuarta serie de los Episodios Nacionales,



«...Ya veo el pueblecito... Las ventanas están cerradas...» (Portalada en ladrillo. Olalla)

en *Carlos VI en la Rápita*, dos personajes, la pareja formada por Santiuste y una moza alcorisana, Donata, en un incansable peregrinaje, atraviesa diferentes lugares, entre ellos **Cosa**. También en el episodio de Cartago a Sagunto dos personajes que van de Calatayud a Teruel atraviesan las tierras del Jiloca.

Por su parte, **Olalla**, la Virgen de Pelarda, su Cofradía y Romería aparecerán en la novela *Mosén Pedro*, la primera novela del escritor aragonés Benjamín Jarnés. Hacia 1923 este escritor y el pintor uruguayo, Rafael Barradas, llegan a Olalla con el fin de visitar al párroco de la localidad, Pedro Jarnés, hermano del escritor. La ermita de Pelarda y su romería serán recreadas en la novela citada que Benjamín dedicó a su hermano Pedro. Así describe Jarnés el camino que lleva al santuario: «A pocos kilómetros está el santuario, pero llegar a él, es muy penoso. Va la senda por ramblizos llenos de cortantes guijarros y ramas secas; luego va subiendo por una serrezuela pedregosa, erizada de cardos; después se hunde en una torrentera...».

Jarnés capta con maestría el paisaje. Destaca la descripción que hace de Olalla en una de las visitas a su hermano Pedro: « Cuando me hundí en aquellas sierras; me sentí abrazado por un fecundo silencio... Ya veo el pueblecito.... Las ventanas están cerradas – pupilas ciegas de un pueblo en reposo-. Abajo en los zarzales y en los chopos que bordean la rambla, labra también la nieve sus encajes primorosos».

Además de en *Mosén Pedro*, Olalla aparece en otra obra de Benjamín Jarnés, *Cartas al Ebro*, un conjunto de relatos publicados en México, en 1941. Por este libro tenemos noticias del último viaje efectuado por Jarnés a Olalla. Lo realiza para enterrar a su hermano, que fallece en 1927.

Y de Olalla es el Padre José Beltrán, cuya vida transcurre entre 1882 y 1965, y que es representante de una tradición poética que parte del Romanticismo conservador, contagiándose del Modernismo, y que exalta el cristianismo y el patriotismo. Eso es lo que vemos en su libro de sesenta y seis poemas, *Amor, Rubio Milagro*. El tema central de la obra es la religión católica, unido al nacionalismo español, pero en el libro destaca un delicado lirismo que puede contemplarse en el tono crepuscular de ciertos poemas como el que habla de la caída de las hojas: «Las hojas mustias y secas/ en lentos círculos caen,/ y triste se queda el río/ y triste se queda el valle,/ y triste se queda mi alma/ como la luz de la tarde».

Por su parte, debemos añadir a esta nómina de escritores del valle a un franciscano de **Torrijo del Campo** que llegó a ser obispo de Teruel a lo largo de más de veinte años: Fray León Villuendas Polo. Es autor este franciscano de una serie de ensayos de contenido religioso, político y social. Asimismo, este personaje que penetraba en la época del nacionalcatolicismo en los hogares turolenses a través del espacio radiofónico La Voz del Prelado es el autor de libros de viajes en los

que cuenta su experiencia en Tierra Santa, así como de novelas de temática bíblica entre las que destacan *Raquel la Bellemita*, *Miriam*, *la Convertida de Magdala* y *El Traidor*; novelas histórico-bíblicas en las que se nota la influencia de Sienkiewicz o del cardenal Wiseman. A través de estos libros, el prelado turoense transmite a sus lectores lo más íntimo de su emoción, producida ésta por un mundo que parece sustancia divina y en el que todo está bien hecho.

Las tierras del Jiloca están presentes en libros de viajes. Lo corroboran las impresiones de un viajero extranjero del siglo XVIII, Joseph Townsend, que visitó España y entre las tierras que recorrió figuran las del Jiloca. De ellas le interesaron dos aspectos: la toponimia y los aspectos humanos y sociales. Del campo de **Bello** habla como de un terreno desolado, casi desértico, donde se cultiva la tierra con arados primitivos; sin embargo, de la gente destaca su amor al trabajo.

Por último hay que hablar de un llanero famoso, un ser imposible de los que habitan la fantasía de Antón Castro, un gallego como Pruneda que ha vivido en tierras turoenses. En su libro de relatos *Los Seres Imposibles* recoge uno titulado «Margarita Artal a caballo». Cuenta el escritor gallego que un tal Salustio Bienzobas habitaba la quinta de El Salobral, situada al lado del río Jiloca, entre **Luco** y **Calamocha**. Era una finca paralela al río y al camino que conduce al convento de las Concepcionistas, «... en los alrededores crecen perales, manzanos y chopos». Salustio era un bohemio, amigo de tertulias y lector incansable de Juan Ramón Jiménez. Amó muchas mujeres en su vasto dominio del Salobral, pero a ninguna tanto como a Margarita Artal, una joven que tenía la costumbre de montar a caballo desnuda o vestida tan solo con un tul de muselina. Al caer la tarde contemplaba a esa hermosa mujer Olegario Cerezo, el maquinista que hacía el recorrido Zaragoza-Teruel. Este hombre nunca dudó de la existencia real de esa mujer que montaba a caballo desnuda, sin embargo la mayoría de los llaneros negaban su existencia, aduciendo que la muchacha sólo era un producto de mentes calenturientas.

Pero la historia no termina. Continuarán los ecos literarios del valle, historias y leyendas bajo formas poéticas. Y nacerán llaneros que sueñen eternamente con las musas del Jiloca.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA CALVO, J. S., (1991): «La despertada y el rosario de la aurora de Blancas. Otros cantos de aurora de la comarca del Jiloca». *Cuadernos del Baile de San Roque* 6, págs. 41-80, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- ARTAL BURRIEL, A. (1992). «Olalla y la romería de Pelarda en la literatura de Benjamín Jarnés». *Xiloca* 9, págs. 219-226, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca
- CASTRO, A. (1998): *Los Seres Imposibles*. Barcelona, Ediciones Destino.

- DE JAIME, J. M. y DE JAIME GÓMEZ, J. (2000): «Joaquín Ibáñez de Jesús y María (Fuentes Claras 1738-1809) Provincial de Aragón de los escolapios, escritor y notable maestro de Humanidades», en *Xiloca* 26, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- GARCÍA DE LA ROSA, A. (1999): *El Canto de la Laguna. Una lectura celta de Gallocanta*, Zaragoza, Mira Editores.
- EZPELETA AGUILAR, F. (2000): «Teruel en los Episodios Nacionales de Galdós». *Xiloca* 26, págs. 233-244, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca
- GÓMEZ LATORRE, A., (194): *Romancero Aragonés*, Valencia, Imprenta Renacimiento.
- HERNÁNDEZ BENEDICTO, J. (1998): *Lucas A. Yuste Moreno. Poeta de Monreal del Campo*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- LAÍNEZ, J.C. (1998): «La poesía del Padre José Beltrán: Un análisis de sus núcleos temáticos a través del libro Amor, Rubio Milagro». *Xiloca* 22, págs. 247-256, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- LÁZARO POLO, Francisco (1999): *Crónica del Teruel Extraño*, Zaragoza, Ibercaja; (1989): «Rasgos estilísticos de los Gozos de la Virgen de las Cuevas, Patrona de Caminreal», *Xiloca* 3, págs. 123-138; (1990): «Assi ferá lo de Siloca, que es del otra part: Alusiones épicas a nuestra comarca en el Cantar de Mío Cid», *Xiloca* 5, págs. 91-101; (1990): «Jerónimo Salas Malo y Joaquín Escriche y Martín: Noticias sobre dos personajes ilustres de Caminreal», *Xiloca* 6, págs. 203-212; (1997): «Introducción a la literatura turolense», *Xiloca* 20, págs. 257-283; (1998): «Fray León Villuendas Polo: Catolicismo y Nación», *Xiloca* 22, págs. 115-128, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- MARTÍN MORIANO, A. y MARTÍN TOLÓN, A. (1990): «Cantos populares de Lechago», *Xiloca* 5, págs. 231-263, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- MARTÍN RUBIO, S. (1990): «Razón de un licenciado», *Xiloca* 6, págs. 265-67, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca; (1991): «La historia de la gloriosa Santa Orosia, de Bartolomé Palau, bachiller de Burbáguena. Notas para su lectura», *Xiloca* 8, págs. 291-299, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- NEGRO MARCO, L. (2000): «Benedicto Lorenzo de Blancas. Poeta turolense del Niké», *Xiloca* 26, págs. 119-138, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- VILLALBA SEBASTIÁN, J. (1994): «Los escritores baturristas-costumbristas turolenses: Teodoro Gascón y Adelino Gómez Latorre», *Xiloca* 13, págs. 133-147, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.

PASCUAL CRESPO VICENTE

El paisaje cultural de nuestra comarca responde a una profunda interacción del hombre con su entorno y revela una constante voluntad de adaptación en la que no se han regateado esfuerzos para mejorar las condiciones de vida. El uso primario -o con mínima transformación- de los materiales del entorno, cuyo sustrato mantiene una sensible continuidad a lo largo de la cordillera Ibérica, junto con la persistencia de técnicas constructivas de antiguo origen, han perfilado una variedad de soluciones destinadas a resolver los problemas vitales de las pequeñas comunidades humanas que se asientan en este territorio.

La comarca del Jiloca, al tratarse de un espacio natural abierto, carente de grandes dificultades orográficas, ha servido de nexo entre el valle del Ebro y la meseta, y, por tanto, ha recibido influencias de todas las direcciones a lo largo de los tiempos, tanto en lo relativo al progreso material como en los aspectos intelectuales, manifestaciones culturales, pensamiento religioso y formas de entender la vida. Cada rincón de la comarca deja traslucir la influencia cultural de quienes nos han precedido, celtas, romanos y musulmanes.

Con todo, la profunda personalidad aragonesa de la comarca, conformada a lo largo de siglos de pertenencia a la extinguida Comunidad de Daroca, constituye el eslabón necesario e insoslayable en el *continuum* geográfico y cultural de la cordillera Ibérica, en cuyas vertientes se asientan diversas comarcas y regiones que, habitadas desde antiguo, han generado pautas de adaptación muy semejantes en un medio geográfico y climático peculiar, a veces extremo, pero siempre duro e incierto.

## 1. ARQUITECTURA POPULAR. EL URBANISMO Y LA VIVIENDA

El devenir del hombre por las tierras y campos de la cordillera ibérica, y por nuestra comarca en particular, ha cristalizado en unas formas de poblamiento concen-



Preparando las migas, «al estilo de Teruel». Teodoro Gascón, 1890. *Miscelánea Turolense*, nº 8, 30-I-1892, p. 153

trado en pequeños pueblos, no muy lejanos entre sí, acomodados en valles y laderas, al resguardo del temible cierzo y buscando la orientación del sol. La cercanía de los recursos tróficos y la satisfacción de las necesidades defensivas en ciertos momentos se han conjugado para perfilar este tipo de colonización del territorio. Persisten, sin embargo, pequeñas unidades alejadas de los núcleos urbanos, antiguas *masadas*, tan sólo utilizadas ahora como explotaciones ganaderas.

Las formas urbanísticas de nuestros pueblos gozan de ese aspecto popular de la arquitectura rural, que se caracteriza por el hallazgo de sencillas soluciones constructivas y el empleo de los materiales del entorno,

ofreciendo una imagen de naturalidad de gran efecto estético.

La evolución de la vivienda y otros espacios de uso particular, en ese proceso de adaptación conformado al cabo de los siglos, responde a las necesidades cambiantes de los tiempos y a la aparición de nuevos materiales. La casa aparece diseñada como un espacio para el descanso, la convivencia familiar, el retiro, y el trabajo. Pero, por encima de los aspectos materiales, la casa representa, sobre todo, el concepto de autonomía personal que nuestras instituciones jurídicas han proyectado sobre ella a lo largo de muchos siglos. Un espacio seguro para sus moradores.

Es típica la estampa de nuestras calles con viviendas alineadas de tres alturas, la última de menor alzado que las dos primeras, aunque con importantes diferencias entre las casas de la clase más pudiente y las casas más humildes en materiales, diseño, acabado exterior y dimensiones, en su conjunto parecen responder a un mismo patrón de uso capaz de solventar las necesidades de sus moradores.

La utilización de materiales del entorno para la construcción de las paredes maestras, *piedra, barro, ladrillo, adobe y tapial*, - éstos últimos siempre sobre un zócalo de piedra- parece responder a un criterio de disponibilidad en las cercanías, de acuerdo con la capacidad económica del usuario.

La fachada principal constituye el exponente de representación, con sus principales elementos integrados, la puerta principal, a veces monumental, adovelada o

adintelada, ventanas o balcones, frecuentemente enrejados, galería de arquillos en tercera planta que soportan el alero, o sencillas ventanas en las casas humildes. Merecen particular atención los aleros, por la sencillez de las soluciones con llamativos voladizos a base de teja y ladrillo tintados en cal, y por el gran efecto estético. Las casas de mayor poder adquisitivo suelen presentar alero de madera, con labores de mayor envergadura, acorde con el nivel de ostentación pretendido. En algunos casos se utiliza la piedra del lugar. **Torralba de los Sisonos y Blancas**, constituyen sobrios ejemplos.



Piedra de rodano, bien aparejada, en un muro de Peracense

La planta inferior se halla dividida comúnmente en cuatro espacios. El *patio*, la *cocina*, el *cuarto* y la *cuadra*. Toda la casa se halla dispuesta en torno al *patio*, en el que se abre la puerta principal a la calle y desde éste se accede a las demás estancias. La *cocina*, que suele estar orientada al sol de mediodía, se completa con la *recocina* y *leñero*. La *cocina* es la estancia principal, la de mayor frecuencia de uso durante el día. Está dispuesta en torno al *bogar* que se remataba con una *chimenea* troncopiramidal generalmente, aunque quedan algunos ejemplos de chimenea troncocónica en algunas casas del s. XVIII. Se ven, todavía, muchas *cocinas* que, aun habiendo sufrido ese proceso imparable de la modernización, conservan los viejos *fogones*, con su mobiliario fijo alrededor, los *bancos*, o la *cadiera*. El *trasfuego* a veces revestido con azulejos de origen valenciano. De la chimenea colgaba la *llaes*, con su *caldero* destinado a cocer toda clase de alimentos o mantener una reserva de agua caliente. Un elemento que no podía faltar, eran las *traudes* o *estrébedes*, soporte de hierro adecuado para toda clase de utensilios de cocina encima del fuego, especialmente para el uso de la *sartén*.

La *cuadra*, aunque ha cambiado su funcionalidad a lo largo de los últimos decenios, por desaparición de los inquilinos, constituye uno de los espacios importantes de la vivienda y salvo, en las de nueva construcción, sigue condicionando el uso y reforma del resto de la vivienda. No en vano era el albergue de la fuerza de trabajo esencial. La ubicación de la *cuadra* dentro del edificio principal, permitía aprovechar el calor generado por los animales para moderar las temperaturas extremas en invierno.

Otro espacio que se abre en la primera planta es el *cuarto*, una de *sala* de representación que, de forma proporcionada al nivel social y económico de la familia, se complementa con los mejores muebles de que dispone de acuerdo con el uso

principal a que se destina. El *cuarto* es el escenario de las principales y solemnes celebraciones de la casa y lugar de acogida para las vistas de cortesía.

El suelo más apreciado en esta planta -hasta la llegada del cemento gris- era el *empedrado*, formando figuras geométricas. Abundaban, no obstante, las baldosas rojas, y, en las casas menos pudientes, la *arcilla* apisonada. Perduran, por el contrario, de forma generalizada los techos contruidos a base de *vueltas* de yeso soportado sobre vigas de madera. Muchas casas disponen de *bodega* subterránea a la que se accede en ocasiones desde el mismo *patio*.

Por último, también desde el patio se accede a la segunda planta a través de la *escalera* que presenta unas dimensiones, materiales y ornamentación acordes con el nivel socioeconómico de la familia. Se pueden observar, desde la sencilla *escalera* de apenas 50 centímetros de anchura, con acabado de baldosas rojas asentadas sobre yeso, hasta la escalera señorial de metro y medio de anchura, con barandilla de madera o de hierro, y escalones bien marcados con *mamperlan* de roble o carrasca. La introducción reciente de nuevos materiales -piezas enteras de mosaico o mármol- sigue manteniendo ese plus de ornato que se atribuye al primer tramo de escaleras de la casa.

La planta principal de la casa suele distribuirse en varias *salas* que, de acuerdo con su tamaño, pueden disponer de *alcoba*. Estas salas disponen de mejor iluminación que la primera planta por el mayor tamaño de las ventanas o balcones que se abren en las fachadas.

Los *graneros*, en la tercera planta, constituyen el espacio idóneo para provocar la desecación de los productos cárnicos y conservas aprovechando los fríos días de invierno, mediante las corrientes forzadas. Esta planta suele albergar el *solamar*, frecuente en casas de cierto nivel económico que, bien orientado al sur, permite a los usuarios desarrollar trabajos sedentarios en buenas condiciones de iluminación y protegidos de las inclemencias atmosféricas.

La casa rural completa sus instalaciones con un corral anejo, en el que se acomoda una pequeña choza para el cerdo, y un cobertizo, para carruajes y maquinaria. No suele faltar el *gallinero* y *conejar*, así como algún espacio para almacenar la leña delgada y gorda. Las casas más humildes pueden sustituir el cobertizo de obra por una *bardera* que cada año se renueva conforme se va consumiendo la leña. La evolución de las costumbres ha permitido la modificación de la funcionalidad de estos espacios, dando lugar a jardines interiores, hortalas o cocheras.

En las agrupaciones urbanas de nuestra comarca, nacidas esencialmente con finalidad de defensa y colaboración vecinal, se percibe un alto grado de atención a las necesidades de la pequeña comunidad. Curiosas instituciones destinadas a la





Ayuntamiento y trinquete de Fonfría

solución de problemas comunes, como la *dula* y la *azofra* han pervivido hasta no hace muchos años. Pero además, esta noción de prestación de servicios a la comunidad se ha percibido en la creación de infraestructuras de uso comunitario en cada población desde muy antiguo, no sólo para la dotación de servicios de primera necesidad, como el agua de boca, sino también para procurar equipamientos de interés social. El *abrevadero*, el *lavador* y el *horno comunal* o del pueblo, eran equipamientos de gran significación social y muy estimados.

La práctica de actividades deportivas, como el *juego de pelota*, ha tenido un fuerte arraigo en toda la comarca. Este arraigo se mantiene en pueblos como Blancas, que viene organizando anualmente partidos de pelota mano con presencia de grandes figuras nacionales. Las dimensiones y buena factura de los *trinquetes* que perviven en nuestros pueblos, como Fonfría, Godos, Ferrerueta, Barrachina, Olalla, y Villar del Salz, -aunque ahora funcionalmente transformados en su mayoría- dan idea de la relevancia social del juego de pelota en tiempos pretéritos.

Las nuevas demandas sociales en materia deportiva se dirigen últimamente hacia el juego de pelota en su modalidad de *frontón* y de *pista de tenis*. Muchos de nuestros pueblos disponen de estas instalaciones que se completan con *piscina* al aire libre, *campo de fútbol* y *pista polideportiva*. Las localidades más grandes disponen de *pabellón polideportivo*, que dan cobijo a numerosas especialidades deportivas.

## 2. OTRAS CONSTRUCCIONES

Las duras jornadas de trabajo en los campos para procurar el sustento, «de sol a sol», o «día y noche» para los pastores, generan nuevas necesidades de protección frente a la adversidad climatológica o las alimañas. Un sencillo paseo permite apreciar la continuidad de la ocupación desde los más remotos tiempos. En los campos de labor y viñedos, se observan a menudo construcciones diversas, utilizando la técnica de *piedra seca*, a base de materiales extraídos del entorno. *Casetas* de pequeño porte, construidas con finalidad de resguardo y vigilancia, a veces cubiertas de ramas y tierra. Otras *casetas* de mayor porte, con propósito de refugio más duradero y consistente, pueden utilizar mayor variedad de materiales o algunos más elaborados, *mampostería* trabada con barro, *adobe*, *tapial*, *teja árabe* y *yeso*. En los eriales alejados de la población se pueden observar algunas *cabañas de pastor*, todavía en uso, construidas por los propios pastores con *mampostería* de losetas y rematadas *en falsa bóveda*, por aproximación de hiladas.

Pero quizás, una de las construcciones más características en nuestros campos sean las *parideras*, a veces con pequeña casa aneja para el pastor. Suele tratarse de un edificio a dos vertientes, dividido en dos huecos por una *medianil*.

La técnica de construcción de paredes maestras y cubiertas es parecida a la de una vivienda, lo que no debe extrañar si se tiene en cuenta el alto interés económico que estas construcciones representan para su propietario. Orientadas generalmente Este-Oeste, las parideras suelen tener la entrada al Sur y están precedidas de un *corral* con altas paredes en la misma orientación. En las paredes maestras de la paridera se abren las *luneras* de factura muy cuidada para facilitar la ventilación. Las oscuras cubiertas de *barda*, tan frecuentes antaño, han dado paso a cubiertas de teja árabe. En la actualidad, el tamaño creciente de los hatajos va dejando obsoletas –y en ruinas– las viejas construcciones levantadas a lo largo de los dos últimos siglos pensadas para dar cabida a rebaños de menor tamaño que los de ahora, entre cien y doscientas cabezas.



Masada de La Pareteja, cerca del Monte de Villafranca, con vivienda y corral

Enormes eriales, que antaño alimentaron la extensa ganadería lanar de nuestra comarca, han dado paso a extensos campos de cultivo, cuyas laderas más empinadas se aterrazan sostenidas por interminables hileras de paredes levantadas a *piedra seca* en un esfuerzo por ampliar la producción de cereal. Son llamativas las terrazas en las riberas del río Pancrudo, y pendientes de las sierras de Cucalón y Menera. En la actualidad casi todas abandonadas.

Los accesos a nuestros pueblos se hallan frecuentemente perfilados por intermina-

bles paredes a *pedra seca* que delimitan espacios de diversa finalidad, las *cerradas*, *ejidos*, *hortales*, y *arreñales*, a veces jalonados por *palomares* de planta circular o cuadrada. En algunos casos fueron viejos torreones readaptados para dar cobijo a tan pacíficas aves. Los viejos colmenares, *ornos*, como aquí se les denomina, se asientan en lugares estratégicos, ahora ya convertidos casi en ruinas y sustituidos por las modernas *colmenas movelistas*. Las antiguas *eras* y *pajares*, agotada su original finalidad, siguen siendo objeto de interés para levantar otras instalaciones y espacios adecuados para las modernas actividades económicas, granjas, naves de almacenaje y otros. Finalmente, el pueblo es el lugar conocido y bendecido, cuyos límites hallamos en las cercanías marcados por singulares elementos, los *peirones*, que revestidos de los pertinentes atributos religiosos, difunden su protección espiritual sobre los caminantes frente a lo desconocido.

### 3. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El carácter agropecuario de la comarca se complementaba con la importante riqueza forestal y minera en otros tiempos. Imponentes bosques de carrasca y roble de sus serranías constituían la base energética necesaria para la transformación de los minerales –metálicos y no metálicos– localizados en su entorno, *hierro*, *cobre*, *yeso*, *cal*, *arcillas*, *sal*, etc. El aprovechamiento de esta variedad de recursos proporcionaba casi toda la gama de útiles necesarios para el desenvolvimiento de la vida, a la par que la transformación de los recursos agrícolas y ganaderas proporcionaba el sustento básico y cubría las necesidades de vestido.



Horno de yeso en Navarrete

Predominan, ciertamente, las actividades agrícolas y ganaderas extensivas a las que es preciso añadir los cultivos de huerta en el valle. El cultivo de la vid, cuyo proceso completo podemos contemplar en «El Trasiego», museo privado de **San Martín**, alcanzó una enorme extensión hasta los años sesenta, acusa ahora un cierto retroceso. En torno a estas actividades giraba una multitud de ocupaciones a veces de carácter artesanal que cumplían la misión de facilitar los medios de apoyo necesarios. Así, una cohorte de oficios, de los que podemos ver un sin fin de aperos y herramientas en las importantes colecciones privadas de **Blancas**, **Tornos**, **Calamocha** y **Torrijo**, permitía el aprovisionamiento de toda clase de bienes y servicios en el radio de acción de pocos kilómetros, encomendando al comercio el mínimo de productos que no pudieran obtenerse en las cercanías. Pero además de los productos agrícolas más comunes, destinados a la alimentación, *vid*, *cereales* y *hortalizas*, se han recolectado y cultivado otras plantas de carácter industrial como la *barrilla*, el *cáñamo*, *lino* y la *remolacha azucarera*.

Destaca, no obstante, la importante extensión que alcanzó el cultivo del *azafrán*, a lo largo del curso medio del Jiloca y serranías adyacentes. Fue recurso de ahorro familiar de gran importancia estratégica para las clases menos pudientes con el que podían remediar inversiones o sucesos extraordinarios. El tiempo de recolección, o de los *zafranes*, a pesar de la dureza momentánea de la tarea, trae recuerdos muy agradables. Los pueblos se llenaban de *esbrinadoras* foráneas, y se amenizaban las tardes con bulliciosos bailes para la juventud.

El panorama de actividades económicas, no obstante, se ha simplificado con el paso del tiempo. Siguen dominado las actividades agrícolas y ganaderas, aunque la cabaña ovina ha disminuido notablemente y se ha incrementado la porcina en cría intensiva. Simultáneamente han disminuido de forma drástica todos los oficios artesanales, por obsolescencia o falta de rentabilidad de los mismos.

Las extracciones y transformaciones mineras, cobre, sal y hierro, han cubierto una etapa importante. Merece destacarse en especial que la explotación de hierro y la consiguiente explotación de los recursos forestales para su fundición han contribuido de forma inexorable a la transformación del paisaje, facilitando el desarrollo de los cultivos agrícolas en los suelos más profundos de la margen izquierda del Jiloca, pero también, dejando un verdadero desierto en las áreas rocosas o de mayor pendiente. Las *algeceras* en **Navarrete**, a orillas del río Pancrudo, dejaron de producir hace tiempo, y del Arguilay, en Bágüena ya no salen carros de arcilla, los hornos y chimeneas de las tejerías de **Odón, Calamocha** y otros pueblos, ya hace tiempo que perdieron su penacho de humo. Sin duda, los nuevos problemas requieren nuevas soluciones, de ahí el cambio inexorable y la evolución de las costumbres.

#### 4. CULTURA DEL AGUA

El aprovechamiento de las aguas, con distintas finalidades -agua de boca, riego, fuerza motriz, conservación de alimentos- ofrece unas magníficas estampas en una comarca de gran diversidad. La abundancia de *fuentes, ojos y manantiales* existentes en el valle, contrasta con la escasez esteparia, cuasi desértica, de las planicies. Aprovechando los desniveles y terrazas, junto a las pequeñas corrientes de agua, pronto se instalaron numerosos ingenios de gran interés económico. Esta disponibilidad, daba como consecuencia una actividad fabril muy distribuida y diversa, *molinos barineros*, de escasa capacidad, junto a los pequeños arroyos como el de **Cucalón** o el de **Cosa**, o grandes instalaciones a orillas del Jiloca, como los de **Monreal, Torrijo, Caminreal, Calamocha**, o el de **Villafranca** - que se alimentaba mediante una presa construida en el fondo del valle, de finales del s. XVI-, *batanes*, como el de Calamocha, *lavaderos* de lana y fábricas de tejidos, en **Caminreal** y Calamocha, *martinetes* para batir el cobre como los de Luco y Calamocha, *molinos de cacao* en **Torrelosnegros** y Luco. La mayoría de estos

## *El azafrán*



Labrando  
el campo



Recogiendo  
la flor



«Esbrinando»  
el «zafrán».  
Peracense  
(1990-91)

ingenios han sufrido el paso inexorable del tiempo y la llegada de nuevas formas de energía. Muchos de esos *molinos* harineros se fueron transformando para producir energía eléctrica y, finalmente, casi todos han sido abandonados.

Siendo nuestra comarca una tierra marcada por varios cursos de agua, el Pancrudo, el Huerva y, especialmente, el Jiloca, no es de extrañar que persistan los usos e instalaciones para la irrigación de los campos. En algunos lugares aún se conservan prácticas, como el *azarbe* calamochino que es turno de riego de cada *acequia*, de reminiscencia árabe.

Pero frente a la abundancia de agua en el fondo del valle, a partir del río, o de las *acequias* derivadas mediante *azudes*, o de las corrientes que arrancan de cualquiera de los numerosos *ojos* en **Monreal, Caminreal, Fuentes Claras, o El Poyo**, se extiende la estepa y la sequía de las tierras altas. El esfuerzo comunitario en estas áreas ha sido más que notable, de lo que quedan bellos ejemplos para conducir el agua a las poblaciones, que reflejan unas prioridades de uso bien jerarquizadas. Es frecuente encontrar construcciones de los siglos XVI y XVII, todavía en uso, con la misma disposición: *Fuente* monumental para agua de boca seguida de los *pilones* para *abrevadero* de las caballerías y, por último, el *lavador*.

En los espacios donde no existen corrientes permanentes, y en ausencia de manantiales, el ingenio debe suplir a la naturaleza. La necesidad de colmar la sed



En el lavadero (Peracense, 1991)

de ganados y personas ha devenido en el hallazgo de soluciones originales que no por su sencillez dejan de tener alto valor. Este esfuerzo de adaptación permanente y continuado queda reflejado en la presencia de numerosos *navajos*, que aprovechan las aguas de lluvia recogidas de vaguadas o caminos. Construcciones todavía en uso que, a su alto interés para la ganadería extensiva, añaden el valor ecológico para toda clase de animales y aves esteparias, así como el interés etnológico de su antiquísimo origen. No menor interés tienen los *aljibes*, que con formas y dimensiones variadas -a veces excavados en la roca viva- van jalonando los caminos. Los *pozos*, allí donde es posible, rematados por un potente *brocal*, extienden su beneficio mediante una hilera de *pilones*. Por último, aun es preciso dar cuenta de la presencia de manantiales y fuentes que por su nombre y disposición denuncian su uso ya en época de dominación árabe, como el *charaiz* de **Odón, Pozuel, Ojos Negros** o el de **Blancas**, en el que el agua, tras pasar por el magnífico *abrevadero* de más de cuarenta metros de longitud, protegido por una *barbacana*, viene a dar sucesivamente a tres *balsas* escalonadas que facilitan el aprovechamiento total del preciado líquido surgido a más de un kilómetro de distancia. El uso del agua, con ser tan escasa en este ambiente estepario, se ha mantenido accesible a propios y extraños. Es común que los ganados entren a abrevar en los puntos de agua cercanos, aunque estén situados en otro término.

Otros *pozos* se han excavado en terrenos privados, en las eras de algunos pueblos. En este contexto, los pozos suelen estar cerrados con *capilla*, con la doble finalidad de evitar tanto la caída de restos al interior como el uso del agua a extraños. Pequeños pozos, por último, han servido para irrigar hortalas destinados al autoconsumo. En algunos casos se instalaron *norias* de extracción que recientemente cambiaron el tradicional *zafariche* por el motorcillo. Mientras, el paisaje del valle se va poblando de modernos pozos de mayor profundidad que permiten obtener el agua allí donde no alcanzan las acequias.

Entre los usos del agua destaca su utilidad, ahora en forma de hielo, para realizar aplicaciones médicas, elaboración de postres y bebidas frescas y de conservación de productos frescos en unos tiempos en los que no existía otra forma de conservación fuera de la salazón y la conserva. Las viejas *neveras*, facilitaban la transformación y conservación de la nieve en forma de hielo. Estas instalaciones, en uso hasta la llegada de la electricidad, constituían un recurso econó-



Santa Cruz de Noguerras. Precioso conjunto con peirón y nevera

mico extraordinario en aquellos lugares que, por su altitud, registraban alto nivel de innivación. La técnica constructiva sigue siendo ancestral. Son construcciones circulares de gruesas paredes de mampostería trabada con *argamasa* y cubierta superior en forma de *falsa bóveda*, por aproximación de hiladas. Quedan algunos ejemplares en **Santa Cruz de Nogueras, Cucalón y Odón**.

El agua no era el único recurso para obtener fuerza motriz. Donde no existían corrientes de agua con potencial suficiente, fue necesario dominar otras fuentes, como demuestra el *molino de viento* de **Ojos Negros**, construido seguramente reaprovechando un viejo torreón de vigilancia que ya no prestaba aquel servicio. Molino recientemente restaurado, pero que seguramente no fue el único en la comarca.

## 5. RELIGIOSIDAD, CREENCIAS Y COSTUMBRES

Los elementos materiales son testigos mudos, instrumentos de unos procesos productivos necesarios para la transformación de los recursos que nos hablan del esfuerzo de adaptación del hombre para dominar el entorno y, por tanto, de unos modos de vida ligados a la naturaleza. Otros aspectos de la vida, como la religiosidad y las costumbres, no dejan apenas restos materiales que permitan indagar sobre la forma de pensar o de ver el mundo. Sin embargo, apenas una cata transversal sobre las costumbres de nuestros pueblos permite traslucir un sustrato cultural y una forma de entender la vida que compartimos con los territorios limítrofes.



En el Via Crucis (fragmento). Teodoro Gascón, 1895, *Miscelánea Turolense*, nº 21, 20-III-1897, p. 417

La concreción de la religiosidad en nuestra comarca, como una seña de identidad exclusiva del ser humano, es ciertamente singular. La vida hoy ofrece otras perspectivas más amplias, pero la esencia permanece. Cada núcleo humano, por pequeño que sea, trata de conservar sus lugares de culto de la manera más digna posible. Poco a poco, se han ido reparando numerosas iglesias y ermitas. Esto en lo material. Pero también siguen nuestros pueblos conservando la esencia de



aquel pacto no escrito con sus respectivos protectores. La mayoría de los pueblos tienen su propio santuario al que peregrinan una vez al año. Pero incluso, por encima de cada localidad, se mantienen todavía algunos lugares de más alta consideración, los *suprasantuarios* que ejercen influencia en amplios territorios, como el santuario de la Silla en plena sierra de Oriche, o el de Pelarda en **Olla**, o el de la Virgen de la Aliaga en Cortes, o el de Nuestra Señora de la Lan-gosta en Alpeñés, a donde concurren numerosas localidades en romería, todos ellos, por citar los más importantes, en las serranías de la margen derecha del Jiloca. Pero también en la margen izquierda, aunque en menor número. Destaca el Santo Cristo de Herrera en **Ojos Negros** y, sobre todo, los *suprasantuarios* de la Virgen del Tremedal y de la Virgen de la Hoz de Molina que extienden su influencia por numerosas localidades del valle del Jiloca. Significativamente todos ellos se ubican en las altas sierras, quedando el valle apenas con santuarios de influencia estrictamente local, que constituyen elementos identitarios de primera magnitud.

Alrededor de estos lugares sacros, cuyos orígenes se intuyen anteriores a la romanización, como demuestran algunos topónimos, se han generado unas pautas de conducta que perviven al cabo de los siglos, todas ellas perfectamente enmarcadas en el contexto de su ciclo religioso-festivo de cada localidad. Como es propio de una comarca de profundas raíces agropecuarias, el ciclo religioso-festivo está íntimamente ligado al ciclo de producción de la naturaleza con la peculiaridad propia de estos climas tan extremados. Cierto es que el ciclo natural, con la pérdida de población y traslación de la fuerza productiva entre los sectores económicos, se ha simplificado y alejado un poco del ciclo productivo de alimentos, pero todavía resultan perceptibles algunas manifestaciones peculiares.

La cristianización del ciclo religioso es un hecho bien constatado ya desde la edad media, aunque han pervivido numerosos elementos integrados en el propio ciclo, y otros han sido tolerados hasta nuestros días. La integración de la vida diaria en el ciclo religioso ha sido muy intensa hasta mediados del siglo pasado. Baste recordar que en el s. XVIII, por ejemplo, en las Ordenanzas Reales de la Comunidad de Daroca, que comprendía esta comarca, se consignan como fiestas de guardar 39 días, ade-

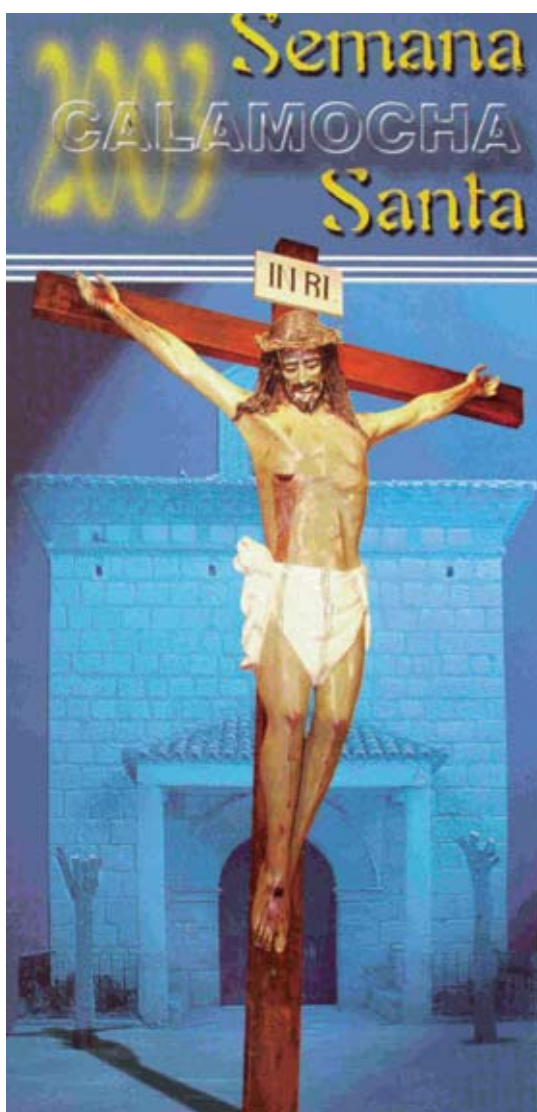


Romería a la Virgen de Pelarda

más de los domingos del año y de los tres días de *carnestolendas*, lo que ahora llamamos *carnaval*. Estos días de fiesta están regularmente distribuidos a lo largo de los meses, aunque abundan más los festivos en el solsticio de invierno y en mayo.

En este ciclo han quedado insertos elementos anteriores, como la plantada de *mayos* en numerosos pueblos de la sierra para Pascua de Resurrección, vigentes hasta hace pocos años, o las *enramadas* para San Juan, o las *bogueras* de San Antón, o San Fabián y San Sebastián, o para San Blas, ligados al final del invierno.

Pero también en otro tiempo, como celebraciones y ritos en el día de las ánimas que denotan la raíz céltica. Otros elementos menos claros han sido igualmente integrados en el ciclo cristiano, como la práctica de comidas de especial simbolismo, como la *culeca* para Pentecostés. Sin embargo el elemento más llamativo es el *carnaval*, fiesta indudablemente no religiosa, de raíces paganas, que a pesar de representar la inversión temporal del orden establecido tuvo que ser tolerada por las autoridades a lo largo de los siglos. Tal debía ser la fuerza de la tradición.



Cartel anunciador de la Semana Santa de Calamocha

Pues bien, los *botargas*, *zarriones* y *fantasmas*, del carnaval se han mantenido en numerosos pueblos, incluso durante la segunda mitad del siglo pasado. Entre todos ellos destaca **Villafranca** por su pujanza, incluso en años de prohibiciones. Quedan testimonios de bailes profanos –el conocido *reinau*– organizados con tal motivo, en el famoso *baile del cura* recogido en **Barrachina**.

En esta situación de escasez de población, el nuevo ciclo festivo se halla muy condicionado por el ritmo laboral de vacaciones estivales, hasta el punto de que la mayoría de las poblaciones respetan el calendario festivo oficial, con el mínimo de aparato, y concentran las celebraciones en el mes de agosto. Aun así, es notable el esfuerzo en algunos



Banda de Música de Calamocha. Año 1935. Solía acompañar a las procesiones y bailes de San Roque

lugares para recuperar las fiestas de invierno, los Mártires, San Antón, o San Blas. Las fiestas de primavera se mantienen muy pujantes en torno a los *suprasantuarios* citados, y con afluencia variable en los demás lugares.

Otras celebraciones de indudable raíz cristiana como la Semana Santa siguen canalizando la religiosidad de las gentes y concitando la presencia de los hijos del pueblo en tan gran número como en agosto. Las antiguas cofradías de *disciplinantes*, antes habituales en muchos pueblos, como se recuerda en **Odón**, y representaciones dramáticas de diversos momentos de la Pasión, como el *Abajamiento de Monreal*, ambos de antiguo origen, han dado paso a vistosas procesiones que portan los tradicionales pasos, acompañadas a veces por incipientes *bandas de tambores, bombos y trompetas*, introducidas quizá por influencia del Bajo Aragón y de la capital. Los cofrades de numerosas localidades de las serranías siguen vistiendo la tradicional *túnica y tercerol*, frente a las modas foráneas de *capas y capirotes*. La Semana Santa es tiempo de recogimiento y oración. Las campanas se *mueren*, y es preciso llamar a misa y a los oficios mediante gigantescas *matracas de madera* instaladas en la torre, o mediante el toque de los chicos y monaguillos por las esquinas. Se conservan costumbres antaño muy extendidas, como el canto de *el reloj de la pasión*, en **Tornos**, la *procesión del encuentro*, en muchos lugares, y el *saludo de las banderas* en **Fuentes Claras**.

Las celebraciones de primavera se inician con la plantada del *mayo*, en general a cargo de los quintos, que suele realizarse el día de Pascua de Resurrección. En **Peracense**, se celebran los *mayos* el 30 de abril, todavía con el tradicional *sorteo* de las *mayas*, y *ronda* posterior por las calles de la localidad. Para San Juan, todavía se practican *bogueras* en numerosas localidades y se da la *sanjuanda*, mediante la ablución con agua de la serena, antes de salir el sol, aunque cierto es que ha desaparecido la vieja costumbre de las *enramadas*. La desaparición de los pastores asalariados ha remitido a la historia el repiqueteo de los cencerros por las calles del pueblo con ocasión del cambio de amo, para San Pedro.

## 6. FIESTAS, DANZAS Y MÚSICA

Por lo demás, las fiestas en cada localidad, modeladas por la evolución de las costumbres, siguen celebrándose de acuerdo con el viejo esquema que se remonta a la noche de los tiempos, aunque ciertamente simplificado en consonancia con las modas musicales. El día queda estructurado en dos partes. La mañana dedicada principalmente a los actos religiosos, y la tarde –ahora extendida a la noche– dedicada a los actos profanos de todo tipo.

Se conserva de forma muy generalizada la *novena*, precediendo a la fiesta. Durante los nueve días, se visita la ermita o capilla del santo patrón, se celebran oficios religiosos en su honor y se cantan los *gozos*, que suelen ser composiciones propias de cada lugar, en general del siglo XIX. En otros lugares, se sustituye por la celebración de *vísperas*, como la *Procesión del Rosario*, en **Luco**. Otros, como Blancas o **Navarrete**, mantienen el *Rosario de Aurora* durante los días de la fiesta mayor, todos ellos con interesantes cánticos.

En la comarca del Jiloca se conservan diversos ejemplos vivos de *danzas o bailes procesionales* en honor del respectivo santo patrón de la localidad. El *baile de San Roque*, de **Calamocho**, es uno de estos ejemplos, que modernizado y normalizado en los años cincuenta, tanto en la música como en la ejecución del baile, atrae



Baile de San Roque de Calamocho

numerosos visitantes. Llaman la atención las *danzas procesionales* de **Cutanda**, y **Ferreruela**, también en honor de San Roque, por su espontaneidad y vigor, que se hallan muy concurridas de jóvenes a pesar del efecto migratorio. Todos ellos suelen tener lugar durante la procesión que se enmarca en el contexto de los oficios religiosos previstos para la mañana.

La fiesta religiosa en muchos lugares, como se hace en **Castejón de Tornos**, en honor del Santo Ecce Homo, comienza con la visita a la casa del *prior* o *mayordomo*, quien presidirá los actos religiosos, misa y procesión, junto al sacerdote y el alcalde. Luego el *prior* ofrece un *refreso* a todo el pueblo. Se dice entonces que *lleva el gasto* de la fiesta. La figura foránea del *mantenedor*, en algunos lugares, parece costumbre importada de origen burgués, a imitación de capitales y grandes poblaciones.

Numerosas localidades de nuestra comarca contaban antaño con representaciones de teatro popular religioso, lo que en Aragón denominamos *dance*. Los testimonios escritos de celebraciones teatrales en la comarca, religiosas o profanas, se remontan al siglo XVI, en Báguena, citándose en esta localidad, con motivo de la fiesta de S. Blas, a los *danzadores* de **Luco** en 1574 y, en años posteriores, los *juglares* de **Lagueruela**. Otros testimonios posteriores refieren la celebración específica de *dances* en el siglo XVIII, **Cutanda**, **Olalla** y **Fonfría**, y **Caminreal**, y al XIX en **Torrijo**, **Castejón** y otros lugares. Todavía a comienzos del Siglo XX se recogen testimonios, como el *dance* de **Bello**, y el de **Calamocha**.

Merece una referencia singular la celebración del *dance* de **Odón**, que se mantuvo vivo durante más de cuatrocientos años, según la tradición, en honor de la Virgen de la Hoz. Los maestros de Odón y los danzantes fueron requeridos en numerosas ocasiones por los pueblos vecinos, ya sea para enseñar el *dance* o para danzar durante las fiestas. Alrededor, pues, de este núcleo se ha difundido este tipo de celebraciones entre los pueblos colindantes, Campillo de Dueñas, La Yunta, El Pobo de Dueñas (todos ellos de la provincia de Guadalajara), con un mismo estilo y características que perviven en la Loa y Danzas de Molina de Aragón. El pueblo de La Yunta, en 2002, ha recuperado el viejo *dance* en honor del Santo Cristo del Guijarro, que se celebró por última vez en 1924. Entre las peculiaridades que distinguen los *dances* de la zona del Jiloca con el resto de Aragón se halla la renovación constante de los textos, melodías y ritmos, así como la inclusión de mudanzas con doce danzantes.

La tarde, cuando no se celebraba el *dance*, se ocupaba con una retahíla de juegos que implicaban directamente a la mayor parte de la población. Muchas localidades, tras la pertinaz sequía de los años sesenta y setenta, han recuperado ese espíritu de participación. Las *corridas de pollos*, los *entalegados*, incluso las *corridas de burros con la albarda del revés* se recuperan ahora, estas últimas mediante el alquiler de los graciosos orejudos.



Antigua representación del dance de Bello

Los tradicionales juegos aragoneses de *tiro de barra*, los *bolos* y *bolinches*, la *estornija*, y las *birlas*, se van recuperando en numerosas localidades, no sólo con ocasión de las fiestas sino también como actividad cotidiana, tal como sucede en **Monreal del Campo** y **Fonfría**. No obstante, los viajes y estancias de nuestros jubilados en levante favorecen la extensión por nuestra comarca del popular juego de la *petanca* que puede verse en muchos lugares.

La presencia de los toros en las fiestas se ha extendido a lo largo de los últimos años. Desde las *corridas de toros*, con o sin picadores, que promueven las poblaciones con mayor poder adquisitivo, a los festejos de *vaquillas*. Pero otras muchas localidades, de menor tradición taurina, prefieren organizar la cena comunitaria, con un buen estofado de carne de vaca, reminiscencia del ágape que celebraban tras las *vaquillas* estos años atrás.

La tradicional *rolda* o *ronda* de cuadrillas de mozos, en las que todos los participantes debían tocar un instrumento o cantar obligatoriamente, era una forma práctica de hacer partícipes de la alegría de la fiesta a todos los vecinos. Las *roldas* que todavía se celebran en **San Martín** y **Peracense** son de las pocas supervivientes de un proceso en trayectoria descendente que ha llevado en muchas localidades, a la transformación en *Charanga de madrugada* lo que no es sino una reminiscencia consumista de la vieja *rolda*.

Los bailes profanos ocupan una parte importante de la tarde y noche de las fiestas de nuestros pueblos, aunque transformados profundamente por las modas importadas y el cambio instrumental. El panorama musical, enriquecido notablemente a fines del XIX mediante la creación de numerosas bandas de música - fenómeno que desplazó a los tradicionales gaiteros- ha sufrido un inexorable deterioro en la segunda mitad del siglo XX. Tan sólo en la última década se ha iniciado una cierta recuperación del cultivo de la música con la creación de escuelas municipales en las principales poblaciones y la consiguiente refundación de las correspondientes bandas, como **Villafranca, Calamocha y Monreal del Campo**.

Persisten, sin embargo, importantes *rondallas* y *cuadros de jota* en **Monreal del Campo** y **Torrijo**. El vacío provocado por la desaparición de las bandas a fines de los sesenta fue pronto ocupado en el ámbito de las celebraciones religiosas con la creación de la denominada *misa baturra*, a cargo del *cuadro de jota* y su correspondiente *rondalla*. Es muy frecuente en nuestros pueblos, que al menos uno de los días festivos cuente con la presencia de estos grupos tan del gusto popular.

La música popular de tradición oral, de gran pujanza en esta comarca en otro tiempo, con una gran nómina de gaiteros en **Ferreuela, Castejón de Tornos, Cutanda, Monreal del Campo, Torrijo**, se halla representada por Miguel Serrano Martín, discípulo de uno de los gaiteros con mayor renombre en Aragón que fue el tío *Caramba* de Cutanda. La reciente creación del grupo de *Gaiteros del Jiloca*, viene a ocupar un espacio musical importante y a rescatar para la memoria colectiva una parte del acervo musical popular.

En el ámbito de la danza profana, los pueblos se resisten a perder esas señas de identidad. *Zorras, pollos, villanos, gallegadas y revolvederas*, son distintas denominaciones para un tipo de danzas de antiguo origen que cada pueblo, con su propia variación melódica, representa de forma peculiar. Los músicos foráneos, aun con instrumentos inadecuados, ejecutan las melodías propias del lugar que incitan al baile a todos los asistentes.

Es de destacar el esfuerzo de algunas localidades por recuperar viejos bailes, como el viejo *reinau*, denominado *champirón*, en algunos lugares y *baile del cura* en **Barrachina**, o el *Pasatrés* de **Godos**, que los danzantes ejecutan tejiendo una vistosa de trenza al compás de una melodía de base binaria, tipo *villano*.

Así pues, todo este conjunto de manifestaciones que se perciben en la comarca del Jiloca refleja un intenso y continuado proceso de aculturación. Proceso en el que destaca su papel de nexo entre las tierras del valle del Ebro y la meseta. La actual situación, las nuevas modas y el descenso demográfico, ponen a prue-

ba la persistente voluntad de sus pobladores para adaptarse a su entorno, para mantener una digna calidad de vida, y empuja a sus gentes a la búsqueda de nuevas soluciones con las que hacer frente a las circunstancias cambiantes de los tiempos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA CALVO, J. S. (2001): *El abajamiento de Monreal del Campo (Viernes Santo 1862/1959)*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- BENEDICTO GIMENO, E. (1997): «La cofradía de la Sangre de Cristo de Fuentes Claras», *Cuadernos de etnología* 10, pp. 51-68.
- BURETA ANENTO, I. (1995): «La religiosidad popular en Báguena en los siglos XVI y XVII», *Cuadernos de etnología* 8, pp. 17-58.
- CAMPO BETÉS, J. (1998): «Desde la Sierra. 1: La Silla, una devoción al otro lado de la Sierra», *Cuadernos de etnología* 11, pp. 115-128.
- CRESPO VICENTE, P. (1992): «Tiento a la música popular en el campo de Bello», *Cuadernos de etnología* 4, pp. 09-27.
- GONZALO VALLESPÍN, A. (1988): «El baile a San Roque, enlace entre el pasado y el presente», *Cuadernos de etnología* 1, pp. 09-11.
- GUITARTE GIMENO, T. SÁNCHEZ ESTEBAN, M<sup>a</sup> N. (1995): «La soldadesca y el danze de Cutanda», *Cuadernos de etnología* 8, pp. 59-117.
- JAIME LORÉN, J. M<sup>a</sup> (1993): «Somera aproximación antropológica a la identidad cultural de la comarca calamochina», *Cuadernos de etnología* 6, pp. 11-22.
- LAHIEZ (s/a) : *La música tradicional en las tierras del Jiloca y Gallocanta*. Calamocha (Teruel). Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Tierras del Jiloca y Gallocanta (ADRI).
- LÁZARO POLO, F. A. (1989): «Algunas notas sobre la historia, el folklore y el habla de Caminreal (Teruel)», *Xiloca* 2, pp. 151-171.
- MARTÍN SORIANO, A. Y OTROS, (1991): «Juegos y juguetes populares infantiles de Lechago», *Xiloca* 7, pp. 243-276.
- MARTÍNEZ GARCÍA, R. (1991): «Estudio etnológico de Singra», *Xiloca* 7 y 8.
- RUBIO TERRADO, P. (1997): *El azafrán y la comarca del Jiloca*. Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca.
- SANZ HERNÁNDEZ, M. (1998): «La devoción de un pueblo: manifestaciones religiosas e identitarias ante la incertidumbre», *Cuadernos de etnología* 11, pp. 69-90.



## *Juegos tradicionales*

YOLANDA JUDEZ PARDILLOS  
Y M. PILAR ESTEBAN GUILLÉN

Como ejercicios de expansión, convivencia, puro divertimento o noble rivalidad entre los pueblos, la práctica de un buen número de juegos era usual hasta hace pocos años.

*Juego de la Pinta.* Diversión propia de pastores. Se trata de un juego de destreza que consiste en lanzar la garrota y acercarla lo máximo posible a una pinta o loseta de piedra.

*Salto de gayata:* juego de agilidad que consiste en saltar la gayata sujeta por ambas manos desde sus extremos, de modo que al saltar de delante hacia atrás, o viceversa, no se muevan las manos de su posición inicial, ni se roce la gayata con los pies.

*Juego de bolos:* básicamente rigen las mismas normas que en los bolos actuales.

*Tiro de palo individual.* En el que participan dos contrincantes sentados en el suelo, uno frente al otro, con las piernas estiradas y juntas. Ambos agarran un palo y el objetivo es levantar del suelo al otro contrincante tirando del palo.

*Barra aragonesa.* En esta comarca se utilizaba la barra de unos 6 kg. de peso, una barra de aire de unos 3 kg., el barrón de 5,6 kg. o un barrón de aire de unos 2,5 kg. La diferencia entre *barras* y *barrones* radica en su peso y en la forma, que en las primeras es cilíndrica y en las segundas cónica.

*Estornija por equipos.* Se juega con dos equipos de seis participantes y el objetivo es golpear la *estornija* con un martillo, sin que el equipo contrario la recoja en el aire antes de caer al suelo. Fue muy popular y se ha recuperado en **Villar del Salz**.

*El palo arrastrao:* juego de habilidad, destreza y puntería recuperado en **Singra**.

*La Calva.* Juego de puntería en el que los participantes deben atinar en una losa puesta en el suelo con una piedra, desde una distancia de unos 15 m. Se ha recuperado en **Peracense**, donde fue muy popular.



Jugando a la calva en la romería de San Ginés (Peracense, 25-VIII-1990)

*El mantazo.* Se atan los pies a uno de los jugadores. Otro jugador se coge la oreja derecha con la mano izquierda pasando el brazo derecho entre el pecho y el brazo izquierdo, toma el garrote con la mano derecha y lo lanza lo más lejos posible. El que tiene atados los pies irá a buscar el garrote, raudo y veloz, ya así podrá salvarse de los mantazos que le propinen los pastores que le persiguen.

JOSÉ MARÍA DE JAIME LORÉN

### **ANADÓN, Fr. Domingo (Loscos, 1540)**

Dominico que tuvo por maestro durante el noviciado a San Luis Bertrán. Ya sacerdote, durante 44 años ejerció como portero limosnero del convento hasta su muerte en 1602. Autor de diversos textos religiosos, se han escrito varios libros sobre su vida y le fue incoado proceso de beatificación. En el Museo de Bellas Artes de Valencia se conserva su sepulcro, realizado en Génova en mármol blanco en 1620.

### **BELTRÁN IBÁÑEZ, Virgilio y Adolfo (Calamocha, 1858 y 1860)**

Fuertes comerciantes y exportadores de vino establecidos en Valencia. Adolfo se afilió a Fusión Republicana desde su juventud, fue concejal del ayuntamiento de Valencia, jefe de la mayoría republicana y luego diputado a Cortes. Amigos y mecenas del novelista Vicente Blasco Ibáñez, ambos hermanos fundaron el Ateneo Mercantil del que Virgilio fue su primer presidente.

### **BELTRÁN ROCHE, José (Olalla, 1882)**

Escolapio que desde 1910 se dedicó a la enseñanza en los colegios de Jaca,



Ermita de San Roque, en Loscos, localidad natal de Fray Domingo Anadón

donde fundó «*La Aurora del Pirineo*», Pamplona, Tafalla allí creó «*La Juventud Calasancia*», Cascajo, Logroño y Daroca, en cuya ciudad permaneció el resto de su vida. Autor de numerosas obras y artículos periodísticos, en lo poético se muestra seguidor de Rubén Darío y Salvador Rueda, alcanzando numerosos galardones literarios.

#### **BERNABÉ, Miguel de (Báguena, s. XIV)**

Durante la «Guerra de los Pedros» entre el *Cruel* de Castilla y el *Ceremonioso* de Aragón, en las incursiones de aquél por las tierras del Jiloca el año 1363 cercó el castillo de Báguena y requirió a su alcaide Miguel de Bernabé la entrega del mismo. Ante la negativa, el 14 de abril prendieron fuego a la fortaleza muriendo abrasado Bernabé con las llaves del castillo en sus manos.

#### **BERNAD VALENZUELA, Justino (Navarrete del Río, 1868)**

Jurista y político que llegó a ser presidente de la Diputación Provincial de Madrid, gobernador civil de Albacete y Santander, diputado a cortes, senador, director general de Contribuciones, fiscal del Tribunal de Cuentas y subsecretario de Gracia y Justicia. Asimismo fue miembro del Consejo Superior de Fomento, socio fundador de la Asociación de Agricultores de España y de la de Ganaderos.

#### **BLAS DE CASTRO, Juan (Barrachina, med. s. XVI)**

No existen hoy dudas del origen de este importante músico, compositor, cantor y tañedor de vihuela de arco. Músico de cámara de Felipe III, con anterioridad lo había sido del duque de Alba en Salamanca donde conoció a Lope de Vega, quien desde entonces se convertirá en amigo y uno de sus más fervientes admiradores, componiendo a su muerte el bellissimo elogio fúnebre.

#### **CABELLO RUBIO, Francisco (Torrijo del Campo, 1802)**

Afiliado desde su juventud al partido progresista, fue jurista, gobernador civil de Teruel, Castellón y Valencia, diputado a Cortes en cuatro legislaturas sucesivas, senador vitalicio y ministro de la Gobernación en un breve espacio de tiempo. Sobre el conflicto carlista escribió en colaboración la «*Historia de la guerra última en Aragón y Valencia*», de marcado tono liberal.

#### **ESCRICHE MARTÍN, Joaquín (Caminreal, 1784)**

Eminente jurista que intervino en los Sitios de Zaragoza de 1808. Afecto al régimen constitucional, se exilió tras el bienio liberal. Tradujo las «*Odas*» de Horacio y compuso importantísimos textos como el «*Manual del abogado americano*», «*Examen histórico de la institución del jurado*» y, especialmente, el «*Diccionario de legislación y jurisprudencia*» en cuatro tomos que conoció numerosas adiciones.



Ermita de la Virgen de los Dolores de Báguena, localidad donde nació el ingeniero militar Sebastián Feringán y Cortés

### **FERINGÁN Y CORTÉS, Sebastián (Báguena, s. XVIII)**

General de ingenieros y arquitecto que entre otras obras notables levantó el Arsenal de Cartagena, proyectó la nueva fachada de la catedral de Murcia, ideó un elaborado plan para prevenir el azote de las inundaciones del río Segura. Se conservan numerosos planos y estudios de sus obras y proyectos, sus méritos han sido glosados numerosas veces destacando la biografía que le dedicó A. Berenguer.

### **FUERTES LÓPEZ, Nicolás (a) «El Pollo» (Bañón, 1851)**

Mozo de fonda y esquilador que dio el salto al toreo, actuando primero en diversas novilladas hasta que se presentó en Madrid el 9 de julio de 1876. Le salieron a continuación bastantes corridas, lo mismo de toros que de novillos, actuando como espada en la corrida regia del 25 de enero 1878 e incluso hizo la campaña de América. Murió corneado el 15 de agosto de 1880 en Madrid por un novillo de Donato Palomino.

### **GARCÍA, Fr. Ignacio (Calatayud, 1641)**

Franciscano que estudió en su ciudad natal y Zaragoza, desde donde pasó al convento de Calamocha para fundar allí el Colegio de Misioneros de San Roque. Fue notable su ejemplo y edificante su instrucción hasta su muerte en esta misma villa en 1718. Dejó escritas diversas obras pías.

### **GARCÍA GARCÉS, Narciso (Ojos Negros, 1904)**

Sacerdote de la congregación claretiana, doctor y profesor de Teología, fundador y presidente de la Sociedad Mariológica Española. Fue también profesor en el Seminario de Sevilla y en la Universidad de Madrid. Uno de los más prestigiosos mariólogos del mundo, en 1951 fundó «*Ephemerides Mariologicae*» de la que ha sido su director, y es autor de numerosísimos libros y artículos de tema mariano.

### **GARCÍA HERNÁNDEZ, Gregorio Antonino (Monreal del Campo, 1843)**

En la Universidad de Valencia se licenció en Medicina y como bachiller en Ciencias con las máximas calificaciones académicas. Desde 1872 fue catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Zaragoza, de la que asimismo fue su decano. Autor de diversas obras médicas, en dos ocasiones fue presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.



Don Ramón García Hernández,  
ingeniero de Villafranca del Campo

### **GARCÍA HERNÁNDEZ, Ramón (Villafranca del Campo, 1821)**

Ingeniero de Caminos y regeneracionista convencido, fue jefe de obras públicas de Zaragoza, del canal Imperial de Aragón (1863) y de la División Hidrológica del Ebro (1884), de donde pasó a la Comisión de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante. Fue autor de diversas obras y artículos técnicos ponderando la necesidad de regular los caudales de los ríos españoles.

### **GASCÓN BAQUERO, Teodoro (Ojos Negros, 1850)**

Con idea sobre todo de salir de Zaragoza, estudió la carrera de Farmacia en Madrid donde enseguida se dio a conocer en periódicos y revistas por sus dibujos e historietas de tipo regional. Abrió botica en Azuara sin dejar de enviar sus colaboraciones a la prensa madrileña, para finalmente instalarse de forma definitiva en esta capital donde a nivel literario hizo famosos los populares «*baturros de Gascón*».

### **GÓMEZ LATORRE, Adelino (Caminreal, 1913)**

En su juventud mantuvo un ideario avanzado que le llevó a componer varias novelas de corte social y a participar en el proyecto de Estatuto de Autonomía para Aragón en Caspe el año 1936, tras la guerra civil su intensa actividad literaria se recondujo hacia temas costumbristas aragoneses, sobre los que publicó docenas de sainetes y pequeñas obras teatrales. Hábil versificador, compuso también numerosos poemas.

### **HERNÁNDEZ Y PÉREZ DE LARREA, Juan Antonio (Villar del Salz, 1730)**

Figura clave de la ilustración aragonesa. Como deán de Zaragoza impulsó la creación de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y el fomento de las nuevas ciencias, para lo cual dotó de su propio pecunio las primeras cátedras aragonesas de química, botánica, matemáticas y economía. Caballero de la orden de Carlos III, falleció poco después de tomar posesión del obispado de Valladolid.

### **IBÁÑEZ, Marcos (Odón, 1738)**

Estudió arquitectura en Roma y trabajó en las obras reales bajo la dirección de Sabatini. En 1776 fue nombrado arquitecto principal de Guatemala, adonde partió un año después tras levantar los planos de la ermita de la Virgen de la Cuesta de su pueblo natal. En Guatemala planificó el urbanismo de la nueva ciudad en 1778 después de la destrucción de la antigua, comenzando la catedral en 1783.



Odón localidad natal del arquitecto Marcos Ibáñez. Al fondo, ermita de la Virgen de la Cuesta

### **IBÁÑEZ GASSIA, Josef (Fuentes Claras, s. XVIII)**

Socio de la Económica Aragonesa de Amigos del País, trató en sus escritos de ciencias exactas y artes, dejando varias memorias de inventos y artefactos, además de una tragedia manuscrita y de numerosos impresos literarios y curiosos enunciados siempre con su apellido, siendo el más famoso de todos *«El valiente Eneas»* o *«Dido abandonada»*.

### **LAINÉZ HERNANDO, Marcos (Calamocho, 1851)**

Dominico que escribió varios textos y desempeñó diversos cargos dentro de su orden hasta que en 1872 pasó a Filipinas para dedicarse a la enseñanza. Como catedrático de química de la Universidad de Manila, sobre el tema *«Reflexiones sobre la combinación y el compuesto químico»* hizo en 1886 el discurso de apertura del curso académico, en el que se manifiesta en lo científico conservador y antievolucionista.

### **LAPAYESE BRUNA, José (Calamocha, 1899)**

Tras pasar por la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, el taller de los Albareda y la Escuela de San Fernando de Madrid, pasa a París donde se impregna de las nuevas corrientes artísticas. De regreso a Madrid su obra, que abarca las más diversas técnicas, incluso cuero, cerámica, madera o piedra, es premiada con varias medallas de oro y las exposiciones se suceden en España y el extranjero.

### **LARIO Y LANCIS, Juan (Torrecilla del Rebollar, 1712)**

Doctor en Teología por la Universidad de Zaragoza, su piedad y prudencia le llevaron a ser nombrado obispo auxiliar de esta capital hasta que en 1764 fue promovido al arzobispado de Tarragona donde permaneció hasta su muerte. Autor de varios textos religiosos, donó a su pueblo un bello retablo y a la catedral de Tarragona la bellísima capilla de Santa Tecla donde fue enterrado.

### **LÓPEZ CATALÁN, Julián (San Martín del Río, 1834)**

Maestro que durante un tiempo dirigió la Escuela de Párvulos de Barcelona y que gozó de merecida fama en España, se considera continuador de la obra de Montesiños aunque original a menudo en sus procedimientos. Autor de numerosas obras de texto y de pedagogía, *«El arte de educar»* que fue traducido al italiano basta por sí sólo para darle un lugar de preeminencia en la Historia de la Pedagogía Española.

### **LUZÓN, Melchor de (Calamocha, 1625)**

Ingeniero, escultor, arquitecto, matemático y cosmógrafo. Además de proyectar la prolongación de la torre y de trabajar en los conventos de monjas y de San Roque de su villa natal, el grueso de sus trabajos se desarrolló en Murcia donde intervino en el santuario de la Santa Cruz de Caravaca o con propuestas de sistemas de aprovechamiento del agua y de prevención de avenidas en la cuenca del Segura.



El cardenal Marco

### **MARCO Y CATALÁN, Juan Francisco (a) El Cardenal de Bello (Bello, 1771)**

Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza y arcepreste de la Seo, por su sabiduría y prudencia fue designado auditor de la Rota en Roma donde vistió el hábito cardenalicio de manos de León XII. Escribió abundantemente sobre asuntos de jurisprudencia, y Fernando VII lo designó en su testamento miembro del Consejo de Gobierno.



### **MARCO Y RODRIGO, Manuel (a) Marco de Bello (Bello, 1810)**

Sobrino del Cardenal de Bello, desde muy joven se sintió atraído por las ideas tradicionalistas abrazando la causa carlista que le llevó a intervenir asaltando las murallas de Zaragoza en la jornada del Cinco de Marzo. Durante su vida alternó exilios con levantamientos y numerosos hechos de armas en defensa siempre de la causa tradicionalista, llegando a ser Capitán General de Aragón.

### **MATEO Y LOZANO, Ramón (Monreal del Campo, 1783)**

Ingeniero y matemático que frecuentó las aulas de la R.S. Económica Aragonesa de Amigos del País, como subteniente del cuerpo de ingenieros intervino en los Sitios de Zaragoza a las órdenes del general Villacampa frente al asedio de los franceses, destacando por su heroísmo en la defensa del convento de Santa Mónica, circunstancia que le valió el apelativo de «*El Ingeniero de Santa Mónica*».

### **MATEO TINAO, Mariano (Bañón, 1911)**

Cursó la carrera de Medicina en Zaragoza ganando en 1944 la cátedra de Farmacología de la Universidad de Salamanca desde donde se trasladó a la de Zaragoza. Académico de Medicina, jefe de sección del Consejo de Investigaciones Científicas y médico de la Beneficencia Municipal, dejó escritos abundantes libros y artículos de su especialidad.

### **NAVARRO RUBIO, Mariano (Burbáguena, 1913)**

Letrado del Consejo de Estado por oposición y miembro del Cuerpo Jurídico Militar. Ministro de Hacienda desde 1957 a 1965, durante este tiempo realizó entre otros trabajos la Reforma del sistema tributario, el Plan de Estabilización de 1959, el Plan de Desarrollo Económico y la Ordenación de las Tasas y Exacciones. Miembro de diversas academias dejó escritos numerosos libros de su especialidad.

### **PALAU, Bartolomé (Burbáguena, s. XVI)**

Estudiante en Salamanca como se desprende de su «*Farsa llamada Salamantina*» (1552), donde se define «súbdito capellán» del arzobispo Fernando de Aragón, antes había escrito «*Farsa llamada Custodia del hombre*», luego dejaría una «*Historia de Santa Orosia*» que es considerado el primer drama histórico de todo el teatro español, «*Victoria Christi*» y la «*Historia de Santa Librada y sus ocho hermanas*».

### **PAMPLONA POLO, Dionisio (Calamocho, 1868)**

Sacerdote escolapio que ejerció la docencia y la dirección en numerosos colegios de su orden de Aragón e incluso de Buenos Aires. Cuando los sucesos revolucio-

narios del julio de 1936 ejercía como rector y párroco en Peralta de la Sal, y allí fue fusilado el día 25 del mismo mes. Incoado el correspondiente proceso de beatificación como mártir, fue solemnemente beatificado en Roma el 1 de octubre de 1995.

#### **PERIBÁÑEZ, Joaquín (Monreal del Campo, 1898)**

Desde muy niño se inició en el canto de la jota y educó su voz con el maestro Miguel Asso. Durante muchos años compatibilizó su oficio de ferroviario con intervenciones en las principales compañías y rondallas joterías, ganando numerosos premios en los certámenes oficiales y actuando en los mejores escenarios. Intervino con su voz en las películas «*La Dolorosa*» y «*Los mayos de Albarracín*».

#### **PRUNEDA MARTÍN, Pedro (El Poyo del Cid, 1830)**

Al igual que su padre, el famoso periodista y político republicano Víctor Pruneda Soriano, compatibilizó el ejercicio del periodismo con la difusión de su ideario progresista en artículos y folletos, lo mismo en Teruel que en Madrid, donde fue redactor de «*El Pueblo*», «*La Discusión*» y «*La Democracia*». También se dedicó a la literatura y a la historia, dejando una «*Historia de la guerra de México desde 1861 a 1867*».

#### **RAMO DE SAN JUAN BAUTISTA, Cayetano (Lechago, 1713)**

Rector escolapio y profesor de latín, filosofía y teología en diversos colegios. Dos veces Provincial de Aragón, en 1772 fue designado general de la orden. En Roma por su literatura, probidez y prudencia fue nombrado por el papa Pío VI consultor de la Congregación de Examinadores de obispos. Ha pasado a la historia por sus «*Constituciones de San José de Calasanz*» y por el famoso «*Catecismo del Padre Ramo*».

#### **RUBIO CEBRIÁN, Germán (Pozuel del Campo, 1874)**

Muy joven ingresó en la orden franciscana en el convento de Sevilla. Tras su paso por Roma regresó a la provincia andaluza como lector de teología, donde ejerció como superior y definidor provincial. En Guadalupe dirigió las obras de restauración del convento, dejando numerosos artículos y libros sobre su arte e historia. Miembro de diversas academias, fue el último Vicario General de su orden en España.

#### **SANCHO DE LAS SANTAS JUSTA Y RUFINA, Basilio (Villanueva del Rebollar, 1728)**

Procurador General de los escolapios, en 1766 fue nombrado arzobispo de Manila donde durante veinte años ejerció una intensa actividad apostólica y publicista. Escribió en defensa y promoción del clero indígena, lo que no siempre fue bien acogido por las autoridades. Calificador de la Suprema Inquisición y predicador de S.M., murió cuando acababa de ser nombrado arzobispo de Granada.

Página siguiente. Monreal del Campo, villa de tradición jotería y cuna del cantador Joaquín Peribáñez





Fuente en memoria del Padre Selleras, en Torre los Negros, su localidad natal

### **SELLERAS LOZANO, Pedro (Torre los Negros, 1550)**

Religioso franciscano, predicador conventual, guardián y definidor que dejó manuscritos cuatro volúmenes que se conservan en la Biblioteca de la Seo de Zaragoza sobre mística, poesía y oratoria sagrada. Murió en Visiedo en olor de santidad siendo su cadáver enterrado en Híjar y, posteriormente, beatificado.

### **SERRANO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO, Melchor (Bádenas, 1738)**

Escolapio que enseñó latinidad, humanidades y retórica en diversos colegios de la orden, cuando era rector del de Valencia fue nombrado obispo auxiliar de Francisco Fabián y Fuero y primer rector del Seminario Conciliar. Autor de diversos textos, fue desterrado a Belchite por las autoridades militares de Valencia como consecuencia de los disturbios ocasionados por los emigrados franceses de la Revolución.

### **TORRE, Jerónimo de la (Calamocho, principio s. XVII)**

Organista principal de la catedral de Valencia entre 1645 y 1665. Por su categoría musical presidió todas las oposiciones a maestro de capilla, tanto en la catedral como en el colegio del Corpus Christi, e incluso se desplazó a otros lugares en busca de buenos cantores. Apenas se conocen hoy unas pocas composiciones de lo que debió ser una gran producción musical original.

### **VILLUENDAS POLO, León (Torrijo del Campo, 1885)**

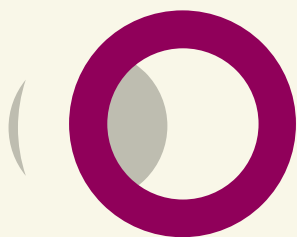
Religioso franciscano especializado en Sagradas Escrituras, fue profesor en Roma de Exégesis, Procurador General en Tierra Santa, Definidor General y Presidente del Ateneo Pontificio de Roma hasta que en 1944 fue nombrado obispo de Teruel. Fecundo publicista tradujo las «*Meditaciones*» del alemán P. Hasserhl, y escribió numerosos libros sobre cuestiones eclesiásticas e incluso una novela bíblica.

### **XIMENO DE LOBERA, Jaime (Ojos Negros, principio s. XVI)**

Doctor en jurisprudencia y arcediano en Huesca y Jaca, en 1579 fue designado obispo de Teruel donde celebró sínodo general en 1588 publicando a continuación las «*Constituciones*». Asistió a las cortes de Monzón de 1585, y entre 1591 y 1593 fue virrey de Aragón viéndose envuelto en las célebres alteraciones motivadas por la prisión de Antonio Pérez que concluyeron con la decapitación del Justicia de Aragón.

**Del presente y del futuro**

**V**



Página anterior:  
Cerros descollando entre la niebla que cubre el valle del Jiloca

JOSÉ LUIS ANDRÉS SARASA

El brusco proceso urbanizador, que afecta a España a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, tiene consecuencias indeseadas para aquellos territorios que no cuentan en su proximidad con una ciudad urbanizante capaz de dinamizarlos. Al contrario, se ven atraídos por la fuerza centrífuga que despliegan estas ciudades en su área de dominación, cuya amplitud depende de su equipamiento. Con frecuencia las áreas de dominación de varias ciudades se solapan generando un área de indiferencia que intensifica la emigración.

En estas circunstancias, las tierras que hoy se integran en la denominada Comarca del Jiloca están inmersas en un amplio cuadrilátero cuyos vértices son Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, cuatro nodos que han impulsado una hiperconcentración industrial y urbana a base de drenar población de los espacios rurales inmediatos, todos ellos olvidados de las llamadas políticas de desarrollo.

La localización de la comarca, sus potencialidades económicas y sociales, impregnadas de un atraso secular, han propiciado las condiciones favorables a una emigración cualitativa y cuantitativa desproporcionada, que muy pronto desestructura su pirámide de población. Emigran las mujeres y los hombres más jóvenes, los que ahora tendrían que impulsar la necesaria innovación, cuya consecuencia inmediata es el descenso irreversible en la fecundidad y la natalidad. Poco a poco la pirámide de población se estrecha por la base al mismo tiempo que se amplía por la cúspide, el peso de los mayores cada vez es más significativo en el conjunto de la población ¿Cuál es el resultado? La respuesta de la cifras es concluyente, si los expertos afirman que una población donde el porcentaje de las personas mayores de 64 años supere el 13% está envejecida, en la Comarca del Jiloca este índice hoy se duplica. Sencillamente, estamos ante una población con una estructura por edad muy envejecida.

El volumen y la composición de una población dependen de la interrelación que existe entre un doble balance, el crecimiento vegetativo (diferencia entre natalidad y mortalidad) y saldo migratorio (diferencia entre inmigración y emigración). Sin duda, en esta compleja interrelación el segundo balance tiene un peso decisivo sobre el primero, si domina la emigración de población joven desciende la fecundidad con lo que el crecimiento vegetativo será negativo y la población se verá afectada paulatinamente por el fenómeno del «*doble envejecimiento*», la base de la pirámide se reduce como consecuencia de la caída de las tasas de fecundidad y natalidad, al mismo tiempo por arriba se ensancha por el aumento de personas mayores debido al descenso de la mortalidad.

Planteado el problema su radiografía pormenorizada exige distinguir entre la evolución sostenida por la población y el resultado de esta evolución: la estructura envejecida. Una pormenorización que se aborda en base a la información facilitada por el Instituto Aragonés de Estadística y con un triple objetivo. Primero, esbozar la evolución de la población comarcal a lo largo del siglo XX; segundo, presentar el comportamiento de los factores determinantes del envejecimiento; tercero, mostrar el cambio reciente en la estructura de la población.



Bar de un «club de jubilados»  
(Peracense, 1989)

## 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XX: SUS CONSECUENCIAS

La comarca del Jiloca en el conjunto de las treinta y tres comarcas que integran el territorio aragonés, según la Revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2001, ocupa por el volumen de su población el puesto nº 18. Una posición intermedia en la que representa el 1,16% del total de la población aragonesa, cuando a comienzos del siglo XX estaba en séptimo lugar con un peso mucho más relevante (3,70%). Una posición y una representatividad que mantiene hasta el censo de 1970 en que empieza un declive vertiginoso. En tan solo treinta años reduce a la mitad su importancia demográfica en el conjunto de la Comunidad.

La evolución de la población durante el siglo XX, como se advierte en el gráfico (*ver anexos*), dibuja una curva que alcanza su máxima cota en el censo de 1930, una década más tarde que el resto de las comarcas turolenses, con excepción de la de Andorra. Sin duda, el sostenimiento se debe a la potencialidad agrícola/industrial y minera.



Sin embargo, la modernización agrícola que se inicia en los años setenta y el posterior desarme industrial de los años ochenta, precipitan la caída demográfica que continúa en la actualidad. La mecanización del campo origina un importante despido de fuerza de trabajo que se ve obligada a recurrir a la emigración hacia polos industriales ya señalados. Además, es necesario destacar el papel que juega la emigración a Europa, propicia la formación de un pequeño capital, en un principio sirve para la compra de tierras y la renovación del caserío, pero que más tarde es el potencial preciso para instalar en la ciudad un pequeño negocio, generalmente un comercio de alimentación o un bar.

El desmantelamiento minero de **Ojos Negros** y de la azucarera de Santa Eulalia, municipio hoy fuera de esta comarca, desatan otra fuerte corriente migratoria, la directa del cierre industrial y la indirecta por el abandono del cultivo de la remolacha, amén de un importante número de puestos de trabajo indirectos.

En definitiva, el brusco descenso de la población en la comarca se justifica porque está sometida a una doble emigración, la primera es la que se acaba de comentar y la segunda es la que soporta en la actualidad y que denominamos como biológica, resultado de un largo proceso de aislamiento.

La despoblación sufrida por la comarca no afecta por igual a todo el territorio, como se advierte en el gráfico (*ver anexos*), en el que se recoge la distribución de la población por municipios. Obsérvese, en primer lugar, que ni uno sólo de los municipios alcanza la denominación estadística de ciudad, con lo que ello significa, tanto para la dinamización económica como para la prestación de servicios.

En segundo lugar, destaca el hecho de que el 5% de los municipios reúnen casi la mitad de la población comarcal, pero con un fuerte desequilibrio entre ambos, **Calamocha** posee el 63,5% del total de la población y **Monreal** el resto. Se trata de dos municipios cuya funcionalidad se asemeja al de una agrocuidad por los servicios que prestan a la Comarca, en particular el primero. Esta funcionalidad da lugar a la aparición de conflictos por ejercer la capitalidad comarcal, conflictos que resultan negativos para el desarrollo integrado de la misma.

En tercer lugar, se aprecia una fuerte despoblación territorial, puesto que el 82,5% de los municipios tan solo acoge a la tercera parte de la población. Este factor sumado al anterior lleva a una preocupante conclusión: poca población y muy desigualmente distribuida, que se traduce en una desestructuración territorial insoportable.

Esta evolución demográfica tiene consecuencias fatales para el territorio, pues no sólo estamos ante una importante pérdida de población sino que se está produciendo una arriesgada desertización, como lo prueba que la densidad de población en el conjunto comarcal es de 7h/Km<sup>2</sup>, cuando en 1960 era más del doble.

Una densidad que sitúa a la comarca en quinta posición entre las nueve en que se divide la provincia de Teruel. Por otra parte, la desaparición de la población y el subsiguiente envejecimiento originan abandono de tierras de cultivo por envío a barbecheras o pastizales. Dos ejemplos elegidos al azar lo corroboran, **Allueva** con tan solo 19 habitantes tienen una superficie de 1.863 Has de secano de las que únicamente dedica a cultivo la cuarta parte, pero de éstas otra cuarta parte está en continuo barbecho; **Báguena** con una superficie total de 2.518 Has alberga a 558 habitantes, ahora el regadío tiene una presencia significativa (11%) pero su barbecho también es muy considerable, en el secano dedica al cultivo el 60% y la cuarta parte está en barbecho.

Estamos en la antesala de cambio radical en el paisaje, mucho más serio del producido por la mecanización del campo, algunos pequeños municipios cuya economía depende en exclusiva de la ganadería, ante la imposibilidad de encontrar quien cuide de los ganados se plantean establecer en el término municipal una estructura de campos cercados donde mantener al ganado en una nueva figura de estabulación.

## 2. FACTORES INDUCTORES DEL ENVEJECIMIENTO

Las consecuencias de la evolución de la población que se acaba de esbozar tienen un fuerte impacto en los principales indicadores demográficos, impactos que introducen a la comarca en la situación propia de la emigración biológica. Dos categorías de factores condicionan el ritmo seguido por la población, por una parte los que determinan la naturaleza del crecimiento vegetativo, y, por otra, los que intervienen en el saldo migratorio. Para poner de relieve la especificidad de cada uno de ellos se seleccionan las fechas censales de 1981 y 1991 y el Padrón de 1996.

Por crecimiento vegetativo se entiende la diferencia que se registra entre el número de nacimientos y defunciones expresados en términos relativos (%) mediante la tasa de crecimiento vegetativo. Tasas que para las fechas indicadas son las siguientes: -5,6 (1981), -6,7 (1991) y -7,8 (1996). Como se advierte se ha implantado una trayectoria negativa para todo el periodo, pero con el agravante de que no deja de aumentar este valor. Un crecimiento vegetativo que para los mayores municipios presenta valores sensiblemente inferiores, en **Calamocha** es de -5,6 y en **Monreal** un punto por debajo. Constituye una esperanza de futuro observar que en las cabeceras de la comarca no se da un proceso tan regresivo.

Las tasas de natalidad y mortalidad son las responsables de este balance tan negativo. La tasa de natalidad sigue una evolución regresiva que da la impresión de ser irremediable, 6,66 (1981), 5,88 (1991) y 4,96 (1996), hasta situarse en valores exce-



Mapa sobre la evolución de la población 1991-96.  
 FUENTE: SITEAR, 2003 - Instituto Aragonés de Estadística.

sivamente bajos, apenas suponen la mitad de la que se registra a nivel nacional. Tasas que superan tanto Calamocha (6,2) como Monreal (6,5). En cambio, la tasa de mortalidad manifiesta cierta estabilidad 12,23 (1981), 12,59 (1991) y 12,79 (1996), el ligerísimo incremento que se nota deriva de los límites de la longevidad. Sin embargo, resulta relativamente alta si se compara con la nacional (9) y ligeramente inferior a la provincial. Este desequilibrio se debe a la fuerte presencia de personas mayores que llegan a los límites de la esperanza de vida y que por lógica pasan a engrosar estas cifras. Unas tasas de mortalidad que para **Calamocha** (11,8) y **Monreal** (11,2) son algo más bajas. Puede observarse como Monreal se muestra en la Comarca con las mejores perspectivas, pues tiene la mayor natalidad y la menor mortalidad, aunque una y otra sean tan preocupantes como para el conjunto comarcal.

Una tasa que adquiere singular interés en cuanto a la modificación del crecimiento vegetativo es la de nupcialidad, esto es, el número de matrimonios por cada mil habitantes. En este sentido se manifiesta una evolución positiva puesto que se pasa del 2,43 del Censo de 1991 al 3,35 del Padrón de 1996, unos valores muy distanciados del nacional pero muy próximos al provincial. Sin embargo, el comportamiento de los dos mayores municipios es muy distinto: Calamocha (6,4 matrimonios por 1.000 habitantes) casi duplica al provincial y queda muy por encima del nacional (5,1) y Monreal sigue una tendencia muy similar, aunque su tasa se



Cementerio de Villar del Salz

El saldo migratorio, resultado de restar a la inmigración la emigración, para el conjunto de la comarca presenta valores negativos en las tres fechas seleccionadas pero sin dejar de incrementar su valor, pues del -5,6 en 1981 alcanza el -6,7 en 1991 y se sitúa en -8 en el Padrón de 1996. Sin embargo, con datos de 1998 los dos municipios arrojan un saldo positivo de siete personas en Calamocha y de diez en Monreal, cifras que dan una tasa de migración de 1,73 para el primero y de 4,31 para el segundo, que supera claramente a la registrada a nivel provincial (1,49).

La interrelación de ambos balances dan como resultado la presencia de una población cuya edad media en la comarca es de 45,44 años, algo inferior para Calamocha (43,9) y Monreal (41,5), cuando la provincial es de 44,4. Más preocupante resulta comprobar que la edad media de la mujer está en los mismos valores por cuanto supone de riesgo para la fecundidad.

### 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

El resultado de una evolución demográfica como la examinada más arriba es la profunda transformación de la estructura por edad y sexo de la población y que se traduce en un acusado envejecimiento, como se pone en relieve en la pirámide de población relativa al Padrón Municipal de Habitantes de 1996. Pero si se compara con la correspondiente al Censo de 1991 se contempla como en tan poco tiempo la situación se ha agravado, en razón a la tendencia seguida por las variables analizadas en el punto anterior.

En la comparación de dichas pirámides llama la atención, en primer lugar, el progresivo proceso de envejecimiento, pues si en 1991 los mayores de 64 años en el conjunto de la población son el 26,40%, para el Padrón de 1996 este índice está próximo a alcanzar a la tercera parte de la población, valor que en estos momentos está superado, puesto que para 1998 este grupo de población ya supone el 32,64%. Valores que para los dos municipios mayores de mil habitantes, en esta última fecha, se reducen sensiblemente, Calamocha se queda en 25,67% y Monreal todavía lo reduce más, hasta el 23,79%.

Esta tendencia, sin embargo, se invierte en lo que respecta a la categoría denominada como «segundo envejecimiento», que pierde entidad entre la población mayor, pues de significar el 26,03 en el Censo de 1991, en el Padrón de 1996 es justamente la cuarta parte. En cambio, el conjunto de la población, entre ambas fechas, gana un punto para situarse en el 7,68%. En definitiva, cada vez la carga del envejecimiento es mayor, pero además con viejos más jóvenes porque se producen las entradas en esta categoría de las cohortes más numerosas.

Si se recurre al análisis por sexos se descubre una clara tendencia a la feminización del envejecimiento, así se advierte que en 1991 las mujeres en el conjunto de la población supera en seis puntos al de los hombres, pero en 1996 lo hace en ocho. Las mayores de 64 años en 1996 son más de la tercera parte del total de mujeres, cuando los hombres sólo son algo más de la cuarta parte entre los de su género. Una feminización que es mucho más acusada para el «segundo envejecimiento», pues mientras que para los hombres el límite de la esperanza de vida se sitúa a los 70 años y empieza a sentir su efecto, no ocurre lo mismo para las mujeres puesto que se eleva hasta los 80. Así las mayores acrecientan su presencia hasta situarse muy próximas a suponer la tercera parte de las viejas, en cambio los hombres anotan un importante retroceso entre ambas fechas, ya que de ser la cuarta parte en la primera fecha, descienden hasta el 19,14 en la segunda.



Revista del Hogar Comarcal de Personas mayores de la Comarca

Esta evolución en la cúspide de la pirámide introduce serias modificaciones en indicadores sociales básicos para las políticas que deben aplicarse en el territorio. En primer lugar, el índice de vejez experimenta un avance espectacular, pues de ser un poco más de la cuarta parte de cada 100 habitantes, pasa en 1996 a situarse muy próximo a un tercio, valor que lo consigue en 1998, cuando a nivel nacional son 17 y en el provincial 26,9. Valor que se supera en **Calamocha** (25,7) y más claramente en **Monreal** (21,9). Junto a este índice resulta interesante analizar el índice de senectud, que relaciona la población mayor de 80 años con la población de más de 64 años, en la práctica se trata de un índice que viene a medir el «segundo envejecimiento», junto a este índice se analiza el de envejecimiento que relaciona a la población mayor con la más joven. En el primero se refleja cuanto se acaba de comentar, hay un apreciable descenso del segundo envejecimiento

desde el 26,03, de la primera fecha, al 24,48 de la segunda. En cambio, el índice de envejecimiento sigue una trayectoria opuesta, pues del 148,68 alcanza el 202,52, colocando a la comarca en una situación bastante comprometida.

Por estas razones resulta muy interesante examinar la evolución registrada por el índice de dependencia, que indica el peso, en términos porcentuales, de la población no activa, niños y mayores, respecto de la población potencialmente activa. Estamos ante un índice que vuelve a registrar un importante incremento, pues si en 1991 de cada 100 habitantes de la comarca en edad de trabajar había 62 que se encontraban fuera del mercado de trabajo, bien por no haber alcanzado el mínimo legal exigido para incorporarse a él, bien por no haber cumplido la edad habitual de jubilación, en 1996 esta cifra de dependencia pasa a ser de 72, aunque dos años más tarde ya afecta a las tres cuartas partes de la población, cuando a nivel nacional no llega a la mitad y en el provincial son 67 personas. Calamocha (63) y Monreal (64) rebajan ligeramente esa proporción.

Este análisis se completa con la utilización del coeficiente de envejecimiento y la relación de dependencia. Para su cálculo convencionalmente se consideran como viejos a los mayores de 60 años, la población entre 20 y 59 años constituyen los adultos, el resto forman los niños. Los límites a estas categorías se toman en razón a estimar el total de la población activa, por una parte, y la población potencialmente dependiente, por la otra, aunque como es sabido la población en edad de trabajar en nuestro país no entra en estos límites. El coeficiente de envejecimiento es la relación que existe entre las personas mayores de 64 años, y las incluidas en la categoría de menores de 19 años. Un coeficiente que para ambas pirámides no asegura el relevo poblacional, pues si en el Censo de 1991 se coloca en el 1,49, en el Padrón Municipal de 1996 se incrementa notablemente, evolución que debe interpretarse como muy negativa, dado que reafirma el dominio de los grupos de edad avanzada sobre las nuevas generaciones. La relación de dependencia se establece entre las personas en edad de trabajar, con independencia de la relación que mantengan con la actividad, y la población que esta fuera de la edad que se considera activa, trabajen o no. La evolución de esta relación demuestra que el peso de los mayores se deja sentir pero con la particularidad de que se aproxima a valores muy preocupantes puesto que en 1996 alcanza el 0,88. La acentuación de la tasa de dependencias demuestra el retroceso de la población en edad de trabajar.

La evolución por la base es inversa a la observada en la cima, entre ambas fechas la población comprendida entre 0 y 19 años ha perdido dos puntos en el conjunto de la población, para representar tan solo el 15,49%. Un grupo poblacional en el que también se advierte una progresiva feminización, se incrementa el peso de las jóvenes entre el conjunto de las mujeres y desciende el de los jóvenes en el total de los hombres. La razón de este desequilibrio se encuentra en que los años últimos de este tramo de edad ya se incorpora a la actividad laboral e inicia la emigración.

Por último, dos índices sirven para expresar el significado y las perspectivas demográficas en razón a las cohortes que integran la base de la pirámide, estos son el índice de infancia y el índice de juventud. El índice de infancia indica el número de niños comprendidos entre 0 y 14 años, por cada 100 habitantes. Pues bien, de cada 100 personas en la Comarca en 1991 en torno a 12 estaban comprendidos entre 0 y 14 años, pero la tendencia es, como se viene observando para todos los índices, a agravar la situación, puesto que en 1996 son en torno a 11. Índices realmente bajos, similares a los registrados a nivel provincial. Sin embargo, en **Calamocha** es de 13 y en **Monreal** ofrece valores reveladores de mejores perspectivas, pues se coloca el mismo nivel que el nacional (15,4). El índice de juventud relaciona el número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes. De nuevo se descubre el descenso, aunque ahora más acusado, puesto que de incluir a 19 personas de cada 100 en 1996 son 17. Si al mismo tiempo se consideran los valores obtenidos en el índice anterior se pone de manifiesto el fuerte impacto de la caída de la natalidad. La cuarta parte de la población está por debajo de los 30 años. Conviene hacer hincapié en que prácticamente a nivel comarcal y provincial se obtiene el mismo índice y que ocupa el último lugar a nivel nacional. Aunque Calamocha (18,6) y Monreal (18,8) se elevan por encima de esos valores, siguen sumidos en un profundo hoyo. La emigración se ha llevado y se sigue llevando a la población capaz de frenar una inflexión demográfica de fatales consecuencias. Una muestra del continuo hacer de esta sangría lo constituye lo ocurrido en estas cohortes, la población que en 1991 está comprendida entre 15 y 29 años, cuando llega a 1996 ya ha perdido prácticamente 300 unidades.

La conclusión es evidente, la Pirámide de Población que presenta la comarca es bastante irregular, si en 1991 la base y la cima ofrecen cierta simetría, para 1996 desaparece porque el peso de la población anciana se ha incrementado. Las cohortes más numerosas son las que se corresponden con el fuerte incremento demográfico de los años treinta del siglo pasado, cuando el crecimiento demográfico de la comarca alcanza su mayor cota, seguidas de las cohortes que representan a los hijos de éstos, que de haberse mantenido en estas tierras significarían una gran potencialidad, pero como se advierte al comparar ambas pirámides ya se han visto afectadas muy seriamente por la emigración.

#### 4. CONCLUSIONES

La radiografía que se obtiene de la Comarca del Jiloca a través de la población que la habita se define por presentar una estructura muy envejecida y que va a mantenerse en esta tendencia. Se trata de una situación que exige ser examinada en la doble vertiente negativa/positiva. Negativa en tanto en cuanto es el resultado de un largo periodo de tiempo en el que las políticas de desarrollo no han sabido, no han querido o no han podido ver los desequilibrios territoriales y las consecuencias nefastas que de tal situación se derivan. Positiva porque ha de consi-

derarse como punto de partida hacía una nueva posición que invierta las pautas observadas. La presencia de una población envejecida no puede ni debe ser tenida como una carga, como una regresión, porque haya que incrementarse la atención sanitaria o las pensiones. Esta población constituye una seria oportunidad como fuente de empleos para una población joven y cualificada para hacer frente a la inevitable terciarización del medio rural.

Por último, sin ánimo de ser catatrofista, dado que el verdadero recurso de un territorio es su población, si no cambia la actual estructura demográfica de la Comarca el futuro de buena parte de sus municipios es cuando menos incierto.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDRES SARASA, J.L. (1999): «La Comarca del Jiloca ante las políticas europeas de desarrollo rural», *Xiloca n° 23*. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Pp. 97-117.
- ANDRES SARASA J.L. (2001): «El doble proceso desruralizador de las tierras del Jiloca turolense», *Xiloca n° 28*. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Pp. 163-180.
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1997): *Informe demográfico 1997*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.
- RANDO RANDO, M (1988): «La evolución demográfica en el municipio de Fuentes Claras (1960-1981)», *Xiloca n° 2*. Revista del Centro de Estudios del Jiloca. Pp. 109-149.



## El difícil equilibrio entre las actividades agropecuarias y las industriales

PASCUAL RUBIO TERRADO

Si tuviera que añadir un adjetivo capaz de sustanciar lo esencial de cómo es la comarca del Jiloca, «rural» sería, sin duda alguna, aquel que con más precisión acierta a describir como la percibo y la entiendo. Dicha ruralidad es una característica básica del sistema territorial comarcal, que actúa como el factor básico para explicar el comportamiento de su modelo productivo y, en particular, la evolución reciente experimentada por los sectores primario y secundario.

En efecto, en ella, en la comarca del Jiloca, se plasman con diferentes grados de intensidad la mayor parte de los elementos que definen la ruralidad de un territorio:

- Núcleos de poblamiento de pequeño tamaño, de escaso nivel jerárquico y con marcado carácter de dependencia frente a otros espacios decisivos periféricos; con fuertes relaciones entre los edificios y el paisaje (lo que muestra la particular relación entre la población y el espacio, y el entendimiento directo y vivencial que suscita el medio ambiente); y en los que los modos de vida de sus habitantes vienen marcados por la existencia de un estrecho conocimiento personal y fuertes lazos sociales.
- Baja densidad de población, de infraestructuras y de flujos económicos.
- Importante participación (aunque decreciente) de la actividad agraria como sector de ocupación sociolaboral.
- Dominio de usos del suelo extensivos y de predominio agro-silvo-pastoril.

Sería imposible entender el funcionamiento del binomio «*bombre-actividad económica*» en el espacio comarcal sin partir de esa caracterización. Y más, cuando en la comarca, y sin por ello ser «*rara avis*», encontramos, también, presentes la mayor parte de los procesos que han intervenido en la evolución de los territorios rurales

durante los últimos cuatro decenios de la historia de nuestro país: es así que el estancamiento demográfico, cuando no regresión (al final, la población que pervive en muchos de los núcleos es insuficiente para garantizar dotaciones de servicios y equipamientos públicos adecuados, de la misma forma que se manifiesta una tendencia a la concentración de los efectivos humanos en unos pocos puntos del sistema comarcal, casi siempre coincidiendo con cabeceras o subcabeceras de comarca), la disminución de la presión antrópica sobre el territorio, cuando no su abandono (con impacto negativo sobre el mantenimiento del paisaje rural, de carácter esencialmente antropogénico, que se ha transformado en numerosas partes), la tendencia al aislamiento, cuando no el olvido (son espacios, en general, caracterizados por una muy reducida accesibilidad relativa a los grandes centros urbanos de decisión), la desarticulación económica, social y empresarial (el inmovilismo y la carencia de innovación acaban siendo otros caracteres esenciales), y la pérdida de peso de las actividades agrarias como fórmula principal de uso y aprovechamiento del espacio y de fuente de rentas, son las ideas-fuerza principales.

También se identifican algunas de las claves de adaptación a las que han inducido esos procesos en territorios como el que nos ocupa, en esencia, la reestructuración productiva, funcional, social,



Aperos y espacios agrícolas en desuso. Eras de Villafranca del Campo

ambiental..., que ha venido a perturbar algunos de los hasta hoy cimientos básicos de su ruralidad, con especial referencia a las actividades agrarias, auténtica esencia de lo rural, cuya evolución a medio y largo plazo pasa por desaparecer como actividad productiva en amplias porciones del espacio (desagrarización es el término utilizado para denominar a este proceso, una desagrarización contextualizada en el más genérico, y reciente en el plano temporal, aumento de la multifuncionalidad de la parte rural del territorio, por el desarro-

llo que vienen experimentando otras actividades económicas, hasta el extremo de que la agraria, no es sólo que con frecuencia quede relegada, sino que casi ha desaparecido como fórmula de actividad económica en algunas partes). A ello no es ajena la «crisis» que ha afectado a «lo agrario», como tampoco los son las directrices de las diferentes políticas agrarias que afectan a estos territorios, lo que demuestra, especialmente en este segundo caso, que a los factores exógenos de organización espacial, tales como los jurídico-institucionales, corresponde una gran capacidad para influir sobre la dinámica de los sistemas territoriales débiles, como es el caso de la mayor parte de los rurales, capacidad, en términos de impacto, incluso superior a la derivada de los algunos factores endógenos. Todo ello en un contexto tal, en el que los rurales han adaptado la estructura y funcio-

namiento de sus subsistemas particulares a las exigencias del sistema productivo-social general, que, por haberse modificado con el paso del tiempo, han dado lugar a etapas diferentes y a dinámicas territoriales claramente contrastadas entre regiones, y, aun dentro de cada región, entre los diversos sectores que la constituyen.

Con todo, los cambios tuvieron también en cuenta los recursos naturales disponibles y más accesibles en cada momento, y la demanda externa sobre algunas producciones. Todo esto se tradujo, en lo esencial, en una intensificación inicial de determinadas producciones agrarias (aquellas con mayor demanda de mercado, en una fase en la que era esencial garantizar el aprovisionamiento de alimentos para una población urbana en expansión), con pérdida relativa de tejido productivo desde el punto de vista del resto de los sectores económicos (por el deterioro de la demanda sobre muchos). Más tarde, se ha iniciado una nueva etapa, dominada por cambios en la dirección de la diversificación creciente de las actividades presentes en el espacio. En dicha diversificación, el crecimiento del empleo en los sectores secundario y terciario ha sido muy importante, mientras que, paralelamente, el primario ha perdido cuota de participación en la población ocupada total, ello de la mano del combinado de nuevas funciones que la sociedad urbana ha empezado a exigir a lo rural desde mediados de la década de los ochenta del siglo pasado: ecológica, social, económica y territorial.

### **EL IMPACTO TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Ese marco evolutivo se identifica claramente en la comarca del Jiloca, en la que desde un estadio inicial de predominio casi absoluto de lo agrario (su participación a mediados de los cincuenta del siglo pasado cabe evaluarla en más de 60 % de PIB comarcal y en más del 75 % de empleo total), progresivamente se ha pasado a otro en el que lo agrario tiende a ser cada vez más residual:

- En 1991, su participación en el empleo había caído hasta el 40,4 %, y alcanza valores próximos al 25 en el 2000. La cifra, con todo y con ello, es excesiva, por entenderse que, en el momento actual, con valores de población activa agraria del orden del 4 % es posible satisfacer las demandas europeas de productos para la alimentación. Es así que este porcentaje medio es indicador fiable de una estructura productiva comarcal demasiado primitiva y que avanza una caracterización como región agraria.
- A la vez, se detecta una reducción de su volumen total (sobre 1900 activos en el año 1991, alrededor de 1600 en 1996, y poco más de 1.200 en 2000).
- La tendencia de crecimiento del VAB agrario, si se descuentan las subvenciones que reciben las explotaciones, es menor de la que corresponde al conjunto del sistema económico comarcal (de hecho, la participación de las

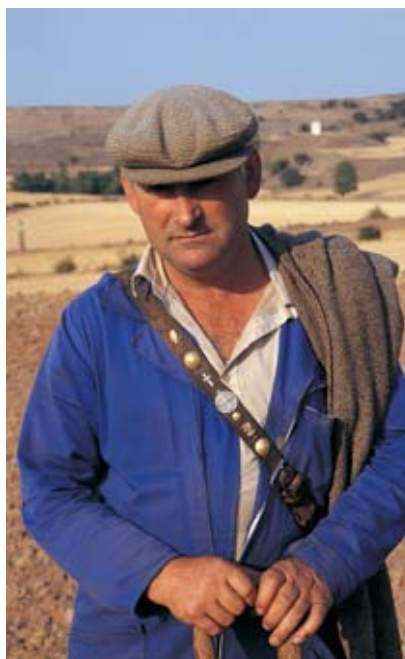
subvenciones en la renta agraria es creciente, siendo esta, precisamente, la circunstancia que viene a explicar el aumento progresivo experimentado por la magnitud de la renta). No debe olvidarse que las subvenciones de explotación aportan un 25,3 % de la PFA comarcal (24,5 como media para la provincia) y un 46,8 de la renta/ocupado (47,1 en la provincia). Por subsectores, su participación es especialmente acusada en el agrario, al que llega a aportar hasta un 42,5 % del valor de la Producción Final, valor superior al 41,7 % provincial, por la mayor importancia relativa de los cereales en la estructura comarcal de cultivos, los más beneficiados por la política de subvenciones; en el ganadero, el porcentaje es de un 14,1, inferior, contrariamente, al 17,0 % que supone el valor medio provincial, en este caso por la menor participación que en la comarca del Jiloca corresponde a los ganados ovino y caprino, también los más beneficiados.

Mientras, los empleos no primarios han pasado a aumentar su participación en el empleo total, y crece su número en términos absolutos. Por supuesto, las diferencias intracomarcales son importantes, siendo más perceptible la evolución en los municipios del eje del valle del Jiloca, en el entorno de la N-234, en especial en **Calamocha** y **Monreal del Campo**, los núcleos de mayor tamaño y que concentran alrededor del 65 % de la población activa no agraria comarcal y más del 80 % del volumen de empleos no primarios. El resto de la comarca continúa manteniendo características próximas al modelo sociolaboral tradicional, con preeminencia casi total de la ocupación agraria, sobre todo en las franjas oriental y occidental laterales al valle del Jiloca.

Entre las actividades agrarias y el resto del sistema productivo existe una cierta competencia, centrada, más que en la ocupación del espacio en sí mismo o en el uso de los recursos que este oferta, en la presión ejercida por los diversos sectores económicos sobre la mano de obra disponible. Se atisba una situación de equilibrio inestable entre un sector, el agrario, que funciona con una demanda decreciente de mano de obra, a la vez que con una cantidad cada vez mayor de agricultores (jefes de explotación) que compatibilizan la atención de su explotación con una ocupación socioprofesional diferente a la agropecuaria (se dice que la profesionalidad del sector cada vez es menor). Son los denominados «*agricultores a tiempo parcial*», que buscan en esta combinación de ocupaciones la seguridad y el nivel de renta que la agraria, por sí sola, no puede proporcionarles. Si esta categoría no alcanzaba el 20 % en 1982, en 1999 supera el 33 % del censo total de agricultores personas físicas, y la tendencia es a un mayor crecimiento, dado el incierto futuro de la actividad agraria en un contexto como el del Jiloca (con la excepción de aquella parte de la misma más orientada a la obtención de productos de calidad, casi siempre bajo la cobertura de una denominación de origen), y ello de la mano de la evolución que pueda experimentar en el futuro la PAC, con reducción casi segura de las subvenciones por unidad de superficie y/o ganadera. Por supuesto, esta situación no sería entendible sin considerar la parti-

cular participación de las ayudas familiares en las explotaciones agrarias (esposas, hijos, jubilados...), hasta el punto de que con mucha frecuencia, y en lo referido, sobre todo, al subsector ganadero más intensivo (porcino y cunícola prioritariamente), su atención productiva descansa, frecuentemente, más en esas ayudas que en el titular de la explotación.

De lo explicitado se deriva, de una parte, que el sector agrario ha funcionado, y lo hace todavía, como exportador de mano de obra al resto del sistema productivo comarcal y, de otra, que existe una tendencia a que su fuerza de trabajo acabe por compartirla, en diferentes proporciones, con otros sectores. La explicación a esto es sencilla, siendo que el trasvase del primario al secundario y/o terciario guarda relación con la mayor cantidad de VAB/empleo que se produce en estos últimos.



El pastor: manta, zurrón y cayado

Hacia el futuro, las posibilidades de que las cosas sigan así de manera indiscriminada se reducen considerablemente, ya que el intenso envejecimiento que caracteriza a la mano de obra primaria, sumado al altísimo déficit en el relevo generacional al frente de las explotaciones agrarias (menos del 10 % de las explotaciones lo tienen asegurado –según PASAT, 2001–), y a la disminución progresiva de la oferta de trabajo que generan las ayudas familiares (el despoblamiento continúa como proceso activo en la mayor parte del territorio), y todo ello añadido a la ausencia de auténticas políticas de desarrollo agrario, hacen previsible una reducción futura del volumen de mano de obra primaria. Como muestra sirva el siguiente dato, tan sólo un 8 % de los jefes de explotación tienen menos de 34 años, a la vez que el 60 % tienen 55 y más años. En los sectores industrial y terciario las proporciones casi se invierten.

Partiendo de una situación actual con tendencia al equilibrio entre la demanda de trabajo que genera la atención de los cultivos y ganados y la oferta que son capaces de generar los activos agrarios comarcales, esa reducción deberá tener un impacto sobre la estructura de producciones del sector, con supresión de aquellas orientaciones más exigentes en trabajo manual y/o más difíciles de mecanizar, todo ello en relación al valor de la producción (pensamos en la extensificación del aprovechamiento agrario del espacio).

La adaptación a la que se alude tiene, ya, una cierta trayectoria en la comarca:

- Constituye un buen exponente de ella la casi completa desaparición del azafrán. Una desaparición en la que, como causa básica, figura la reducción de la oferta de trabajo agrario en combinación con su carácter de cultivo muy exigente en trabajo manual, con pocas posibilidades de mecanización.
- Y en este mismo contexto figura también la casi total desaparición de la remolacha azucarera como producto hasta hace pocos años con una alta participación en la estructura de cultivos del regadío comarcal. En este caso, partiendo de amplias posibilidades iniciales de mecanización, fue, más bien, el cierre empresarial de la fábrica azucarera de Santa Eulalia del Campo el factor con impacto más directo. Curiosamente, en un primer momento, su desaparición aligeró considerablemente la demanda de trabajo manual, y permitió la aparición de ciertos excedentes de factor trabajo disponible, que las explotaciones asimilaron, mayoritariamente, mediante un incremento de la combinación de actividades agroganaderas, o con una intensificación de su vertiente ganadera en el caso de que ya existiera previamente, o también mediante el recurso a la práctica de agricultura a tiempo parcial. Posteriormente, ha conducido a la crisis de una porción muy considerable de un regadío comarcal que, mayoritariamente fundamentado en la extracción de aguas procedentes de sondeos subterráneos, no ha encontrado ningún otro producto que adaptándose a sus condiciones edáficas y climáticas, cumpliera el requisito de ser cultivo social, como lo era la remolacha, capaz de rentabilizar las explotaciones. Con la patata lo intentaron los agricultores, aunque no fue posible, y la rentabilidad de los cereales no permite más de uno o dos riegos de apoyo.
- Especialmente sensibles son también los cultivos leñosos, ya que la relación entre valor de la producción/horas de trabajo demandadas ofrece valores muy inferiores a la media del sector agrario (precisan un aporte de trabajo humano manual muy por encima del deseable en función de la rentabilidad que es posible obtener, y con mayor razón teniendo en cuenta que la participación de las subvenciones PAC en la renta procedente de ellos es escasa). Y otro tanto cabe decir del *ovino carne* en sistema de pastoreo semiextensivo, si bien, en este caso, es la alta participación de las subvenciones PAC sobre la renta la razón que justifica la importancia de esta cabaña sobre el cómputo ganadero total (esta es la razón que se argumenta para explicar la recuperación de una especie ganadera que durante los 70 y parte de los 80 del siglo pasado experimentó un fuerte retroceso), aunque, la elevada edad media de los pastores y las dificultades para contratar asalariados son elementos añadidos que introducen una percepción negativa sobre el futuro del modelo ganadero fundamentado en el pastoreo.

Particularizando en la evolución del sector agrario, desde principios de la década de los sesenta del siglo pasado ha venido conformándose como una actividad cada vez más moderna en lo que a utilización de medios de producción se refiere, de características empresariales, aunque, curiosamente, pocos son los agricultores que se consideran auténticos empresarios, y afectada por una serie de cambios estructurales, añadidos a algunos que ya han aparecido en este texto, también hemos de tomar en consideración los siguientes:

a) Destaca el aumento progresivo experimentado por la base espacial de referencia de las explotaciones agrarias (fruto obvio más de la desaparición de muchas de las inicialmente existentes, que resultado de la puesta en valor agrario de nuevas tierras de cultivo, forestales y/o de pasto) que ha pasado de casi 21 has como media en 1962, a 61 en 1999 y, lo que es más importante, ha crecido también la proporción de aquellas con una superficie de 50 o más Has (desde un 4 % de las totales en 1962 a un 27 % en 1999), es decir, explotaciones con tendencia a un tamaño que las está aproximando al mínimo que hace de ellas unidades de actividad económica viable, sin abandonar la categoría de «*explotaciones agrarias familiares*», y con un recurso escaso a la contratación de mano de obra asalariada, y máximo a la mecanización de las labores de cultivo.

Aun con fuertes desequilibrios intermunicipales, la densidad de tractores agrícolas arroja una media de 1,84 cada 100 Has, más que suficiente para atender de forma adecuada las necesidades de un sistema de comarcal de cultivos en el que, no lo olvidemos, los herbáceos participan con un 97,7 % de la superficie cultivada total.

La conclusión es que, desde el punto de vista de su dimensionamiento, el tamaño de las explotaciones cada vez es más adecuado, y, sin embargo, esas 61 Has (en las que el peso del secano alcanza un 90 % de superficie agrícola disponible, y la participación de los regímenes de aparcería/arrendamiento es cada vez mayor) quedan todavía muy lejos del umbral mínimo de viabilidad. Quizás en esto resida parte de la explicación, de un lado, del alto porcentaje de agricultores a tiempo parcial y, de otra, del elevado porcentaje de explotaciones agrarias que combinan, de manera no siempre totalmente complementaria, las actividades agraria y ganadera, en definitiva explotaciones mixtas o agroganaderas.

Aunque no hay fuentes fiables para evaluar el número real de explotaciones mixtas, un informe publicado por la Cámara Agraria Provincial de Teruel (PASAT, 2001), indica que en la OCA de **Calamocha** el porcentaje es de un 45,2 % de las explotaciones agrarias, que alcanza el 72,8 en la de **Monreal del Campo**. La media comarcal resultante es de un 63,7 %, varios puntos por encima de la provincial, lo que indica una mayor especialización ganadera de las explotaciones de la comarca del Jiloca.

Se ha citado la alta participación de los regímenes de tenencia de la tierra diferentes a la propiedad, idea que abunda en la existencia de un mercado de tierras poco ágil, seguramente por el alto valor de «capital-reserva» que los agricultores comarcales adjudican al factor tierra, incluso aun cuando abandonan la actividad agraria como fórmula de ocupación.

Y otro tanto cabe decir de las explotaciones ganaderas, entre las que se observa también un tamaño creciente de las explotaciones: las de bovino cebo tienen una media de 170,9 plazas (51,7 de media provincial y 170,9 regional), las de porcino 42,2 plazas de cerdas-reproducción y 252,5 de cebo (55,3 y 368,5 de media provincial y 59,5 y 475,8 de media regional, respectivamente), y las de ovino de 300,1 plazas de ovejas madre (295,1 plazas de media provincial y 338 de media regional).

b) Un aumento, también, de la intensificación de los sistemas de cultivo y de cuidado de los ganados, perceptible tanto desde el punto de vista de las variaciones habidas en la gama de cultivos y ganados presentes en las explotaciones, como desde la perspectiva del aprovisionamiento creciente de inputs provenientes de fuera de la explotación (agroquímicos, fitosanitarios, semillas selectas, máquinas, piensos concentrados...), causa y razón última que explica el incremento experimentado por los rendimientos productivos, tanto de los cultivos como del ganado.

En lo referido a los *inputs* externos, el crecimiento de su participación en el cómputo total de *inputs*, resulta casi constante y paralelo a la disminución del autoconsumo, correspondiendo a la comarca una situación actual de modelo agrario productivista, basado en técnicas de «uso intensivo del capital», y muy alejado de

las tendencias postproductivistas (más extensivas y respetuosas con el medio natural) que empiezan a percibirse en otros lugares.



Explotación porcina al aire libre, en El Poyo del Cid

Mientras, lo esencial de la variación de cultivos y ganados presenta dos dimensiones diferentes. Se relaciona, de una parte, con la tendencia claramente regresiva que mantienen muchos de los que en coordenadas más tradicionales han estado presentes en la comarca con importante participación en las economías familiares: el azafrán, la esparceta - cuya

escasa rentabilidad directa la mantiene en una situación de retroceso -, la remolacha azucarera, la vid, cuyo cultivo ha quedado restringido a los sectores más favo-



rables del extremo septentrional de la comarca, como consecuencia de la política vitivinícola comunitaria de regulación de mercados, que ha estimulado y premiado el arranque de numerosas plantaciones, y los ganados mular, asnal y caballar que, dada la mecanización creciente de las labores de cultivo, casi han desaparecido como fuerza de trabajo en las explotaciones agrarias.

Paralelamente, las tendencias indican el reforzamiento de la especialización productiva en torno a unos pocos productos agrarios, tanto en secano como en regadío, en especial cereales destinados a consumo ganadero (cebada ante todo, que llega a recibir el 68% del total de las tierras sembradas y casi el 80 % en caso de considerar, además, las de retirada subvencionada por la PAC, y, en menor medida, maíz), y ganados porcino y ovino, en régimen estabulado-intensivo el primero y semiextensivo el segundo.

La segunda de las dimensiones indica que la estructura de aportaciones a la Producción Final Agraria comarcal ha experimentado un vuelco desde un predominio de las agrícolas hacia la actual preponderancia de las ganaderas. El subsector ganadero aporta (1998) un 58,5 % de la total (64,0 % de media provincial), mientras que al agrario corresponde el 41,5 % (36,0 % para la provincia). Entre las producciones más importantes, destacan la de porcino (lechones y cerdos cebados), que por sí sola aporta un 38,5 % de PFA (65,8 % de la PFganadera, y este valor está creciendo), la cebada, que participa con otro 26,5 % (63,9 % de la PFagraria, con tendencia estable), y el ganado ovino, que lo hace con un 10,3 % (17,6 % de la PFganadera, porcentaje que, contrariamente, viene disminuyendo). En conjunto, a estas tres producciones corresponde el 75,3 % de la PFA comarcal.

Es particularmente significativa la variación histórica en la participación del ovino en el sistema agrario comarcal, al haber pasado de ser casi el único ganado con orientación comercial a principios de la década de los 60 del siglo pasado, es decir con una producción destinada a su venta al exterior de la explotación, a una posición claramente dominada por el ganado porcino, antaño también presente en todas las explotaciones, pero con un destino prioritario al autoconsumo familiar. Mientras, en el segundo caso la intensificación y tecnificación de los sistemas de producción ha sido la consigna prioritaria, por lo que la demanda de trabajo por UG ha disminuido, en el primero sigue dominando un modelo semiextensivo y muy exigente en trabajo manual, precisamente el factor más limitante en un ámbito como el que nos ocupa, en el que la reducción experimentada por la masa de trabajadores agrarios induce a que todas aquellas producciones que cumplen con esta característica tiendan a quedar relegadas en el sistema de decisiones empresariales de los agricultores.

Partiendo de los valores medios comarcales, las diferencias entre unos municipios y otros indican la existencia de tres tipologías distintas de especialización:

- En el sector más septentrional del valle del Jiloca, se configura una pequeña área en la que los cultivos leñosos presentan una participación en la PFA superior al 1,4 % comarcal, ello en detrimento de la mayor especialización en herbáceos detectable en el resto, nos referimos a municipios como **Báguena** (25,7 %) y **San Martín** (48,2 %), si bien, en lo ganadero, el porcino sigue siendo el más importante.
- Una segunda tipología viene dada por aquellos otros, como los integrados en las franjas oriental al valle del Jiloca, desde **Ojos Negros** hasta **Tornos**, y occidental, en el sector de las sierras de Cucalón y Lidón, (formando un triángulo desde **Bueña** hasta **Bádenas** y **Nogueras**), en los que, desde una dinámica de ruptura con la media comarcal, el capítulo de mayor participación en la PFA pasa al subsector agrícola, y en particular a los cultivos herbáceos, y la posición hegemónica del porcino es sustituida por la mayor importancia que mantiene el ovino, que frecuentemente acaba siendo casi la única especie con cierta participación. Es el caso, por ejemplo, de **Bello**, con 76,1, 4,9 y 12,9 % respectivamente de aportación, o de **Bueña**, con 56,1, 11,6 y 27,3 %. Son los que mantienen los aprovechamientos de características más extensivas, y los que cuentan con una mayor relación recursos agrarios disponibles/por explotación. Con todo, esta es una tipología en la que las excepciones particulares son numerosas. Caso singular es el **Monreal del Campo**, en el que la importancia que en este municipio corresponde a la agricultura a tiempo parcial está en la base de su estructura de aportaciones. También de **Ferreruela** y **Lanzuela**, donde aunque el patrón de aportaciones es parecido en lo referido a la producción ganaderas, el subsector del pollo es el esencial; o de otros como **Lagueruela**, donde no existe porcino, y la aportación ganadera deviene de un combinado entre el ovino y los pollo; y también el de **Loscos**, donde la producción de miel alcanza la máxima significación comarcal. La evolución de este tipo conduce a una estructura, observable en algún otro, como **Allueva**, en el que no existe prácticamente subsector ganadero con orientación comercial, y toda la PFA procede del agrícola. Conforman el caso de la máxima especialización posible.



El pastor y su rebaño, estampa todavía viva en la comarca

- La tercera viene dada por aquellos en los que la participación ganadera crece hasta valores por encima del 75 % de la PFA, manteniéndose la estructura general de aportaciones en lo que se refiere al orden de participación de

cada producción. Es el caso del grupo formado por **Fuentes Claras** (82,1 % a la PFganadera, de ella un 82,9 concentrada en el subsector del porcino), **Caminreal** (88,9 % y 90,7 respectivamente), **Torrijo del Campo** (79,2 y 89,3). Conforman, en contraposición con la tipología precedente, el grupo espacial en el que la actividad agraria muestra un mayor grado de intensidad productiva y también, posiblemente, de dinamismo.

c) Consecuencia última de lo explicitado es que el sector ha perdido su carácter de *policultivo* tradicional que, no lo olvidemos, es una de las características que le ha permitido sobrellevar y adaptarse a las cambiantes coyunturas, climáticas y socioeconómicas, que de forma cíclica han venido sucediéndose. Considerando el sistema de cultivos, predominan los de producción masiva, estandarizada y claramente incardinados en la senda de la denominada *«agricultura continental europea»* (ante todo cereales). No se conocen experiencias significativas de agricultura ecológica, orientada a la obtención de productos naturales, de calidad y con alto potencial de competitividad en los mercados, frente a los procedentes de la *«agricultura industrializada»*, limitación, ésta, muy importante y que viene a indicar un déficit en la exploración de nuevas estrategias de desarrollo de las explotaciones agrarias al margen de lo habitual. En el fondo, estamos presentando la idea de falta de innovación que afecta al sector, un sector en el que, posiblemente como consecuencia de la tendencia a un aumento sostenido de los recursos agrarios disponibles/agricultor, no se percibe la necesidad de explorar nuevas líneas estratégicas de desarrollo.

Mientras, en lo referido al de ganados, si bien cabe una valoración genérica similar, lo cierto es que sí se detectan síntomas de evolución en la línea de una orientación hacia la obtención de productos diferenciados y de calidad, merced a la creciente importancia que corresponde a las estructuras productivas que se dedican a la cría de cerdos y corderos bajo el amparo y control de los consejos regulares del *«Jamón de Teruel»* y del *«Ternasco de Aragón»*.

## LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Partiendo de las orientaciones productivas precitadas en los párrafos precedentes, cabe afirmar que tiende a existir un alto grado de incardinación entre los sectores primario y secundario, precisamente por la mayoritaria especialización del segundo en torno al subsector agroalimentario (fábricas de pienso, mataderos, secaderos...), que, por ello mismo, utiliza como materia prima algunas de las principales producciones agrarias comarcales. Y también por la importante presencia de actividades industriales básicas, centradas en la construcción y reparación de maquinaria agrícola y ganadera, que dan servicio a las necesidades del sector agrario, necesidades a la hora de modernizar la actividad, necesidades, también, a la hora del mantenimiento de los enseres, máquinas y utensilios que habitualmente



Antiguo molino de harina  
(Peracense, 1990)

emplean los agricultores. Esta es una orientación omnipresente en cualquier comarca agraria, que ha evolucionado desde las fraguas y herrerías tradicionales, hacia talleres mecánicos de muy diferente dimensionamiento.

Esta complementariedad agroalimentaria mantiene una trayectoria histórica en la que algunos de los principales *tandems* de asociación han sido: remolacha/producción de azúcar (aunque este combinado de actividades ya no existe, lo citamos por entender que ha constituido el mejor ejemplo de asociación entre los sectores agrario e industrial, con una capacidad de arrastre sobre el primero poco estudiada e insuficientemente valorada en esta comarca), cereales/actividad harinera-producción de piensos, ovino-porcino/mata-

deros-chacinería, y ha venido proporcionando al sistema territorial comarcal un alto potencial de desarrollo. Se sabe que al agroalimentario corresponde una de las mayores capacidades de arrastre potencial sobre el resto de actividades productivas de un territorio: desde las agrarias hasta las comerciales, pasando por las industriales y la construcción. Es el subsector industrial que tiende a demandar más *inputs* procedentes del entorno por unidad de producto industrial, lo que hace posible que el aumento de valor añadido inherente a la transformación industrial de los productos agrarios tienda a permanecer en el mismo territorio en el que se producen éstos.

La evolución del sector industrial en la comarca del Jiloca indica el progreso de una actividad que alcanza a ocupar a alrededor de un 30 % de la población activa comarcal, y a proporcionar porcentajes de participación en el VAB muy por encima de las medias regional y nacional, como corresponde a un territorio que, aunque de forma tardía y sin una gran tradición industrial previa (en realidad, una buena parte de las instalaciones tradicionales tenían más un carácter familiar y casi artesanal que industrial propiamente dicho). Estamos pensando en pequeños talleres, carpinterías..., que han ido cerrado sus puertas durante los momentos álgidos de esa crisis rural a la que nos hemos referido al comienzo de este capítulo, como consecuencia, casi siempre, tanto de la contracción y diversificación que ha afectado a los mercados locales de consumo, resultado, a su vez, de la desvitalización humana fruto de los flujos emigratorios, como, también, del envejecimiento de los titulares de estas actividades y de la falta de relevo generacional. Este sector ha acertado a entrar en una etapa de desarrollismo económico mediante el aprove-

chamamiento tanto de los recursos disponibles, en especial, como ha quedado dicho, productos agrarios capaces de funcionar como *inputs* industriales, como de una ubicación en el entorno de uno de los ejes de comunicación con un mayor grado de desarrollo potencial futuro, nos referimos al eje norte-sur aragonés, sobre la denominada «autovía de Aragón»; como, finalmente, de la llegada de capitales exógenos que han sido invertidos durante el último decenio en los subsectores de los transformados metálicos y de material eléctrico.

Si bien, buena parte de ese desarrollo industrial se fundamenta, además, en la intensificación, modernización y ampliación de instalaciones industriales con frecuencia ya existentes, y en las que la orientación productiva agroindustrial era y es la más importante. Este proceso conforma un buen ejemplo de movilización de capitales endógenos, que por no haber mantenido en la comarca un mayor desarrollo histórico es causa de la tardía expansión de un sector industrial hoy por hoy excesivamente dependiente de los capitales exógenos.

Con toda seguridad, va a ser la escasa población que vive en la comarca, unido al alto grado de envejecimiento que le afecta, los principales factores limitantes a los que se enfrenta este desarrollo industrial, básicamente por dos razones:

- En primer lugar, porque esto induce a que las producciones industriales estén más orientadas hacia mercados externos que al abastecimiento de los mercados comarcales, y por ello su grado de dependencia con respecto a las coyunturas económicas es muy estrecho.
- En segundo término, porque dadas las características básicas de esta industria, en términos generales orientada hacia subsectores muy exigentes en factor trabajo, especialmente manual, ese envejecimiento introduce la idea de potenciales déficits futuros de mano de obra industrial; ello, por supuesto, de no tener en cuenta los flujos de población inmigrante extranjera que ya hoy por hoy son muy importantes.

De hecho, las tasas comarcales de desempleo industrial son muy bajas, como consecuencia tanto del grado de envejecimiento que afecta a la población en general, lo que conduce a que la presión sobre el mercado de trabajo no sea intensa, salvo en lo referido a ocupaciones con alto nivel de especialización o que requieren formación universitaria, como por el dinamismo de su sistema productivo y la gran importancia del pequeño empresario autónomo. La tasa, de hecho, indica una situación casi de pleno empleo, siendo el paro existente el básico y normal en el funcionamiento del sistema capitalista, un paro calificable de «técnico».

A diferencia de las actividades agropecuarias, que de una forma natural tienden a distribuirse con tendencia a ubicarse por amplias porciones del espacio, confor-

mando la fórmula básica de uso y aprovechamiento de alrededor de un 90 % del espacio comarcal, la industria proporciona una imagen de fortísima concentración en unos pocos puntos del sistema urbano, y cuando lo hace en espacios de vocación y especialidad agraria la implantación pasa siempre por una fase previa de urbanización, de la que los polígonos industriales constituyen una buena muestra. Esta es una característica importante, que se suma y combina con el carácter discriminador de los núcleos en los que se asienta la actividad industrial, hasta el extremo de que un altísimo porcentaje de la misma aparece concentrado en tan solo dos, que son los nodos centrales del sistema territorial comarcal: **Monreal del Campo** y **Calamocha**, subcabecera comarcal el primero, y cabecera y capital comarcal el segundo; entre ambos vienen a conformar un auténtico polo industrial, en el que son esenciales las industrias cárnicas.

La única excepción la constituye el subsector de la construcción, con seguridad el más ubicuo, por su larga tradición y carácter básico. Desde este punto de vista, su comportamiento es más parecido al del subsector «*comercio minorista y pequeña hostelería*», que tienden a estar presentes en la mayor parte de los puntos del sistema, también por su carácter de equipamiento esencial.

En términos de «*número de matrículas del Impuesto de Actividades Económicas 2000, según domicilio tributario y tipo de actividad*», las matrículas industriales suponen en la comarca un 29 % de las totales (valor muy superior a las medias provincial y regional), lo que indica una importancia de la actividad industrial en la comarca, superior a la provincial y regional.

Del total de las matrículas industriales (435 en el año 2000), entre **Calamocha** y **Monreal del Campo** aportan 242 (un 55,6 % de las comarcales), y si a ellos añadimos otros como **Caminreal**, **Fuentes Claras** o **Torrijo del Campo**, la cifra se incrementa hasta las 323 (74,0 % de las totales). El resto se distribuyen en un rosario de municipios, entre los que únicamente mantienen cierta significación **Báguena**, **Bello**, **Loscos** y **Ojos Negros**.

Se diseña, pues, un eje de concentración de esta actividad, que, con una componente N-S, se ubica en el sector del valle del Jiloca en el entorno de la N-234, con mucho el área más dinámica de la comarca y, a la vez, la más desarrollada, y que mantiene una cierta capacidad de atracción sobre la localización de nuevas instalaciones industriales. Conforman el área con un mayor dinamismo, la que mejor ha podido adaptarse a esa coyuntura de crisis rural a la que se ha aludido al comienzo de este capítulo, y también aquella en la que el deterioro territorial ligado a ella ha alcanzado un menor grado de intensidad (ello perceptible, muy en particular, desde la perspectiva del tamaño de los núcleos de población), y todo esto en coincidencia con aquella que tiende a presentar un mayor grado de dinamismo agrícola y ganadero, sin duda por la importante participación del regadío en su labran-

tío, pero también por ser la que alberga una estructura agraria más orientada hacia el subsector ganadero.

Particularizando en la estructura interna del sector industrial, a la clasificación de la «*construcción*» corresponde un amplio 64 % del total de las matrículas industriales (porcentaje muy similar al provincial y superior al regional), aunque, con frecuencia, el valor supera el 80 % en muchos municipios, por lo que es la actividad industrial básica (sólo diez municipios no la tienen, todos ellos de muy pequeño tamaño -menos de 100 habitantes). Son empresas de pequeño tamaño en lo que a número de trabajadores se refiere, casi siempre 1 ó 2, que lo hacen desde la fórmula de autónomos y sin trabajadores asalariados. Este porcentaje tan alto tiene una explicación sencilla, por la fase fuertemente expansiva que desde hace varios decenios corresponde a este subsector, y ello pese a los altibajos que presenta, dependiendo de la coyuntura económica general, por dos razones:

- de una parte, por la fuerte correlación que se detecta entre la demanda orientada a la mejora de las viviendas rurales en un contexto como el que nos ocupa, caracterizado por el fuerte crecimiento de la renta familiar disponible,
- de otra, por la gran demanda de construcción y mejora de residencias secundarias, muy frecuentes dadas las altas tasas de emigración soportadas por una buena parte del sistema comarcal de poblamiento, emigración no siempre ligada a desarraigo, y que se materializa en el retorno temporal de muchos de esos emigrantes a sus lugares de origen durante los periodos vacacionales y fines de semana, a la vez que en un retorno definitivo llegado el momento de su jubilación.

La segunda posición la ocupa la clasificación de «*industria de alimentación, bebidas y tabaco*», que proporciona otro 11 % (porcentaje muy similar al provincial, y casi doble al regional), que se eleva hasta el 32 % de excluir del cómputo a las de la construcción. Está presente en 11 de los municipios de la comarca y se trata, casi siempre, de pequeñas empresas de menos de 10 empleados, con actividad centrada en los subsectores de la carne y la producción de piensos para la alimentación animal (entre todas ellas, por su tamaño, destacan, en **Calamocho**, OMSA, con algo más de 130 empleados, y en **Monreal**, «Los González» SAT N° 42, con otros 209, y la SAT N° 387 «Cárnicas Molina», con 113).

A la de «*metalurgia, fabricación de productos metálicos y construcción de maquinaria*», por su parte, corresponde otro 9 % (24% de no considerar la construcción), y está representada en otros 12 municipios, casi siempre los mismos de la clasificación anterior (se trata, en términos generales, de pequeños talleres mecánicos y de construcción de productos metálicos; destaca, no obstante, la empresa Piezas



Interior de la empresa PYRSA, en Monreal del Campo

y Rodajes S.A., que ubicada en **Monreal**, concentra 299 empleos industriales, siendo, con mucho, la más grande de la comarca).

De entre los demás subsectores, sólo el de «*química y otros productos minerales no energéticos*» tiene una cierta significación (11 % excluidas las de construcción), aunque muy por detrás de los anteriores, estando presente tan solo 7 municipios. Son, en este caso, pequeñas empresas mayoritariamente dedicadas a la obtención y transformación de materiales para la construcción, cuantitativamente muy numerosas en **Calamocha**, y todas ellas de un tamaño inferior a 20 empleados.

La aportación conjunta de los tres subsectores citados suma un 84 % de las matrículas totales, lo que indica una estructura de orientaciones industriales muy básica, caracterizada por la presencia de sectores maduros y que tienden a incorporar una baja componente de valor añadido, tecnológicamente poco exigentes, salvo algunas excepciones, que precisan fuertes aportes de trabajo manual, y muy dependiente de la demanda sobre los bienes industriales, de la interna, es decir, de los mercados locales, en el caso de la construcción y en menor medida de la metalurgia, fabricación de productos metálicos y construcción de maquinaria, y de la externa, o de mercados extracomarcales, en el de la agroindustria.

Características añadidas a este modelo industrial son también:

- El sistema industrial está conformado, en un porcentaje mayoritario, por instalaciones industriales de pequeño tamaño por volumen de facturación, y de reducido número de trabajadores, aspecto este esencial por el negativo



impacto que tiene en la asunción empresarial de nuevas tecnologías y en la capacidad de innovación. La atomización empresarial es una de las notas dominantes en el panorama industrial.

- En el caso de las empresas de mayor tamaño, más de 100 trabajadores, casi todas ellas son fruto de la inversión de capitales exógenos, que han encontrado en la comarca una localización idónea, bien por la presencia de algún recurso agrario y/o natural que actúa de *input*, bien por su localización en un importante eje de comunicación, o también porque han sido, sencillamente, fruto del interés político-institucional por ubicar en ella determinadas inversiones ligadas a la reconversión de algunas otras actividades. Estamos pensando en la reconversión que afectó a la actividad de extracción de mineral de hierro en Sierra Menera, por la fuerte correlación entre el cierre empresarial de esas minas y el inicio de las actividades de PYRSA en **Monreal**. Dicha actividad funcionó siempre con un débil grado de integración en el sistema económico comarcal, para el que no fue otra cosa que una fuente de empleo, aunque con irradiación limitada.
- Faltan subsectores dinámicos, con capacidad de empuje y de movilización, productiva y empresarial, capaz de crear una dinámica territorial de mayor innovación, base ésta importante para explicar el mayor o menor dinamismo de muchas regiones rurales.
- El sector es destino de importantes flujos diarios de población trabajadora, que se desplaza desde su lugar de residencia hasta su puesto de trabajo industrial, mayoritariamente hacia **Calamocha** o **Monreal del Campo**. Es curioso que el porcentaje de población activa industrial en la mayor parte de los municipios no se corresponda con la actividad industrial real que se desarrolla en ellos, esto sólo es entendible desde la existencia de esos flujos. E igualmente, son razón para explicar parte de la presión que la figura de los *agricultores a tiempo parcial* ejerce sobre el sector primario. En términos de puestos de trabajo, **Calamocha** concentra 303 empleos industriales y **Monreal** otros 710, en este caso el 87,5 % de ellos aportados por tres empresas, todas ellas de más de 100 trabajadores. Es por ello que Monreal se configura como el principal centro industrial de la comarca, mientras que a Calamocha corresponde una mayor importancia como centro de servicios.
- Por último, apuntar también que la comarca cuenta con cuatro polígonos industriales, de ellos dos en Calamocha, uno en Monreal del Campo y el último en **Bañón**, que actúan como elementos dinamizadores para la instalación de empresas en esos municipios (con la excepción de Bañón, cuyo polígono no está ocupado). El lado negativo de esta apreciación deviene de constatar que se localizan en aquellos núcleos que de por sí concentran un mayor número de matrículas industriales, exceptuando las de la construcción, lo que viene a reforzar esa idea de fuerte tendencia a la concentración espacial de las actividades

industriales en el eje del valle del Jiloca: la ausencia es casi total en la franja más occidental, comprendida en una línea imaginaria desde **Peracense** hasta **Cas-tejón de Tornos**, así como en los municipios de la franja oriental, incluyendo el valle del Pancrudo y de la sierra de Cucalón. En esas franjas que comprenden más del 60 % del espacio comarcal, es posible identificar los rasgos más distintivos de la ruralidad tradicional, una ruralidad muy afectada por la crisis y cambios acaecidos desde la década de los sesenta del siglo XX. Son, además, las partes de la comarca más débiles y debilitadas, humana y funcionalmente, frente al sector central del valle del Jiloca, y que cuentan con menores posibilidades de revitalización, cuando menos en el contexto actual, todo ello, casi siempre, por seguir siendo la actividad agraria el motor fundamental de su economía, con todas las limitaciones que de ello devienen, y no haber acertado a encontrar actividades alternativas capaces de introducir mayor dinamismo socioeconómico y de competitividad social y territorial.

#### FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J. L. (1999): «La comarca del Jiloca ante las políticas europeas de desarrollo rural», *Xiloca*, 23: pp. 97-118; (2000): *Cambio de estructuras en un municipio agroubano. Santa Eulalia del Campo*. Centro de Estudios del Jiloca, Calamocha; (2001): «El doble proceso desruralizador de la tierras del Jiloca turolense», *Xiloca*, 28: pp. 163-180.
- LUNA CALVO, M. L. y LUNA CALVO, M. P. (1999): «Una agricultura racional para el futuro en la comarca de Calamocha», *Xiloca*, 13: pp. 167-172.
- MUÑOZ BELLO, A. (1998): «Análisis socioeconómico y sugerencias para una estrategia de futuro en las comarcas de Daroca y Calamocha», *Xiloca*, 22: pp. 161-180.
- RUBIO TERRADO, P. (1987): «Análisis de la estructura ganadera de la comarca del Jiloca ¿Alternativa de futuro para las explotaciones agrícolas?», *Xiloca*, 1: pp. 176-211; (1990): «Cambios culturales en el espacio labrado del valle del Jiloca», *Xiloca*, 5: pp. 203-217; (1997): «Producción final agraria potencial: estructura y patrones territoriales de distribución. Comarca del Jiloca turolense», *Xiloca*, 20: pp. 161-200; (1997): *El azafrán y la comarca del Jiloca*. Centro de Estudios del Jiloca; (2001): *Panorama actual del sector agrario turolense*. Cámara Agraria Provincial de Teruel, Teruel.
- SANZ HERNÁNDEZ, A., SORIANO, M<sup>a</sup>A y PÉREZ, J. (2001): *Trabajo y desarrollo. Representaciones y discursos en la comarca del Jiloca*. Centro de Estudios del Jiloca. Calamocha
- CENSO agrario, 1999. Consultado desde: <http://www.ine.es>
- CENSO de plazas de ganado, 2000; Número de matrículas del Impuesto de Actividades Económicas 2000, según domicilio tributario y tipo de actividad económica. Por municipios; Principales datos de los municipios de Aragón. 2001; Censo de Población de 1991; Suelo industrial. Polígonos industriales de Aragón. Consultados desde: <http://www.aragob.es>

ÁNGEL MUÑOZ BELLO

## 1. LA DESPOBLACIÓN

La despoblación es un fenómeno mundial que tiene como principal característica la ausencia de población sobre un amplio territorio y que se muestra por la escasa densidad, acompañada de bajos índices y tasas del funcionamiento vegetativo de las poblaciones y un saldo negativo en las relaciones de intercambio, es decir, las migraciones.

La despoblación más famosa históricamente ha sido la definida en los desiertos y en los espacios polares, lo que ha dado lugar a la aplicación del término «desierto» demográfico o estadísticas «frías» para referirse a este fenómeno cuando ha surgido en otros lugares. En Europa esta situación existía en zonas del Ártico y se ponía como ejemplo los 3-7 habitantes por kilómetro cuadrado del norte de Escandinavia para denominar a una zona como despoblada.

Hoy ha comenzado a surgir una relativa preocupación social y política cuando en amplias zonas del espacio rural europeo, ha comenzado un proceso de pérdida de población, que algunos lo denominan como el «Invierno Demográfico». Lo cierto es que en los últimos años amplias regiones del interior de la Península Ibérica se han situado en esa cifra de los 3 - 7 habitantes por kilómetro cuadrado.

Una de las áreas más afectadas de la Península es la Cordillera Ibérica,



Vista general de Nuevos, localidad con sólo 9 habitantes censados

desde las sierras burgalesas y sorianas, pasando por la Ibérica Aragonesa y Castellano-Manchega, hasta el Levante español. En el centro de esa diagonal de la despoblación se sitúa la Comarca del Jiloca. Este territorio de la antigua Celtiberia, junto a los problemas estructurales del mundo rural español, y a los grandes condicionantes físicos, climáticos y orográficos, tiene otro factor muy pernicioso, ser el límite, frontera «política», de varias comunidades autónomas y provincias y de ser periferia para los grandes centros de decisión, el Levante, el Centro de la Península y el Valle del Ebro, lo que origina una colección de «finis» de territorios que se reúnen en torno a esta Cordillera.

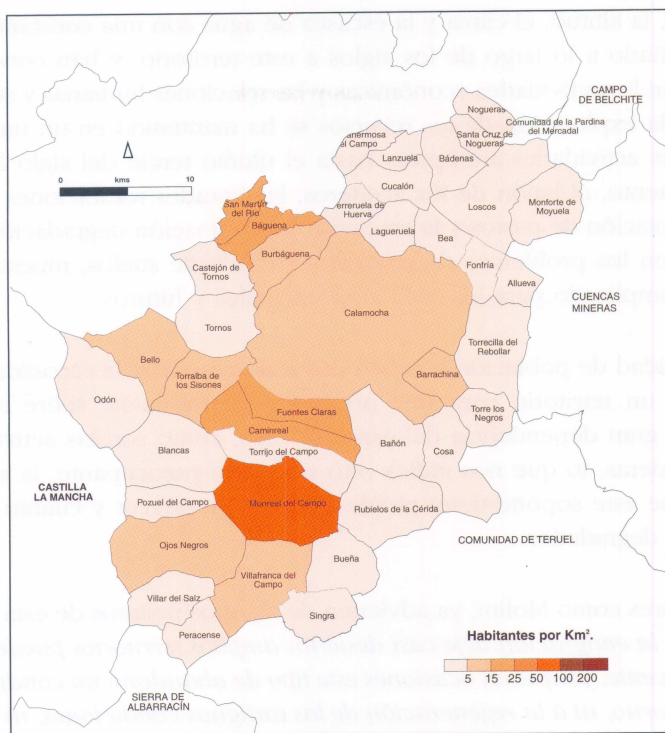
Históricamente la explicación a la despoblación ha tenido un concepto malthusiano, población-recursos, es decir, sin recursos no puede haber población. Sin embargo, la paradoja de la superpoblación en países poco desarrollados, con pocos recursos y un gran aumento de la población, o la que se observa en zonas de países desarrollados con muchos recursos y en proceso de despoblación, ha llevado a nuevos planteamientos.

El neomalthusianismo ecológico plantea un debate sobre la posibilidad de que el planeta en general y, sobre todo, amplias zonas de la Tierra, no sean capaces de soportar los impactos producidos por las actividades humanas con su secuela de contaminación y generación de residuos. Podríamos hablar de espacios «reserva» o «retaguardia» por mantener un soporte físico de calidad con una escasa presión demográfica. Sin embargo, cuando hablamos de despoblación hoy, y siguiendo esa realidad paradójica, en los espacios agrarios, el abandono de sus pobladores y la falta de gestión, convierten a grandes zonas rurales en espacios privatizados, se exponen a continuos problemas de degradación (incendios, pérdida de suelos, pérdida de patrimonio rural) y a un deterioro económico por merma de los recursos tradicionales de estos espacios.

Las características de los territorios despoblados en Europa muestran dos constantes, una física, el clima extremado, es decir, frío en el norte y en los terrenos elevados de las zonas del sur. Otra estratégica: son territorios marginales de los grandes centros de poder, alejados de grandes vías de comunicación internacional y son territorios «límite» social y políticamente.

Los datos no dejan lugar a dudas, la Comarca del Jiloca es una tierra despoblada. Cuenta con una media de 7,5 habitantes por kilómetro cuadrado. De los cuarenta municipios sólo siete sobrepasan los 10 habitantes por kilómetro cuadrado, treinta y uno tienen menos de 7 habitantes, veinticinco menos de 4 habitantes y dieciocho menos de 3 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra típica de una zona desértica.

La altitud media de esta Comarca se sitúa por encima de los 1000 metros, lo que nos indica una clara relación entre una zona elevada y su despoblación. Como se



Mapa de concentración de la población  
(tonos más intensos indican una mayor densidad de población)  
entorno al eje del Jiloca.

FUENTE: SITEAR, 2003 - Instituto Aragonés de Estadística.

observa en el gráfico (*ver anexos*), veintiséis municipios sobrepasan los mil metros de altitud y el resto se sitúa por encima de los ochocientos metros. De nuevo, son las zonas más bajas, mejor comunicadas, con más recursos de agua y mejor clima, las más pobladas. Las zonas elevadas, más marginales y con más dificultades climáticas, son las más despobladas.

Estos territorios tienen unas características climáticas muy rigurosas, según se muestran en el gráfico (*ver anexos*). Inviernos muy fríos con un largo periodo de heladas (octubre-mayo). En esta comarca se registran las mínimas anuales de la Península Ibérica. Veranos muy contrastados con una gran amplitud térmica de más de veinticinco grados, con días muy calurosos y noches frescas. Las precipitaciones son escasas para ser una zona elevada (450 mm) y los periodos de sequía durante el verano y el otoño pueden ser muy prolongados. Esta circunstancia y la escasa potencia de los ríos que atraviesan la comarca (Huerva, Pancrudo, Jiloca) provocan periodos de escasez de agua en muchos municipios, que afecta tanto al consumo personal como al agrícola y ganadero

Así las cosas, la altitud, el clima y la escasez de agua son una constante física que han acompañado a lo largo de los siglos a este territorio, y han condicionado y condicionarán las actividades económicas y las relaciones humanas y sociales. Históricamente la explotación de los recursos se ha mantenido en un umbral equilibrado con las actividades antrópicas hasta el último tercio del siglo XX. A partir de este momento, el bajón de los acuíferos, las grandes roturaciones de montes, la sobreexplotación de pastos y la creciente contaminación-degradación de las tierras, junto con los problemas de erosión y pérdida de suelos, muestran un presente más complicado para los pobladores actuales y futuros.

Hoy, la densidad de población también nos está indicando la capacidad de sostenibilidad de un territorio para una población determinada, sobre todo si esta muestra una gran dependencia del espacio físico, como son las actividades agrícolas y ganaderas, lo que nos indica otro elemento preocupante, la resistencia y la calidad que este soporte-tierra puede mantener y ofrecer y cuánto tiempo, en este proceso degradador.

Algunos autores como Moliní, ya advierten de algunos peligros de esta emigración rural: *«el que la emigración deje casi desiertos amplios territorios puede a veces ser contraproducente, ya que en ocasiones este tipo de abandono no conduce a que se respete el entorno, ni a la regeneración de las antiguas condiciones, ni a lograr un sistema más estable»*. Pero no solamente existe el peligro de la falta de respeto con el entorno. Es opinión generalizada entre los propios agricultores que, en vistas del poco futuro de la tierra, la agotan hasta sus últimas posibilidades, la «asuran», como dicen ellos. Moliní se muestra muy duro con este punto y advierte que *«se está produciendo un empobrecimiento paulatino del suelo por diversas prácticas de cultivo que, repetidas de manera continua a lo largo de los años, provocan que los nutrientes extraídos por la cosecha no sean compensados por el tipo de fertilización practicado»*.



Piedrahita. Turismo de acampada frente a la iglesia en ruinas

Excepto los grandes municipios de la Comarca, **Calamocha** y **Monreal**, el resto tienen una actividad económica que depende mayoritariamente de las actividades primarias, sector en permanente crisis y que está perdiendo población activa de forma continuada, fundamentalmente por que cada vez se hace más difícil el mantenimiento de una población que necesita más superficie para alcanzar un nivel de rentas aceptable y se supedita a unas calidades físicas cada día más deterioradas y más escasas,

que han de ser reemplazadas por productos muy costosos y en ocasiones agresivos y contraproducentes para el medio.

La dependencia del 90 % de los municipios de la Comarca de una agricultura cerealista y poco diversificada ha provocado la segunda emigración masiva del siglo XX. Desde entonces se han perdido gran parte de las estructuras básicas en la mayoría de los municipios y se ha reducido a muchos pueblos a un caserío «*simbólico y veraniego*» en el umbral de la despoblación total, semi o temporal: **Allueva, Noguerras, Santa Cruz, Mezquita de Loscos, Piedrahita, El Colladico, Lanzuela, Fonfría, Bea, Bádenas, Cuencabuena, Collados, Valverde, Nueros, Godos, Corbatón, Villalba de los Morales**, etc. La despoblación ha truncado el poblamiento de los últimos doscientos años en este espacio y nos ha devuelto a situaciones casi medievales, pero con una estructura poblacional y unas relaciones territoriales muy diferentes.

El número de habitantes actual se puede corresponder con el que encontramos a finales del siglo XIII, aunque con distinto reparto. La estructura de asentamientos de la Comarca se consolida durante el siglo XV-XVI asegurando una ordenación territorial y urbanística. Llegan nuevos pobladores y se produce una considerable extensión de la superficie cultivada lo que permite una bonanza económica y el incremento de la población, que sin ser muy numerosa, va a crear una plataforma joven para afrontar el crecimiento progresivo que se producirá durante los siglos XVII a principios del XX, superando situaciones de pestes y guerras. Esta va a ser la gran diferencia entre ambas épocas, la estructura de la población, antes joven, ahora envejecida y la apuesta de sus habitantes y de las estructuras colectivas por un territorio como plataforma económica, que era lugar de atracción y no de emigración, ni poblacional, ni económica. Hoy la apuesta por el territorio es individual y no colectiva, y no hay estructuras eficaces capaces de articular esta vinculación de forma agrupada.

## 2. EL ÉXODO RURAL

La Comarca cuenta con 40 municipios y 57 núcleos de población repartidos en 1.920 kilómetros cuadrados. Dieciocho municipios no sobrepasan los 100 habitantes y treinta de los cuarenta no superan los 300 habitantes. En 1960 sólo **Allueva** se situaba por debajo de los cien habitantes, diez municipios tenían más de mil y treinta y dos tenían más de 300 habitantes. Las cifras muestran claramente la magnitud de la migración masiva que ya venía descendiendo desde la década anterior.

La zona con núcleos más despoblados se sitúa en el Campo de Romanos, la Sierras de Cucalón y Oriche, la Trassierra y el entorno del río Pancrudo, las zonas más elevadas y más alejadas en tiempo de la cabecera comarcal y de las capitales de provincia, pero el vaciado poblacional se ha producido en toda la Comarca, con menor impacto en el valle del Jiloca.



Compañía Minera de Sierra Menera. Mina Pilarica. Cantera nº 9 (hacia el año 1911)

El truncamiento de este territorio se produjo con la emigración masiva que comenzó con el éxodo rural de los años cincuenta, como consecuencia del gran traslado de la gente del campo a las ciudades. Este vaciado poblacional se ha mantenido hasta finales del siglo veinte con dos factores sobrevenidos, el proceso desindustrializador de los setenta y ochenta y el desmantelamiento de los servicios a la población como consecuencia de la falta de habitantes.

El gran éxodo a las ciudades entre 1955 y 1970, supuso una pérdida del 40 % de la población y el comienzo de la desmantelación poblacional del territorio que se había mantenido, incluso había alcanzado su máximo crecimiento a finales de los años treinta y un equilibrio territorial desde el siglo XVIII, con una importante autonomía municipal, con un núcleo central abastecedor y funcional que era Daroca y en menor medida, **Calamocha** y **Monreal**.

Desde finales de los años sesenta se produce la gran crisis de la industrialización tradicional que en esta tierra, como en otros espacios rurales, organizaba un territorio y diversificaba las actividades productivas: minas de **Ojos Negros**, azucarrera de Santa Eulalia, la pequeña industria textil, las harineras y molinos locales, las



destilerías, la producción de energía, los talleres y oficios tradicionales (herrerías, carpinterías).

Aunque hoy la industria, junto con la construcción, es el sector que ocupa a más población, su impacto territorial se reduce al eje Calamocha-Monreal, localizado en el Jiloca, mientras la mayoría de los municipios y del territorio (85 %) dependen de la agricultura tradicional, en continuo retroceso.

Esta situación de vaciado demográfico ha supuesto la dismantelación del comercio y los servicios personales tradicionales en el 80 % de los municipios, provocada por la incapacidad de sostenimiento poblacional y la falta de oportunidades e ilusiones para la población joven y bien preparada que, todavía hoy, en el nuevo milenio, siguen marchándose fuera de la comarca.

La falta de población nos sitúa en un grave problema de sustentabilidad. Por una parte nos encontramos con el problema ambiental, ya mencionado, pero también con la imposibilidad de mantener unos servicios o un comercio local y por tanto, cada día el territorio es más dependiente, incluso de servicios y productos básicos. Por otro lado, la escasez de población nos trunca la posibilidad de actividades fabriles que necesiten mano de obra, dejando las iniciativas productoras restringidas a las cabeceras comarcales, cada día más diezmadas, también, de población activa por el envejecimiento progresivo.

Esta situación provoca el socavamiento de la sostenibilidad armónica del territorio rural, aumentando la dependencia exterior de los núcleos centrales. En la Comarca del Jiloca ningún municipio ha alcanzado el peso demográfico y funcional que se ha perdido en todo este espacio. Solamente Calamocha y en menor medida Monreal, han recogido población y han tenido un relativo peso funcional en los servicios a una población de una comarca cada día más despoblada y más envejecida.



El relevo generacional resulta imprescindible. Mayores limpiando la rambla de Peracense, tras las lluvias torrenciales de septiembre de 1990

### 3. FALTA DE RELEVO GENERACIONAL

La despoblación y el éxodo rural se completan con una preocupante retahíla de índices y tasas que nos muestran un diagnóstico del estado de la población actual que es preocupante. La población de la comarca cada día está más envejecida, hay menos jóvenes, hay menos posibilidades de emparejarse por la ausencia de mujeres jóvenes y, por lo tanto, las tasas se disparan hacia abismos muy peligrosos, lo que nos aboca a una falta de relevo generacional, es decir, más despoblación, más éxodo y una menor calidad de vida.

Las variables demográficas (natalidad, fecundidad, envejecimiento, etc) que se muestran en el gráfico (*ver anexos*) son ciertamente demoledoras. Sobre ellas ya se han vertido muchas opiniones, incluso estrategias. Sin duda, el mantenimiento y el futuro de una comarca pasa por la realidad de su comunidad humana. Muchos de estos municipios están totalmente condenados en su dinámica actual, pero, quién sabe.

La historia, que es sabia por lo que nos enseña, puede apuntarnos una realidad semejante en el periodo anterior y posterior a la conquista cristiana, con las medidas novedosas de «re población», la asunción de las tierras por el rey, el reparto igualitario, los comunales, los beneficios fiscales, la creación de estructuras económicas colectivas, la imagen atractiva de un territorio que ofrecía una calidad de vida diferente, libre, protagonista, la posibilidad de participación de todos los ciudadanos en la tarea de ocupación de un territorio, etc. Sin duda son ideas para actualizar y desarrollar hoy como uno de los pilares básicos en la repoblación, hacer atractivas estas tierras y sus pueblos, para que la población joven no se vaya, para que los que lo han hecho regresen, o sus hijos, y para atraer nuevos pobladores que quieran echar raíces en este territorio.

Cuando nos preguntamos por las causas que llevan hoy a muchos jóvenes al abandono de sus pueblos y su comarca aflora una realidad imperante, falta de oportunidades, de trabajo, de futuro, sobre todo, para las mujeres. Hay otros muchos que mantienen su actividad económica en estos pueblos y, sin embargo, desplazan su domicilio a las cabeceras comarcales, por lo que hay algo más. Sin duda, las relaciones, el ocio y la falta de vinculación, de identidad cultural con una comunidad singular en cada localidad, la falta de protagonismo, el no sentirse participe en la tarea de construir la historia única de cada localidad y, sobre todo, el desarraigo de muchas parejas (mujeres) que no se ven motivadas a pertenecer a una comunidad humana que no les ofrece muchas oportunidades, de la que se sienten extrañas y con demasiadas dependencias, hacer más atractivo un espacio con oportunidades laborales, de ocio, de relaciones donde el anonimato y la privacidad sean más fáciles y menos asfixiantes que una comunidad pequeña, y donde los servicios sociales sean capaces de aliviar esas «dependencias».

Esto necesita estrategias, pero sobre todo estructuras adecuadas que superen el «*caciquismo individualista, retrógrado e inculto*» imperante en muchas zonas del mundo rural español, y nos presenten empresas colectivas, democráticas, capaces de ser protagonizadas por los jóvenes y por los nuevos pobladores. Es necesario ofrecer un mundo rural más atractivo con posibilidades originales, diferentes. Se necesita una superación de los localismos para adentrarse en empresas de territorio, uno de los grandes errores de los últimos tiempos. *Un pueblo no se salva sólo si no se salva el entorno.*

La Comarca del Jiloca, necesita un relevo generacional que ilusione y de protagonismo a los jóvenes, y sobre todo a las mujeres jóvenes, que mejore el nivel cultural y recupere personas formadas que puedan volver a sus tierras de origen.

#### 4. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL, UNA PUERTA A LA ESPERANZA

Desarrollando la filosofía de la propia Ley de Comarcalización Aragonesa y utilizando la misma literatura oficial, la comarcalización «*quiere hacer posible la pervivencia de los pequeños municipios que carezcan de población y medios para prestar aisladamente los servicios que exige la sociedad actual, garantizar la accesibilidad de estos servicios indispensables a todos los aragoneses y ser motor de desarrollo de los respectivos territorios.*»

Por tanto, cualquier estrategia de ordenación del territorio tienen que pasar por los parámetros y acciones que se orienten en esta línea de acción política:

- Pervivencia del poblamiento actual, sobre todo los pequeños municipios. Es decir, conservación y puesta en valor del «*patrimonio poblacional*».
- Medios y servicios accesibles que aseguren una calidad de vida digna a todos los ciudadanos.
- Promover actividades de desarrollo socioeconómico de forma armónica y ordenada en todo el territorio, sin exclusiones.



El singular edificio del Ayuntamiento de Villar del Salz.

Según estos parámetros, se han elaborado las siguientes propuestas de actuación en los sectores estratégicos para una ordenación del territorio coherente:

#### 4.1. El Poblamiento

La ordenación de un territorio como la Comarca del Jiloca pasa por una gestión y revitalización de todos sus pueblos, es decir, por la existencia de los núcleos históricos habitados y dotados de instrumentos que faciliten la calidad de vida de sus ciudadanos. Este principio nos permite gestionar todo el territorio, preservar el paisaje, el patrimonio histórico y artístico, uno de los pilares de desarrollo de la comarca dado su peso en el turismo rural, y en el valor intrínseco de dichos elementos, así como asegurar el sustento de las tradiciones. A su vez es soporte de la identidad de muchos ciudadanos que tienen sus raíces en este territorio en el que residen permanente o temporalmente. Estrategias:

- Mantenimiento de la red histórica de municipios.
- Recuperación de la identidad municipal para aquellos municipios con la mínima capacidad de autogobierno.
- Impulsar una estrategia de funcionalidad comarcal, consensuada, donde cada municipio desarrolle su protagonismo y se potencie el desarrollo de las subcomarcas funcionales.
- Establecer niveles de planificación.
- Plan de formación-educación en los valores del territorio.

#### 4.2. Organización Funcional

Funcionalmente la comarca se organiza con un núcleo central que aglutina a toda la zona, **Calamocha**, que es el principal centro abastecedor y suministrador de servicios al territorio que organiza. Sería necesario el crecimiento de este municipio para afrontar el rango regional que se le asigna y ser capaz de organizar un «territorio supracomarcal» situado entre Calatayud y Teruel, municipios que en los últimos años han experimentado crecimientos superiores.

En un segundo nivel de funcionalidad regional se sitúa **Monreal**, pero en el ámbito comarcal, asume el papel de cabecera. Se presenta un reto que no debe vivirse como confrontación entre Calamocha y Monreal sino como complementariedad, ya que están abocados a compartir servicios centrales y administrativos que habrán de distribuir o duplicar en función de la planificación territorial.

La comarca precisa que las dos cabeceras comarcales aumenten su peso demográfico y su funcionalidad para generar oportunidades «urbanas», económicas,

sociales, culturales y políticas en una comarca eminentemente rural, y para que sean capaces de impulsar un desarrollo urbano integrado capaz de atraer innovación y reindustrialización a todo el territorio.

En un tercer nivel se sitúan centros de importancia comarcal articuladores del territorio inmediato o de una población importante:

- **Caminreal:** Jiloca Central
- **Villafranca:** Alto Jiloca
- **Báguena:** Bajo Jiloca
- **Bello:** Campo de Bello
- **Ojos Negros:** Sierra Menera
- **Barrachina:** Pancrudo
- **Loscos:** Trassiera – Sierra.
- **Ferreruela de Huerva:** Campo Romanos – Huerva

Estas *áreas, subcomarcas o «comarcas naturales»*, tienen que organizar servicios y estrategias comunes de desarrollo dada su homogeneidad territorial, económica y social. El centro o nodo desde donde se articule la planificación deberían ser los pueblos mencionados que ya cuentan con una realidad funcional y una referencia histórica.

Merece una mención especial considerar la situación de lejanía y desvinculación de las tierras de **Loscos** por sus pésimas comunicaciones con el Valle del Jiloca, lo que implicaría una primera acción en la estrategia de la Comarca desarrollando programas de pertenencia y vinculación, así como una planificación urgente de mejora de comunicaciones.

Hay dos ideas claras que se desprenden de la filosofía de la Ley de comarcalización. Que cada municipio mantenga su identidad como patrimonio y base de articulación territorial, pero también que se organicen los servicios básicos que por la reducida capacidad de muchas localidades no pueden afrontar su organización sin una asociación de gestión entre varios. El texto constitucional, en el artículo 141.3, establece



La localidad de Fonfría

que «se podrán crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia». Desde la capacidad de articulación comarcal se debería generar un nivel intermedio o supramunicipal que, manteniendo la identidad de cada uno, se organice como un «municipio» con varios núcleos. Esta estructura que ya funciona de alguna manera con las mancomunidades debe tener una mayor capacidad de gestión de servicios y debe planificar estrategias económicas conjuntas

### 4.3. Comunicaciones

Las comunicaciones son los auténticos ejes donde pivota una interrelación territorial adecuada en la sociedad de la comunicación y la movilidad actual. Muchas de las comunicaciones vigentes son decimonónicas en su planteamiento, diseño y estado, por lo que se hace necesaria una política y planificación coherente con las demandas y necesidades actuales. Esta planificación tiene que tener en cuenta las relaciones intra e intercomarcales: Daroca, Calatayud, Señorío de Molina, Belchite, Cuenca Mineras, Teruel y Albarraçín. Se podrían seguir las siguientes estrategias:

a) Mejorar las carreteras locales y los ejes de las subcomarcas al valle del Jiloca y a la autovía. - Potenciar y crear ejes paralelos al Jiloca.

Alhama de Aragón, **Ojos Negros**, Bronchales, Santa Eulalia.

Belchite, **Loscos**, **Calamocha**

**Fonfría**, **Barrachina**, Pancrudo

- Mejorar radicalmente el acceso al eje del Jiloca de las tierras de **Loscos**, de **Villar del Salz** y **Peracense**



Locomotora de vapor «Orconera» de Sierra Menera, varada en la plaza del barrio minero de Ojos Negros

b) Reducir el impacto de las fronteras provinciales y comarcales en la gestión de carreteras, que se creen nuevos enlaces y se mejoren los existentes: **Odón**, **Ojos Negros**, **Villar del Salz**, **Castejón de Tornos**, Anento.

c) Potenciar el ferrocarril regional y los nexos con el AVE.

- Eje Zaragoza-Valencia en activo. Potencial de logística y viajeros.

- Vía Calatayud-Caminreal. Recuperar el eje regional de viajeros en su conexión con el AVE y como vía turística de Teruel a Calatayud.
- Sierra Menera. Potencial turístico.
- Mantener el patrimonio ferroviario: estaciones, apeaderos, etc.

d) Accesibilidad a telecomunicaciones y redes de información. Aprovechar la localización estratégica y situar a la comarca en un horizonte mundial como recomienda la Política de la Unión Europea en materia de Ordenación Territorial. Así mismo debe servir para desarrollar a nivel comarcal una serie de temas (teletrabajo, tele-enseñanza, telemedicina, telecompra etc). El suministro de estos servicios de calidad en condiciones razonables (los denominados «servicios universales») es un factor clave de desarrollo.

e) Aprovechar la accesibilidad que las infraestructuras autovía-ferrocarril ofrecen a la comarca para situarse en una buena posición competitiva a nivel europeo, que sea atractiva para la inversión. La Comarca del Jiloca no puede quedarse al margen de la localización de grandes proyectos de logística planteados en el eje Zaragoza-Valencia, como los que se plantean en Caudé o Cella. La Comarca ofrece un valor añadido a este eje, por situarse en el eje secundario Madrid-Mediterráneo y Cantábrico-Mediterráneo. Por tanto, sería un error en la política regional no aprovechar este espacio y condenar a las tierras del Jiloca a una posición ultraperiférica.

f) Peligro del «efecto túnel» de la autovía y de las grandes autopistas de la comunicación que pasan por el Jiloca. La Comarca del Jiloca no puede convertirse en mera cedente de suelo a todas estas grandes infraestructuras sin que se pueda aprovechar de ellas.

#### **4.4. Desarrollo de políticas de Ordenación contra la despoblación**

La Comarca del Jiloca necesita una política clara y duradera que afronte el gran problema de la despoblación, planteándose unas estrategias de mejora de la calidad de vida, de satisfacción de necesidades básicas y de actuaciones ilusionantes para los jóvenes. Se hacen necesarios unos programas de acción para el mantenimiento de la población en las zonas rurales enfrentadas al éxodo de la población o al abandono de la agricultura. Una política comarcal de viviendas. Una política conjunta de inmigración. Programas de apoyo a jóvenes emprendedores, sobre todo a mujeres. Propuestas originales sugerentes y atractivas que tengan efecto llamada a nuevos pobladores (modelo de comunidades medievales). Por último, es muy importante involucrar a residentes temporales a través del asociacionismo, empresas culturales y de ocio que aporten dinamismo y el mantenimiento de servicios básicos en pequeñas poblaciones.



La preservación de la arquitectura tradicional, una asignatura pendiente.  
Palomar de Torralba de los Sisones

#### 4.5. Planificación urbanística

La planificación urbanística es una pieza básica en la ordenación territorial, ya que constituye el instrumento que permite solucionar las relaciones con el soporte físico y ordenar las actividades materiales de una manera coherente e integrada. Por tanto, y teniendo en cuenta los ejes básicos de desarrollo y los potenciales territoriales, turísticos, culturales y paisajísticos se necesitan actuaciones congruentes.

- Planificación coherente de usos de suelo en toda la comarca preservando el paisaje, los cascos urbanos históricos y el patrimonio como valores y localización adecuada de polígonos industriales y ganaderos y de las infraestructuras.



- Programas de acción para la protección y conservación del patrimonio urbano y para la promoción de la arquitectura de calidad. Normas de construcción y rehabilitación y planificación de nuevas construcciones.
- Programas coordinados de utilización del suelo con vistas a la gestión prudente de los recursos hídricos
- Desarrollo de estrategias para un desarrollo sostenible de los paisajes y una evaluación del potencial de estos paisajes para la explotación de energías renovables.
- Estrategias comunes para la diversificación económica, tanto para el desarrollo de conjuntos de localidades próximas como para su constitución en red. Considerar a toda la comarca como un gran polígono industrial, lejos de localismos, que articule iniciativas vinculadas con la industria alimentaria tradicional, la artesanía y otro tipo de actividades que se pudiera comercializar de forma conjunta.

#### **4.6. Política de cooperación y planificación intercomarcal e interregional en aspectos estratégicos**

Movilidad y accesibilidad a los sistemas de transportes regionales con los puntos de acceso a los sistemas nacionales/internacionales, coordinando las infraestructuras de transporte. Desarrollo e impulso de proyectos y programas supracomarcas: Xiloca, Leader, Espacio Celtiberia, Grus, Mudejar, Jamón, Gallocanta. Redes turísticas. Programas para la conservación y valoración de un patrimonio cultural compartido. Desarrollo transfronterizo de paisajes y de ecosistemas de importancia regional y europea. Cooperación urbano/rural. Adopción de marcos de planificación para unas ciudades sostenibles, incluyendo la planificación y relaciones con el entorno rural.

### **5. CONCLUSIÓN**

Como estrategias vinculadas a la ordenación del territorio, la Comarca del Jiloca tiene que afrontar, como retos inmediatos, la lucha contra la despoblación, la integración de todo el territorio en la comarca, sobre todo de las zonas más alejadas y más despobladas. Tiene que llevar calidad de vida a cada uno de los rincones de este gran territorio mediante políticas coherentes y amplias de ordenación del territorio y no sólo de urbanismo municipal. La comarca del Jiloca tiene que apostar por el mantenimiento de la identidad municipal de todos los núcleos urbanos posibles y planificar políticas de desarrollo integradas con las comarcas vecinas, sobre todo con Daroca.

## BIBLIOGRAFÍA

- CORTES DE ARAGÓN (1996): «Mapa Comarcal de la Comunidad Autónoma de Aragón». *Boletín Oficial de Aragón*, nº 145 (1/12/96).
- UBIETO ARTETA, Agustín (2002): *El largo camino hacia las comarcas en Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- BIELZA DE ORY, Vicente (1992): *Bases y propuestas de la comarcalización de Aragón*. Zaragoza, Diputación General de Aragón.
- ROYO VILLANOVA, Carlos (1978): *Aragón, espacio económico y división comarcal*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- MUÑOZ BELLO, Ángel (1998): «Análisis socioeconómico y sugerencias para una estrategia de futuro en las comarcas de Daroca y Calamocha», *Xiloca*, nº 22, pág. 161-179.
- MOLINÍ FERNÁNDEZ, F. (1989): *Tecnología, medio ambiente y territorio*. Los Libros de Fundesco. Madrid, 1989
- ANDRÉS SARASA, José Luis (2001): «El doble proceso desruralizador de las tierras del Jiloca Turo-lense». *Xiloca*, nº 28, pág. 163-180

CECILIO PÉREZ GRIJALBO

## 1. LA TRADICIÓN

Como otras muchas zonas rurales de Aragón, la Comarca del Jiloca cuenta con una larga tradición chacinera. La cría y matanza del cerdo familiar (*matacía*) era no sólo una de las más arraigadas y significativas costumbres sino que constituía una actividad clave en la economía familiar de todos aquellos hogares que podían permitírselo. El cerdo, con su capacidad para alimentarse con los excedentes y desperdicios agrícolas y domésticos, su alta tasa de transformación (capacidad para transformar en alimentos útiles para el hombre la comida ingerida), el aprovechamiento «integral» de todas sus partes (obtención de sebo para velas y jabón, las cerdas para los cepillos y brochas, etc.) y sus escasas necesidades de espacio vital y cuidados se convirtió en el «sistema de reciclaje» más eficiente que pudieron encontrar nuestros ancestros. Tampoco hay que dejar de lado los aspectos culturales y las relaciones personales que se establecían en torno a las tareas de la matacía que reunían a las familias y vecinos.

En la actualidad, la matacía, tal como la realizaban nuestros abuelos, es prácticamente sólo un recuerdo. La despoblación y el marcado envejecimiento del medio rural han hecho que ésta, como muchas otras tradiciones, se haya ido perdiendo a medida que desaparecían sus protagonistas. La facilidad con la que podemos acceder a esos productos transformados con sólo acercarnos a cualquier tienda y también la normativa que restringe o prohíbe la cría de animales en los núcleos urbanos y la que limita el sacrificio de animales de abasto a establecimientos autorizados (reglamentación referente al obligado aturdimiento de los animales antes de su sacrificio, condiciones higiénico-sanitarias de los locales y personal, etc.) han contribuido a que la cría del cochino familiar haya casi desaparecido. Sin embargo, sí que pervive en nuestra comarca la tradición de elaborar embutidos caseros. Como ya hemos apuntado antes, la materia prima no se cría en casa. Ahora se acude al mata-



Matacía tradicional

dero o a los carniceros de la zona y se adquieren exclusivamente aquellas piezas que luego serán transformadas en jamones o paletillas curados, lomo embuchado, chorizos, longanizas, costilla en adobo, etc. Así, se mantiene, aunque sea parcialmente, el carácter de acontecimiento social y familiar de la matacía, pues no son pocos los naturales de la zona que se trasladan desde sus lugares de residencia en Zaragoza, Teruel o Valencia para participar en las tareas de elaboración. Se gana, además, en seguridad sanitaria, pues las canales cuentan con todos los requisitos que establece la legislación. Por el contrario, se han dejado de elaborar muchos productos antes comunes. Son pocos los

que se animan con el mondongo propiamente dicho. Esto es, con la elaboración de morcillas, *sangre frita*, las *bolas* (hechas con manteca, sangre y pan rallado), los *fardeles* o las *güeñas* (el embutido de inferior calidad en la escala de la matacía y que se elaboraban con la carne de la cabeza, la lengua, los riñones y el liviano o pulmones, todo ello cocido, picado, aderezado con pimentón, pimienta, pan rallado, etc. y finalmente embutido y atado al modo de los chorizos; por su composición era un producto de corta conservación consumiéndose lo antes posible, por lo general fritas). Estos productos formaban parte del ya conocido aprovechamiento integral del cerdo, pero como ahora podemos comprar sólo aquello que más nos interesa, se han dejado de lado por ser su elaboración mucho más trabajosa, de modo que muy pronto se habrá perdido hasta el recuerdo de alguno de estos productos.

Un caso especial que quisiera destacar es el de los *fardeles*, que constituyen un producto muy característico de la zona y que siguen elaborando los carniceros locales. Se obtienen a partir del hígado del cerdo cocido al que se añade papada, magro, huevo, perejil, ajo, canela y pimienta. Se trocea y se mezcla todo con cuidado. Una vez formada la pasta, se divide en pequeñas tortas del tamaño de una hamburguesa que se envuelven de forma individual con la «tela», un trozo de epiplón o mesenterio, una parte de la membrana que reviste la cavidad y las vísceras abdominales. La tela no sólo mantiene la integridad del *fardel* sino que contribuye a hacerlos más jugosos y sabrosos ya que en el epiplón se acumula una importante cantidad de grasa que al cocinarlos, ya sea fritos o asados, les confiere una jugosidad y un sabor especiales. De modo que los fardeles son un «pastel

de hígado» que poco tiene que envidiar al extendido y masivamente consumido paté. En un mercado como es el de consumo de productos cárnicos, en el que una de las variables de calidad que pueden manejar las pequeñas industrias es ofrecer productos claramente diferenciados, no parecería tan descabellado plantearse la posibilidad de comercializar los *fardeles* más allá de los mostradores de las carnicerías de nuestra comarca. Es un producto tradicional, diferente y con bajos costes en materias primas. Por supuesto que habría que estudiar otras variables (su conservación, formatos de presentación...) pero cosas más difíciles se ven en cualquier momento en los mostradores o lineales de cualquier gran superficie.

## 2. EL PASADO RECIENTE

Lo expuesto hasta ahora no diferenciaría en gran manera nuestra comarca de muchas otras en las que, con las peculiaridades correspondientes, la matacía formaba parte de las actividades habituales. Sin

embargo, las excepcionales condiciones climáticas de la zona, situada por encima de los 800 m de altitud, con inviernos largos y fríos pero secos y veranos en los que las máximas diarias pueden ser relativamente altas pero con temperaturas nocturnas bastante frescas proporcionan un entorno ideal para la elaboración de embutidos curados de extraordinaria calidad. La empresa pionera es «La Monrealeense». Fundada en 1948 en **Monreal del Campo** por el padre del actual propietario, dispone en la actualidad de un pequeño pero muy bien equipado matadero de porcino con una capacidad de 100 cerdos/día que proporcionan la materia prima para los embutidos y jamones que elaboran allí mismo. Su producción incluye longaniza, lomo embuchado y morcilla avalados por la C de Calidad de la marca «Aragón Calidad Alimentaria» de la DGA. También preparan conservas cárnicas en aceite. Emplea a unas 25 personas.

En los años siguientes son varias las empresas que se crean. Por lo general se trata de negocios familiares que tienen su origen en la tradicional elaboración y venta efectuada por los carniceros y que, en su mayoría, no tuvieron continuidad.

En 1963 inicia sus actividades Matinsa que con el tiempo acabará siendo OMSA Alimentación S.A. y que en la actualidad se ha integrado en el grupo Campofrío. Durante muchos años, y aun hoy, esta empresa ha sido el motor industrial de **Calamocha**. Con más de 200 empleados y su triple actividad de matadero de por-



Interior de una nave de porcino

cino, ovino y vacuno, sala de despiece y fábrica de embutidos, es una referencia obligada del sector cárnico provincial. Si bien es cierto que la integración en Campofrío implica que muchas de las decisiones que pueden afectar directamente al futuro de la empresa se trasladan a ámbitos mucho más alejados del entorno comarcal de lo que sucedía anteriormente. Fuentes de la actual dirección dan por segura la continuidad de los puestos de trabajo en un medio plazo, aunque tal vez se produzcan algunos reajustes en la actividad de la empresa. Las actuaciones e inversiones llevadas a cabo en los dos últimos años en las instalaciones de Calamocha (cercanas a los cinco millones de euros) parecen asegurar la continuidad de la actividad. Esas mejoras incluyen la puesta en marcha de una nueva línea de sacrificio de porcino en el año 2001, con una capacidad de sacrificio de 200 cerdos/hora, la ampliación de la sala de despiece, la construcción de nuevas cámaras de congelados y la renovación completa de la instalación de frío, la puesta en marcha de un turno de tarde para las operaciones de despiece y expediciones y la obtención de la certificación ISO 9002 para todas las actividades de la empresa.

La producción de jamón curado en la comarca la protagonizan distintas empresas de pequeño tamaño. Es el caso de Jamones Carbó fundada en 1962 en **Camin-real**. Con unas instalaciones renovadas en los últimos años y una capacidad de producción de unas 35.000 piezas, de las cuales un 25% pertenecen a jamón DO. También elaboran lomos y embutido.

En 1986 inicia sus actividades Jamones Casa Vieja en **Calamocha**. Ha ampliado sus instalaciones con lo que su capacidad de producción asciende a 25.000 jamones de los cuales cerca de un 40% saldrán con la vitola del Consejo Regulador. También en Calamocha se encuentran los secaderos de Jalonca, fundada en 1989 por Justo Mercadal, un empresario catalán que al descubrir el jamón de Teruel vislumbró sus magníficas posibilidades y apostó claramente por la D.O., de modo que la producción actual, que ronda las 35.000 piezas, es exclusivamente de jamón con Denominación de Origen. En 1995 se crea en **Monreal** la empresa Sierra Palomera. Sus propietarios cuentan con secaderos de jamón en Cuarte (Zaragoza). La intención es elaborar aquí jamón con D.O., para lo que construyen un pequeño secadero que ya tienen previsto ampliar hasta alcanzar una producción de 30.000 jamones.

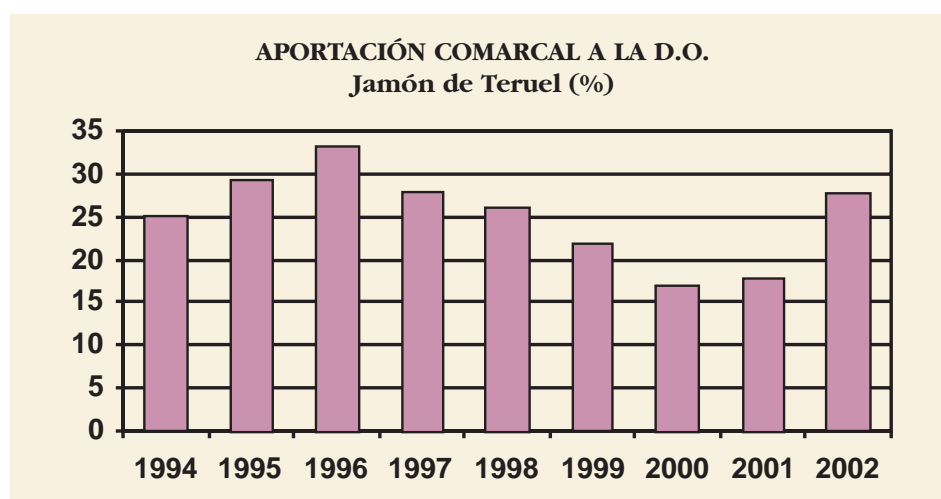
Desde 1987 SAT *Los González*, ubicada en Monreal del Campo se dedica a las actividades de matadero y sala de despiece. Es una empresa que se ha especializado en el sector ovino, ocupando en la actualidad el primer puesto a nivel nacional con más de 45.000 animales sacrificados al mes. Facturó más de 100 millones de euros en el año 2000, lo que la sitúa en el octavo puesto de las industrias agroalimentarias aragonesas. Cuenta con una plantilla superior a las 260 personas.

La trascendencia del sector cárnico (sacrificio, despiece y elaboración) para la economía de la comarca motivó que en septiembre de 1996 se pusiera en marcha en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Valle del Jiloca» de **Calamocha** la Familia Profesional de Industrias Alimentarias, que viene ofertando desde entonces dos ciclos de Formación Profesional. Se trata del ciclo de Grado Medio de Técnico en Charcutería, Carnicería y Matadero con una duración de 1.400 horas y el ciclo de Grado Superior de Técnico Superior en Industrias Alimentarias de 2.000 horas (dos años lectivos).

### 3. EL PRESENTE

La importancia de la industria cárnica para la comarca del Jiloca no ha dejado de crecer en los últimos quince años. Las razones son variadas; algunas no son precisamente del agrado de nadie. Las transformaciones sufridas por el sector agrícola así como la ausencia de nuevos proyectos industriales en otros sectores han aumentado el peso relativo del sector cárnico. Sin embargo, hay otras causas que sí son por completo achacables al dinamismo del propio sector.

*La solidez de las empresas que están en funcionamiento.* Como hemos visto en el apartado anterior, la mayoría son pequeñas empresas que no presentan unas cifras espectaculares de facturación o creación de empleo, pero son empresas muy estables, con una sólida capitalización que, poco a poco, han ido haciéndose con un nombre y un prestigio entre sus clientes. Simultáneamente, sin asumir riesgos financieros que han llevado a otros a la quiebra, han ido renovando sus instalaciones y adecuando sus procesos de producción, adoptando las tecnologías más modernas de manera que se puede afirmar que los secaderos y las fábricas de



\* 2002, datos a mes de junio.  
Fuente: Consejo Regulador.

embutidos de nuestra comarca cuentan con unas instalaciones que están muy por delante de lo que sería la media del sector a nivel nacional.

*Una clarísima apuesta de casi todas ellas por orientar su producción hacia los productos de calidad reconocida.* El caso más claro lo constituye la participación de los jamoneros de la comarca en la D.O. Jamón de Teruel. En la actualidad, esta denominación ha conseguido hacerse un hueco en el mercado y parece que corren buenos tiempos para el Jamón de Teruel. Pero no siempre ha sido así. Durante los últimos diez años el Consejo Regulador ha tenido que trabajar muy duro para relanzar una producción que en el año 1990 no llegaba a los 35.000 jamones y que en el 2001 superó los 300.000. Durante ese tiempo la participación de los secaderos de la comarca del Jiloca en la producción de jamón con DO fue muy importante como se aprecia en el gráfico.

Para valorar en su justa medida los datos, hay que tener en cuenta que la producción jamonera de la comarca del Jiloca venía suponiendo en esos años alrededor del 5% del total provincial, lo que viene a significar que aunque aquí se hacían menos jamones que en otras comarcas, los que se hacían estaban acogidos en su mayoría a la D.O. La disminución que se aprecia en los últimos años es achacable a la incorporación de empresas de otras comarcas, que han reconocido, por fin, las ventajas de apostar por el producto de calidad representado por el Jamón de Teruel, mientras que en nuestra comarca la aportación a la producción se mantenía estable en números absolutos. La implantación de nuevas empresas en el polígono agroalimentario de **Calamocha** hace que, con los datos aportados

por el Consejo Regulador a fecha de junio del 2002, la participación de la comarca del Jiloca ascienda al 28%.



El Polígono Agroalimentario de Calamocha

Otra prueba de la atención prestada por los industriales de la comarca a la calidad de sus productos es la elaboración de productos acogidos a la C de calidad (morcillas, longaniza, lomo embuchado, paleta curada), la implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad o el papel protagonista desempeñado en la creación de Promorigen, asociación que agrupa a todos los jamoneros participantes

en la D.O. y que se ha fijado como objetivo la promoción en el mercado nacional y fuera de nuestras fronteras del Jamón de Teruel.

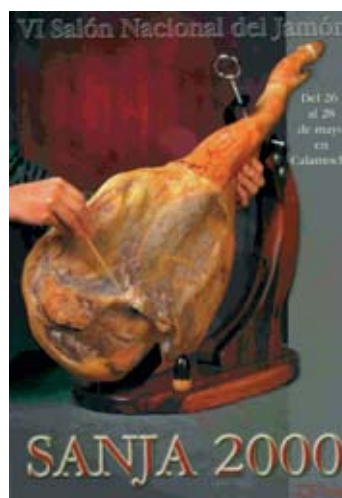
También se ha trabajado mucho desde la comarca por impulsar la creación de la marca de calidad «Teruel carne artesana» cuyo reglamento ya ha sido encargado a



una empresa certificadora. Con esta nueva marca de calidad se pretende valorizar el resto de la canal del cerdo DO. Si tenemos en cuenta que en el 2001 se elaboraron 300.000 jamones lo que supone 150.000 cerdos sacrificados, como mínimo, pues hay que tener en cuenta que no todos los perniles acaban obteniendo la aprobación del Consejo, y contando con unos 60 Kg. de carne por canal, nos da un total de 9000 toneladas de carne de cerdo de excelente calidad que ya están siendo muy demandadas por fabricantes de embutidos y carniceros. Esta línea abre un amplio mercado que debe constituir el complemento obligado al jamón ya que supone la optimización comercial del cerdo DO cuyos costes de producción son superiores a los de un cerdo corriente, punto éste que ha constituido durante muchos años el verdadero talón de Aquiles de la denominación Jamón de Teruel.

*La apuesta del Ayuntamiento de Calamocha por impulsar el sector cárnico.*

La actual situación de bonanza inversora en el sector cárnico en nuestra comarca no podría explicarse sin el papel que está desempeñando el consistorio calamochino. Desde 1995 se viene celebrando anualmente en el Recinto Ferial de Calamocha el Salón Nacional del Jamón (SANJA) organizado por la Institución Ferial de Calamocha de la que forman parte el Ayuntamiento y la DGA. Este Salón, orientado principalmente a los profesionales del sector, reúne a productores tanto de serrano como de ibérico así como a representantes de las industrias auxiliares del sector jamonero como son empresas de instalaciones frigoríficas, maquinaria y herramientas, tintas y etiquetas, limpieza, etc. A través de las Jornadas Técnicas que se celebran de forma paralela, ha sido un valioso instrumento para el intercambio de información entre los distintos protagonistas del sector (ganaderos, jamoneros, administración pública, distribución). También hay que destacar la atención prestada a los mercados exteriores, plasmada en la visita de delegaciones de varios países (Japón, Alemania, Bélgica, Andorra y Francia).



Jornadas Técnicas de Sanja 2000.

En 1999 el ayuntamiento de Calamocha presenta su proyecto «Calamocha 2005» cuyo objetivo principal es adaptar la economía de la zona al previsible impacto que ocasionará la autovía Somport-Sagunto. Su lema, «Calamocha es jamón» está teniendo una considerable repercusión. Como acción principal de dicho plan está la creación del polígono agroalimentario. Se trata de unos terrenos con acceso directo a la futura autovía que ocupan una superficie total de 239.000 m<sup>2</sup> de los cuales 140.000 se dedicarán a usos industriales. El nuevo polígono presenta la

peculiaridad de que está destinado exclusivamente a la implantación de industrias agroalimentarias. Aunque no necesariamente deben pertenecer al sector cárnico, hasta la fecha todas las que se han instalado son de este sector, y de ellas hablaremos a continuación.

Durante el año 2001 son tres las empresas que han iniciado sus actividades en el polígono.

- La Cooperativa Esperanza del Jiloca (CEJI). Ha invertido unos 3.5 millones de euros en sus instalaciones, dedicadas tanto a la elaboración de productos curados (jamón, lomo, panceta) como a sala de despiece. Cuenta con capacidad para elaborar 75.000 jamones. Comercializa sus productos con las marcas «CEJI Oro» y «Ribera del Jiloca». Fundada en 1981, está constituida por 474 asociados. Hasta hace unos años su actividad se centraba en la fabricación de piensos compuestos, centro de inseminación porcino y cunícola y asistencia técnica a las más de 150 granjas que la integran. CEJI controla cerca de un 30% de la producción en vivo de cerdo D.O. En el año 2000, facturó 26 millones de euros y a finales del 2001 firmó un acuerdo con otras cuatro cooperativas (dos catalanas, una navarra y otra andaluza) para constituir un grupo que controla el 8% del mercado nacional de porcino con 1.5 millones de cabezas.
- JAMCAL S.A. es una sociedad en la que participan Ibercaja, OMSA-Campofrío, Ayuntamiento de Calamocha e inversores particulares. Las instalaciones han supuesto una inversión de cerca de 14 millones de euros. Su actividad se centra en la producción de jamón curado con una capacidad, en una primera fase, de 380.000 jamones que más adelante puede llegar a los 500.000 ya que la empresa cuenta con los terrenos necesarios. Si consideramos que la producción de jamón curado de toda la provincia de Teruel ronda los 3 millones de pieza, podemos hacernos idea de lo ambicioso de este proyecto. Es, además, un caso especial dentro del sector ya que va a elaborar exclusivamente a maquila. Esta forma de producción consiste en que una empresa aporta la materia prima (los perniles frescos en este caso) y encarga a otra todo el proceso de elaboración bajo determinadas condiciones contractuales (dinero percibido por la elaboradora por unidad de producto, mermas admisibles, condiciones del proceso, etc). La propiedad de los jamones, en este caso, la mantiene siempre la empresa que aporta la materia prima, que comercializará el producto final con su propia marca. Esta es una práctica habitual en el sector alimentario (las marcas blancas de las grandes superficies no son otra cosa), pero sí que es novedoso el que una empresa jamonera turolense se dedique en exclusiva a trabajar a maquila.
- A diferencia de las dos empresas anteriores, Cárnicas Santa Elena no se dedica a elaborar jamón curado. La actividad de esta empresa familiar es la elaboración de embutidos frescos y curados y también semiconservas cárnicas



El oro de los graneros: jamón curado al modo tradicional

(lomo, costilla en aceite) que comercializa con la marca Qalat (*castillo* en árabe). Su inversión, aunque más modesta, es igualmente importante por lo que representa de diversificación de la actividad de las nuevas empresas instaladas, evitando lo que podría considerarse un «monocultivo» del jamón. Creo que merecen especial atención y apoyo los esfuerzos por sacar al mercado productos poco atendidos hasta ahora en la comarca como son las conservas cárnicas en aceite o nuevas presentaciones en el caso de embutidos.

A lo largo del año 2002 han avanzado a buen ritmo las obras de dos nuevos proyectos. Por un lado, Jamones *Casa Domingo*, empresa con una larga tradición en el sector (existe desde 1974), pero que no disponía de secaderos propios, ha construido unas instalaciones con una capacidad de producción de 65.000 jamones, la mayor parte de los cuales saldrán con el sello de la D.O. Tienen previsto empezar la producción en octubre de este año. Por su parte, la Diputación General de Aragón está construyendo lo que será el futuro «Centro de Investigación del Jamón» dedicado a profundizar en el conocimiento de los procesos que intervienen en la elaboración del jamón para, de ese modo, optimizar todos los parámetros que intervienen y avanzar en el logro de una mayor calidad y rentabilidad del producto. Este Centro, en estrecha colaboración con las empresas del sector y con el Departamento de Industrias Alimentarias del IES «Valle del Jiloca», debe servir de imprescindible respaldo para que las industrias cárnicas de la comarca y, por extensión, de la provincia, se mantengan en primera línea del sector.

#### 4. EL FUTURO

No parece que la situación económica internacional invite a hacer predicciones a la vista de los últimos sobresaltos que nos ha deparado. Lo que se expone a continuación no es más que una serie de reflexiones sobre los aspectos que, en nuestra opinión, van a condicionar el futuro de las empresas cárnicas de nuestra comarca.

El primero puede parecer tan simplista que, incluso, ha podido pasar desapercibido. Y es que, de momento, existe mercado, pero el gasto total en alimentación no va precisamente en alza. Eso significa que los nuevos inversores van a tener que hacer las cosas muy bien si quieren hacerse un hueco, porque ese hueco se lo van a tener que hacer a empujones. Y hacer las cosas bien hoy en día significa entre otras cosas:

- Tener una estrategia de empresa bien definida, que incluya segmento/s del mercado que se quiera atender y, en función del mismo, una política de calidad, de precios, gestión de aprovisionamientos, etc.
- Mantener una continua vigilancia de las demandas del mercado para poder atenderlas los primeros. Si bien el consumo global de carne y derivados parece haberse estancado en los dos últimos años, se observan distintos comportamientos dentro de un grupo tan amplio. El consumo de alimentos fuera del domicilio familiar está creciendo año tras año, representando en la actualidad cerca del 30% del total del gasto en alimentación de los españoles. Ese mercado es muy distinto al del consumo en el hogar; los industriales que quieran cubrir ese segmento tendrán que tenerlo muy en cuenta. Lo mismo podría decirse respecto a los cambios en los hábitos de consumo y compra, la competencia de otros productos, cárnicos o de cualquier otro sector, etc.

En la actualidad, el mercado alimentario se encuentra convulsionado por los escándalos relacionados con la seguridad que se han ido produciendo en los últimos años. Esto hace que el consumidor preste especial atención a los atributos de calidad asociados a productos sanos, naturales, artesanos, etc. Muchos de los derivados cárnicos que se producen en nuestra comarca encajan en esa descripción. Hay que saber venderlos.

- Asegurar una provisión de reservas de capital suficiente para afrontar la inestabilidad de la demanda y las bruscas oscilaciones en los precios de la materia prima. Esta última variable representa cerca del 60% de la facturación de una empresa jamonera. El precio de la canal de porcino ha sufrido importantes oscilaciones en los últimos años (focos de peste porcina, efecto de la crisis de las vacas locas, importaciones, etc.). Esto no beneficia a nadie. Unos años los ganaderos apenas cubren gastos y otros años son los industriales

los que ven recortados sus márgenes al no poder trasladar al producto final los aumentos de los costes. Esta situación ha llevado a algunas industrias cárnicas a entrar en el negocio ganadero, como un medio de asegurarse una estabilidad en sus aprovisionamientos.

- Por último, y a corto plazo, el factor determinante va a ser el de la comercialización. Ya hemos mencionado que se trata de un mercado de los que se denominan maduros, en los que no son de esperar grandes aumentos en el consumo. Además, las grandes superficies, que copan buena parte de las ventas por lo que absorben gran parte de la producción, resultan clientes muy exigentes para sus proveedores, tanto en lo relacionado con la calidad como en los precios, formas de pago, plazos de entrega, etc. Por lo tanto, una producción de calidad no va a implicar que el producto esté vendido y si recordamos que se trata de un producto perecedero y que representa un importante capital inmovilizado (un jamón DO implica para el empresario demorar al menos doce meses la recuperación de los costes), nos daremos cuenta de que asegurar y ampliar los mercados existentes debería ser uno de los principales objetivos de las empresas. Para las de mediano y pequeño tamaño casi podríamos afirmar que la demanda de los clientes debe ser la que tire de la producción.

## BIBLIOGRAFÍA

- SIERRA, Isidro (2001): *La ganadería aragonesa y sus productos de calidad*. Colección CAI 100, nº 75.
- ALBISU, Luis Miguel (2001): *La economía agroalimentaria en Aragón*. Colección CAI 100, nº 6.
- LORENTE, Miguel (2001): *La fuerza de la diferencia. La Denominación de Origen, un instrumento para el desarrollo*. Ed. La Val de Onsera.
- SALÓN NACIONAL DEL JAMÓN (SANJA) (1995-2001): *Actas de las jornadas técnicas. Años 1995-2001*. Editadas por la Institución Ferial de Calamocha.
- RUBIO, Pascual (1997): «Producción final agraria potencial. Estructura y patrones territoriales de distribución. Comarca del Jiloca turolense». *Xiloca*, Revista del Centro de Estudios del Jiloca.
- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DGA (2000): *Anuario estadístico agrario de Aragón*.
- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DGA: «Surcos». Revista técnica del Departamento.
- CRDO JAMÓN DE TERUEL: «El jamón de Teruel». Revista editada por el Consejo Regulador.

## *El jamón de Teruel*

CECILIO PÉREZ GRIJALVO

Sin lugar a dudas, el Jamón de Teruel se ha convertido en el producto estrella de los derivados cárnicos de la provincia de Teruel y también de la comarca del Jiloca. La Denominación de Origen empezó a funcionar el año 1985. Tras una primera etapa en la que la producción era apenas significativa, inició un importante despegue a mediados de los 90 en el que mucho han tenido que ver las empresas de nuestra comarca y que han llevado la producción desde unos escasos 56.000 jamones en 1993 hasta los 300.000 del año 2001. La excelente calidad del Jamón de Teruel unida a unos precios muy competitivos lo convierten en un producto con grandes posibilidades. De forma resumida, las condiciones recogidas en el Reglamento de la D.O., establecen que:

Los jamones procederán de cerdo blanco de las razas Landrace o Duroc para la línea padre y Landrace, Large White o cruce de ambas para la madre. Deben ser ejemplares criados en la provincia de Teruel, con una alimentación controlada que excluye determinados tipos de piensos, estar castrados, sacrificados con al menos ocho meses de vida, y alcanzar un peso en vivo de 115 a 130 kg. Los perniles tendrán un peso no inferior a 11,5 Kg.

Los secaderos estarán situados por encima de los 800 metros de altitud. El proceso de elaboración comprende las fases de curado y maduración. El primero tendrá una duración mínima de nueve meses distribuidos entre las etapas de salado, postsalado en cámara durante al menos 45 días a temperaturas entre 3 y 6 grados y humedad relativa del 80 al 90% y secado en secaderos naturales provistos de ventanales regulables. La fase de maduración, en bodega o secadero natural, tendrá una duración de tres meses.

Al final del proceso, el jamón tendrá un peso superior a los siete kilos. Conserva su pezuña y presentará una forma alargada. Al corte presentará un color rojo brillante, con grasa parcialmente infiltrada en la masa muscular. El sabor debe ser delicado y poco salado, con una grasa untuosa y consistente. Las piezas irán identificadas con una estrella mudéjar marcada a fuego y una vitola.



El secado de los perniles

JOSÉ ENRIQUE PITARCH ARCHELÓS

## COMUNICACIONES Y DESARROLLO

Las infraestructuras de transporte inciden directamente sobre el modelo de desarrollo pero, a su vez, el modelo de desarrollo, o mejor dicho, las expectativas de desarrollo, condicionan la red de infraestructuras. En el caso de la comarca, el eje Norte-Sur del Jiloca aglutina las mayores poblaciones y la mayor actividad productiva, con unas áreas de influencia decreciente a medida que aumenta la distancia al citado eje.

Siguiendo la división que realiza el cruce de la N-234 con la N-211, los dos cuadrantes situados al Sur de la N-211 tienen una menor concentración de núcleos y unas menores expectativas de desarrollo con respecto a los situados al Norte y, por supuesto, menor a medida que nos alejamos de los ejes principales de comunicación. Hay que destacar que el eje del Jiloca constituye una isla, en lo que se refiere a expectativas de desarrollo, dentro del contexto de área deprimida en el que se puede englobar la mayor parte de la provincia de Teruel.

La importancia del eje Este-Oeste que supone la N-211, es mayor en cuanto a la compartimentación del territorio que en cuanto a su función de vía de comunicación, llegando a separar dos zonas de influencia dentro de la comarca, con sus correspondientes capitalidades: al norte Calamocha y al sur Monreal del Campo, aunque eso sí, ambas capitales localizadas sobre el eje del Jiloca.

A partir de la matriz de distancias (tabla 1) se puede tener una primera aproximación sobre la accesibilidad entre los diferentes pueblos de la Comarca. Si bien es cierto que una mayor precisión a la hora de establecer este parámetro debería tener en cuenta otros factores, como las características de la propia carretera (trazado, estado del firme, señalización, tipología del tráfico), lo que permitiría definir tiempos de recorrido.

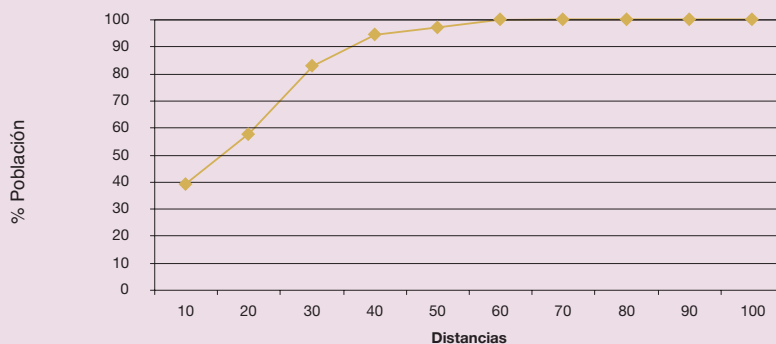




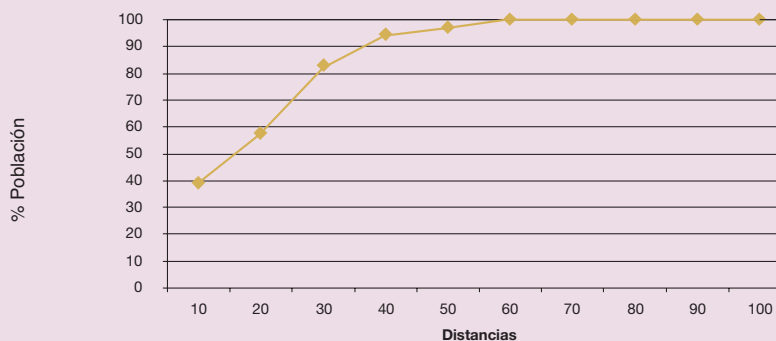
|                   |            | DISTANCIA MÁXIMA (KM) | 10     | 20     | 30     | 40     | 50     | 60     | 70     | 80     | 90     | 100    |
|-------------------|------------|-----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| MONREAL DEL CAMPO | NÚCLEOS    | PARCIAL               | 1      | 9      | 6      | 8      | 3      | 5      | 4      | 3      | 1      | 0      |
|                   |            | ACUMULADO             | 1      | 10     | 16     | 24     | 27     | 32     | 36     | 39     | 40     | 40     |
|                   | HABITANTES | PARCIAL               | 2.301  | 3.567  | 4.706  | 2.088  | 656    | 305    | 157    | 264    | 84     | 0      |
|                   |            | ACUMULADO             | 2.301  | 5.868  | 10.574 | 12.662 | 13.318 | 13.623 | 13.780 | 14.044 | 14.128 | 14.128 |
|                   |            | % PARCIAL             | 16,29% | 25,25% | 33,31% | 14,78% | 4,64%  | 2,16%  | 1,11%  | 1,87%  | 0,59%  | 0,00%  |
|                   |            | % ACUMULADO           | 16,29% | 41,53% | 74,84% | 89,62% | 94,27% | 96,43% | 97,54% | 99,41% | 100%   | 100%   |

|           |            |             |        |        |        |        |        |        |        |        |        |        |
|-----------|------------|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| CALAMOCHA | NÚCLEOS    | PARCIAL     | 3      | 8      | 9      | 11     | 5      | 4      | 0      | 0      | 0      | 0      |
|           |            | ACUMULADO   | 3      | 11     | 20     | 31     | 36     | 40     | 40     | 40     | 40     | 40     |
|           | HABITANTES | PARCIAL     | 5.498  | 2.597  | 3.580  | 1.683  | 351    | 419    | 0      | 0      | 0      |        |
|           |            | ACUMULADO   | 5.498  | 8.095  | 11.675 | 13.358 | 13.709 | 14.128 | 14.128 | 14.128 | 14.128 | 14.128 |
|           |            | % PARCIAL   | 38,92% | 18,38% | 25,34% | 11,91% | 2,48%  | 2,97%  | 0,00%  | 0,00%  | 0,00%  | 0,00%  |
|           |            | % ACUMULADO | 38,92% | 57,30% | 82,64% | 94,55% | 97,03% | 100%   | 100%   | 100%   | 100%   | 100%   |

### DISTRIBUCIÓN ACCESIBILIDAD DE POBLACIÓN A MONREAL



### DISTRIBUCIÓN ACCESIBILIDAD DE POBLACIÓN A CALAMOCHA



Uno de los factores que inciden sobre la accesibilidad, es el propio paisaje. Es fácil ver como los valles de los ríos sirven como ejes a través de los que se han desarrollado las comunicaciones desde tiempos históricos (Valles del Jiloca, Huerva y Aguasvivas) o como las zonas montañosas dificultan la red de comunicaciones (Sierras de Lidón, Cucalón, Pelarda y Oriche).

Además, también hay una cierta relación entre paisaje y condiciones climáticas, que a su vez están relacionadas con productividad agrícola y condiciones de habitabilidad. Por todo ello, al coincidir condiciones de montaña con zonas de tendencia a escaso desarrollo, las infraestructuras no harán sino reflejar este hecho, conectando asentamientos de escasa entidad poblacional y productiva, salvo en casos puntuales.

### Posibilidades de desarrollo y comunicaciones

Existe una interdependencia entre sistema de transporte y sistema de actividad, pero debería existir una proporción entre la infraestructura que va a ser utilizada y la demanda derivada del resto de sistemas que pueden posibilitar el desarrollo, puesto que de lo contrario se tendría unas infraestructuras sobredimensionadas. El caso contrario produciría cuellos de botella y colapsos.



Viejos y nuevos caminos.  
Puente antiguo de *Entrambas-aguas*,  
en Luco, junto al del ferrocarril

Hay que tener en cuenta los tres tipos de infraestructuras que inciden sobre el desarrollo; entre ellas una, las comunicaciones, posibilitan la conexión entre las otras dos: las infraestructuras de asentamiento y de producción; pero si no se dan estas otras infraestructuras, las comunicaciones, por sí solas, no va a generar desarrollo.

Las infraestructuras de transportes son necesarias para el desarrollo, pero no son suficientes para generar este desarrollo. Las infraestructuras pueden jugar un papel en el desarrollo si existe una serie de actuaciones planificadas para un fin concreto.

a) *Comunicaciones y turismo*. A partir del estudio realizado por IDEART (2001), se pone de manifiesto que un 42% de los turistas que acuden a la zona opinan que las comunicaciones son malas o muy malas. Los otros aspectos que deman-

dan los turistas son, según orden de importancia: más promoción, señalar mejor los lugares de interés en las carreteras, dar valor al patrimonio natural, dar valor al patrimonio cultural, dar valor al patrimonio arquitectónico y artístico y equilibrar la oferta de servicios en la zona. La calidad de las comunicaciones se sitúa en segundo lugar.

Dado que unas buenas comunicaciones inciden sobre la accesibilidad al territorio, y que ésta es fundamental para la promoción del mismo, se daría una sinergia de refuerzo en la promoción turística del territorio con unas mejores comunicaciones, además de situar elementos informativos en las propias vías.

Se deberían potenciar las comunicaciones a partir de los grandes ejes viarios, ya que la mayor parte de los visitantes (83%) proceden de grandes ciudades (Valencia, Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Madrid), utilizando como medio de transporte el vehículo particular. El elemento más conocido es la Laguna de Gallocanta, siendo muy apreciados los propios pueblos. Otras rutas y destinos son menos frecuentados, unos por desconocimiento y otros por dificultad de acceso.

b) *Comunicaciones e industria.* Los polígonos industriales ubicados dentro de la Comarca son relativamente escasos, con centros situados en Calamocha, Monreal del Campo y Fuentes Claras y que, en cualquier caso, cuentan con las infraestructuras suficientes para dar salida a lo producido.



Industria y comunicaciones: el matadero de Oscar Mayer, en Calamocha, al pie de la carretera nacional

No resulta previsible que la mejora de las infraestructuras de transporte vaya a condicionar un desarrollo de la industria en la comarca. No obstante, una mejora de los ejes principales, especialmente el Norte-Sur, es necesaria, dado el elevado uso que de ella se hace por parte de transportes pesados por carretera.

La construcción en Zaragoza de la Plataforma Logística y la finalización del AVE por Calatayud son dos eventos que van a incidir todavía más en la utilización del eje Norte-Sur, tanto por carretera como por ferrocarril, por lo que son previsibles mejoras en ambas vías. La mejora de estas vías puede favorecer la ubicación de industrias complementarias en la comarca, aunque pueden darse con más facilidad en zonas más próximas a Zaragoza y Calatayud.

En definitiva, lo que se pretende con la mejora del eje Norte-Sur va a ser la disminución de tiempos de transporte desde el Levante. Así, las industrias que se creen lo harán, en gran medida, ligadas a esta filosofía y serán, probablemente, escasas. Caso aparte, merece mencionarse el desarrollo de Herrera de Los Navarros, ya prácticamente volcada hacia Belchite. En este caso, debería aprovecharse el impulso que este núcleo está provocando e intentar, mediante una mejora de las comunicaciones, la penetración de su influencia hacia el interior de la Comarca del Jiloca.

c) *Comunicaciones y sostenimiento de la población.* Aparte de la relación coste/beneficio de algunas infraestructuras, hay que contemplar a las mismas desde su carácter necesario, tanto desde el punto de vista del desarrollo como desde su punto de vista social. No obstante el análisis del coste de las infraestructuras debe contemplarse también con el ahorro que suponen sobre algunos de los servicios que posibilitan.

La comarcalización no es sino un proceso en el que se pretende optimizar los recursos del territorio para dar un mejor servicio a la población. En este caso, es crítica la accesibilidad a estos recursos y servicios y, para ello, es fundamental contar con unas buenas comunicaciones. Hay que insistir en que para dar funcionalidad a los pueblos no bastará en este caso con mejorar la propia infraestructura, sino la habilitación de los servicios o sistemas de servicios que permitan a la población vivir en sus respectivos pueblos con las garantías suficientes de acceso a los servicios asistenciales.

Al contemplar la evolución de la población se hace evidente en qué puntos son más necesarios reforzar estos servicios. Igualmente, algunas pautas de comportamiento de la población quedan explicadas al relacionar la variable de evolución de población con otras como comunicaciones, *báncaps* de desarrollo o áreas socioeconómicas.

Relativo a las infraestructuras de transporte, habría que investigar si por encima de un nivel básico de infraestructuras, que supongan un nivel básico de accesibilidad potencial, una oferta mínima de recursos, etc., la creación de nuevas infraestructuras posibilitaría un mayor desarrollo o, cuanto menos, una mejora de calidad de vida sustancial.

Otro aspecto a considerar es la influencia del desarrollo de comarcas limítrofes y la relación de periferia de algunas zonas de la Comarca del Jiloca. Una mejora en las comunicaciones externas ejercería una atracción de la población hacia los polos de mayor desarrollo y la pérdida de identidad de la propia Comarca. Esto podría ocurrir, sobre todo, hacia las comarcas de Belchite, Teruel y Calatayud.



Mapa de la Comarca del Jiloca y su situación respecto a los principales ejes de comunicación

## Proyectos pendientes

A lo largo de este capítulo dedicado a las comunicaciones, se ha puesto de manifiesto la necesidad de la mejora de las infraestructuras de comunicaciones para adaptarlas a las nuevas necesidades de desarrollo, tanto interno, para la mejora de servicios y de accesibilidad a las cabeceras de comarca, como herramienta para la promoción del territorio.

Ante la mejora de las comunicaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón, con la apertura de la línea del AVE y la creación de la Plataforma Logística en Zaragoza, hay que reaccionar estableciendo ejes secundarios de comunicación que aprovechen los nuevos flujos que se generarán, no sólo en el transporte, sino también en la industria y servicios.

Para la consolidación de la identidad de la comarca va a ser necesario consolidar la población, para lo que el diseño de infraestructuras y servicios debe dar respuesta a las tensiones que se pueden dar en la periferia de la Comarca del Jiloca.



Accidente en «Entrambasaguas». En el año 1904, al poco tiempo de inaugurarse la línea Calatayud-Teruel.

Los proyectos básicos de comunicaciones que quedan pendientes de desarrollar dentro de la Comarca son los siguientes:

- Continuación de la *Autovía Mudéjar*
- Mejora de la Línea de ferrocarril Teruel-Zaragoza
- Acondicionamiento y reapertura de la línea de ferrocarril Caminreal-Calatayud

De los listados, los dos primeros ya se han desarrollado en alguna medida en el texto anterior. A continuación, se comentan algunos aspectos sobre la línea de ferrocarril Caminreal-Calatayud. Esta línea se cerró en 1985, sufriendo desde entonces un deterioro continuo de los elementos que componen sus instalaciones. No obstante, su trazado es básicamente apto para la instalación de un servicio con velocidad de 160 Km./h. La reapertura de esta vía influiría directamente sobre una población de 64.572 habitantes distribuidos en 27 poblaciones (10 de la Comarca del Jiloca) entre Teruel y Calatayud.

El área de influencia que supondría la reapertura de esta vía afectaría, en primera instancia, a Madrid-Cataluña-Comunidad Valenciana y en segundo lugar al resto del territorio del país. En ese primer nivel de influencia, se vería afectado positivamente el AVE, tanto desde el punto de vista de rentabilidad social como económico. En cuanto a la mejora de comunicaciones, el escenario actual supone una inversión de tiempo entre Teruel y Madrid de 3 horas y 45 minutos, que se vería reducido a 2

horas y 20 minutos (incluyendo 10 minutos de transbordo en Calatayud). Estos tiempos, junto con la puesta en servicio de 4 viajes de ida y 4 de vuelta, permitiría ir y volver a Madrid en el día. En cuanto a costes, un estudio realizado en el año 2000 estimó una inversión necesaria de 5.805 millones de pesetas para su reapertura, con un complemento de 1.516 millones de pesetas para electrificar la línea.

Otra serie de proyectos de mejora o ampliación de la red de comunicaciones también serían posibles, no obstante, la incidencia sobre el desarrollo sería de mucha menor entidad, y sus efectos de orden local.

**COMPANIA DEL  
FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON**

El jueves próximo, día 21, se abre

**SUSCRIPCION PUBLICA**

de 80.000 obligaciones hipotecarias, de 100 pesetas cada una, emitidas por la COMPANIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON, con la denominación de

**OBLIGACIONES 1.ª HIPOTECA, DE CAMINREAL A ZARAGOZA**

Interés anual: 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos en 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre. El primer cupón a pagar es el de 15 de Diciembre próximo.

Con el fin de construir la línea de Caminreal a Zaragoza (116 kms.), subvencionada por el Estado con pesetas 31.411.700, se han creado dichas obligaciones, que se ceden al

**TIPO DE 96 POR 100**

La suscripción se efectuará a título irreducible, pagándose al suscribir el importe de los títulos solicitados, y cerrándose en el momento de cubrirse.

Un importante grupo bancario, constituido por los Bancos URQUIJO, DE BILBAO, DE VIZCAYA, INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA ARNUS-GARI e HISPANO COLONIAL, han tomado en firme los 80.000 títulos indicados.

---

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

**MADRID:** Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Internacional de Industria y Comercio.

**BARCELONA:** Sociedad anónima Arnus-Gari, Banco Hispano Colonial, Banco Urquijo Catalán, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

**BILBAO:** Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.

**VALENCIA:** Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

**ZARAGOZA:** Banco de Bilbao.

---

La COMPANIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON tiene un capital de 20.000.000 de pesetas, y explota el ferrocarril de Calatayud a Sagunto y el puerto del Grao de Valencia, por Teruel y Borja (299 kms.). Solamente tiene en circulación 18.310 obligaciones de 500 pesetas, con interés de 4 por 100.

Durante el último quinquenio, la explotación del ferrocarril presenta excelentes resultados, y desde 1912 a 1926, ambos inclusive, los productos pasaron de 8.42 millones de pesetas a 9.49; los gastos, de 5.22 a 5.25; las cargas financieras, de 400.300 pesetas a 281.984; los beneficios, de 2.81 millones a 3.835; el dividendo de las acciones ordinarias y privilegiadas, del 8 al 16 por 100. Estos beneficios, más los que sistemáticamente se le reparten de la línea de Caminreal a Zaragoza, permiten una buena tasa de reparto y la anualidad que reparten a nuestra sociedad.

Anuncio de la suscripción por la construcción del ferrocarril Caminreal-Zaragoza. Año 1927

## BIBLIOGRAFÍA

- ADRI (1996): *Estudio global de las comarcas de Daroca y Calamocha*. Inédito
- CREA (1995): *Autovía Jaca Pamplona. Efectos socio-económicos. Documento de síntesis*. 101 pp.
- DAUGSON HISPANA (2000): *Estudio previo de actuaciones de mejora en las relaciones ferroviarias Soria-Calatayud y Teruel-Calatayud para su integración en los servicios AVE Madrid-Zaragoza-Barcelona*. Excmo. Ayto. de Calatayud. Inédito.
- DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (1995): *Plan general de carreteras de Aragón (1994-2003)*. Gobierno de Aragón. 123 pp.
- GÓMEZ OREA, D. (1985): *El espacio rural en la ordenación del territorio*. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. 539 pp.
- IDEART (2001): *Plan de Desarrollo y señalización turística de la Comarca del Jiloca*. Inédito.
- MOPU (1981): *Análisis territorial. Definición de un sistema nodal de referencia*. CEOTMA. Serie monografías nº 5. 259 pp.





# 1

## Los pueblos de la comarca

JOSÉ LUIS ONA GONZÁLEZ,  
YOLANDA JUDEZ PARDILLOS,  
EMILIO BENEDICTO GIMENO

### Allueva

*Altitud: 1.200 m.*

*Población: 15 habitantes.*

Pequeño municipio, uno de los más altos de la comarca, al pie del monte La Muela, poblado de pinares. Su término, de 18,6 Km<sup>2</sup>, supone un auténtico nudo hidrográfico, ya que reparte sus aguas a las cuencas de los ríos Aguasvivas, Martín, Pancrudo y la Huerva.

Iglesia parroquial dedicada a la Asunción de Nuestra Señora construida durante la primera mitad del siglo XVIII. En el ayuntamiento se pueden ver curiosos bajos relieves en el dintel de la puerta.

### Bádenas

*Altitud: 998 m.*

*Población: 20 habitantes.*

Antiguo pueblo de arrieros, eminentemente serrano, situado en un valle de la cabecera del río Cámaras, entre las sierras de Herrera, Oriche y Cucalón, donde no falta la nieve en invierno.

Por su cercanía al frente la iglesia parroquial fue destruida en 1936, y reconstruida en 1958. La nave es obra barroca, de la segunda mitad del siglo XVIII y albergó un magnífico órgano. Destaca la magnífica torre campanario, medieval y de clara función defensiva, con saeteras.

El ayuntamiento es un edificio de cierto interés que conserva una lonja con tres arcos de medio punto.

## Báguena

*Altitud: 793 m.*

*Población: 459 habitantes.*

Situada en la ribera del Jiloca, que cruza un hermoso puente de piedra, a la vera de la antigua carretera nacional (N-330) y en un entorno amable de viñas, frutales y pinares.

Población famosa que fue por la heroica defensa de Miguel de Bernabé, alcaide de su castillo, que prefirió morir abrasado en su interior antes que entregar la fortaleza al ejército castellano (año 1363). Testigo de aquellos hechos fue su castillo, obra del s. XIV, cuyos restos pueden visitarse.

Su iglesia parroquial de la Asunción es un edificio barroco del s. XVII con una de las torres mudéjares de mayor interés de la comarca e interesantes retablos en su interior. La iglesia del convento de monjas San Valentín, edificada con la ayuda de la Comunidad de Aldeas de Daroca a comienzos del siglo XVII, cuenta con una preciosa portada, coronada con el escudo de dicha Comunidad.

Es población que destaca por la calidad de su arquitectura civil. Un magnífico conjunto en el que resaltan la Casa Calvo o *Casa Grande*, la Casa de los Lucía –con la fachada más grande de la arquitectura civil de la provincia– y la Casa Consistorial.

## Bañón

*Altitud: 1.141 m.*

*Población: 171 habitantes.*

Encaramado en las alturas que separan los valles del Jiloca y del Pancrudo, cerca del trazado de la N-211. Su apretado caserío lo domina la iglesia parroquial de San Juan Bautista, edificio barroco del s. XVII, de tres



Bañón. Fuente monumental

naves, con un nutrido conjunto de retablos, entre los que destacan dos tablas del siglo XVI, con las imágenes de la Sagrada Familia y la Piedad, y el retablo mayor, colocado en 1708.

Cuenta con un interesante ejemplo hidráulico compuesto por una fuente de sillería en forma de templete clásico, con arco de medio punto, pilastras estriadas y capiteles planos, un largo abrevadero, (el desaparecido lavadero) y un sistema de acequias que conducían el agua hasta los pequeños huertos.

## **Barrachina**

*Altitud: 1.045 m.*

*Población: 164 habitantes.*

Recostado en suave loma, a la derecha del río Pancrudo, se extiende su nutrido caserío dominado por la mole de la iglesia parroquial de la Asunción. El edificio, construcción barroca de tres naves, guarda una interesante colección de escultura y pintura barroca y una preciosa cruz parroquial del siglo XVI. Cuatro de los retablos barrocos son obra del escultor Francisco Ascoz, que mantuvo taller en Barrachina.

En el casco urbano se encuentra la sencilla ermita de San Ramón y una lonja, edificio de una sola planta en cuya cara sur se abren dos arcos de medio punto de sillería apoyados sobre pilastras.

Tuvo Barrachina una estimable industria harinera y textil: en el siglo XIX las aguas del Pancrudo daban servicio a tres molinos harineros, tres batanes y otros tres tintes. Poco después se instaló también una chocolatería.

## **Bea**

*Altitud: 1.134 m.*

*Población: 38 habitantes.*

Lugar al pie de la Sierra de Cucalón, en la orilla del recién nacido Huerva, y abundante en fuentes, entre las que destaca la llamada de la Humbría. Fue pueblo de carboneros, que aprovechaban la abundante madera de sus bosques de carrascas y rebollos. Era tradición que en la partida de los Guijares hubo un pueblo y en la Mendolera un convento.

Destaca sobre el modesto caserío su parroquia de San Bartolomé, obra barroca con interesante conjunto de retablos de los siglos XVII y XVIII. Fue construida entre 1745 y 1762 por Carlos Polo, albañil de Ferreruela de Huerva. Su lonja, muy transformada, está compuesta por dos vanos adintelados con jabalcones de madera, a modo de ménsulas.

## **Bello**

*Altitud: 1.005 m.*

*Población: 373 habitantes.*

Localidad de gran tradición agrícola y ganadera, en las proximidades de la laguna de Gallocanta, que da nombre a la subcomarca del «Campo de Bello». Durante siglos sus habitantes, a falta de río, se surtían de agua de pozos, de los que quedan hermosos ejemplares con sus pilas de piedra. Como lugar fronterizo estuvo amurallado, habiéndose conservado estimables restos de sus fortificaciones medievales.

La iglesia de la Natividad de la Virgen es obra del siglo XVI, de una sola nave y capillas, cubiertas con llamativa crucería estrellada. La torre, airosa y de buena cantería, se alza a los pies. Su interior guarda un completo muestrario de pintura y escultura, desde época gótica al arte barroco. En las afueras se alza la ermita de la Trinidad, que parece ser un antiguo humilladero reformado.

## **Blancas**

*Altitud: 1.047 m.*

*Población: 181 habitantes.*

Población fronteriza con Castilla y construida en llano. Su término, surcado por algunos barrancos, como los del Horcajo y la Zueca, está considerado un magnífico hábitat para la flora y fauna esteparia (las «parameras de Blancas»). Una de las plantas espontáneas, el esparto, fue antiguamente objeto de recolección por los vecinos, que lo trabajaban y vendían por la contornada.

La iglesia parroquial de San Pedro Apóstol es bien singular, con un ábside de tradición románica –extraño por estas latitudes– y compleja planta, producto de diversas ampliaciones. Destacan una imagen mariana medieval y un notable retablo mayor, de estilo manierista –siglo XVII–.

La ermita de la Virgen de la Carrasca es santuario renombrado en la comarca. El edificio ofrece dos fases constructivas, la más antigua del siglo XIII, interesante por

sus labores en madera. Imagen antigua de la titular y diversos retablos. Las otras dos ermitas, la de San Pascual Bailón y el Humilladero (conocida también como Virgen de los Dolores), son construcciones barrocas, con interesante arte mueble. Recientemente se ha construido una nueva ermita, dedicada a San Roque.

La arquitectura civil está representada por varias casas solariegas de espléndida factura y aire castellano, entre las que destaca la *Casa Grande* (o *Palacio de Jaime I*) y la Casa de José de Estachería, conde de Blancas, gobernador de Nicaragua y virrey de Guatemala en 1783.

## Bueña

*Altitud: 1.213 m.*

*Población: 92 habitantes.*

Pintorescamente situado en el fondo de un profundo valle que atraviesa los contrafuertes de la Sierra del Palomar. Desde las inmediaciones del lugar se goza de dilatadas vistas sobre el valle. Extensos carrascales cubren buena parte del término, donde se halló la famosa *situla* romana expuesta en el Museo Arqueológico Nacional.



Bueña

La iglesia de la Asunción fue reedificada en 1703 por el arquitecto Miguel Tena; es de tres naves y planta irregular. Guarda diversos retablos e imágenes de interés, entre los que destaca el famoso Cristo Crucificado que se venera en su capilla, obra, quizá, del siglo XVI.

Del castillo medieval queda una torre transformada en palomar y el recuerdo del asesinato de los hijos del alcaide, Martínez de Gombalde, en represalia a su heroica decisión de no entregar la fortaleza a los castellanos (año 1363).

## Burbáguena

*Altitud: 814 m.*

*Población: 311 habitantes.*

Localidad ribereña del Jiloca, rodeada de una feraz vega –famosa por sus frutales– y de pinares extensos que pueblan sus montes.

Conserva un casco urbano, de gran interés arquitectónico, en el que se pueden destacar varias casas-palacios, como la *Casa Latorre* y la *Casa Don Juan*. Sobre el caserío quedan restos del antiguo castillo, documentado desde el siglo XII.

La iglesia parroquial de la Asunción es su joya artística, enseñoreada por espectacular torre mudéjar. El templo, terminado en 1768, es un magnífico edificio barroco de tres naves. En su interior se sustituyeron recientemente (1963) muchos de sus retablos barrocos por pintura contemporánea, obra del renombrado artista Alejandro Cañada.

## Calamocha

*Altitud: 884 m.*

*Población: 3.237 habitantes.*

A la vera del antiguo camino real de Valencia y a orillas del Jiloca, Calamocha se ha consolidado como la mayor población de la comarca. Junto al río se conserva un estimable conjunto de arquitectura hidráulica, con su famoso puente, grandioso molino harinero, restos de sus martinetes de cobre, un lavadero de lanas y una fábrica moderna de luz.

El casco antiguo destaca por la calidad de su arquitectura civil, con palacios de estilo aragonés, entre los que descolla la *Casa de los Angulo*, que forma bloque con la *Casa de los Tejada* –el más importante complejo civil en ladrillo de la pro-



Calamocha

vincia-, la *Casa Marina*, con su espectacular rafe, y la de Valero de Bernabé, con escalera monumental decorada con estípites. La casa más antigua, *Casa Ribera*, se localiza en la plaza del Peirón.

La iglesia parroquial de la Asunción es un gran edificio gótico ampliado en 1737 manteniendo la estructura original. La espectacular portada, a modo de retablo en piedra, está fechada en 1751. En su interior varios retablos barrocos y el único baldaquino de la comarca, obra de Francisco Navarro, fechado en 1761.

Iglesia del convento de la Concepción, barroca, como la ermita de San Roque, que dependió del antiguo convento franciscano. La ermita del Santo Cristo del Arrabal es también obra barroca, del siglo XVIII.

El extenso término municipal de Calamocha, el más amplio de la comarca, engloba los antiguos términos de once localidades, anexionadas en 1971: Collados, Cuencabuena, Cutanda, El Poyo, Lechago, Luco de Jiloca, Navarrete del Río, Nuevos, Olalla, Valverde y El Villarejo de los Olmos.

### ***Collados***

*Altitud: 1.245m.*

*Población: 18 habitantes.*

Al pie de la Sierra de Pelarda y del «puerto de Fonfría», con buenos bosques de rebollo y pinar de repoblación.

Su iglesia de la Natividad es obra barroca de Francisco Quílez, de hacia los años 1757-63, de tres naves. Alberga un buen conjunto de retablos y destaca la cruz parroquial, del siglo XV. La torre estaba situada a los pies, edificada sobre el cuerpo del templo y fue derribada en 1982 por el enorme deterioro que ofrecía, sin tener en cuenta otras propuestas conservacionistas.

### ***Cuencabuena***

*Altitud: 981 m.*

*Población: 56 habitantes*

En el fondo de un valle, tributario del Pancrudo, camino natural entre Zaragoza y Valencia, que aprovecharon vías romanas, caminos reales, el ferrocarril y aprovechará la moderna autovía.

La iglesia de los Santos Justo y Pastor es edificio barroco, aunque la torre, de aspecto defensivo, parece anterior. Conjunto estimable de retablos barrocos y preciosa cruz parroquial esmaltada, del siglo XV. Entre la arquitectura civil destaca una casona del siglo XVI.

## **Cutanda**

*Altitud: 1.058 m.*

*Población: 105 habitantes*

Villa histórica, famosa en los anales de Aragón por la célebre victoria de Alfonso I el Batallador sobre el ejército musulmán (año 1122).

De su castillo, propio de los arzobispos de Zaragoza, resta un muro de buena sillería. Fue desmantelado por los propios cutandinos a finales del XIX cansados de ver como servía de refugio a las tropas carlistas y liberales y preocupados por el deterioro de la estructura.

La iglesia de la Asunción es obra del primer barroco, construida entre 1601 y 1627 y de planta singular. Es uno de los pocos ejemplares levantado en ladrillo de toda la comarca. La portada, coronada con un frontón partido, incorpora el escudo episcopal de Fr. Juan de Peralta, su principal promotor.

La ermita de San Juan es de origen gótico y guardaba tablas interesantes del siglo XV que se pueden contemplar en la parroquia.

## **El Poyo del Cid**

*Altitud: 911 m.*

*Población: 264 habitantes*

Población ribereña del Jiloca, una de las estancias del Cid mencionadas en el *Cantar*, de ahí su nombre compuesto. Recientemente se han consolidado unas jornadas en recuerdo del Campeador, con fiestas de ambiente medieval.

El cerro de San Esteban guarda los restos de una importante ciudad romana y del castillo medieval, sirviendo de magnífico mirador sobre el valle.



El Poyo del Cid. Ermita de la virgen del Moral

Parroquia de San Juan Bautista, del siglo XVIII, y tres naves, con notables pilares octogonales. Guarda imágenes y retablos renacentistas y barrocos de interés.

Ermita de la Virgen del Moral, con venerada imagen de la titular, medieval. Se comenzó su construcción a finales del siglo XVIII, en un terreno cedido por el propietario del antiguo lavadero de lanas (cuyas ruinas todavía se conservan en las inmediaciones).



### ***Lechago***

*Altitud: 899 m.*

*Población: 105 habitantes*

Población ribereña del río Pancrudo, cuya vega será anegada por el proyectado embalse. Tuvo posada y venta al servicio del antiguo camino real de Valencia, cuyo trazado se conserva en dirección a Calamocha.

La parroquia de Santo Domingo de Silos, edificio barroco, cuenta con un estimable conjunto de lienzos, imágenes y retablos de diferentes estilos. Posee una pequeña torre a los pies, en la nave del Evangelio, en la que es evidente la influencia mudéjar. Ermitas del Cristo de la Agonía y de San Jorge, cercanas al pueblo, la última de aire gótico.

### ***Luco de Jiloca***

*Altitud: 838 m.*

*Población: 116 habitantes*

Localidad ribereña del Jiloca, aguas abajo de su confluencia con el río Pancrudo, encuentro fluvial presidido por la ermita de la Virgen del Rosario y un antiguo puente de piedra, el de *Entrambas-aguas*, de posible origen romano.

Paisaje ameno, con montes poblados, viñas recostadas en laderas y una vega renombrada por su fruta.

La disposición de la iglesia parroquial de la Asunción sigue un modelo gótico muy difundido en Aragón durante el siglo XVI, aunque en su ornamento interior predomina el estilo barroco, con una profusión de imágenes y retablos, entre los que destaca el retablo mayor, manierista del siglo XVII.

En la plaza Mayor se alza un típico palacio aragonés del s. XVII. Ermitas de Santa Bárbara y la mencionada de la Virgen del Rosario.

### ***Navarrete del Río***

*Altitud: 907 m.*

*Población: 163 habitantes*

En la ribera del río Pancrudo, antiguamente llamado *Navarrete*, cuyas aguas irrigan una pintoresca vega y movían dos molinos harineros, uno de ellos –el de los Martín-Bernad– felizmente restaurado. Es población conocida por sus yacimientos paleontológicos (de gran interés científico), los aljezares de yeso, el sin-

gular bosque de sabina albar, compartido con Cutanda, y sus magníficos conjuntos de chopos cabeceros.

La iglesia parroquial de la Asunción, barroca de tres naves, destaca por su torre de tradición mudéjar.

Casa infanzona de los Bernad, interesante ejemplar de arquitectura civil aragonesa que luce espléndida tras su restauración.



Peirón de Santa Bárbara en Nueros

### **Nueros**

*Altitud: 1.150 m.*

*Población: 9 habitantes*

Pequeña y tranquila aldea situada a los pies de la sierra de Pelarda, a la vera de dos arroyos que riegan un rosario de huertos y estrechas arboledas.

Su iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, cubierta originalmente con tres naves de tres tramos, guarda retablos de escultura y pintura de los siglos XVII y XVIII y un púlpito de estilo rococó. Hace varios años se hundió uno de los tramos, reduciéndose el espacio interior.

### **Olalla**

*Altitud: 1.140 m.*

*Población: 70 habitantes*

Pueblo serrano, con extensos bosques de sabinas, robles y pinos, a los pies de la Sierra de Pelarda. Destaca por su torre mudéjar singular, del siglo XVI, único y precioso resto de la antigua parroquial, erigida en lo más alto del pueblo y visible desde varios kilómetros a la redonda.

La actual parroquia de Santa Eulalia es construcción barroca de tres naves y cúpula sobre el crucero; guarda siete retablos barrocos, uno renacentista y varias tablas góticas.

Ermita de San Ramón Nonato y, en la sierra, la famosa ermita de Pelarda, de gran tradición romera, reconstruida en 1967. La imagen mariana, del siglo XVI, es ejemplar de gran interés artístico.

### **Valverde**

*Altitud: 1.112 m.*

*Población: 10 habitantes*

Tranquila localidad recostada en las estribaciones meridionales de la sierra de Pelarda, en un entorno de cerros y barrancos, con buenos retazos de carrascal y sabinar.

Su parroquial de la Asunción es edificio barroco, de tres naves; entre su conjunto de retablos destaca el mayor, con estimable imagen de la Virgen del Rosario, del siglo XVI.

### **El Villarejo de los Olmos**

*Altitud: 1.163 m.*

*Población: 2 habitantes*

En una eminencia, a caballo de las cuencas del Jiloca y el Pancrudo, el Villarejo es triste ejemplo de la despoblación que azota estas tierras altas y escondidas.

Su parroquial dedicada a San Jorge es, sin embargo, un monumento digno de interés, con nave central del siglo XVI, retablos de diferentes estilos y una conmovedora imagen románica de la Virgen.

Tierra de fuentes, la más caudalosa movía un molino harinero.

### **Caminreal**

*Altitud: 920 m.*

*Población: 721 habitantes*

Histórica encrucijada viaria (caminos, luego carreteras y ferrocarril, ahora la autovía), el propio Camino Real de Zaragoza a Valencia dio nombre al lugar, dibujando su trama urbana. El pueblo se extiende a orillas del Jiloca, junto a una ancha vega incrementada por las aguas de los *Ojos de la Rifa*, singular manantial de gran interés naturalístico. Los extremos del término municipal, más montañosos, conservan restos del carrascal primigenio.

Semejante entorno natural favoreció la implantación de la ciudad romanizada en *La Caridad*, yacimiento arqueológico de interés excepcional para el conocimiento de la romanización de esta parte de la antigua Celtiberia.

La iglesia parroquial de la Asunción es un interesante edificio construido en el siglo XVIII, de cierta amplitud y hermosos retablos. Posee varias capillas familiares pertenecientes a antiguos linajes que apoyaron la edificación del primitivo templo.

La ermita de la Virgen de las Cuevas, junto a la ciudad romana, es un monumento dieciochesco de interés artístico y tradición romera. La ermita de San Cristóbal constituye un magnífico mirador de la comarca desde su atalaya situada a 1.087 m. de altitud.

### ***Villalba de los Morales***

*Altitud: 1.032 m.*

*Población: 60 habitantes*

Al abrigo de unos cerros que marcan la divisoria de las cuencas del Jiloca y de Gallocanta, Villalba recuenta su treintena de casas alrededor de la vieja fuente de la plaza, cuyas aguas, además de abastecer al pueblo, movían un molino y servían para regar los huertos.

Su término de secano se alegra con la presencia de manantiales y sus montes fueron cantera de excelente piedra de sillería. Por la parte oriental cruza el viejo camino de Calatayud a Valencia, a cuyo servicio se construyó una solitaria venta.

La parroquia de Santiago guarda una antigua imagen románica de la Virgen con el Niño y varias tablas góticas. San Bartolomé es una ermita del siglo XV, gótico-mudéjar.

### ***Castejón de Tornos***

*Altitud: 1.085 m.*

*Población: 93 habitantes.*

La sierra de Berrueco, con su cerro de la Silla, se interpone entre Castejón de Tornos y la laguna de Gallocanta, mientras que por el este su término se asoma a la vega del Jiloca. Retazos del antiguo carrascal y modernos pinares adornan los cerros, a salvo del arado.

La torre de la iglesia, con arcos góticos en su base, parece la fortaleza que dio nombre al pueblo. La parroquia de la Asunción se reedificó en estilo barroco y guarda una interesante imagen medieval de Santa Julieta, amén de una nutrida colección de retablos barrocos. Al lado del templo se ve una casa de amplias proporciones, con una curiosa portada de arco de medio punto de sillería y la cruz de Malta en la clave.

## Cosa

*Altitud: 1.185 m.*

*Población: 76 habitantes.*

A la misma vera de la carretera N-420, Cosa acomoda su apretado caserío en un pequeño valle tributario del Pancrudo.

La iglesia de la Asunción, actualmente sin culto, es un edificio barroco, de tres naves, que guarda todavía un interesante conjunto artístico digno de un mejor destino. Destaca sobre todo el retablo dedicado a San Juan Bautista. En cuanto a arquitectura civil merece mencionarse la *Casa Ferrerueta*, con escalera iluminada por lucernario.

## Corbatón

*Altitud: 1.218 m.*

*Población: 17 habitantes.*

Aldea casi despoblada, lejos de vías de comunicación y anclada en el silencio de las sierras. Todas las cañadas del término se reúnen a los pies del pueblo y, formando un solo barranco, horadan el monte del Coscojar en busca del río Pancrudo.

De la antigua y abandonada parroquia de San Macario se han salvado algunas imágenes y la interesante cruz parroquial, renacentista del siglo XVI. Posee una hermosa fuente cubierta por capilla.

## Cucalón

*Altitud: 1.034 m.*

*Población: 72 habitantes.*

De la sierra de su nombre destaca el *Morrón de Cucalón*, referencia orográfica del Campo de Romanos. Al oeste del término corre el río la Huerva, pero se obtiene mayor beneficio de las aguas del arroyo de San Lorenzo y de la fuente del Cañizar, de la que se deriva la acequia del Molinar.

La parroquia de Santiago fue casi enteramente reconstruida en los años 1963-67, salvo el presbiterio, y sólo guarda escasas



Ermita de Santa Ana de Cucalón

imágenes, como una Virgen con Niño del siglo XVI. Merece urgente consolidación la antigua torre defensiva, denominada La Atalaya, con doble remate almenado; es ejemplar de iglesia-fortaleza de época bajomedieval.

La ermita de santa Ana, a las afueras del pueblo, es un hermoso edificio barroco de interesante cabecera y buenos retablos dieciochescos.

### **Ferreruela de Huerva**

*Altitud: 1.015 m.*

*Población: 80 habitantes.*

Al sur del Campo de Romanos y a orillas de la Huerva, que permite el riego de una pequeña vega y servía a un molino harinero. El extremo suroeste del término forma la cabecera de la Rambla de Anento - que vierte en el Jiloca junto a Bágüena - y lame las ruinas de la famosa y solitaria Venta del Cuerno, histórico mesón al servicio del Camino Real de Zaragoza a Valencia.

Destaca entre el caserío la esbelta torre barroca de la parroquia de la Asunción. El templo posee una notable planta, fechado hacia 1733, que guarda un conjunto de retablos barrocos.

### **Fonfría**

*Altitud: 1.247 m.*

*Población: 32 habitantes.*

En la partida de Las Cañadillas nace el río Huerva, de modesto caudal aunque de aguas perennes gracias a la notable innivación de la sierras del entorno (La Retuerta, 1.492 m.), pues Fonfría hace honor a su nombre: tierras altas, frescas y abundantes manantiales.

Tiene iglesia parroquial bajo la advocación de la Exaltación de la Cruz y de San Miguel Arcángel, uno de los conjuntos rococós más completos e intactos de Aragón, donde destaca por su originalidad su notable púlpito. En uno de los extremos de la localidad se conserva un conjunto muy interesante de pequeños huertos y acequias, muy bien conservados por los vecinos, que aprovechan el agua de una antigua fuente de piedra.

Sobre la carretera de Bea se alza la sencilla ermita de la Virgen de la Silla, renombrado centro romero de la comarca, en un precioso paisaje de gran interés geo-

morfológico. El nombre de la ermita, pese a curiosas explicaciones populares, deriva del antiguo poblado de Usilla, o Losilla

### Fuentes Claras

*Altitud: 909 m.*

*Población: 613 habitantes.*

Topónimo certero, pues en el término de Fuentes Claras abundan las surgencias y manantiales, el mayor nombrado el «Ojo Grande», que contribuyen al riego de la vega y a la existencia de prados y alamedas.

El monte se extiende hacia este y oeste, llano y cultivado, con restos del antiguo carrascal por el camino de Tornos y el recuerdo de una famosa cantera de ruedas de molino.



Iglesia parroquial de Fuentes Claras.

El pueblo se alza en la orilla del Jiloca, no lejos de la carretera y del antiguo Camino Real de Valencia, con sus viejas ventas y la ermita de Los Navarros, testigos del paso de arrieros, comerciantes y viajeros. La parroquia de San Pedro es un magnífico edificio del siglo XVI, con notable cubierta de crucería estrellada y un estimable conjunto de imaginería, escultura y orfebrería. La torre, construida con posterioridad, es un extraño ejemplo de la influencia castellana en la arquitectura de esta comarca.

### Lagueruela

*Altitud: 1.066 m.*

*Población: 64 habitantes.*

En el valle del Huerva, antesala del Campo de Romanos, aunque la parte meridional del término vierte aguas al Pancrudo a través de la Rambla de Cuencabuena.

El pueblo ofrece una preciosa estampa, con el telón de fondo de los *peirones* del Viacrucis escalando la ladera de la ermita. La parroquia de San Pedro Apóstol es edificio barroco, de tres naves, cúpula sobre el crucero y buen conjunto de retablos barrocos. La ermita del Santo Sepulcro es singular edificio barroco de planta

central; cerca de ella se conservan los restos del castillo, con dos torreones defensivos del siglo XIV. Ambos templos fueron construidos por el maestro Francisco Subirón entre 1744 y 1777.

La ermita de San Cristóbal, tradicionalmente identificada como la iglesia de la pardina de *La Tonda*, con magnífico Cristo del siglo XV.

## Lanzuela

*Altitud: 1.010 m.*

*Población: 32 habitantes.*

En las estribaciones de la sierra de Cucalón y con buenas vistas sobre el Campo de Romanos. Atraviesa el pueblo una acequia que sirve para regar los huertos de las propias casas, que producen excelentes verduras, patatas y judías, antaño renombradas por su calidad.

La parroquia de San Julián es un pequeño edificio barroco, de tres naves y retablos dieciochescos.

## Loscos

*Altitud: 981 m.*

*Población: 143 habitantes*

Antigua aldea de la sesma de Trasierra, en el piedemonte septentrional de la sierra de Oriche y cuenca del Aguas Vivas, en terreno relativamente llano que anuncia la depresión del Ebro.

La parroquial de San Andrés Apóstol, edificio barroco de una sola nave y capillas laterales, fue tristemente despojada de su mobiliario artístico durante la última Guerra Civil. Recientemente se han intentado recuperar las pinturas murales, fechadas en 1721 y de gusto popular. Un retablo neo-barroco preside ahora el altar mayor.

La ermita de San Roque, a las afueras del pueblo, es una pequeña joya de arquitectura barroca, de curiosa planta centralizada, atribuida al arquitecto Borgas. Despojada de sus retablos en 1936, conserva la decoración estucada en las pechinas. Al exterior se puede contemplar un interesante conjunto hidráulico, con fuente –año 1792-, abrevadero y lavadero.

La ermita de San Miguel, de origen románico, fue la sencilla parroquial de la pardina de Mercadal (cuyos restos se aprecian alrededor del templo) y guarda una



interesantísima pila bautismal de época medieval. La ermita de Santa Águeda, también de origen medieval, se alza en lo alto de un cerro dominante, asiento de un antiguo poblado ibérico.

### ***El Colladico***

*Altitud: 1.190 m.*

*Población: 5 habitantes*

Escondido tras la sierra de Oriche, allí donde nacen los ríos Cámaras y Moyuela. Su rico entorno natural – con un famoso avellanar relicto – se convirtió en una finca privada y vallada, destinada a la caza mayor.

Reducido a un triste montón de ruinas, poco queda ya de su veintena de casas, ayuntamiento y escuela; ni de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, sencillo edificio barroco del siglo XVIII.

### ***Mezquita de Loscos***

*Altitud: 1.018 m.*

*Población: 33 habitantes*

Recostado en las faldas del monte Modorra, cerca del nacimiento del río Pilero, afluente del Cámaras; paisaje austero y serrano, lejos de caminos trillados.

Sobre el caserío destaca el edificio de la iglesia de San Juan Bautista, interesante construcción barroca de planta central y cúpula sobre el crucero. Nada quedó, tras la Guerra Civil, de su mobiliario litúrgico.

### ***Piedrahita***

*Altitud: 1.129 m.*

*Población: 15 habitantes*

Escondida en uno de los rincones más solitarios de la comarca, entre los repliegues de la sierra de Oriche, Piedrahita (o *Peraita*, como también la llaman) es perfecto ejemplo del proceso de despoblación de estas tierras altas. Paisaje



Piedrahita, parroquial en ruinas

agreste, de cantiles y desfiladeros, donde hubo pozos de nieve explotados en el siglo XVIII.

Casi despoblada en invierno, animada en verano, se conservan a duras penas una veintena de casas, mientras que la iglesia de San Pedro, que fue un interesante edificio barroco, se desmorona a la espera de una urgente consolidación.

## **Monforte de Moyuela**

*Altitud: 1.008 m.*

*Población: 81 habitantes.*

Entre la sierra y el llano Monforte señorea un paisaje animado por cerros y riachuelos. En uno de estos, el de Santa María, en el estrecho nombrado de la Virgen del Pilar, los restos de una antigua presa, que la tradición considera obra romana.

Monforte suena en el Cantar del Mio Cid y sonó en la época de la Reconquista gracias a la estratégica fortaleza que sólo conserva los restos de dos torreones. Desde las ruinas de este castillo, el día 27 de marzo de 1611, el cosmógrafo portugués Juan Bautista Labaña realizó mediciones para la confección de su famoso mapa de Aragón.

La castigada y renovada parroquial de la Asunción sólo ofrece hoy dos retablos dieciochescos de estuco pintado, destruida que fue durante la I Guerra Carlista y desmantelada en la última Guerra Civil.

De sus antiguas ermitas dos merecen atención: la de Belén, de posible origen medieval por su cubierta de crucería, y la del Santo Sepulcro, interesante ejemplar barroco, construida entre 1786-1791 por un matrimonio de la localidad.

Al este del término se encuentran los restos del pueblo de Otón, durante siglos dependiente de la encomienda santiaguista de Montalbán; todavía contaba con una veintena de familias en 1646; la ruinoso ermita de San Macario fue la parroquia del lugar.

## **Monreal del Campo**

*Altitud: 939 m.*

*Población: 2.382 habitantes.*

En medio de la más extensa llanura de la comarca - el «campo» de su apellido -, y a orillas del Jiloca, se extiende la villa de Monreal alrededor del cerro primigenio, solar de su arruinado castillo.

Encrucijada de viejos y nuevos caminos, con el agua abundante que manan sus famosos «Ojos» –auténtico nacimiento del Jiloca–, el *Mont Real* conquistado y poblado por Alfonso I ha sabido aprovechar su favorable situación geográfica. Su futuro, con el concurso de variadas industrias, parece razonablemente encauzado.

Del legendario castillo medieval poco queda, excepto su solar coronado por el singular campanario. Los desastres de la I Guerra Carlista arruinaron buena parte del patrimonio artístico, pero la parroquia de la Natividad ha sabido guardar algunas reliquias del viejo templo y la novedad de las pinturas decimonónicas de Subirón y Montañés.

Fue asiento de importantes linajes infanzones –los Mateo de Gilbert, Valenzuela, Vázquez de Molina, Catalán de Ocón, Gonzalo de Liria, Valero de Bernabé, etc., cuyo recuerdo se ha perpetuado en las piedras armeras de los palacios conservados. Uno de ellos –precioso ejemplar de arquitectura civil–, reconvertido en Casa de Cultura, expone en su enorme desván la memoria del cultivo del azafrán, que sustentó la economía de tantas familias de Monreal y de la comarca.

## Nogueras

*Altitud: 861 m.*

*Población: 18 habitantes.*

Como una avanzadilla de la Ibérica hacia la tierra llana, en el mismo límite con la provincia de Zaragoza, Nogueras es el pueblo más septentrional de la comarca. Su término todavía muestra orografía serrana y manchas del antiguo carrascal.

El apretado caserío ocupa la cima de un cerro, coronado por la iglesia parroquial de San Juan Bautista, edificio barroco de tres naves, construida por Miguel Bielsa a partir de 1793. Los retablos que se ven se trajeron de la iglesia zaragozana de San Juan de los Panetes, en sustitución de los originales, destruidos durante la Guerra Civil. Es de destacar la cruz parroquial, preciosa obra de orfebrería del siglo XVI.

## Odón

*Altitud: 1.090 m.*

*Población: 260 habitantes.*

Frontera de Aragón con Castilla, al oeste del Campo de Bello, el término de Odón es una alta planicie de secular vocación cerealística. Algunos cerros, a norte y sur, conservan el bosque de carrascas.



Casa de los Fuertes, en Odón

Su condición fronteriza la evidencian algunos restos de torreones defensivos, como El Castillejo o La Torrecilla, y los grandes mojones que marcaban el límite de los dos reinos, que se ven, precisamente, en la laguna llamada del Mojón.

El pueblo se extiende en llano, al amparo de la parroquial de San Bartolomé, edificio del siglo XVI cubierto con crucería estrellada que guarda un conjunto de tablas góticas y varios retablos barrocos. Cerca de la iglesia destaca la casa infanzona de los Fuertes, precioso ejemplar de arquitectura civil de estilo aragonés.

Sobre un pequeño altozano se alza la ermita de la Virgen de la Cuesta, llamada de las Mercedes, obra del arquitecto local Marcos Ibáñez que ejerció su oficio

en Guatemala; está fechada en 1777 y guarda un cuadro del arquitecto, obra de Mariano Maella.

Dispersos por el término se ven diferentes aljibes antiguos, interesantes restos de un alfar y una nevera.

## Ojos Negros

*Altitud: 1.151 m.*

*Población: 547 habitantes.*

Entre las respetables alturas de Sierra Menera (1.591 m. en el Mojón Alto) y el llano cercano al Jiloca, Ojos Negros es un lugar de nombre mítico que resume perfectamente la historia y el paisaje de la comarca.

Sus menas de hierro, explotadas durante milenios, son hoy un monumento a la decadencia industrial (barrios mineros, vías abandonadas, castilletes y escombros) que bien podría generar una estimable actividad económica alternativa. Los barrios mineros, al pie de las viejas explotaciones, mantienen todavía su apreciable arquitectura industrial. Justo de allí, del barranco de Montiel, partía el mineral por el abandonado ferrocarril rumbo al puerto de Sagunto. Además del hierro, también existen restos industriales del aprovechamiento de la sal (con una salina

real explotada desde la edad media) y varios aljezares y hornos de yeso.

Tras siglos de sostenida deforestación sus montes de carrascas, quejigos y rebollos lucen ahora una espléndida regeneración. Y escondido junto al histórico camino de Molina a Teruel, el *Ojo de Mierla* es un auténtico oasis alrededor de la vieja venta.



El restaurado molino de viento de Ojos Negros

El notable recinto fortificado, de origen celtibérico y en lo esencial construido durante los conflictos fronterizos del siglo XIV merecería completar la restauración, iniciada en el magnífico torreón de la Cárcel. La iglesia del Pilar es edificio barroco de tres naves que guarda interesantes reliquias artísticas del templo anterior. Importantes retablos se encuentran también en la ermita urbana de Santa Engracia, con su espectacular retablo mayor, y en la del Cristo de Herrera, antiguo despoblado. Y en un pequeño cerro el blanco y restaurado molino de viento otorga una nota manchega y quijotesca al paisaje serrano.

## Peracense

*Altitud: 1.217 m.*

*Población: 101 habitantes.*

Peracense es algo más que su famoso castillo. Es también el cerro de San Ginés, que con sus 1.603 m (sin contar la enorme antena) culmina airoosamente el paisaje comarcal. Desde la cumbre –donde hay lugar para la ermita del santo, un viejo torreón y una flora relictas de enorme interés científico– se puede contemplar el extenso panorama que admiró el cosmógrafo Labaña, el día 4 de marzo de 1611. Y en días claros y señalados, se divisa, hacia el norte, el mismo Pirineo.

Es también Peracense patrimonio natural, con sus extensos carrascales hacia el monte de Villafranca, con la joya monumental de la carrasca de los Tocones, los rodales de quejigos y rebollos y sus jaras y gayubas.

Peracense es, ciertamente, su castillo, y la piedra roja que le dio nombre (Pera, de *piera*: piedra). Perfectamente desconocida hasta hace bien pocos años, la

espectacular fortaleza ha sufrido una profunda restauración y hoy es uno de los destinos turísticos más conocidos de la comarca. La asombrosa adaptación de la obra arquitectónica a la piedra de rodeneo, su cualidad de perfecto castillo roquero o el precioso color rojo de los sillares, producen sensación y asombro a todo visitante.

No es de extrañar que el modesto caserío pueda pasar desapercibido ante la espectacularidad del castillo, aunque la iglesia parroquial de San Pedro, con su llamativa torre barroca y la calidad de sus esculturas y retablos es merecedora de atención, como algunos de los caserones de aire castellano que se han conservado.

### **Pozuel del Campo**

*Altitud: 1.128 m.*

*Población: 111 habitantes.*



Pozuel del Campo

Pueblo fronterizo con Castilla, en un pequeño altozano no lejos del «pozuelo» que le dio nombre y donde se surtían de agua los vecinos. Al oeste del término se concentran las mayores alturas, marcando la frontera; al sur se abre la cortadura de la Hoz con su paisaje bravío.

El casco urbano creció formando un anillo alrededor del antiguo castillo o cerco medieval, del que quedan muy escasos restos, aunque alguien ha intentado recrear un hipotético torreón almenado, con resultados discutibles.

La iglesia parroquial de San Miguel se asienta en lo más alto del cerro, airosa y dominante. Es obra barroca de Isidoro Rodrigo, arquitecto de Cosa, de tres naves y torre de ladrillo. Un buen conjunto de retablos, de los siglos XV al XVIII, se guarda en su interior, destacando un ejemplar gótico-flamenco.

Las ermitas de San Fabián y San Sebastián, y la de Santo Domingo de Silos completan el panorama artístico.

## Rubielos de la Cérída

*Altitud: 1.240 m.*

*Población: 58 habitantes.*

A Rubielos de la Cérída hay que ir de propio tomando la carretera que sale al este de Caminreal, desde la N-420. Remontando *El Ramblón* se atraviesan los carrascales que marcan el límite septentrional de la Sierra Palomera. Y ya en el pueblo, de arquitectura bien conservada, sorprende hallar una laguna, nombrada «El Charco», junto al mismo lugar y que, con «cerca de 40 palmos de profundidad», criaba excelentes tencas a mediados del siglo XIX. Como excelente era la miel que se producía en sus numerosos colmenares.

El término es tan amplio como agreste, con grandes manchas de carrascas y sabinas; profundos barrancos y cerros dominantes, como el de San Cristóbal, vértice geodésico que roza los 1.500 m. de altitud.

La parroquial de San Miguel es notable edificio del siglo XVI, cubierta su nave y capillas con bóveda de crucería estrellada. El antiguo horno de pan presenta una estructura singular, extraña en la comarca.

## San Martín del Río

*Altitud: 780 m.*

*Población: 275 habitantes.*

Casi en el mismo límite con la provincia de Zaragoza y a las puertas de Daroca, San Martín del Río es la localidad levantada a menor altitud de toda la comarca. Esta circunstancia permite el cultivo de vid y frutales, de tal manera que puede considerarse la capital del vino comarcal. Así, extensos viñedos cubren vaguadas y cerros de la parte occidental del término, por los pagos de *Valdeortín*, *Valdevidal* o *Valdecarboneros*. Mientras que la parte oriental, a los pies del *Cerro Gordo*, destaca por los montes repoblados con vistas a la corrección hidrológica de la ramblas, como la de *Valdeguarén*. En medio la vega del Jiloca, con sus huertas y alamedas.

La iglesia parroquial de San Martín es obra del siglo XVI, al igual que su torre mudéjar de cuerpo octogonal. Bajo la espectacular crucería estrellada de nave y capillas se guarda un variado conjunto artístico en forma de retablos y esculturas, además de la original cubierta en forma de concha del soto-coro y el órgano, construido en 1755 por el afamado organero Silvestre Thomas.

Las ermitas de San Francisco y de la Virgen del Buen Reposo, ambas barrocas, completan el interesante patrimonio artístico de la localidad.

### **Santa Cruz de Nogueras**

*Altitud: 894 m.*

*Población: 25 habitantes.*



Santa Cruz de Nogueras

A orillas del humilde Cámaras, uno de los brazos del Aguasvivas, y en las estribaciones de la Sierra de Herrera, con sus relieves suaves y extensos bosques de carrascas que llegan hasta las proximidades del casco urbano.

Sus montes de rocas paleozoicas, con numerosos indicios minerales, propiciaron la explotación de galena y blenda en la hoy abandonada mina de la Virgen del Carmen.

La iglesia parroquial, advocada a la Exaltación de la Santa Cruz, luce hoy restaurada y, en especial, su airosa torre barroca. Por desgracia los avatares de la Guerra Civil acabaron con su riqueza artística, salvo una figura solar del retablo mayor. La ermita de San Bartolomé, también desmantelada en 1936, presenta una concepción espacial bien interesante. Y cerca del pueblo se conserva, pendiente de restauración, un precioso conjunto, con una nevera construida en negra pizarra, en contraste con el vecino peirón de ladrillo.

### **Singra**

*Altitud: 1.047 m.*

*Población: 92 habitantes.*

En el fondo del valle del Jiloca, perfectamente delimitado aquí por la Sierra Palomera y las estribaciones de Sierra Menera y San Ginés, Singra se alza sobre un promontorio estratégico que altera la planitud del fondo del valle.

Controlando de cerca el camino de Teruel y Valencia, se alzó el castillo, que Alfonso I otorgó a los lejanos monasterios de San Juan de la Peña, primero, y de Montearagón, cuando el esfuerzo conquistador del siglo XII. Singra, por su situación geográfica, fue escenario del paso del ejército castellano durante la Guerra de los



Pedros, plaza disputada en la I Guerra Carlista y objetivo del ejército republicano en la última Guerra Civil.

Del viejo castillo medieval poco queda, y lo mejor el torreón que sirve de campanario a la iglesia. La parroquia de la Purificación es edificio barroco de tres naves, levantado sobre otro anterior del que perviven restos en algunas capillas. Entre los retablos que perduran destaca uno, renacentista, que llamó la atención del historiador del arte Santiago Sebastián por su interés artístico e iconográfico.

## **Tornos**

*Altitud: 1.018 m.*

*Población: 243 habitantes.*

En el collado que se abre entre las sierras de Berrueco y Valdellosa, al pie del cerro del castillo, Tornos extiende su caserío no lejos de la laguna de Gallocanta, fragmentada y animada aquí en *lagunazos*, estrechos, islotes y *lagunicas*. Este tesoro natural puede entenderse en el centro de interpretación ubicado en la carretera de Bello y admirarse con tranquilidad desde los dos puntos de observación de avifauna que existen en el término, junto al antiguo camino de Valencia.

La riqueza natural de Tornos se acrecienta con las grandes manchas forestales, con bosques autóctonos y de repoblación, que se extienden por el tercio oriental del término, allí donde el cerro de la Modorra alcanza los 1.207 m. de altitud.

En el centro del pueblo su famoso peirón y la iglesia del Salvador, edificio barroco, de tres naves y un interesante conjunto artístico y decorativo. A las afueras del pueblo, por el viejo camino de Bello, la ermita de la Virgen de los Olmos, notable edificio barroco y centro de devoción. Del antiguo castillo, magnífica atalaya sobre la laguna, persisten en lo alto del cerro paredones aspillerados y la base de una torre.

## **Torralba de los Sisones**

*Altitud: 1.041 m.*

*Población: 225 habitantes.*

Al sur de la cuenca de Gallocanta y el Campo de Bello, Torralba de los Sisones hermana en su topónimo compuesto y bien descriptivo dos singularidades: la *torre alba* de su parroquia y los *sisones* característicos de su avifauna esteparia.

Aunque pueblo cerealista y de secano, el término es ciertamente variado en su paisaje: desde las parameras semejantes a las de Blancas, al sur y oeste; los mon-

tes vestidos de chaparros hacia Las Carboneras y el cerro de San Bernabé (1.157 m., precioso mirador); los llanos cerealistas del entorno del pueblo y, finalmente, la masa forestal de rebollos y pinos de Santa Bárbara, en el extremo más oriental.

Como lugar cercano a la frontera tuvo castillo, escasamente conocido pero de cierto interés y merecedor de limpieza y consolidación. Ocupa la fortaleza la cima de un cerro al sur del casco urbano, rodeado que estuvo de cerca aspillera, de la que se conservan lienzos y restos de dos torreones, uno de ellos con su bóveda.

La iglesia parroquial de San Pedro, con su blanco campanario, es interesante edificio terminado a finales del siglo XVI («IOANNES DE BORJA ME FECIT 1600»), y cubierto con llamativa crucería estrellada. Frente a la misma está la llamada Casa Grande, que presenta portada con escudo nobiliario. La ermita del Buen Consuelo, al norte del lugar, con antigua imagen románica.

### **Torre de los Negros**

*Altitud: 1.083 m.*

*Población: 99 habitantes.*

Blanco y encalado, el caserío se concentra en un recodo del río Pancrudo, animado aquí por huertos y las singulares alamedas de chopos cabeceros. El término es ciertamente «montuoso y desigual, con algunas cañadas de sembradura», como señala una vieja descripción, y más emboscado hacia el oeste, abundante en manantiales y fuentes, como la dedicada al beato P. Selleras, franciscano hijo del pueblo, la más afamada.

El desgraciado hundimiento de la vieja iglesia, hacia 1945, tuvo como consecuencia positiva el descubrimiento del recinto fortificado, hasta entonces oculto, con un buen fragmento de muralla y una curiosa torre hexagonal de piedra y tapial, de la que tomaría nombre el pueblo. La parroquial de la Asunción es moderna construcción del arquitecto Galán, sustituyendo a la antigua hundida. Al interior conviven las pinturas de Olmos, de 1960, con los retablos barrocos supervivientes.

### **Torrecilla del Rebollar**

*Altitud: 1.143 m.*

*Población: 83 habitantes*

En las faldas meridionales de los montes de Segura, hasta mediados del siglo XIX renombrados por sus extensos pinares y abundantes ciervos. Del pinar descien-

den dos modestos arroyos en busca del río Pancrudo, de corto caudal, aunque el de Carramonte movía las ruedas de un molino harinero.

La iglesia parroquial de San Cristóbal es fábrica barroca, terminada en 1762 por el mecenazgo del arzobispo tarraconense Juan Lario Lancis, hijo del lugar. Guarda varios retablos rococós y un notable púlpito.

Ejemplos interesantes de arquitectura civil, como el ayuntamiento y la casa infanzona de los Lancis. Sobre un cerro cercano al pueblo quedan los restos del antiguo castillo, con muralla exterior y torreón.

### **Godos**

*Altitud: 1.144 m.*

*Población: 97 habitantes.*

Barrio hoy de Torrecilla, Godos también se alza al sur de las sierras de Pelarda y Segura, vestidas de rebollos y pinos. Su caserío, situado en un collado entre los cerros de San Cristóbal y La Rubia, se cobija al amparo de la esbelta torre de ladrillo, con resabios mudéjares. La parroquial de Santa Elena es edificio originario del siglo XVI, como se aprecia en sus naves laterales, reparado y ampliado que fue en el siglo XVIII.

Destaca Godos por su notable torreón cilíndrico, junto a la iglesia, único resto del recinto fortificado medieval, que merece urgente consolidación por su singularidad.

### **Torrijo del Campo**

*Altitud: 924 m.*

*Población: 550 habitantes.*

En plena ribera del Jiloca, no lejos de la carretera nacional y de la moderna autovía, y junto a la vía del FFCC, Torrijo se anuncia con su inconfundible y esbelta torre.

Fue pueblo de gran tradición azafranera, favorecida por la planitud de sus campos, que sólo se rompe en los extremos del término: los cerros de las estribaciones de Sierra Palomera – con sus carrascales relictos-, al este, y los de El Sabinar, al oeste.

La parroquial de San Pedro, destaca, evidentemente, por su estilizada torre, precioso ejemplar barroco. La iglesia, construida entre 1723 y 1734 por el maestro de obras Mateo Colás, es de tres naves, cubierto con cúpula el crucero. La ermita de los Santos Mártires (San Fabián y San Sebastián) guarda interesante retablo del siglo XVI.

Antiguo molino harinero de la familia Catalán en la ribera del Jiloca.

## Villafranca del Campo

*Altitud: 956 m.*

*Población: 381 habitantes.*

A orillas del Jiloca, que aquí es una red de acequias más que un río con cauce natural, aunque suficiente para mover las ruedas de dos molinos. En la misma ribera «*El Estanque*», presa antigua tenida por obra romana, merece una visita.

El término es en su mayor parte llano, excepto el tercio occidental, animado por barrancos y cerros calizos («Monte Villafranca», 1.215 m.) que sustentan un extenso carrascal. Excepcional es el «monte» de la Matilla, carrascal adhesionado, celosamente conservado a salvo del arado en mitad del llano. Cerca de allí está la masada de Saletas, con su notable conjunto arqueológico: poblado amurallado, necrópolis y escoriales de época celtibérica y los restos de la torre medieval.

La parroquia de San Juan Bautista es una original iglesia barroca de tres naves, con coro situado en el ábside y buen conjunto de retablos. La ermita de la Virgen del Campo, a la vera del antiguo Camino Real de Valencia, es también obra barroca, con venerada imagen mariana del siglo XVI. En el mismo camino, dos ventas, la de Bujeda y la de Francisco Hernández, servían a mediados del siglo XIX las necesidades de los viajeros.



Ermita de los Santos, en Villahermosa del Campo

## Villahermosa del Campo

*Altitud: 956 m.*

*Población: 71 habitantes.*

Villahermosa del Campo –del Campo de Romanos– asoma sus dos barrios, el alto y el bajo, a la ribera de río la Huerva, en terreno llano y placentero pero no lejos de los enérgicos relieves de la Sierra de Cucalón. La sierra, a oriente, alcanza los 1.220 m. en el cerro de

Santa Catalina, y en sus faldas numerosas parideras de ganado dan fe de su tradición pastoril.

Tiene Villahermosa una parroquial dedicada a Santa María Magdalena, obra originaria del siglo XVI, aunque luego transformada, con retablos renacentistas de interés, pero es la ermita de los Santos (Gervasio y Protasio) la que concita el fervor

de sus habitantes. A la ermita se accedía por un puente de piedra y ladrillo, todavía conservado. La ermita, construida por el darocense Pedro Campos a partir de 1739, es un edificio barroco de respetables proporciones, de tres naves y cubierto el crucero con cúpula.

### **Villar del Salz**

*Altitud: 1.219 m.*

*Población: 95 habitantes.*

Antigua dependencia del Monasterio de Piedra, Villar del Salz se recuesta entre los repliegues de Sierra Menera, no lejos de las antiguas explotaciones mineras, de modo que algunos edificios del barrio minero de La Estación se alzan en su término.

Pueblo fronterizo, es junto a la mojonera con el castellano Tordesilos donde se encuentran alturas respetables, como Mojón Alto (1.591 m.) o La Atalaya (vértice geodésico, 1.588 m.). Todo el término está surcado por barrancos, a veces profundos, y bien poblado de carrascas y robles.

La iglesia parroquial de la Asunción, edificio cubierto de crucería estrellada, conserva pinturas y retablos de diversas épocas, incluso un retrato del obispo vallisoletano Juan Antonio Hernández Pérez de Larrea, ejemplo de clérigo ilustrado y presidente de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, hijo del pueblo.

Hay alguna casa infanzona, notable casa consistorial y un artístico peirón barroco, en piedra de rodeno, a la vera del camino de Peracense.

## *Museos, salas de exposiciones y colecciones etnológicas*

YOLANDA JUDEZ PARDILLOS  
Y M. PILAR ESTEBAN GUILLÉN

Una red incipiente de museos públicos colecciones particulares y centros de interpretación muestran al visitante diferentes aspectos del pasado histórico y la riqueza natural de la comarca.

*La colección etnográfica del Sr. Recio* se halla situada en la misma casa del propietario, en la localidad de **Blancas**. Gracias a una meritoria y paciente labor de más de 30 años, Teodoro Recio ha ido recopilando diferentes ense- res agrícolas y pastoriles que la modernización del campo hubiera dejado arrumbados. Allí se muestra, además, la forma de vida de nuestros antepa- sados, su vestuario, los utensilios que utilizaban para comer, coser, amasar, recoger la vid, el azafrán, la forma de elaborar el vino, la miel, etc.

*Colección etnológica de carretería*, ubicada en el barrio del Arrabal de **Cala- mocha**, donde Miguel, el antiguo carretero, ha reunido una interesante colección de aperos de labranza, y exhibe una cuidadosa reproducción de su antiguo taller de carretería.

*El Museo del Vino «El Trasiago»* está situado en una de las pocas comarcas vinícolas de la provincia de Teruel, en la localidad de **San Martín del Río**. Se ubica en una antigua alcoholera en la que se han recogido utensilios e instrumentos empleados para la vendimia y la elaboración del vino.

Se enseñan diferentes técnicas de elaboración de este producto y se tiene la posi- bilidad de pasear por las veredas del Jiloca o entre viñedos y pinares. Además, los visitantes pueden participar (en época de vendimia) en los trabajos de elab- oración del vino de cultivo ecológico: elegir las uvas sanas y maduras en el campo, estrujarlas, pisarlas con los pies en el lagar tradicional, prensarlas y sabo- rear el mosto que se transformará en vino; o probar y embotellar el vino «El Tra- siego» de la cosecha anterior.

Este singular proyecto fue idea de Jesús Marco, propietario, quien realiza la visita guiada y la completa con una cata del producto.

*El Museo monográfico del Azafrán* ocupa el precioso espacio bajo cubierta de la *casa de cultura* de **Monreal del Campo**. Fue inaugurado en 1983, por iniciativa del etnólogo Julio Alvar, con el fin de salvaguardar y exponer úti- les y herramientas empleados en el cultivo y transformación del azafrán. Las más de 150 piezas que se exhiben (cedidas por los habitantes de la locali-



Torre de «La Cárcel» de Ojos Negros

dad ) recogen el ciclo completo: desde la preparación de la tierra para la plantación, hasta la venta del producto, pasando por la recogida de la flor, desbrizne, tueste y pesado. El museo cuenta también con gráficos de la localización de este cultivo, su producción, refranes, etc.

*El Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta*, situado en la carretera que une las localidades de **Bello** y **Tornos**, muestra al público un completo panorama del ecosistema lagunar.

*El Torreón del Homenaje o «La Cárcel»*, felizmente restaurado, forma parte del

recinto defensivo de **Ojos Negros**. Acoge diferentes exposiciones relacionadas con la comarca a lo largo de todo el año.

*La Sala de Arte Moderno «José Lapayese»*, sobre la biblioteca pública de **Calamocha**, muestra una exposición del pintor local José Lapayese Bruna.

Existen otros proyectos, en diversas fases de estudio o ejecución:

- *Museo del Jamón*. Ubicado en el polígono agroalimentario de **Calamocha**. Informará sobre el proceso de obtención de jamones, tanto en su faceta tradicional como en la industrial.
- *Centro de Interpretación del Mundo Romano*. En la antigua y monumental estación de FFCC de **Caminreal** – cercana al yacimiento arqueológico-, con piezas, gráficos y maquetas para la mayor comprensión de la ciudad ubicada en *La Caridad*.
- *Sala del castillo de Peracense*. Con reproducciones de una selección de piezas encontradas durante las excavaciones arqueológicas.



Museo Monográfico del Azafrán, en Monreal del Campo

## ARTESANÍA Y FERIAS

La comarca ha sido, y sigue siendo en algunos casos, rica en oficios tradicionales y artesanías varias. Cabe señalar, como extinguidos, el trabajo del hierro y la forja en **Bueña, Peracense, Singra, Torrijo del Campo, Villafranca del Campo** o el **Villar del Salz**; o el trabajo de la madera y del mimbre en **Loscos, Torre los Negros** y **Torrecilla del Rebollar**.

Recientemente, en 1996, se formó la asociación de artistas y artesanos del Jiloca, **ARTEJILLOCA**, para el mantenimiento y la difusión de oficios artesanales, objetivo que –a distinto nivel– persigue la feria de artesanía y alimentación, **ARTEMÓN**, celebrada en **Monreal del Campo** para la festividad de Santiago.

Otras ferias celebradas en la comarca tienen lugar en **Calamocha**, donde se abre el programa con *Expocalamocha*, feria celebrada para Todos los Santos. Cuenta con un recinto ferial en el que se llevan a cabo otros certámenes, como *Sanja* (Salón Nacional del Jamón), *Araporc* (Feria del Porcino), *Captur* (Feria de Caza, Pesca y Turismo Rural), *Ferimax* (Feria de maquinaria para hostelería) o *Fistbar* (Feria erótica).



Ejemplo de forja tradicional. Peracense



## LEY 13/2003, DE 24 DE MARZO, DE LAS CORTES DE ARAGÓN, DE CREACIÓN DE LA COMARCA DEL JILOCA

Superficie: 1.932,10 km<sup>2</sup>  
 Población (1/1/02) : 13.829 habitantes  
 Capital administrativa: Calamocha  
 Capital - desarrollo agropecuario:  
 Monreal del Campo



Número de municipios: 40  
 Número de entidades de población: 58

**Municipios de la comarca:**

|            |                      |                      |                         |
|------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| Allueva    | Calamocha            | Loscos               | Santa Cruz de Nogueras  |
| Bádenas    | Caminreal            | Monforte de Moyuela  | Singra                  |
| Bágüena    | Castejón de Tornos   | Monreal del Campo    | Tornos                  |
| Bañón      | Cosa                 | Nogueras             | Torralba de los Sisones |
| Barrachina | Cucalón              | Odón                 | Torrecilla del Rebollar |
| Bea        | Ferrerueta de Huerva | Ojos Negros          | Torre los Negros        |
| Bello      | Fonfría              | Peracense            | Torrijo del Campo       |
| Blancas    | Fuentes Claras       | Pozuel del Campo     | Villafranca del Campo   |
| Buena      | Lagueruela           | Rubielos de la Cérda | Villahermosa del Campo  |
| Burbáguena | Lanzuela             | San Martín del Río   | Villar del Salz         |

## LEY 13/2003, DE 24 DE MARZO, DE LAS CORTES DE ARAGÓN, DE CREACIÓN DE LA COMARCA DEL JILOCA

Superficie: 1.932,10 km<sup>2</sup>  
 Población (1/1/02) : 13.829 habitantes  
 Capital administrativa: Calamocha  
 Capital - desarrollo agropecuario:  
 Monreal del Campo



Número de municipios: 40  
 Número de entidades de población: 58

**Municipios de la comarca:**

|            |                      |                      |                         |
|------------|----------------------|----------------------|-------------------------|
| Allueva    | Calamocha            | Loscos               | Santa Cruz de Nogueras  |
| Bádenas    | Caminreal            | Monforte de Moyuela  | Singra                  |
| Báguena    | Castejón de Tornos   | Monreal del Campo    | Tornos                  |
| Bañón      | Cosa                 | Nogueras             | Torralba de los Sisonos |
| Barrachina | Cucalón              | Odón                 | Torrecilla del Rebollar |
| Bea        | Ferreruela de Huerva | Ojos Negros          | Torre los Negros        |
| Bello      | Fonfría              | Peracense            | Torrijo del Campo       |
| Blancas    | Fuentes Claras       | Pozuel del Campo     | Villafranca del Campo   |
| Bueña      | Lagueruela           | Rubielos de la Cérda | Villahermosa del Campo  |
| Burbáguena | Lanzuela             | San Martín del Río   | Villar del Salz         |

**Población de los municipios y de sus entidades de población.  
Jiloca. 1 de enero de 2002**

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

| Municipio                   | Entidad                 | Población    |
|-----------------------------|-------------------------|--------------|
| <b>Allueva</b>              |                         | <b>15</b>    |
|                             | Allueva                 | 15           |
| <b>Bádenas</b>              |                         | <b>20</b>    |
|                             | Bádenas                 | 20           |
| <b>Báguena</b>              |                         | <b>459</b>   |
|                             | Báguena                 | 459          |
| <b>Bañón</b>                |                         | <b>171</b>   |
|                             | Bañón                   | 171          |
| <b>Barrachina</b>           |                         | <b>164</b>   |
|                             | Barrachina              | 164          |
| <b>Bea</b>                  |                         | <b>38</b>    |
|                             | Bea                     | 38           |
| <b>Bello</b>                |                         | <b>373</b>   |
|                             | Bello                   | 373          |
| <b>Blancas</b>              |                         | <b>181</b>   |
|                             | Blancas                 | 181          |
| <b>Bueña</b>                |                         | <b>92</b>    |
|                             | Bueña                   | 92           |
| <b>Burbáguena</b>           |                         | <b>311</b>   |
|                             | Burbáguena              | 311          |
| <b>Calamocha</b>            |                         | <b>4.155</b> |
|                             | Calamocha               | 3.237        |
|                             | Collados                | 18           |
|                             | Cuencabuena             | 56           |
|                             | Cutanda                 | 105          |
|                             | Lechago                 | 105          |
|                             | Luco de Jiloca          | 116          |
|                             | Navarrete del Río       | 163          |
|                             | Nueros                  | 9            |
|                             | Olalla                  | 70           |
|                             | Poyo del Cid (El)       | 264          |
|                             | Valverde                | 10           |
| Villarejo de los Olmos (El) | 2                       |              |
| <b>Caminreal</b>            |                         | <b>781</b>   |
|                             | Caminreal               | 721          |
|                             | Villalba de los Morales | 60           |

**Población de los municipios y de sus entidades de población.  
Jiloca. 1 de enero de 2002** (continuación)

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

| Municipio                   | Entidad              | Población    |
|-----------------------------|----------------------|--------------|
| <b>Castejón de Tornos</b>   |                      | <b>93</b>    |
|                             | Castejón de Tornos   | 93           |
| <b>Cosa</b>                 |                      | <b>93</b>    |
|                             | Corbatón             | 17           |
|                             | Cosa                 | 76           |
| <b>Cucalón</b>              |                      | <b>72</b>    |
|                             | Cucalón              | 72           |
| <b>Ferreruela de Huerva</b> |                      | <b>80</b>    |
|                             | Ferreruela de Huerva | 80           |
| <b>Fonfría</b>              |                      | <b>32</b>    |
|                             | Fonfría              | 32           |
| <b>Fuentes Claras</b>       |                      | <b>613</b>   |
|                             | Fuentes Claras       | 613          |
| <b>Lagueruela</b>           |                      | <b>64</b>    |
|                             | Lagueruela           | 64           |
| <b>Lanzuela</b>             |                      | <b>32</b>    |
|                             | Lanzuela             | 32           |
| <b>Loscos</b>               |                      | <b>196</b>   |
|                             | Colladico (El)       | 5            |
|                             | Loscos               | 143          |
|                             | Mezquita de Loscos   | 33           |
|                             | Piedrahita           | 15           |
| <b>Monforte de Moyuela</b>  |                      | <b>81</b>    |
|                             | Monforte de Moyuela  | 81           |
| <b>Monreal del Campo</b>    |                      | <b>2.382</b> |
|                             | Monreal del Campo    | 2.382        |
| <b>Nogueras</b>             |                      | <b>18</b>    |
|                             | Nogueras             | 18           |
| <b>Odón</b>                 |                      | <b>260</b>   |
|                             | Odón                 | 260          |
| <b>Ojos Negros</b>          |                      | <b>547</b>   |
|                             | Ojos Negros          | 446          |
|                             | Sierra Menera        | 101          |
| <b>Peracense</b>            |                      | <b>101</b>   |
|                             | Peracense            | 101          |

**Población de los municipios y de sus entidades de población.  
Jiloca. 1 de enero de 2002** (continuación)

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

| Municipio                      | Entidad                 | Población  |
|--------------------------------|-------------------------|------------|
| <b>Pozuel del Campo</b>        |                         | <b>111</b> |
|                                | Pozuel del Campo        | 111        |
| <b>Rubielos de la Cérica</b>   |                         | <b>58</b>  |
|                                | Rubielos de la Cérica   | 58         |
| <b>San Martín del Río</b>      |                         | <b>275</b> |
|                                | San Martín del Río      | 275        |
| <b>Santa Cruz de Nogueras</b>  |                         | <b>25</b>  |
|                                | Santa Cruz de Nogueras  | 25         |
| <b>Singra</b>                  |                         | <b>92</b>  |
|                                | Singra                  | 92         |
| <b>Tornos</b>                  |                         | <b>243</b> |
|                                | Tornos                  | 243        |
| <b>Torralba de los Sisonos</b> |                         | <b>225</b> |
|                                | Torralba de los Sisonos | 225        |
| <b>Torrecilla del Rebollar</b> |                         | <b>180</b> |
|                                | Godos                   | 97         |
|                                | Torrecilla del Rebollar | 83         |
| <b>Torre los Negros</b>        |                         | <b>99</b>  |
|                                | Torre los Negros        | 99         |
| <b>Torrijo del Campo</b>       |                         | <b>550</b> |
|                                | Torrijo del Campo       | 550        |
| <b>Villafranca del Campo</b>   |                         | <b>381</b> |
|                                | Villafranca del Campo   | 381        |
| <b>Villahermosa del Campo</b>  |                         | <b>71</b>  |
|                                | Villahermosa del Campo  | 71         |
| <b>Villar del Salz</b>         |                         | <b>95</b>  |
|                                | Villar del Salz         | 95         |

Fuente: IAEST con datos del Nomenclator del año 2002 (INE)

**Cifras oficiales de población, superficie y densidad de población municipal. Jiloca, 1 de enero de 2002**

|                         | <b>Población<br/>(nº habitantes)</b> | <b>Superficie<br/>(km²)</b> | <b>Densidad<br/>(hab./km²)</b> |
|-------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| <b>Total Comarca</b>    | <b>13.829</b>                        | <b>1.920,0</b>              | <b>7,2</b>                     |
| Allueva                 | 15                                   | 18,7                        | 0,8                            |
| Bádenas                 | 20                                   | 31,3                        | 0,6                            |
| Báguena                 | 459                                  | 25,2                        | 18,2                           |
| Bañón                   | 171                                  | 54,3                        | 3,1                            |
| Barrachina              | 164                                  | 24,9                        | 6,6                            |
| Bea                     | 38                                   | 23,4                        | 1,6                            |
| Bello                   | 373                                  | 52,5                        | 7,1                            |
| Blancas                 | 181                                  | 73,8                        | 2,5                            |
| Bueña                   | 92                                   | 40,7                        | 2,3                            |
| Burbáguena              | 311                                  | 39                          | 8,0                            |
| Calamocha               | 4.155                                | 316,6                       | 13,1                           |
| Camínreal               | 781                                  | 44,4                        | 17,6                           |
| Castejón de Tornos      | 93                                   | 30,9                        | 3,0                            |
| Cosa                    | 93                                   | 54,8                        | 1,7                            |
| Cucalón                 | 72                                   | 31,9                        | 2,3                            |
| Ferreruela de Huerva    | 80                                   | 20,4                        | 3,9                            |
| Fonfría                 | 32                                   | 20,6                        | 1,6                            |
| Fuentes Claras          | 613                                  | 36,9                        | 16,6                           |
| Lagueruela              | 64                                   | 26,3                        | 2,4                            |
| Lanzuela                | 32                                   | 14,2                        | 2,3                            |
| Loscos                  | 196                                  | 71,8                        | 2,7                            |
| Monforte de Moyuela     | 81                                   | 47,7                        | 1,7                            |
| Monreal del Campo       | 2.382                                | 89                          | 26,8                           |
| Nogueras                | 18                                   | 18,8                        | 1,0                            |
| Odón                    | 260                                  | 74,2                        | 3,5                            |
| Ojos Negros             | 547                                  | 90,9                        | 6,0                            |
| Peracense               | 101                                  | 28,7                        | 3,5                            |
| Pozuel del Campo        | 111                                  | 27,9                        | 4,0                            |
| Rubielos de la Cérica   | 58                                   | 66,9                        | 0,9                            |
| San Martín del Río      | 275                                  | 16,6                        | 16,6                           |
| Santa Cruz de Nogueras  | 25                                   | 15,2                        | 1,6                            |
| Singra                  | 92                                   | 36,7                        | 2,5                            |
| Tornos                  | 243                                  | 49                          | 5,0                            |
| Torralba de los Sisonos | 225                                  | 44,8                        | 5,0                            |
| Torrecilla del Rebollar | 180                                  | 63,4                        | 2,8                            |
| Torre los Negros        | 99                                   | 29,2                        | 3,4                            |
| Torrijo del Campo       | 550                                  | 44                          | 12,5                           |
| Villafranca del Campo   | 381                                  | 66,5                        | 5,7                            |
| Villahermosa del Campo  | 71                                   | 19,2                        | 3,7                            |
| Villar del Salz         | 95                                   | 38,7                        | 2,5                            |

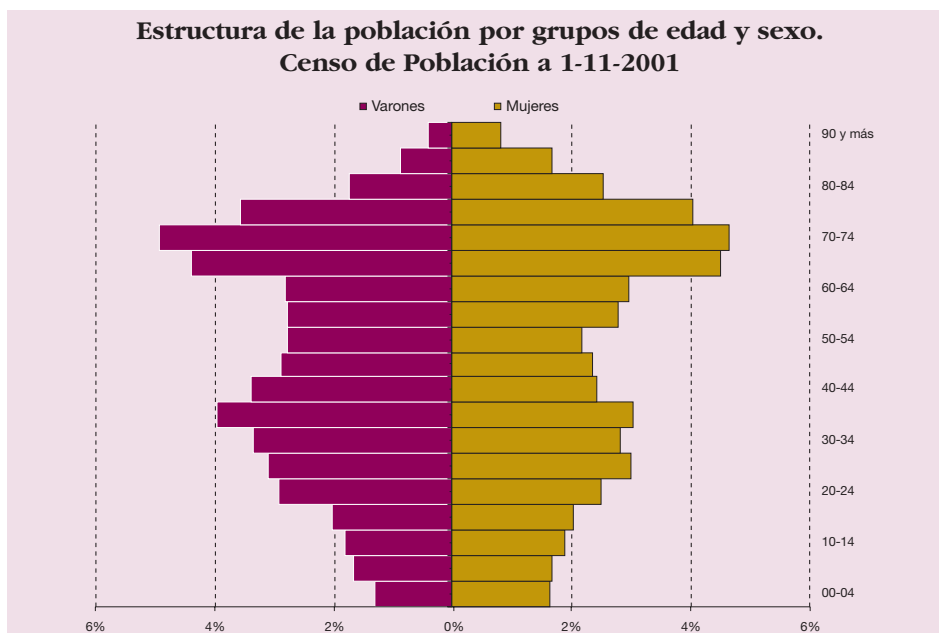
FUENTE: IAEST con datos del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2002.

### Estructura de la población por grupos de edad y sexo. Jiloca, 1 de noviembre de 2001

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

| Años cumplidos | Total         | Varones      | Mujeres      |
|----------------|---------------|--------------|--------------|
| <b>Total</b>   | <b>13.653</b> | <b>6.914</b> | <b>6.739</b> |
| 00-04          | 402           | 178          | 224          |
| 05-09          | 456           | 229          | 227          |
| 10-14          | 502           | 245          | 257          |
| 15-19          | 553           | 275          | 278          |
| 20-24          | 738           | 397          | 341          |
| 25-29          | 829           | 423          | 406          |
| 30-34          | 840           | 456          | 384          |
| 35-39          | 953           | 540          | 413          |
| 40-44          | 794           | 463          | 331          |
| 45-49          | 714           | 394          | 320          |
| 50-54          | 678           | 380          | 298          |
| 55-59          | 756           | 377          | 379          |
| 60-64          | 789           | 386          | 403          |
| 65-69          | 1.215         | 601          | 614          |
| 70-74          | 1.306         | 674          | 632          |
| 75-79          | 1.034         | 485          | 549          |
| 80-84          | 579           | 235          | 344          |
| 85-89          | 347           | 119          | 228          |
| 90 y más       | 168           | 57           | 111          |

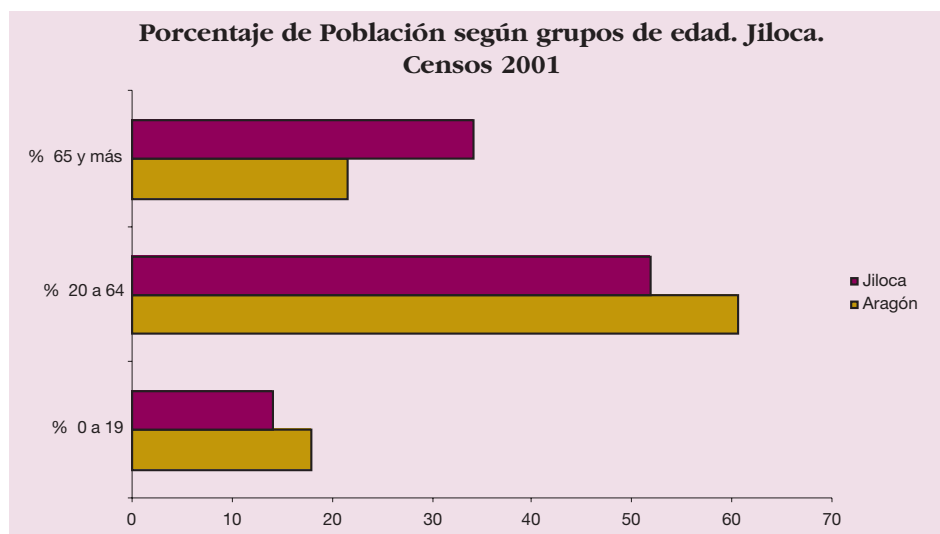
FUENTE: IAEST con datos del Censo de Población 2001.



**Indicadores de estructura demográfica. Jiloca.  
Censo de población 2001**

| Composición por edad                                 | Jiloca | Aragón |
|--|--------|--------|
| <b>Porcentajes de población según grupos de edad</b> |        |        |
| % de población de 0 a 19 años                        | 14,01  | 17,83  |
| % de población de 20 a 64 años                       | 51,94  | 60,69  |
| % de población de 65 y más años                      | 34,05  | 21,48  |
| <b>Grados de juventud</b>                            |        |        |
| % de población menor de 15                           | 9,96   | 12,61  |
| % de población menor de 25                           | 19,42  | 24,75  |
| % de población menor de 35                           | 31,64  | 40,27  |
| % de población menor de 45                           | 44,44  | 55,46  |
| <b>Edad media de la población</b>                    | 49,03  | 42,88  |
| <b>Índice de envejecimiento</b>                      | 243,02 | 120,48 |
| <b>Índice de sobreenvejecimiento</b>                 | 11,08  | 11,08  |
| <b>Tasa global de dependencia</b>                    | 78,61  | 51,73  |
| <b>Composición por sexo</b>                          |        |        |
| Tasa de masculinidad                                 | 102,6  | 97,7   |
| Índice de maternidad                                 | 16,26  | 17,06  |
| Índice de potencialidad                              | 106,3  | 101,83 |

FUENTE: Elaboración IAEST a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas 2001





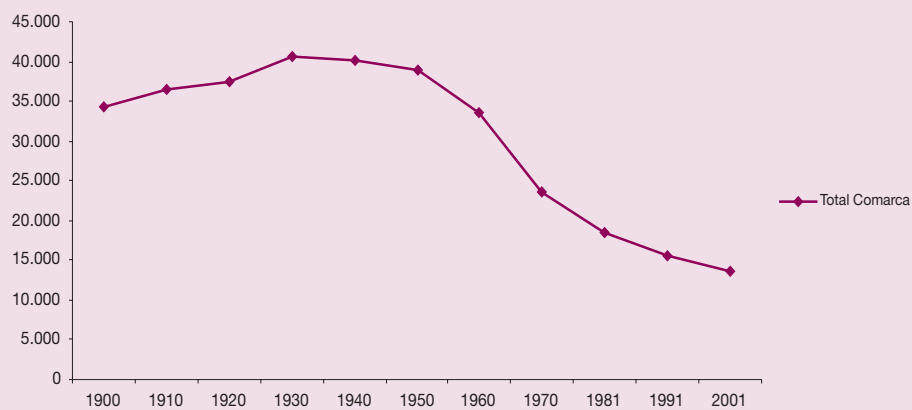
## Evolución de la población por municipios. Jiloca. Años 1900 a 2001

UNIDADES: NÚMERO DE HABITANTES

| Año                     | 1900          | 1910          | 1920          | 1930          | 1940          | 1950          | 1960          | 1970          | 1981          | 1991          | 2001          |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Total Comarca</b>    | <b>34.372</b> | <b>36.532</b> | <b>37.440</b> | <b>40.709</b> | <b>40.089</b> | <b>38.857</b> | <b>33.548</b> | <b>23.700</b> | <b>18.470</b> | <b>15.640</b> | <b>13.653</b> |
| Allueva                 | 216           | 208           | 220           | 254           | 224           | 159           | 82            | 10            | 9             | 12            | 13            |
| Bádenas                 | 454           | 451           | 368           | 326           | 245           | 258           | 202           | 83            | 38            | 29            | 25            |
| Báguena                 | 1.420         | 1.402         | 1.430         | 1.474         | 1.526         | 1.523         | 1.328         | 1.060         | 773           | 624           | 463           |
| Bañón                   | 693           | 720           | 676           | 766           | 742           | 728           | 597           | 423           | 276           | 226           | 168           |
| Barrachina              | 697           | 722           | 658           | 655           | 635           | 648           | 549           | 328           | 239           | 200           | 154           |
| Bea                     | 170           | 167           | 186           | 194           | 179           | 196           | 126           | 50            | 19            | 28            | 38            |
| Bello                   | 989           | 1.145         | 1.275         | 1.435         | 1.396         | 1.475         | 1.324         | 883           | 596           | 474           | 369           |
| Blancas                 | 859           | 921           | 965           | 1.059         | 1.011         | 932           | 793           | 434           | 330           | 243           | 179           |
| Bueña                   | 352           | 368           | 419           | 439           | 417           | 403           | 324           | 262           | 178           | 123           | 90            |
| Burbáguena              | 1.350         | 1.168         | 1.227         | 1.282         | 1.331         | 1.396         | 1.018         | 637           | 486           | 367           | 303           |
| Calamocha               | 6.017         | 6.385         | 7.099         | 7.647         | 8.128         | 7.881         | 6.746         | 5.041         | 4.764         | 4.276         | 4.040         |
| Caminreal               | 1.349         | 1.420         | 1.649         | 1.691         | 1.835         | 1.840         | 1.602         | 1.373         | 1.075         | 913           | 777           |
| Castejón de Tornos      | 475           | 492           | 518           | 537           | 510           | 493           | 417           | 260           | 155           | 122           | 92            |
| Cosa                    | 385           | 415           | 419           | 490           | 483           | 470           | 429           | 239           | 147           | 137           | 93            |
| Cucalón                 | 525           | 523           | 515           | 567           | 545           | 536           | 374           | 221           | 136           | 102           | 80            |
| Ferreruela de Huerva    | 262           | 293           | 297           | 323           | 371           | 363           | 326           | 194           | 142           | 100           | 80            |
| Fonfría                 | 205           | 189           | 207           | 214           | 191           | 184           | 126           | 80            | 45            | 36            | 31            |
| Fuentes Claras          | 1.123         | 1.179         | 1.178         | 1.318         | 1.540         | 1.421         | 1.369         | 1.103         | 909           | 742           | 625           |
| Lagueruela              | 252           | 294           | 283           | 363           | 405           | 373           | 257           | 142           | 107           | 89            | 64            |
| Lanzuela                | 243           | 224           | 238           | 249           | 247           | 223           | 187           | 109           | 63            | 41            | 28            |
| Loscos                  | 1.507         | 1.522         | 1.461         | 1.467         | 1.482         | 1.217         | 1.032         | 580           | 301           | 210           | 188           |
| Monforte de Moyuela     | 694           | 745           | 740           | 677           | 596           | 481           | 372           | 216           | 133           | 116           | 77            |
| Monreal del Campo       | 2.330         | 2.606         | 2.737         | 3.253         | 3.578         | 3.554         | 3.144         | 2.823         | 2.518         | 2.308         | 2.343         |
| Nogueras                | 359           | 380           | 333           | 404           | 316           | 309           | 274           | 124           | 47            | 31            | 19            |
| Odón                    | 974           | 925           | 958           | 946           | 899           | 881           | 717           | 433           | 354           | 311           | 261           |
| Ojos Negros             | 1.436         | 2.573         | 2.114         | 2.815         | 1.888         | 1.853         | 2.033         | 1.343         | 1.029         | 780           | 545           |
| Peracense               | 385           | 419           | 431           | 455           | 430           | 374           | 311           | 191           | 112           | 103           | 98            |
| Pozuel del Campo        | 598           | 603           | 602           | 634           | 614           | 547           | 486           | 318           | 179           | 148           | 112           |
| Rubielos de la Cérda    | 501           | 472           | 474           | 480           | 428           | 428           | 391           | 241           | 97            | 73            | 59            |
| San Martín del Río      | 1.330         | 983           | 919           | 1.072         | 1.053         | 1.033         | 881           | 654           | 439           | 351           | 269           |
| Santa Cruz de Nogueras  | 346           | 367           | 345           | 315           | 208           | 215           | 165           | 89            | 38            | 32            | 29            |
| Singra                  | 399           | 435           | 455           | 469           | 456           | 413           | 338           | 207           | 148           | 118           | 87            |
| Tornos                  | 578           | 584           | 740           | 852           | 916           | 998           | 783           | 457           | 364           | 300           | 245           |
| Torralba de los Sisonos | 608           | 623           | 609           | 675           | 666           | 568           | 494           | 347           | 282           | 252           | 231           |
| Torrecilla del Rebollar | 891           | 849           | 918           | 897           | 858           | 918           | 747           | 436           | 236           | 199           | 177           |
| Torre los Negros        | 456           | 462           | 496           | 470           | 433           | 409           | 371           | 237           | 127           | 102           | 94            |
| Torrijo del Campo       | 1.308         | 1.379         | 1.443         | 1.586         | 1.550         | 1.417         | 1.222         | 921           | 728           | 685           | 559           |
| Villafranca del Campo   | 988           | 1.027         | 1.098         | 1.085         | 1.032         | 934           | 863           | 665           | 553           | 403           | 378           |
| Villahermosa del Campo  | 236           | 248           | 274           | 287           | 276           | 318           | 295           | 166           | 114           | 89            | 75            |
| Villar del Salz         | 412           | 644           | 466           | 587           | 449           | 488           | 453           | 320           | 184           | 145           | 95            |

FUENTE: IAEST a partir de los datos del Censo de población y viviendas (INE).

**Evolución de la población. Jiloca. Censos 1900-2001**

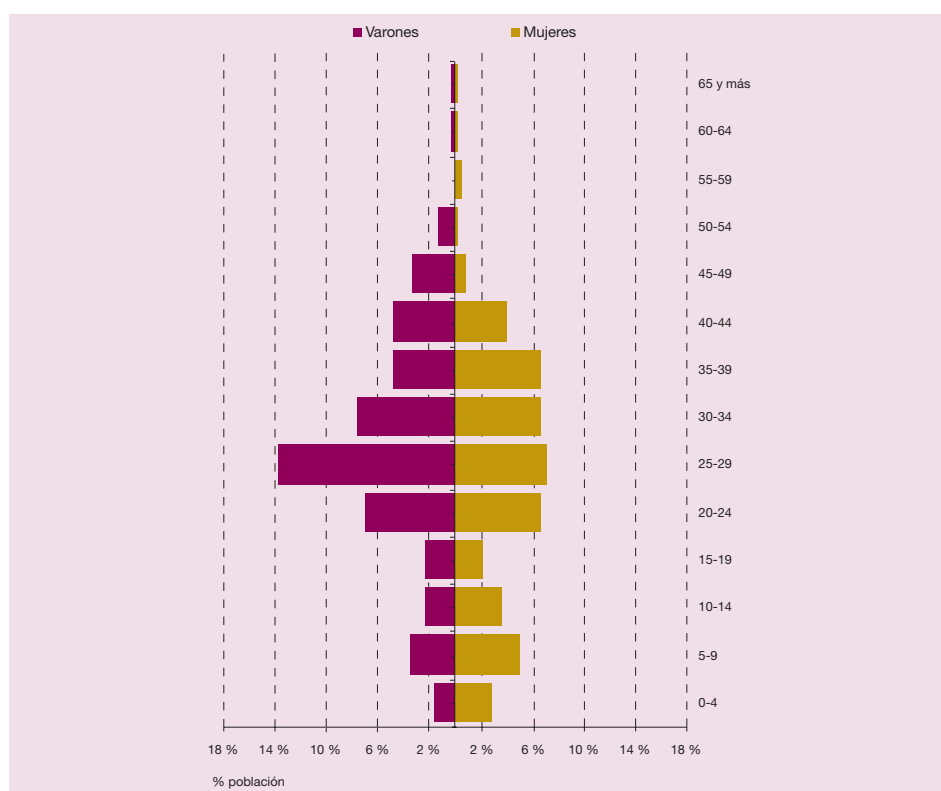


### Población residente de nacionalidad extranjera. Jiloca. 1 de noviembre de 2001

UNIDAD: NÚMERO DE EXTRANJEROS RESIDENTES

| Años cumplidos       | Ambos Sexos | Varones    | Mujeres    |
|----------------------|-------------|------------|------------|
| <b>Total general</b> | <b>316</b>  | <b>165</b> | <b>151</b> |
| 0-4                  | 14          | 5          | 9          |
| 5-9                  | 27          | 11         | 16         |
| 10-14                | 19          | 7          | 12         |
| 15-19                | 14          | 7          | 7          |
| 20-24                | 43          | 22         | 21         |
| 25-29                | 66          | 43         | 23         |
| 30-34                | 45          | 24         | 21         |
| 35-39                | 36          | 15         | 21         |
| 40-44                | 28          | 15         | 13         |
| 45-49                | 13          | 10         | 3          |
| 50-54                | 5           | 4          | 1          |
| 55-59                | 2           | 0          | 2          |
| 60-64                | 2           | 1          | 1          |
| 65-69                | 2           | 1          | 1          |

FUENTE: IAEST con datos del Censo de Población 2001(INE).



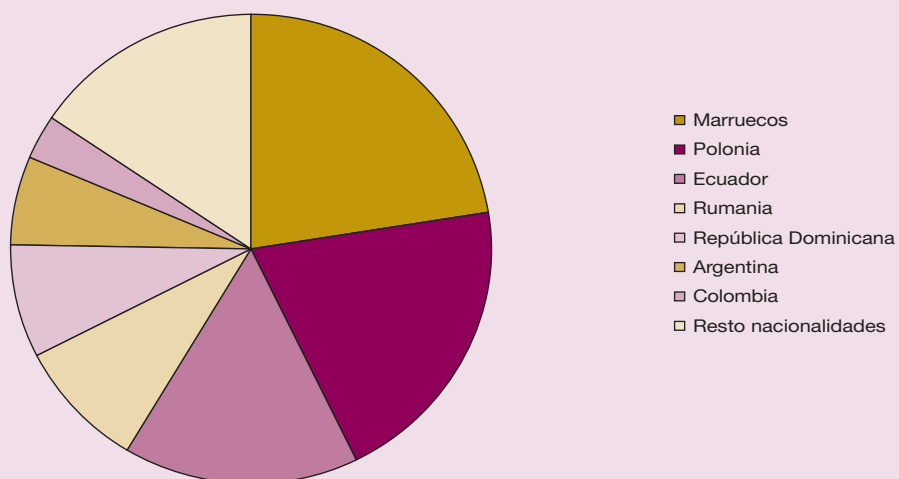
**Población residente de nacionalidad extranjera por país de nacionalidad.  
Jiloca. 1 de noviembre de 2001**

(MÁXIMA REPRESENTACIÓN)

|                      | % población | % población acumulado |
|----------------------|-------------|-----------------------|
| Marruecos            | 22,47%      | 22,47%                |
| Polonia              | 20,25%      | 42,72%                |
| Ecuador              | 15,82%      | 58,55%                |
| Rumania              | 8,86%       | 67,41%                |
| Republica Dominicana | 7,91%       | 75,32%                |
| Argentina            | 6,01%       | 81,33%                |
| Colombia             | 3,16%       | 84,50%                |
| Resto nacionalidades | 15,50%      | 100,00%               |

FUENTE: IAEST con datos del Censo de Población 2001(INE).

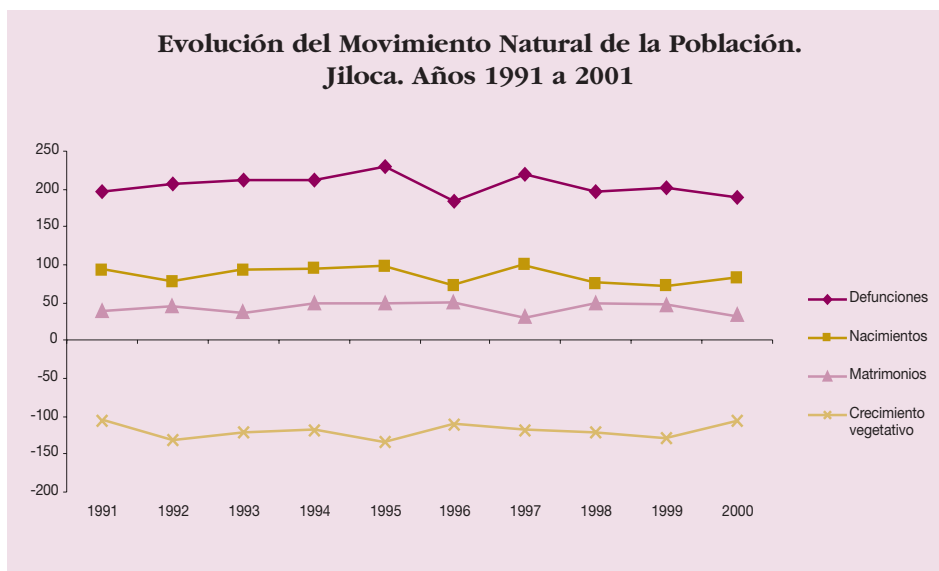
**Población extranjera residente por país de nacionalidad (%).  
Jiloca. Año 2001**



### Evolución del Movimiento Natural de la Población. Jiloca. Años 1991-2001

|      | Defunciones | Nacimientos | Matrimonios | Crecimiento vegetativo |
|------|-------------|-------------|-------------|------------------------|
| 1991 | 197         | 92          | 38          | -105                   |
| 1992 | 208         | 77          | 43          | -131                   |
| 1993 | 213         | 92          | 37          | -121                   |
| 1994 | 213         | 94          | 49          | -119                   |
| 1995 | 230         | 97          | 50          | -133                   |
| 1996 | 183         | 71          | 48          | -112                   |
| 1997 | 220         | 101         | 32          | -119                   |
| 1998 | 196         | 74          | 49          | -122                   |
| 1999 | 201         | 72          | 46          | -129                   |
| 2000 | 188         | 82          | 35          | -106                   |
| 2001 | 152         | 77          | 35          | -75                    |

NOTA: El crecimiento vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones de cada año.  
FUENTE: IAEST



**Centros de enseñanza. Jiloca. Curso 2001-2002**  
Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE CENTROS

|       | Total | Públicos | Privados | Participación en Aragón (%) |
|-------|-------|----------|----------|-----------------------------|
| Total | 7     | 7        | 0        | 1,26%                       |

FUENTE: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia.

**Centros de enseñanza por nivel que imparten.**  
**Jiloca. Curso 2001-2002**  
Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE CENTROS

|  | Total | Públicos | Privados Concertados | Privados no concertados | Participación en Aragón (%) |
|--|-------|----------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Educación Infantil                     | 5     | 5        | 0                    | 0                       | 1,29%                       |
| Educación Primaria                     | 5     | 5        | 0                    | 0                       | 1,36%                       |
| Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) | 2     | 2        | 0                    | 0                       | 0,92%                       |
| Bachillerato LOGSE                     | 2     | 2        | 0                    | 0                       | 1,68%                       |
| Formación Profesional                  | 0     | 0        | 0                    | 0                       | 0,00%                       |
| Ciclos Formativos grado medio          | 1     | 1        | 0                    | 0                       | 1,23%                       |
| Ciclos Formativos grado superior       | 1     | 1        | 0                    | 0                       | 1,45%                       |
| Garantía Social (1)                    | 0     | 0        | 0                    | 0                       | 0,00%                       |
| Educación Especial (2)                 | 0     | 0        | 0                    | 0                       | 0,00%                       |

Cada centro puede impartir uno o varios niveles de enseñanza, por este motivo el número de centros es siempre menor o igual que los centros por nivel de enseñanza que imparten.

(1) Incluye Garantía Social Iniciación Profesional y Garantía Social Educación Especial.

(2) Incluye centros específicos de Educación Especial y centros ordinarios con aulas de Educación Especial.

FUENTE: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia.

## Profesores por nivel de enseñanza que imparten. Jiloca.

Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE PROFESORES

|  | Total      | Públicos   | Privados | Participación en Aragón (%) |
|--|------------|------------|----------|-----------------------------|
| <b>Total</b>                               | <b>166</b> | <b>166</b> | <b>0</b> | <b>1,09%</b>                |
| E.Infantil<br>(exclusivamente)             | 16         | 16         | 0        | 0,91%                       |
| E.Primaria<br>(exclusivamente)             | 51         | 51         | 0        | 1,22%                       |
| E.Infantil y E.Primaria                    | 23         | 23         | 0        | 2,18%                       |
| ESO (exclusivamente)                       | 26         | 26         | 0        | 0,96%                       |
| Bachillerato<br>(exclusivamente)           | 0          | 0          | 0        | 0,00%                       |
| Estudios Profesionales<br>(exclusivamente) | 1          | 1          | 0        | 0,08%                       |
| ESO, Bachillerato y<br>E.Profesionales     | 49         | 49         | 0        | 1,55%                       |
| Primaria y Secundaria y<br>Garantía Social | 0          | 0          | 0        | 0,00%                       |
| Educación Especial                         | 0          | 0          | 0        | 0,00%                       |

FUENTE: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia.

## Alumnado por nivel de estudios. Jiloca. Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE ALUMNOS

|   | Total        | Públicos     | Privados Concertados | Privados no concertados | Participación en Aragón (%) |
|---|--------------|--------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| <b>Total Alumnado</b>                     | <b>1.389</b> | <b>1.389</b> | <b>0</b>             | <b>0</b>                | <b>0,81%</b>                |
| Educación Infantil                        | 243          | 243          | 0                    | 0                       | 0,82%                       |
| Educación Primaria                        | 558          | 558          | 0                    | 0                       | 0,89%                       |
| Enseñanza Secundaria<br>Obligatoria (ESO) | 448          | 448          | 0                    | 0                       | 0,93%                       |
| Bachillerato LOGSE                        | 119          | 119          | 0                    | 0                       | 0,72%                       |
| Formación Profesional                     | 0            | 0            | 0                    | 0                       | 0,00%                       |
| Ciclos Formativos<br>grado medio          | 3            | 3            | 0                    | 0                       | 0,05%                       |
| Ciclos Formativos<br>grado superior       | 18           | 18           | 0                    | 0                       | 0,28%                       |
| Garantía Social (1)                       | 0            | 0            | 0                    | 0                       | 0,00%                       |
| Educación Especial (2)                    | 0            | 0            | 0                    | 0                       | 0,00%                       |

(1) Incluye Garantía Social Iniciación Profesional y Garantía Social Educación Especial.

(2) Incluye centros específicos de Educación Especial y centros ordinarios con aulas de Educación Especial.

FUENTE: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia.

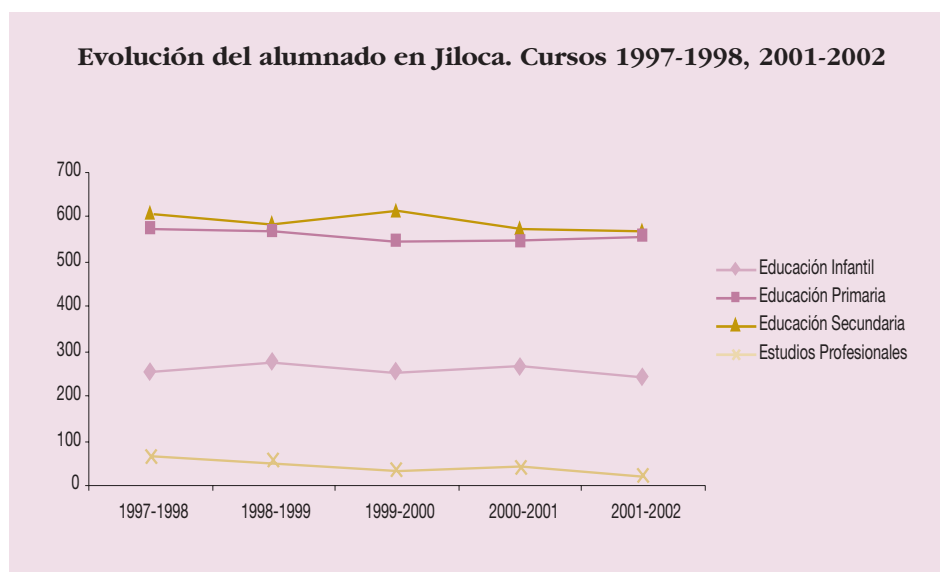
**Evolución del alumnado matriculado.**  
**Jiloca. Curso 2001-2002**  
 Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE ALUMNOS

|                        | Curso        |              |              |              |              |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                        | 1997-1998    | 1998-1999    | 1999-2000    | 2000-2001    | 2001-2002    |
| <b>Total</b>           | <b>1.502</b> | <b>1.487</b> | <b>1.444</b> | <b>1.423</b> | <b>1.389</b> |
| Educación Infantil     | 255          | 273          | 250          | 263          | 243          |
| Educación Primaria     | 571          | 570          | 547          | 546          | 558          |
| Educación Secundaria   | 611          | 587          | 613          | 571          | 567          |
| Estudios Profesionales | 65           | 57           | 34           | 43           | 21           |
| Educación Especial     | 0            | 0            | 0            | 0            | 0            |

NOTA: La E. Secundaria comprende ESO y Bachillerato. Los Estudios Profesionales comprenden FP, Ciclos Formativos y Garantía Social.

FUENTE: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia Evolución del alumnado en Jiloca.





### Oferta de alojamientos turísticos. Jiloca. Año 2000

|   | Jiloca     | Participación sobre Aragón % |
|---|------------|------------------------------|
| <b>Alojamientos Hoteleros (nº habitaciones)</b> | <b>221</b> | <b>1,33</b>                  |
| Hoteles   | 78         | 0,76                         |
| Hoteles Apartamento                             | 0          | 0,00                         |
| Hostales  | 100        | 2,43                         |
| Pensiones                                       | 43         | 2,36                         |
| Otros (Fondas, Casas de huéspedes)              | 0          | 0,00                         |
| <b>Otros Alojamientos (nº plazas)</b>           | <b>90</b>  | <b>2,02</b>                  |
| Apartamentos                                    | 0          | 0,00                         |
| Campings y zonas de acampada                    | 0          | 0,00                         |
| Viviendas Turismo Rural                         | 90         | 2,02                         |

FUENTE: Guía de Servicios Turísticos de Aragón. Gobierno de Aragón.

### Matrículas en el Impuesto de actividades económicas. Jiloca. Año 2000

Según domicilio tributario y tipo de actividad

| Actividad   | Jiloca número de matrículas | Participación sobre Aragón % |
|---|-----------------------------|------------------------------|
| <b>Total</b>  | <b>1.502</b>                | <b>1,12</b>                  |
| <b>Agricultura (1) y pesca (A,B)</b>  | <b>137</b>                  | <b>1,90</b>                  |
|   | 137                         | 1,90                         |
| <b>Industria (C,D)</b>  | <b>155</b>                  | <b>1,33</b>                  |
| Extracción de productos energéticos (CA)  | 0                           | 0,00                         |
| Extracción de otros productos excepto productos energéticos (CB)                            | 6                           | 2,52                         |
| Industria de alimentación, bebida y tabaco (DA)   | 49                          | 2,65                         |
| Industria textil, confección, cuero y calzado (DB,DC)                                       | 7                           | 0,47                         |
| Industria de la madera y del corcho (DD)  | 18                          | 2,39                         |
| Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados (DE)       | 5                           | 0,63                         |
| Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares (DF)                             | 0                           | 0,00                         |
| Industria química y otros productos minerales no energéticos (DG,DI)                        | 17                          | 2,28                         |
| Metalurgia y fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria (DJ,DK)         | 37                          | 1,11                         |
| Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (DL)                         | 3                           | 0,45                         |
| Fabricación de material transporte (DM)   | 3                           | 1,07                         |
| Industria de la transformación del caucho y materias plásticas. Industrias diversas (DN,DH) | 10                          | 0,69                         |
| <b>Energía (E)</b>  | <b>0</b>                    | <b>0,00</b>                  |

**Matrículas en el Impuesto de actividades económicas.  
Jiloca. Año 2000**

Según domicilio tributario y tipo de actividad (continuación)

| Actividad  | Jiloca número de matrículas | Participación sobre Aragón % |
|--|-----------------------------|------------------------------|
| (Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua)   | 0                           | 0,00                         |
| <b>Construcción (F)</b>  | <b>280</b>                  | <b>1,81</b>                  |
| <b>Servicios</b>   | <b>930</b>                  | <b>0,94</b>                  |
| Comercio y reparación de vehículos (G)   | 467                         | 1,08                         |
| Hostelería (H)   | 126                         | 1,01                         |
| Transporte,almacenamiento y comunicaciones (I)   | 81                          | 0,89                         |
| Intermedicación financiera (J)   | 42                          | 1,27                         |
| Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales (K)   | 102                         | 0,56                         |
| Educación (M)  | 19                          | 0,81                         |
| Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales (N)  | 18                          | 0,47                         |
| Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (L)   | 0                           | 0,00                         |
| Personal doméstico (P)   | 0                           | 0,00                         |
| Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.Organismos extraterritoriales (O,Q) | 75                          | 1,16                         |

NOTA: (1) El Impuesto de Actividades Económicas no recoge las actividades agrarias (sólo la ganadería independiente) ni aquellas efectuadas por las Administraciones Públicas. (Real Decreto Ley 1175/1990).  
FUENTE: Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas. Agencia tributaria.

**Renta bruta disponible. Jiloca. Año 1995**

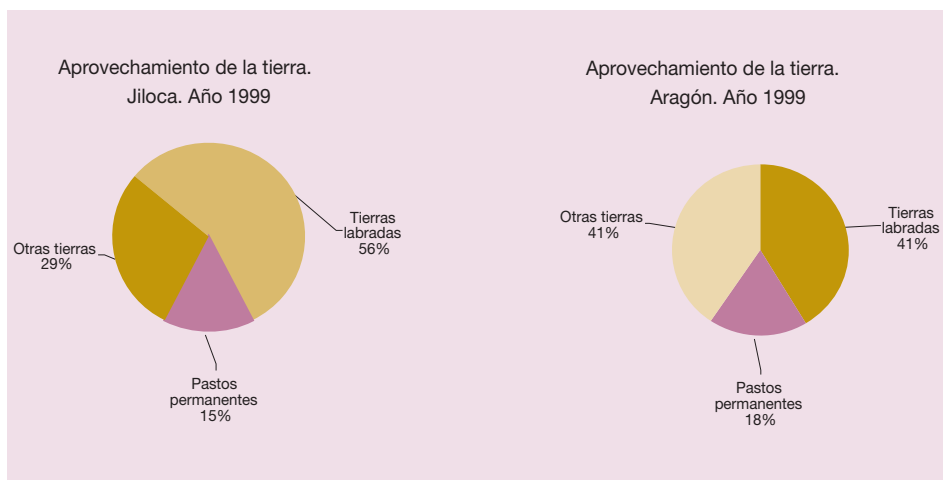
|        | Renta bruta disponible |                          | Renta bruta disponible por persona |                                       |
|--------|------------------------|--------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
|        | Total miles de Euros   | Participación en Aragón% | Total Euros                        | Posición respecto media de Aragón=100 |
| Jiloca | 112.525                | 1,1                      | 7.477,71                           | 86,0                                  |
| Aragón | 10.485.858             | 100                      | 8.697,17                           | 100                                   |

FUENTE: Elaboración IAEST según los datos del Documento de trabajo del IAEST nº1: Un modelo para la estimación de la renta comarcal.  
Aplicación a las comarcas aragonesas. Antonio Aznar y Mª Teresa Aparicio. Diciembre 2000.

### Aprovechamiento de la tierra. Jiloca. Año 1999

|  | Superficie en hectáreas | Porcentaje de participación en Aragón |
|--|-------------------------|---------------------------------------|
| Superficie total de la comarca                 | 193.210                 | 4,05                                  |
| Superficie total de las explotaciones agrarias | 172.775                 | 4,17                                  |
| Superficie Agrícola Utilizada                  | 123.182                 | 5,00                                  |
| Tierras labradas                               | 97.468                  | 5,67                                  |
| Tierras labradas secano                        | 92.528                  | 6,86                                  |
| Tierras labradas regadío                       | 4.940                   | 1,33                                  |
| Tierras para pastos permanentes                | 25.714                  | 3,46                                  |
| Tierras para pastos permanentes secano         | 25.702                  | 3,49                                  |
| Tierras para pastos permanentes regadío        | 11                      | 0,20                                  |
| Otras tierras                                  | 49.593                  | 2,95                                  |

FUENTE: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).



### Altimetría. Jiloca

Porcentaje de la superficie comarcal por cotas de altitud

(MÁXIMA REPRESENTACIÓN)

| Cotas de altitud        | Porcentaje sobre el total de la comarca |
|-------------------------|---|
| <b>Total</b>            | <b>100</b>                              |
| De 0 A 400 metros       | 0                                       |
| De 401 A 600 metros     | 0                                       |
| De 601 A 800 metros     | 0                                       |
| De 801 A 1.000 metros   | 29                                      |
| De 1.001 A 1.200 metros | 52                                      |
| Más de 1.200 metros     | 19                                      |

Elaboración IAEST.

### Espacios protegidos por tipos de protección. Jiloca. Año 2002

|  | Superficie en kilómetros cuadrados | Porcentaje de participación en Aragón |
|--|------------------------------------|---------------------------------------|
| Superficie total de la comarca             | 1.932,1                            | 4,0                                   |
| Lugares de importancia comunitaria         | 208,2                              | 2,0                                   |
| Zonas de especial protección para las aves | 67,0                               | 0,8                                   |
| Espacios naturales protegidos              | 0,0                                | 0,0                                   |

Fuente: IAEST, según datos del Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

### Explotaciones agrarias. Jiloca. Año 1999

|  | Total comarca | Porcentaje de participación en Aragón |
|--|---------------|---------------------------------------|
| Tipos de explotaciones ( número )                      | 2.853         | 3,6                                   |
| Explotaciones con tierras                              | 2.764         | 3,5                                   |
| Explotaciones sin tierras                              | 89            | 5,0                                   |
| Total superficie por régimen de tenencia ( hectáreas ) | 172.775       | 4,2                                   |
| En propiedad   | 107.256       | 3,6                                   |
| En arrendamiento                                       | 39.100        | 5,5                                   |
| En aparcería   | 10.611        | 5,0                                   |
| En otros regímenes de tenencia                         | 15.808        | 7,2                                   |
| Superficie regable (1) ( hectáreas )                   | 5.400         | 1,3                                   |
| Superficie regada (2) ( hectáreas )                    | 4.951         | 1,3                                   |
| Por método de riego:                                   |               |                                       |
| Por aspersión  | 733           | 0,9                                   |
| Localizado (3)   | 75            | 0,2                                   |
| Por gravedad   | 4.095         | 1,5                                   |

### Explotaciones agrarias. Jiloca. Año 1999 (continuación)

|  | Total comarca | Porcentaje de participación en Aragón |
|--|---------------|---------------------------------------|
| Otros métodos  | 49            | 1,6                                   |
| Según procedencia de las aguas:                      |               |                                       |
| Aguas subterráneas de pozo o sondeo                  | 1.870         | 7,7                                   |
| Aguas superficiales                                  | 3.077         | 0,9                                   |
| Aguas depuradas                                      | 4             | 0,2                                   |
| Aguas desaladas                                      | 0             | 0,0                                   |
| Según régimen de gestión del riego:                  |               |                                       |
| Con concesión integrada en una comunidad de regantes | 3.711         | 1,1                                   |
| Con concesión individual                             | 1.240         | 4,2                                   |

FUENTE: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).

(1) Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

(2) Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

(3) Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.

### Cultivos, barbechos y retirada. Jiloca. Año 1999

UNIDAD:HECTÁREAS

|  | Total           | Cultivo de secano | Cultivo en regadío |
|--|-----------------|-------------------|--------------------|
| <b>Total superficie cultivada</b>              | <b>97.468</b>   | <b>92.528</b>     | <b>4.940</b>       |
| <b>Cultivos Herbáceos</b>                      |                 |                   |                    |
| <b>Total cereales grano</b>                    | <b>59.090,9</b> | <b>55.107,6</b>   | <b>3.983,3</b>     |
| Trigo blando                                   | 8.521,2         | 8.145,1           | 376,1              |
| Trigo duro                                     | 725,6           | 683,5             | 42,1               |
| Cebada   | 47.376,4        | 44.739,3          | 2.637,1            |
| Maíz   | 899,6           | 46,5              | 853,1              |
| Arroz  | 0,0             | 0,0               | 0,0                |
| Otros cereales (avena, centeno, sorgo y otros) | 1.568,0         | 1.493,1           | 74,9               |
| <b>Total leguminosas grano</b>                 | <b>2.139,6</b>  | <b>2.103,4</b>    | <b>36,3</b>        |
| <b>Total tubérculos</b>                        | <b>129,2</b>    | <b>38,5</b>       | <b>90,7</b>        |
| Patata   | 129,2           | 38,5              | 90,7               |
| <b>Total cultivos industriales</b>             | <b>2.629,5</b>  | <b>2.171,5</b>    | <b>457,9</b>       |
| Algodón  | 0,0             | 0,0               | 0,0                |
| Girasol  | 1.907,6         | 1.492,9           | 414,7              |
| Cártamo  | 16,1            | 0,0               | 16,1               |
| Soja   | 0,0             | 0,0               | 0,0                |
| Colza y Nabina                                 | 0,0             | 0,0               | 0,0                |
| Plantas aromáticas, medicinales y especias     | 1,9             | 1,1               | 0,8                |
| Otros cultivos industriales                    | 703,8           | 677,5             | 26,3               |
| Total cultivos forrajeros                      | 1.747,4         | 1.520,4           | 227,0              |

**Cultivos, barbechos y retirada. Jiloca. Año 1999** (continuación)

UNIDAD:HECTÁREAS

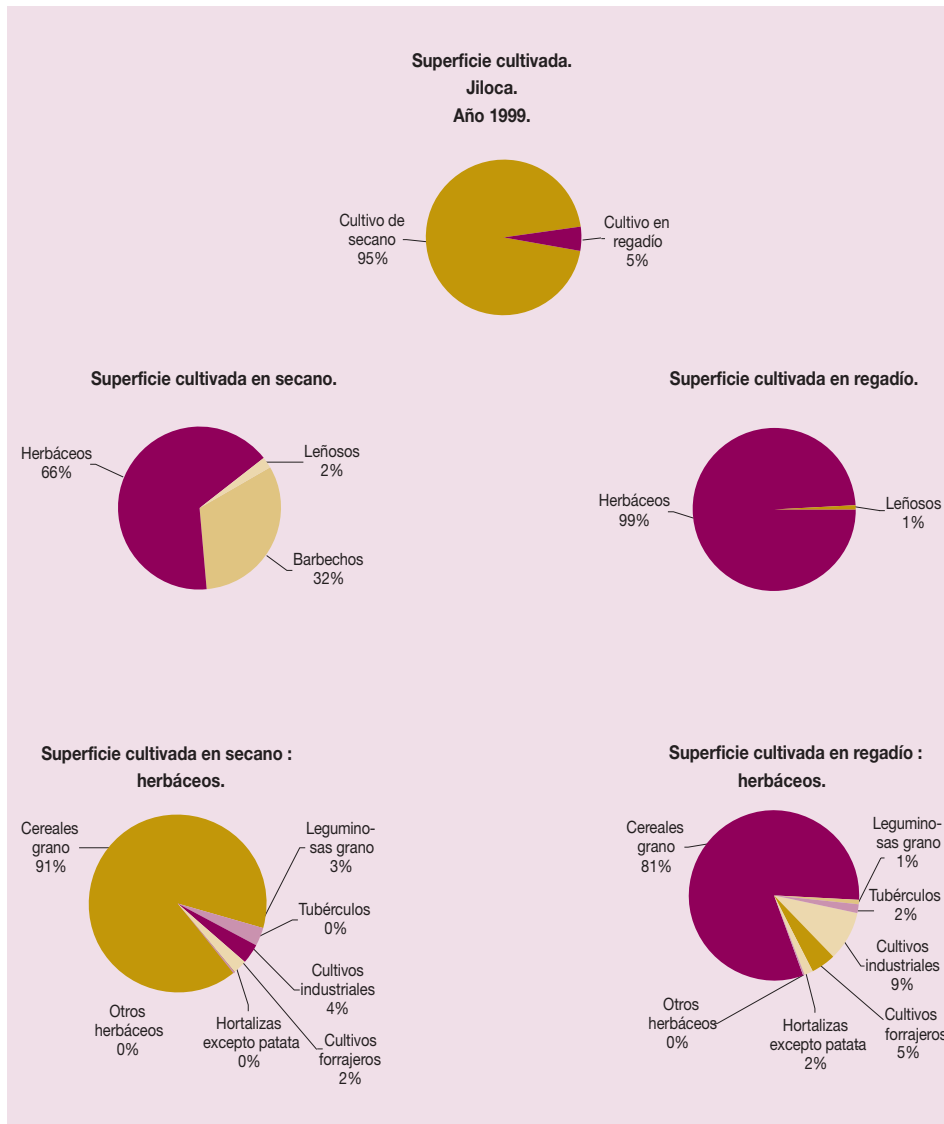
|   | Total          | Cultivo de secano | Cultivo en regadío |
|---|----------------|-------------------|--------------------|
| Raíces y tubérculos   | 8,5            | 3,8               | 4,7                |
| Maíz forrajero  | 5,1            | 0,0               | 5,1                |
| Leguminosas forrajeras  | 11,4           | 11,3              | 0,1                |
| Otros forrajes verdes anuales                                     | 801,7          | 771,4             | 30,3               |
| Alfalfa   | 346,6          | 170,1             | 176,4              |
| Forrajes verdes plurianuales                                      | 574,1          | 563,7             | 10,4               |
| <b>Total hortalizas excepto patata</b>                            | <b>84,7</b>    | <b>2,5</b>        | <b>82,2</b>        |
| Hortalizas en terreno de labor                                    | 19,4           | 1,1               | 18,3               |
| Hortalizas en cultivo hortícola al aire libre y/o abrigo bajo     | 65,1           | 1,4               | 63,8               |
| Hortalizas en invernadero   | 0,2            | 0,0               | 0,2                |
| <b>Total flores y plantas ornamentales</b>                        | <b>0,1</b>     | <b>0,0</b>        | <b>0,1</b>         |
| Flores y plantas ornamentales al aire libre y/o abrigo bajo       | 0,1            | 0,0               | 0,1                |
| Flores y plantas ornamentales en invernadero                      | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| Semillas y plántulas destinadas a la venta                        | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| Otros cultivos herbáceos  | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| Barbechos   | 29.502,2       | 29.502,2          | 0,0                |
| Huertos familiares  | 14,9           | 0,0               | 14,9               |
| <b>Cultivos leñosos</b>   |                |                   |                    |
| <b>Total cítricos</b>   | <b>0,2</b>     | <b>0,0</b>        | <b>0,2</b>         |
| <b>Total frutales fruta dulce</b>                                 | <b>110,0</b>   | <b>86,8</b>       | <b>23,2</b>        |
| Manzano   | 13,1           | 3,2               | 9,9                |
| Peral   | 2,6            | 0,1               | 2,6                |
| Albaricoquero   | 0,1            | 0,1               | 0,0                |
| Melocotonero  | 1,1            | 0,3               | 0,8                |
| Cerezo y guindo   | 85,3           | 79,4              | 6,0                |
| Ciruelo   | 7,7            | 3,8               | 3,9                |
| Higuera   | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| Otros   | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| <b>Total frutales fruto seco</b>                                  | <b>875,8</b>   | <b>868,1</b>      | <b>7,7</b>         |
| Almendro  | 829,8          | 828,7             | 1,1                |
| Otros (avellano, nogal y otros)                                   | 46,0           | 39,5              | 6,5                |
| <b>Total olivar</b>   | <b>5,8</b>     | <b>4,0</b>        | <b>1,8</b>         |
| Olivo (aceituna de mesa)  | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| Olivo (aceituna de almazara)                                      | 5,8            | 4,0               | 1,8                |
| <b>Total viñedo</b>   | <b>1.088,7</b> | <b>1.075,0</b>    | <b>13,7</b>        |
| Viñedo (uva de mesa)  | 23,7           | 23,5              | 0,2                |
| Viñedo (uva para vinos con D.O.)                                  | 0,0            | 0,0               | 0,0                |
| Viñedo (uva para otros vinos)                                     | 1.065,0        | 1.051,5           | 13,5               |
| <b>Total viveros</b>  | <b>0,0</b>     | <b>0,0</b>        | <b>0,0</b>         |
| <b>Otros cultivos permanentes (alcaparra, pita, morera, etc.)</b> | <b>49,1</b>    | <b>48,7</b>       | <b>0,4</b>         |

**Cultivos, barbechos y retirada. Jiloca. Año 1999** (continuación)

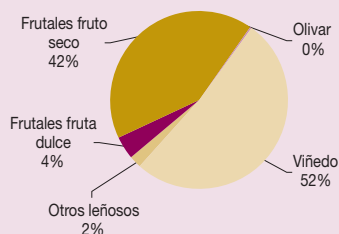
UNIDAD:HECTÁREAS

|   | Total        | Cultivo de secano | Cultivo en regadío |
|---|--------------|-------------------|--------------------|
| <b>Cultivos leñosos en invernadero</b>                          | <b>0,3</b>   | <b>0,0</b>        | <b>0,3</b>         |
| <b>Retirada de tierras bajo el régimen de ayudas de la U.E.</b> | <b>9.909</b> | -                 | -                  |

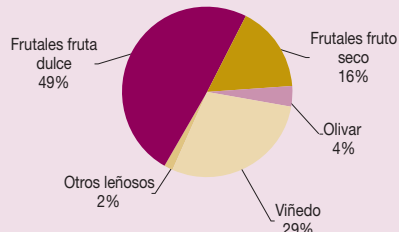
IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).



**Superficie cultivada en secano : leñosos.**



**Superficie cultivada en regadío : leñosos.**



### Ganado. Jiloca. Año 2001

|                       | Cabezas de ganado (censo medio año 2001) | Porcentaje de participación en Aragón |
|-----------------------|--|---------------------------------------|
| <b>Ganado porcino</b> |  |                                       |
| Cerdas de cría        | 17.401                                   | 4,23                                  |
| Cerdos de cebo        | 104.042                                  | 3,19                                  |
| <b>Ganado bovino</b>  |  |                                       |
| Vacas de ordeño       | 0  | 0,00                                  |
| Vacas madres          | 0  | 0,00                                  |
| Terneros de cebo      | 4.785                                    | 1,67                                  |
| <b>Ganado ovino</b>   |  |                                       |
| Ovejas                | 130.617                                  | 5,17                                  |
| <b>Ganado caprino</b> |  |                                       |
| Cabras                | 1.039                                    | 1,88                                  |
| <b>Aves</b>           |  |                                       |
| Gallinas de puesta    | 0  | 0,00                                  |
| Pollos de cebo        | 621.800                                  | 4,55                                  |

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura. Gobierno de Aragón).

### Producción final agraria y subvenciones a la explotación. Jiloca. Año 2001

|                            | Producción final agraria (miles de euros) | Participación en Aragón | Subvención a la explotación (miles de euros) | Participación en Aragón (%) |
|----------------------------|---|-------------------------|--|-----------------------------|
| <b>Total</b>               | <b>78.407</b>                             | <b>4,1</b>              | <b>14.450</b>                                | <b>3,8</b>                  |
| Subsector agrícola         | 38.823                                    | 4,6                     | 10.256                                       | 4,0                         |
| Subsector ganadero         | 36.210                                    | 3,6                     | 3.030  | 3,3                         |
| Subsector forestal y otros | 3.374                                     | 4,2                     | 1.164  | 3,8                         |

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura. Gobierno de Aragón).



### Afiliados en alta a la Seguridad Social. Jiloca

Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

| División  | Media 1999 | Media 2000 | Media 2001 | Media 2002 | Participación en Aragón (%) |
|---|------------|------------|------------|------------|-----------------------------|
| Total   | 2.015      | 2.132      | 2.168      | 2.260      | 4,97                        |
| Sin clasificar  | 2          | 2          | 0          | 0          | 0,76                        |
| Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas   | 143        | 140        | 147        | 159        | 11,98                       |
| Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas   | 1          | 2          | 2          | 1          | 6,97                        |
| Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Extracción de minerales de uranio y torio   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Extracción de minerales metálicos   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Extracción de minerales no metálicos ni energéticos   | 14         | 15         | 15         | 15         | 14,31                       |
| Industria de productos alimenticios y bebidas   | 376        | 374        | 383        | 438        | 37,86                       |
| Industria del tabaco  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Industria textil  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Industria de la confección y de la peletería  | 12         | 6          | 5          | 5          | 1,06                        |
| Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería talabartería y zapatería                         | 2          | 1          | 1          | 1          | 0,42                        |
| Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería   | 21         | 23         | 27         | 29         | 8,44                        |

**Afiliados en alta a la Seguridad Social. Jiloca** (continuación)  
 Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

| División  | Media 1999 | Media 2000 | Media 2001 | Media 2002 | Participación en Aragón (‰) |
|---|------------|------------|------------|------------|-----------------------------|
| Industria del papel   | 2          | 2          | 2          | 2          | 0,91                        |
| Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados   | 0          | 0          | 1          | 2          | 0,61                        |
| Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares                                       | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Industria química   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Fabricación de productos de caucho y materias plásticas   | 15         | 13         | 13         | 14         | 3,71                        |
| Fabricación de otros productos minerales no metálicos   | 79         | 80         | 81         | 80         | 16,30                       |
| Metalurgia  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,10                        |
| Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo   | 35         | 35         | 39         | 40         | 3,35                        |
| Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico  | 20         | 22         | 19         | 19         | 1,55                        |
| Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Fabricación de maquinaria y material eléctrico  | 16         | 12         | 7          | 8          | 0,99                        |
| Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería                   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques   | 226        | 248        | 229        | 265        | 14,90                       |
| Fabricación de otro material de transporte  | 1          | 1          | 1          | 1          | 1,06                        |
| Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras   | 3          | 4          | 4          | 4          | 0,59                        |
| Reciclaje   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |

**Afiliados en alta a la Seguridad Social. Jiloca** (continuación)  
Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

| División   | Media 1999 | Media 2000 | Media 2001 | Media 2002 | Participación en Aragón (‰) |
|--|------------|------------|------------|------------|-----------------------------|
| Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Captación, depuración y distribución de agua   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Construcción   | 337        | 388        | 397        | 385        | 7,93                        |
| Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor      | 57         | 63         | 67         | 72         | 6,28                        |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas  | 71         | 72         | 68         | 67         | 2,81                        |
| Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos | 167        | 173        | 177        | 187        | 3,84                        |
| Hostelería   | 155        | 174        | 181        | 169        | 6,26                        |
| Transporte terrestre; transporte por tuberías  | 39         | 41         | 39         | 42         | 2,28                        |
| Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Transporte aéreo y espacial  | 0          | 0          | 0          | 0          | 1,07                        |
| Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes  | 1          | 0          | 0          | 0          | 0,03                        |
| Correos y telecomunicaciones   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones   | 0          | 0          | 0          | 1          | 0,06                        |
| Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria  | 2          | 2          | 2          | 2          | 0,96                        |
| Actividades auxiliares a la intermediación financiera  | 7          | 7          | 8          | 7          | 4,23                        |
| Actividades inmobiliarias  | 1          | 1          | 6          | 11         | 3,34                        |

**Afiliados en alta a la Seguridad Social. Jiloca** (continuación)  
Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

| División   | Media 1999 | Media 2000 | Media 2001 | Media 2002 | Participación en Aragón (%) |
|--|------------|------------|------------|------------|-----------------------------|
| Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos | 0          | 0          | 0          | 1          | 0,78                        |
| Actividades informáticas   | 1          | 1          | 1          | 1          | 0,45                        |
| Investigación y desarrollo   | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,27                        |
| Otras actividades empresariales  | 38         | 42         | 38         | 42         | 1,19                        |
| Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria                           | 64         | 68         | 83         | 86         | 2,59                        |
| Educación  | 14         | 14         | 10         | 19         | 1,42                        |
| Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social                                   | 33         | 40         | 38         | 39         | 1,56                        |
| Actividades de saneamiento público   | 5          | 8          | 3          | 6          | 3,25                        |
| Actividades asociativas  | 14         | 16         | 17         | 19         | 3,93                        |
| Actividades recreativas, culturales y deportivas   | 20         | 24         | 34         | 40         | 7,45                        |
| Actividades diversas de servicios personales   | 22         | 21         | 23         | 27         | 3,46                        |
| Hogares que emplean personal doméstico   | 1          | 1          | 1          | 1          | 0,63                        |
| Organismos extraterritoriales  | 0          | 0          | 0          | 0          | 0,00                        |
| Sin clasificar   | 2          | 2          | 0          | 0          | 0,76                        |

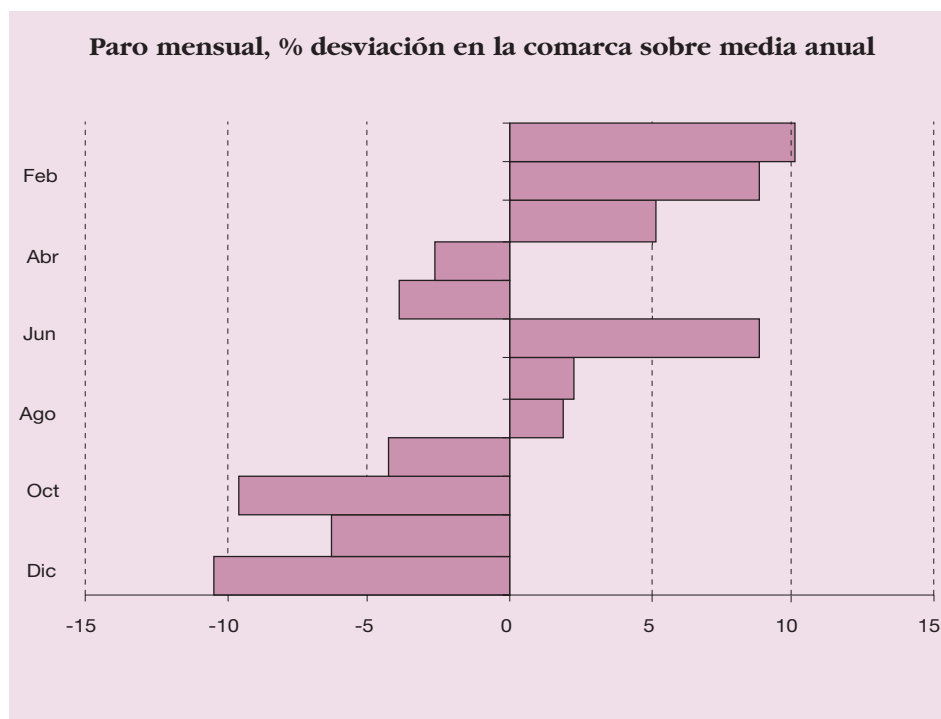
Fuente: Elaboración IAEST con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

**Paro registrado. Jiloca. Año 2002**  
Evolución mensual a 31 de diciembre

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

|                    | Jiloca     | Aragón        |
|--------------------|------------|---------------|
| <b>Media anual</b> | <b>243</b> | <b>35.147</b> |
| Enero              | 268        | 36.412        |
| Febrero            | 265        | 36.844        |
| Marzo              | 256        | 37.305        |
| Abril              | 237        | 37.343        |
| Mayo               | 234        | 35.460        |
| Junio              | 265        | 33.062        |
| Julio              | 249        | 31.363        |
| Agosto             | 248        | 31.857        |
| Septiembre         | 233        | 34.405        |
| Octubre            | 220        | 35.776        |
| Noviembre          | 228        | 35.954        |
| Diciembre          | 218        | 35.986        |

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo.

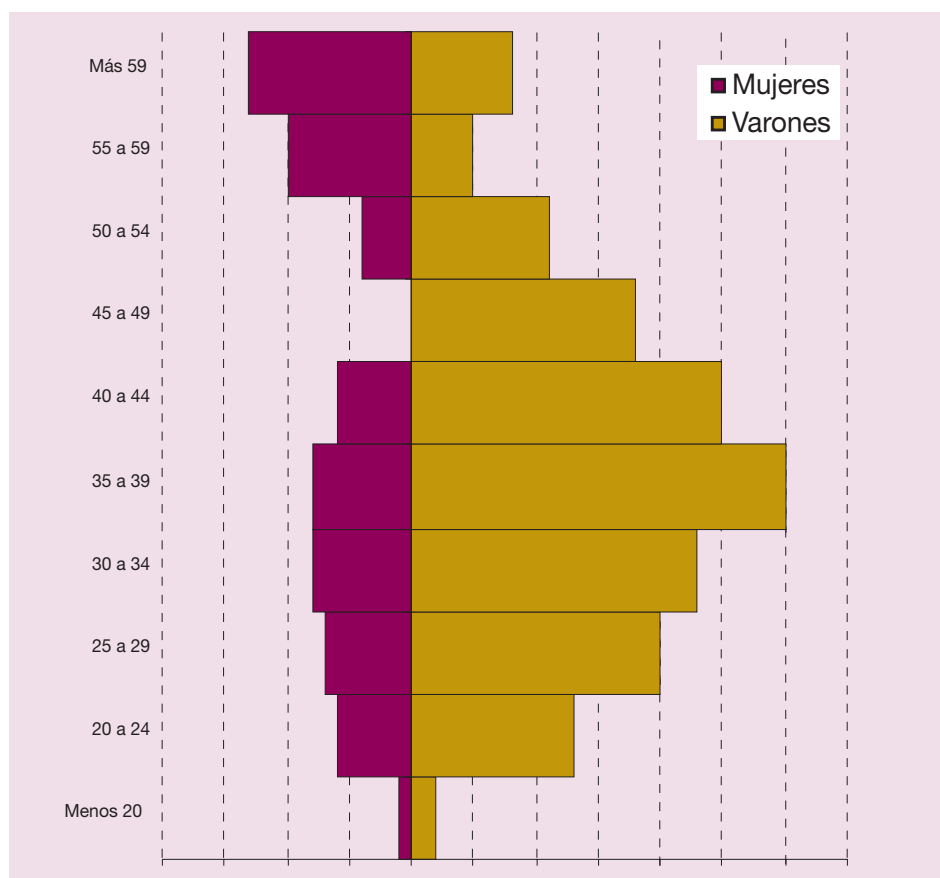


**Paro registrado por sexo y grupos de edad.  
Jiloca. A 31 de diciembre de 2002**

UNIDAD:HECTÁREAS

|              | Total      | Varones   | Mujeres    |
|--------------|------------|-----------|------------|
| <b>Total</b> | <b>218</b> | <b>63</b> | <b>155</b> |
| Menos 20     | 3          | 1         | 2          |
| 20 a 24      | 19         | 6         | 13         |
| 25 a 29      | 27         | 7         | 20         |
| 30 a 34      | 31         | 8         | 23         |
| 35 a 39      | 38         | 8         | 30         |
| 40 a 44      | 31         | 6         | 25         |
| 45 a 49      | 18         | 0         | 18         |
| 50 a 54      | 15         | 4         | 11         |
| 55 a 59      | 15         | 10        | 5          |
| Más 59       | 21         | 13        | 8          |

FUENTE: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo.



### Paro registrado por nivel de estudios

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

|                                    | Jiloca     | Participación en Aragón (‰) |
|------------------------------------|------------|-----------------------------|
| <b>Total</b>                       | <b>218</b> | <b>6,06</b>                 |
| Sin Estudios                       | 0          | 0,00                        |
| Primarios                          | 2          | 2,61                        |
| Certificado de Escolaridad         | 54         | 6,07                        |
| Educación General Básica           | 89         | 6,94                        |
| Bachillerato Unificado Polivalente | 26         | 5,32                        |
| Formación Profesional              | 21         | 5,91                        |
| Titulado Grado Medio               | 18         | 7,41                        |
| Titulado Grado Superior            | 8          | 3,06                        |

FUENTE: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo.

### Paro registrado por tipo de actividad económica

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

|                                | Jiloca     | Participación en Aragón (‰) |
|--------------------------------|------------|-----------------------------|
| <b>Total</b>                   | <b>218</b> | <b>6,06</b>                 |
| Agricultura y Ganadería        | 4          | 5,92                        |
| Pesca                          | -          | -                           |
| Industrias Extractivas         | 54         | 6,33                        |
| Industria Manufacturera        | -          | -                           |
| Electricidad, Gas y Agua       | -          | -                           |
| Construcción                   | 20         | 6,51                        |
| Comercio y Reparaciones        | 126        | 6,11                        |
| Hostelería                     | -          | -                           |
| Transportes y comunicaciones   | -          | -                           |
| Intermediación financiera      | -          | -                           |
| Inmobiliarias y Alquileres     | -          | -                           |
| Admón. Pública, Defensa y S.S. | -          | -                           |
| Educación                      | -          | -                           |
| Actividad Sanitaria y SS.SS.   | -          | -                           |
| Otras actividades sociales     | -          | -                           |
| Personal doméstico             | -          | -                           |
| Organismos extraterritoriales  | -          | -                           |
| Sin empleo anterior            | 14         | 4,54                        |

FUENTE: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo